



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

**“DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO
NATURAL Y CULTURAL COMO BASE AL DESARROLLO
TURÍSTICO DE LA COMUNA PALMAR, PARROQUIA
COLONCHE, PROVINCIA DE SANTA ELENA,
AÑO 2014”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del Título de:

**INGENIERA EN GESTIÓN Y DESARROLLO
TURÍSTICO**

**AUTORA: MARÍA VERÓNICA TOMALÁ DELGADO
TUTORA: LCDA. TANNIA AGUIRRE SUÁREZ, MSc.**

LA LIBERTAD – ECUADOR

2014

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

**“DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO
NATURAL Y CULTURAL COMO BASE AL DESARROLLO
TURÍSTICO DE LA COMUNA PALMAR, PARROQUIA
COLONCHE, PROVINCIA DE SANTA ELENA,
AÑO 2014”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del Título de:

**INGENIERA EN GESTIÓN Y DESARROLLO
TURÍSTICO**

**AUTORA: MARÍA VERÓNICA TOMALÁ DELGADO
TUTORA: LCDA. TANNIA AGUIRRE SUÁREZ, MSc.**

LA LIBERTAD – ECUADOR

2014

La Libertad, 7 de marzo del 2014

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación, **“DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL COMO BASE AL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA COMUNA PALMAR, PARROQUIA COLONCHE, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014”** elaborado por la Srta. María Verónica Tomalá Delgado, egresada de la Escuela de Hotelería y Turismo, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Ingeniero en Gestión y Desarrollo Turístico, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la Apruebo en todas sus partes.

Atentamente

.....
Lcda. Tannia Aguirre Suárez, MSc.
TUTOR

DEDICATORIA

A mi Padre Celestial y a la Virgen de Fátima porque me han guiado en esta etapa de mi vida.

A Galo mi esposo y a Sofía, la luz de mi vida, quienes me han apoyado en las actividades realizadas con amor, paciencia y cariño.

A mis padres Martha y Alcívar que gracias a ellos, a sus enseñanzas y consejos, he aprendido a luchar por lo que quiero y no desistir de ello, y junto a mis hermanas y sobrinos se convierten en los pilares que fundamentan mi vida.

María Tomalá Delgado

AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente a la Fundación Neo Juventud por colaborar en este proceso investigativo. También al cabildo comunal por facilitarme la información requerida y a cada uno de los palmareños que formaron parte de este trabajo de investigación.

María Tomalá Delgado

TRIBUNAL DE GRADO

Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.
DECANA DE LA FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Lcdo. Efrén Mendoza Tarabó, MSc.
DIRECTOR DE LA CARRERA DE
GESTIÓN Y DESARROLLO
TURÍSTICO

Lcda. Tannia Aguirre Suárez, MSc.
PROFESOR-TUTOR

Ing. Joel Fortis Suárez, MSc.
PROFESOR DEL ÁREA

Ab. Joe Espinoza Ayala, MSc.
SECRETARIO GENERAL

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

RESUMEN

“DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL COMO BASE AL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA COMUNA PALMAR, PARROQUIA COLONCHE, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014”

Autor: María Tomalá Delgado

Tutor: Lcda. Tannia Aguirre Suárez, MSc.

Palmar es una comuna de gente amable y trabajadora que anhela ser reconocida como un destino turístico único y diferente capaz de atraer a los visitantes por la grandiosidad enmarcada en sus atractivos naturales y culturales que se encuentran a lo largo de su extensión territorial y que le permiten visionar un turismo dinamizado y consolidado, aspecto que refleja la importancia del presente estudio el cual tiene como objetivo diseñar un centro de interpretación del patrimonio natural y cultural de Palmar mediante la aplicación de estrategias interpretativas que difundan la riqueza turística que posee la comunidad y conlleve al desarrollo turístico de la misma. Es notable que la comunidad no posee el equipamiento requerido para la actividad, siendo imprescindible la existencia de un lugar que además de dar a conocer el potencial turístico que posee Palmar, se convierta en un sitio que mediante la interpretación permita preservar aquellas riquezas ancestrales, y que por los diversos cambios de vida que trae consigo la tecnología u otros aspectos, se van perdiendo. Es así que, para el presente estudio, se adaptaron las técnicas propias de la investigación no experimental que basadas en las características de la documentación y de la recolección de información en el campo permitieron deducir los parámetros a conformar la propuesta de diseño siendo así que se elaboran los principios rectores, estructura organizacional, diseño arquitectónico, imagen corporativa; estrategias, medios y guión interpretativo, promoción y publicidad, además del estudio financiero que demuestra la rentabilidad del centro.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
TRIBUNAL DE GRADO.....	v
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xii
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xiv
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	xvi
ÍNDICE DE ESQUEMAS	xvii
ÍNDICE DE ANEXOS	xviii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
MARCO TEÓRICO.....	3
PALMAR, LA INTERPRETACIÓN Y EL DESARROLLO TURÍSTICO.....	3
1.1 ASPECTOS GEOGRÁFICOS DE LA COMUNA PALMAR.....	3
1.1.1 El clima	3
1.1.2 Aspectos históricos de la Comuna Palmar	4
1.2 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS DE LA COMUNA PALMAR.....	6
1.2.1 Población.....	6
1.2.2 Educación.....	7
1.2.3 Salud	7
1.2.4 Accesibilidad.....	8
1.2.5 Servicios básicos	9
1.2.6 Organización de la Comuna Palmar.....	10
1.2.7 Comercio y economía en la Comuna Palmar	11
1.3 ANTECEDENTES TURÍSTICOS DE LA COMUNA PALMAR.....	15

1.4	EL TURISMO, UN SECTOR DE CONTINUO CRECIMIENTO	16
1.4.1	Importancia del Turismo	18
1.4.2	Clasificación del turismo	19
1.5	LA INTERPRETACIÓN EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.....	25
1.5.1	Orígenes de la interpretación en la actividad turística	25
1.5.2	Concepto de la interpretación	27
1.5.3	Tipos de interpretación.....	29
1.5.4	Principios de la interpretación del patrimonio	30
1.5.5	Alcances de la interpretación turística	31
1.6	DEFINICIÓN DE CENTROS DE INTERPRETACIÓN.....	32
1.6.1	Ventajas y desventajas de los centros de interpretación.	35
1.6.2	Funciones de los centros de interpretación	35
1.6.3	Importancia de los centros de interpretación	37
1.6.4	Centros de interpretación del patrimonio natural y cultural.....	37
1.6.5	Características de los centros de interpretación del patrimonio	39
1.6.6	Técnicas de los centros de interpretación del patrimonio	42
1.6.7	Medios para transmitir el mensaje utilizado en los centros de interpretación.	44
1.7	DESARROLLO TURÍSTICO	45
1.7.1	Beneficios del desarrollo turístico en la Comuna Palmar	47
1.7.2	Desarrollo turístico sostenible.....	49
1.7.2.1	Sostenibilidad.....	50
1.7.2.2	Pilares del desarrollo sostenible.....	50
1.7.2.3	Ventajas del desarrollo sostenible.....	51
1.8	PRINCIPALES RETOS QUE PLANTEA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA COMUNA PALMAR.....	52
1.8.1	Justificación del desarrollo sostenible en la Comuna Palmar.	54
1.8.2	Condiciones para el desarrollo sostenible en la Comuna Palmar.....	54
1.9	MARCO LEGAL.....	56
1.9.1	Ley Constitucional	56
1.9.2	Ley de turismo	57
1.9.3	PLANDETUR 2020.....	57
1.9.4	PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.....	58

1.9.5	REGLAMENTO INTERNO DE LA COMUNA PALMAR.....	60
1.10	MODELO METODOLÓGICO PROPUESTO PARA EL DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL	60
	CAPÍTULO II.....	62
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	62
2.1	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	62
2.2	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	63
2.3	TIPO DE INVESTIGACIÓN	64
2.3.1	Investigación descriptiva.....	64
2.3.2	Investigación explicativa.....	65
2.4	MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	65
2.4.1	Método deductivo	65
2.5	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	66
2.5.1	Técnica de la Investigación documental	66
2.5.2	Instrumentos de la investigación documental	68
2.5.3	Técnica de la investigación campo	70
2.5.4	Validación de los instrumentos de la investigación de campo.....	71
2.6	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	73
2.6.1	Población.....	73
2.6.2	Muestra	74
2.7	PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	76
2.8	PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS.....	77
2.8.1	Encuestas a la población	77
2.8.2	Encuestas a turistas	92
2.8.3	Entrevistas a servidores turísticos	110
2.8.4	Entrevistas a autoridades.....	112
	CAPÍTULO III.....	116
	DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL COMO BASE AL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA COMUNA PALMAR, PARROQUIA COLONCHE, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014.	116
3.1	PRESENTACIÓN.....	116

3.2	JUSTIFICACIÓN	117
3.3	PRINCIPIOS RECTORES	119
3.3.1	Misión	119
3.3.2	Visión	119
3.3.3	Valores corporativos	119
3.3.4	Políticas.....	120
3.4	OBJETIVO GENERAL.....	122
3.4.1	Objetivo General	122
3.4.2	Objetivos Específicos.....	122
3.5	VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN EN LA COMUNA PALMAR.....	122
3.6	LOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN.....	123
3.7	DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD DE PALMAR.....	125
3.7.1	Análisis de la demanda	125
3.7.1.1	Estimación de la demanda potencial del centro de interpretación	126
3.7.2	Análisis de la oferta	128
3.7.2.1	Inventario de los atractivos turísticos, planta turística e infraestructura turística de la Comuna Palmar	128
3.7.3	Análisis PEST (Político, Económico, Social, Tecnológico)	164
3.7.4	Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas)	166
3.8	CONSIDERACIONES DEL ESPACIO FÍSICO	168
3.8.1	Criterios físicos para la implementación.....	169
3.8.2	Descripción del espacio físico de las áreas del centro de interpretación ...	170
3.9	DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN.....	171
3.10	DISEÑOS DE MEDIOS INTERPRETATIVOS PARA EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE PALMAR	172
3.11	IMAGEN CORPORATIVA	186
3.11.1	Nombre	186
3.11.2	Logo y slogan.....	186
3.12	ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE LA COMUNA PALMAR.	187
3.12.1	Organigrama estructural del centro de interpretación.....	187

3.12.2	Funciones del personal del Centro de Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural	193
3.13	PLAN DE PROMOCIÓN	198
3.13.1	Objetivo.....	199
3.13.2	Estrategias Marketing	199
3.13.2.1	Estrategia de producto.....	199
3.13.2.2	Estrategia de precio	206
3.13.2.3	Estrategia de plaza	206
3.13.2.4	Estrategia de promoción.....	207
3.14	ESTUDIO ECONÓMICO	210
3.14.1	Estado De Pérdidas y Ganancias.....	220
3.14.2	Flujo de caja.....	222
3.14.3	Parámetros para calcular la viabilidad o dificultad del proyecto	222
3.14.4	Alternativas de financiamiento	223
	CONCLUSIONES	224
	RECOMENDACIONES	226
	BIBLIOGRAFÍA	227

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
GRÁFICO # 1 Género del encuestado.....	78
GRÁFICO # 2 Edad del encuestado	79
GRÁFICO # 3 Estado civil del encuestado	80
GRÁFICO # 4 Nivel de instrucción del encuestado	81
GRÁFICO # 5 Actividades económicas	82
GRÁFICO # 6 Alternativa de desarrollo para la Comuna Palmar	83
GRÁFICO # 7 La actividad turística de la Comuna Palmar	84
GRÁFICO # 8 Factores que impiden un desarrollo turístico.....	85
GRÁFICO #9 Atractivos reconocidos de la Comuna Palmar	86
GRÁFICO # 10 Servicios turísticos.....	87
GRÁFICO # 11 Contribución para un centro de interpretación	88
GRÁFICO # 12 Incremento de la afluencia turística.....	89
GRÁFICO # 13 Postura frente a esta alternativa de desarrollo turístico	90
GRÁFICO # 14 Beneficios de un centro de interpretación	91
GRÁFICO # 15 Género del turista encuestado.....	92
GRÁFICO # 16 Edad del turista encuestado	93
GRÁFICO # 17 Nacionalidad – Lugar de procedencia	94
GRÁFICO # 18 Nivel de instrucción del turista encuestado	95
GRÁFICO # 19 Frecuencia de visita	96
GRÁFICO # 20 Acompañantes	97
GRÁFICO # 21 Número de Acompañantes	98
GRÁFICO # 22 Motivos por los que visita la provincia	99
GRÁFICO # 23 Conoce la Comuna Palmar	100
GRÁFICO # 24 Medios por los que conoce la comuna.....	101
GRÁFICO # 25 Punto de Interés	102
GRÁFICO # 26 Calificación en base a la estancia	103
GRÁFICO # 27 Centro de interpretación del patrimonio natural y cultural.....	104
GRÁFICO # 28 Implementación de un centro de interpretación	105
GRÁFICO # 29 Medio interpretativo	106
GRÁFICO # 30 Frecuencia de visita	107
GRÁFICO # 31 Servicios	108
GRÁFICO # 32 Valor de los servicios	109

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
TABLA N° 1 Género del encuestado.....	236
TABLA N° 2 Edad del encuestado	236
TABLA N° 3 Estado civil del encuestado.....	236
TABLA N° 4 Nivel de instrucción del encuestado	237
TABLA N° 5 Actividades económicas	237
TABLA N° 6 Alternativas de desarrollo.....	237
TABLA N° 7 La actividad turística de la Comuna Palmar	238
TABLA N° 8 Factores que impiden el desarrollo turístico.....	238
TABLA N° 9 Atractivos de la Comuna Palmar	238
TABLA N° 10 Servicios turísticos.....	239
TABLA N° 11 Contribución del encuestado	239
TABLA N° 12 La afluencia turística	239
TABLA N° 13 Posturas del encuestado	240
TABLA N° 14 Beneficios de un centro de interpretación	240
TABLA N° 15 Género del turista encuestado.....	241
TABLA N° 16 Edad del turista encuestado	241
TABLA N° 17 Lugar de procedencia del encuestado	241
TABLA N° 18 Nivel de instrucción del turista encuestado	242
TABLA N° 19 Frecuencia de visita	242
TABLA N° 20 Acompañantes	242
TABLA N° 21 Número de acompañantes.....	242
TABLA N° 22 Motivos de visita	243
TABLA N° 23 Comuna Palmar	243
TABLA N° 24 Medios de conocimiento.....	243
TABLA N° 25 Atractivos de Palmar	244
TABLA N° 26 Calificación de la estancia.....	244
TABLA N° 27 Centro de interpretación	244
TABLA N° 28 Nivel de aceptación	245
TABLA N° 29 Medios interpretativos	245
TABLA N° 30 Frecuencia de visita	245
TABLA N° 31 Servicios	246
TABLA N° 32 Pago por los servicios	246

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
CUADRO N° 1 Centro Educativos	7
CUADRO N° 2 Medios de transportes de la Comuna Palmar	8
CUADRO N° 3 Usuarios de Agua entubada.....	9
CUADRO N° 4 Clasificación del Turismo	20
CUADRO N° 5 Tipos de turismo en Ecuador	21
CUADRO N° 6 Diferencias entre Educación e Interpretación	28
CUADRO N° 7 Funciones de un centro de interpretación.....	36
CUADRO N° 8 Etapas de la interpretación patrimonial.....	38
CUADRO N° 9 Medios para transmitir la interpretación	45
CUADRO N° 10 Instrumentos de la investigación documental	68
CUADRO N° 11 Tipos de fuentes	70
CUADRO N° 12 Universo poblacional	73
CUADRO N° 13 Resultado del cálculo Muestral	76
CUADRO N° 14 Prestadores de servidores turísticos entrevistados	110
CUADRO N° 15 Autoridades locales entrevistadas	112
CUADRO N° 16 Estimación de la demanda.....	127
CUADRO N° 17 Clasificación de los Atractivos Turísticos.....	128
CUADRO N° 18 Ficha de Jerarquización de los Atractivos.....	163
CUADRO N° 19 Servicios e infraestructura turística.....	164
CUADRO N° 20 FODA.....	167
CUADRO N° 21 Medio interpretativo 1 Palmar	173
CUADRO N° 22 Medio Interpretativo 2 Palmar de Antaño.....	174
CUADRO N° 23 Medio interpretativo 3 El Perro Negro.....	174
CUADRO N° 24 Medio interpretativo 4 La pesca.....	175
CUADRO N° 25 Medio interpretativo 5 Pesca artesanal	175
CUADRO N° 26 Medio interpretativo 6 La playa de Palmar “Nuestro Hogar”	176
CUADRO N° 27 Medio interpretativo 7 El Tambor	176
CUADRO N° 28 Medio interpretativo 8 Las Sojonotas	177
CUADRO N° 29 Medio interpretativo 9 Festividades de la comunidad	177
CUADRO N° 30 Medio interpretativo 10 Ruleta de Festividades.....	178
CUADRO N° 31 Medio Interpretativo 11 Juegos tradicionales	178
CUADRO N° 32 Medio Interpretativo 12 Las Lutonas.....	179
CUADRO N° 33 Medio Interpretativo 13 Cerro Angahuel – Bosque Seco	179
CUADRO N° 34 Medio Interpretativo 14 Arrecife Punta Palmar	180
CUADRO N° 35 Medio Interpretativo 15 Playa Rosada.....	180
CUADRO N° 36 Medio Interpretativo 16 Leyendas	181
CUADRO N° 37 Medio interpretativo 17 Santuario Nuestra Señora de Fátima	181

CUADRO N° 38 Medio Interpretativo 18 Cerro María Guale “Mirador Natural”	182
CUADRO N° 39 Medio Interpretativo 19 Tour en Palmar.....	182
CUADRO N° 40 Medio Interpretativo 20 Leyenda “El Cuchucho”	183
CUADRO N° 41 Medio Interpretativo 21 Leyenda “El Lagarto	183
CUADRO N° 42 Medio Interpretativo 22 Maqueta Manglar – Collage Manglar	184
CUADRO N° 43 Medio interpretativo 23 Sala de audiovisuales	184
CUADRO N° 44 Pictogramas.....	185
CUADRO N° 45 Precios correspondientes a los servicios que presta el Centro de Interpretación	192
CUADRO N° 46 Segmentos para los paquetes.....	200
CUADRO N° 47 Paquete N° 1 Aprendiendo sobre el ecosistema manglar	201
CUADRO N° 48 Paquete N° 2 Naturaleza y cultura... Simplemente Palmar	202
CUADRO N° 49 Paquete N° 3 Arrecife Punta Palmar	203
CUADRO N° 50 Paquete N° 4 Un paseo Inolvidable.....	203
CUADRO N° 51 Paquete N° 5 Experiencias de Viajeros	204
CUADRO N° 52 Paquete N°6 Relax en la playa	205
CUADRO N° 53 Inversión en activos fijos	210
CUADRO N° 54 Remuneración al personal.....	215
CUADRO N° 55 Aporte al IEES	215
CUADRO N° 56 Presupuesto de capacitaciones	216
CUADRO N° 57 Costos por publicidad.....	216
CUADRO N° 58 Costos por Servicios Básicos	217
CUADRO N° 59 Costos por artesanías.....	217
CUADRO N° 60 Costos por alimentación.....	218
CUADRO N° 61Costos por depreciaciones.....	218
CUADRO N° 62 Ingresos por entradas	219
CUADRO N° 63 Ingresos por artesanías	219
CUADRO N° 64 Ingresos por cafetería.....	219
CUADRO N° 65 Ingresos por paquetes turísticos	220
CUADRO N° 66 Resumen de ingresos.....	220
CUADRO N° 67 Estado de pérdidas y ganancias.....	220
CUADRO N° 68 Flujo de caja.....	222

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

	Pág.
ILUSTRACIÓN N° 1 Ubicación de la Comuna Palmar	4
ILUSTRACIÓN N° 2 Micro Localización	124
ILUSTRACIÓN N° 3 Diseño del centro de interpretación.....	171
ILUSTRACIÓN N° 4 Diseño interior del centro de interpretación	172

ÍNDICE DE ESQUEMAS

	Pág.
ESQUEMA N°1 Aspectos del desarrollo sostenible.....	51
ESQUEMA N°2 Condiciones de la sostenibilidad	55
ESQUEMA N°3 Etapas del método deductivo	66
ESQUEMA N°4 Etapas de la investigación documental	67
ESQUEMA N°5 Propiedades de la demanda.....	126
ESQUEMA N°6 Organigrama estructural del Centro de Interpretación	188

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO N° 1 Encuesta dirigida a la Comuna Palmar	231
ANEXO N° 2 Encuesta dirigida a turistas	233
ANEXO N° 3 Entrevistas a los servidores turísticos y autoridades locales.....	235
ANEXO N° 4 Valoración de las encuestas aplicadas a la población	236
ANEXO N° 5 Valoración de las encuestas aplicadas a los turistas	241
ANEXO N° 6 Capacitaciones	247
ANEXO N° 7 Señalética informativa	248
ANEXO N° 8 Valla publicitaria en el Cruce de Palmar	249
ANEXO N° 9 Valla Publicitaria en Santa Elena y Montañita	249
ANEXO N° 10 Hojas Volantes	250
ANEXO N° 11 Trípticos	251
ANEXO N° 12 Merchandising	252
ANEXO N° 13 Publicación en revistas.....	253
ANEXO N° 14 Página Web	254
ANEXO N° 15 Souvenir	255
ANEXO N° 16 Variables de la investigación	256
ANEXO N° 17 Fotografías Encuestas y entrevistas	258
ANEXO N° 18 Render del centro de interpretación	260
ANEXO N° 19 Guión temático.....	262

INTRODUCCIÓN

La Comuna Palmar al encontrarse en un área turística variada y codiciada por un gran flujo nacional e internacional, posee el reto de sobresalir y posicionarse como un destino que complementa la conocida Ruta del Spondylus y que por la oferta de sus atractivos naturales y culturales logra en las comunidades una nueva fuente de dinamización económica que contribuye al desarrollo del sector.

Sin embargo actualmente el turismo se ha convertido en algo más que pasar un momento ameno en un atractivo cualquiera que sea su categoría; esta actividad involucra a diversas disciplinas que bajo una planificación y coordinación tienen la finalidad de obtener resultados adicionales a una rentabilidad o a un reconocimiento sectorial.

Es así como en el presente trabajo de investigación se propone a la interpretación como aquel factor disciplinario que correlacionado al turismo se convierte en una vía para que la comunidad de Palmar incursione en un turismo diferente que además de difundir sus atractivos de a conocer el valor de ellos y permita que tanto turistas como personas locales conozcan la importancia de preservar aquel patrimonio enmarcado en cada uno de los atractivos.

De esta manera el diseño de un centro de interpretación como equipamiento que complementa a la planta turística de la comunidad, se basa en la aplicación de estrategias interpretativas que difunden la riqueza turística que posee la comunidad de Palmar potenciándola hacia el desarrollo turístico, producto de una demanda dinamizada que va en crecimiento año tras año y que genera beneficios económicos, ambientales, culturales y sociales en la localidad.

El presente trabajo de investigación consta de 3 capítulos que reflejan un proceso minucioso de búsqueda, indagación y análisis de las variables que intervienen directa e indirectamente en el tema y que permiten determinar y concluir cuales son los aspectos relevantes a considerar para el diseño del centro de interpretación.

En el capítulo I se encuentra el marco referencial que permite conocer la situación actual del lugar de estudio es decir los factores geográficos, sociales y económicos; el marco teórico que permite citar textos científicos que serán propenso a análisis y que permiten sustentar y orientar a la investigación; y por último el marco legal que proporciona la información en cuanto a las leyes o reglamentos del Ecuador a las que se debe regir la propuesta planteada y también a las que el estudio aportará.

En el capítulo II se explica la metodología que se utiliza en el presente estudio, la cual se basa en un diseño no experimental donde la información recolectada mediante la documentación y la investigación de campo forman parte de un proceso de descripción y explicación que permiten deducir la aceptación de la propuesta y de la misma manera permiten deducir los parámetros que son utilizados para la elaboración y conformación de la misma a plantearse en el tercer capítulo.

En el capítulo III se estructura la propuesta que da solución a la problemática inicial para la cual se propone el diseño de un centro de interpretación con la temática “Patrimonio Natural y Cultural de la comunidad de Palmar” el cual lleva como nombre “Estero Balsas”. Éste capítulo consta también de un diseño arquitectónico, interpretativo, promocional y un análisis económico financiero que demuestra la rentabilidad de la propuesta.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

PALMAR, LA INTERPRETACIÓN Y EL DESARROLLO TURÍSTICO

1.1 ASPECTOS GEOGRÁFICOS DE LA COMUNA PALMAR

La Comuna Palmar, situada en la provincia de Santa Elena, Cantón Santa Elena, Parroquia Colonche, se encuentra limitada al norte por la Comuna Ayangue, al sur por la Comuna Jambelí, al este por las estribaciones de la Cordillera Colonche y al Oeste por el Océano Pacífico.

Sus coordenadas son 02° 01' 37" de latitud sur y 80° 43' 52" de longitud oeste y la altitud promedio de la comunidad está entre 0 y 10 metros sobre el nivel del mar aproximadamente. Cuenta con 2312.4 hectáreas protocolizadas en la Notaría Pública del Cantón Santa Elena el 7 de julio de 1983, inscrita en el registro de la propiedad del Cantón Santa Elena con registro n° 357 de fecha 30 de julio de 1983.

1.1.1 El clima

La Comuna Palmar se encuentra en un sector tropical que le permite tener un clima cálido – húmedo. En épocas de invierno que se presenta entre los meses de diciembre a abril, la temperatura aproximada suele ser de hasta 38°C y en épocas de verano que se presenta entre los meses de mayo a noviembre la temperatura aproximada suele ser de hasta 18°C, esto permite que la comunidad posea una humedad relativa del 90%.

ILUSTRACIÓN N° 1 Ubicación de la Comuna Palmar



Fuente: Google Earth (2013)

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

1.1.2 Aspectos históricos de la Comuna Palmar

Como un pequeño caserío en una especie de valle, rodeado de áreas verdes, de palmeras, del majestuoso mar y de su cálida brisa, se conoce que empezó esta población, la misma que al norte ubica al cerro Angahuel o también conocido como Punta Gruesa y al sur al cerro María Guale llamado así porque en la cima de éste habitaba una familia donde la persona mayor era una anciana con ese nombre y que se dedicaba a la elaboración de pan.

Este hermoso pueblo basa su historia en hechos, sucesos, mitos y creencias que día a día se formaron bajo el cálido entorno de una zona costera natural y que proporcionaría a partir de ella los recursos para su diario vivir. Privilegiado por la zona geográfica donde se encuentra, Palmar es la entrada de un brazo de mar que forma el reconocido “estero”, y que ha permitido por un largo tiempo el embarque

y desembarque de pesca y otras mercaderías transportadas por personas locales y aledañas. De allí que por muchos años tanto la playa como el estero han sido utilizados por el sector pesquero como su sitio de encuentro para aquella actividad.

Los primeros en habitar en este caserío fueron los Pita, los Gonzabay, Parrales, Tomalá, Franco, González y Cacao quienes estuvieron asentados en la zona sur, cerca al cerro María Guale por ser un área fértil y de fácil acceso a la playa y también al estuario del río Javita en Jambelí. A medida que la población fue creciendo iba descubriendo y ocupando sectores de la zona norte donde se ubica el estero, también conocido como La Boca.

Una vez que la población se encontró asentada en el sitio comenzaron a llegar al sector personas de lugares vecinos a la península de Santa Elena y posteriormente de diferentes partes del país, los mismos que buscaban actividades productivas para sustentar su diario vivir y al encontrar en este sitio la amabilidad de la gente junto a la fuente primaria de producción pesquera y agrícola, decidieron realizar su vida en esta zona atractiva. Este fenómeno migratorio dio origen a la unión consanguínea de los nativos con personas de otros lugares.

“Estero Balsa” era la denominación que se le daba al caserío por los abundantes pedazos de esta madera que eran transportados por los ríos desde el interior de las montañas hasta desembocar en el mar y luego por las corrientes marinas eran devueltos a la playa observándolos a lo largo de su extensión.

Fue hasta el año 1888 en el que un sacerdote llamado Rafael Tomas que llegó a la población a celebrar la Santa Misa, sugirió cambiar el nombre por “Palmar”

debido al gran número de palmeras que existían en el sector y que brindaban un entorno único y llamativo. Dicho religioso dejó en la población el posible nombre que debía llevar el sitio, generando esto la inquietud de quienes acogían las observaciones del sacerdote y de quienes no.

Pero, alrededor de 1897, un obispo llamado Isidro Barriga, tras mantener un diálogo con la población, rescató la observación del anterior religioso quien hacía énfasis en la notoriedad de palmeras del sector. Es así como poco a poco las personas fueron reconociendo el sitio como Palmar, hasta que oficialmente fue bautizado con ese nombre y de esta manera, en el año 1937, se reconoce legalmente al sector, bajo La Ley de Comunas establecida por el estado.

1.2 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS DE LA COMUNA PALMAR

1.2.1 Población

Esta comunidad cuenta con 9500 habitantes aproximadamente, dato proporcionado por la base de datos del Dispensario Médico Nuestra Señora de Fátima de la comunidad, institución que tiene laborando más de 25 años en el barrio Santa Rita de Palmar.

Se encuentra dividida en 11 barrios, los cuales tienen su propia directiva que los representa ante las diferentes actividades que se planifican y se realizan junto al cabildo comunal u otras organizaciones que buscan el desarrollo de la localidad. Estos barrios son Cruce de Palmar, Santa María, Santa Verónica, 16 de Julio, Cristo del Consuelo, Pablo María, Los Esteros, Santa Rita, Las Conchas, Las Mercedes y Pueblo Nuevo.

1.2.2 Educación

Existen 9 instituciones que se encargan de preparar a niños y adolescentes en los diferentes niveles educativos respectivos. Los beneficiarios de este servicio, además de habitantes de la comunidad, son personas de sectores vecinos como Jambelí, Monteverde, Colonche, Manantial de Guangala, Manantial de Colonche y otros. A continuación se detalla el nombre de cada establecimiento educativo junto su categorización:

CUADRO N° 1 Centro Educativos

DENOMINACIÓN
CNH “Angelitos Exploradores”
Centro Emblemático CIBV “Cielito de Miel”
Centro de Educación Inicial “Provincia de Santa Elena”
Escuela mixta Eduardo Aspiazu Estrada
Escuela mixta Bernardo Ortega
Escuela mixta General Eloy Alfaro
Escuela mixta Ignacio Alvarado
Unidad básica Ignacio Alvarado
Colegio Fiscal Mixto Palmar

Fuente: Cabildo Comunal (2013)

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

1.2.3 Salud

Actualmente en la Comuna Palmar existen 2 establecimientos que brindan servicios de atención médica. El primero es el Dispensario del Seguro Social Campesino (IESS), ubicado en el barrio Santa Verónica, que brinda atención a los afiliados a este sistema de salud que se encuentran al nivel de las distintas comunas que pertenecen a la Parroquia Colonche.

También se cuenta con el Dispensario Médico Nuestra Señora de Fátima que se ubica en el barrio Santa Rita y que brinda atención al público en general de lunes a sábados en las modalidades de medicina general, obstetricia y pediatría. Además cuenta con servicios de laboratorio clínico y farmacia.

1.2.4 Accesibilidad

En la actualidad, Palmar cuenta con una vía de acceso aceptable, con proyección a ser reparada mediante la culminación del proceso de construcción del servicio de alcantarillado que se ejecuta en la presente fecha. Ésta localidad posee una cooperativa de bus que es la encargada de transportar a los habitantes palmareños desde la localidad hasta el Terminal Terrestre Regional “Sumpa” ubicado en el Cantón Santa Elena. Cuenta también con una Compañía de Taxis que facilita la transportación interna de los habitantes y que, si el pasajero lo amerita, realiza recorridos de mayor extensión.

CUADRO N° 2 Medios de transportes de la Comuna Palmar

Nombre	Recorrido	Costo	Tiempo de recorrido
Cooperativa Santa Rita	Palmar – Santa Elena	\$ 0.75	45 min
Compañía de taxis “Comuna Palmar”	Cruce – centro de Palmar	\$ 0.25	5 min
	Fletes	Desde \$ 1.00 en adelante, según el recorrido	Según el recorrido

Fuente: Cabildo Comunal (2013)

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

1.2.5 Servicios básicos

Agua

La comunidad cuenta con el sistema de agua entubada desde el año 2002, que es tratada por la empresa Agua de la Península “AGUAPEN S.A”. Los pagos de este servicio se los realiza directamente en la Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado ubicada en los predios de la casa comunal.

Este servicio en la actualidad es utilizado por 1604 usuarios distribuido en los 11 barrios de la comunidad quienes cancelan 0.43 centavos de dólar por metro cúbico.

CUADRO N° 3 Usuarios de Agua entubada

SECTOR	USUARIOS
Cruce de Palmar	205
Santa María	251
Santa Verónica	107
16 de Julio	113
Las Mercedes	191
Cristo del Consuelo	103
Pablo María	109
Los Esteros	124
Santa Rita	164
Las Conchas	113
Pueblo Nuevo	124
Total	1604

Fuente: Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado (2013)

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Energía eléctrica

Este servicio es proporcionado a la comunidad de Palmar en su totalidad por la Corporación Nacional de Electricidad S.A - CNEL Regional Santa Elena y aproximadamente el 80% del pueblo cuenta con lámparas en las calles propias del servicio público que le corresponde proporcionar a esta empresa.

Servicios de comunicación

En la actualidad existe un gran índice de pobladores que cuentan con el servicio telefónico proporcionado por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT quien además actualmente ofrece también a la comunidad el servicio de internet fijo. A esto se suma la existencia de servicios de las operadoras de comunicación móvil Claro y Movistar.

1.2.6 Organización de la Comuna Palmar

La Ley Orgánica de la Comunas define a las mismas como una organización social formada por personas que comparten los mismos intereses, costumbres, tradiciones y donde los delegados que son elegidos por sufragio, representan y actúan en beneficio de la población por el periodo de un año, con la posibilidad de ser revocados en cualquier momento o con oportunidad de reelección si así es la decisión de los comuneros.

Es así como el cabildo comunal que actualmente representa a Palmar está conformado por un presidente, vicepresidente, tesorero, síndico y secretario, los mismos que para su elección deben estar al día en sus cuotas además de haber asistido en un 50% a las asambleas realizadas durante un año, sean estas ordinarias o extraordinarias. Las personas que conforman al cabildo comunal por elección realizada el 30 de diciembre y con fecha de posicionamiento 18 de enero son:

Sr. Washington Muñoz Tomalá – PRESIDENTE

Sr. Javier Mendoza – VICEPRESIDENTE

Sr. Marcelo González Franco – SÍNDICO

Sra. Rocío Pinales – SECRETARIA

Sr. José Tomalá – TESORERO

1.2.7 Comercio y economía en la Comuna Palmar

Por su gran extensión y densidad poblacional Palmar se ha convertido en un sector comercial que acoge, a más de sus habitantes, a personas de las diferentes comunidades y recintos que conforman la Parroquia Colonche, estas llegan con la finalidad de adquirir los bienes de primera necesidad que son distribuidos en el mercado central.

Además por ser un puerto pesquero, existe la notable comercialización de la pesca desde horas de la madrugada hasta aproximadamente las 9 de la mañana. Esta actividad según describe el Plan de Desarrollo Estratégico de la Comuna Palmar (2012), es considerada desde hace años atrás la fuente principal generadora de ingresos de la comunidad. Sin embargo en la actualidad es notable que ésta no posea la misma estabilidad que tenía en el pasado, siendo motivo para que los habitantes busquen otras actividades y entre estas alternativas se encuentran quienes se desempeñan como empleados, obreros, jornaleros, servidores turísticos, y también quienes poseen sus propios negocios y son quienes aportan y generan un ciclo económico en la comunidad.

Tiendas y despensas

- Mercado comunal, ubicado en el centro del barrio 16 de Julio.
- Tienda “Regalito de Dios”, ubicada en la calle principal del barrio 16 de Julio.
- Mini despensa “José Luis”, ubicada en los predios de la casa comunal.
- Tienda “Edith”, ubicada frente a la casa comunal.
- Tienda “Alessandro” ubicada frente al centro de educación inicial Provincia de Santa Elena.
- Tienda “Don Pepe”, ubicada en el barrio cruce de Palmar.
- Tienda “Ariel”, ubicada en el Barrio Santa Rita.
- Tienda “Casiano”, diagonal al mercado comunal.

- Tienda “Rosario”, ubicada en el barrio Las Mercedes.
- Tienda “Rosita”, ubicada en el barrio Las Mercedes.

Bazares

- Bazar “Shirley”, ubicado en los predios de la casa comunal.
- Bazar y novedades “Laly”, ubicado en la calle principal del barrio 16 de Julio.
- Bazar “Patty”, ubicado en el barrio Sata Rita.
- Bazar “Carolina”, ubicado frente al centro de educación inicial Provincia de Santa Elena.
- Bazar y novedades “Erika”, ubicado en el barrio Santa Verónica, calle principal.
- Bazar y novedades “Edith”, ubicado frente a la casa comunal.
- Bazar y novedades “Cristina”, ubicado cerca del mercado comunal.

Ferreterías

- Ferretería “Blanquita”, ubicada junto al mercado comunal.
- Ferretería “Blanquita 2”, ubicada en el cruce de Palmar.
- Ferretería ubicada en el cruce de Palmar, junto a la gasolinera.

Panadería

- Panadería “Crispan”, ubicada en la calle principal del barrio 16 de Julio.
- Panadería “Justin Xavier”, ubicada frente al mercado comunal.
- Panadería “Nixon”, ubicada en la vía al barrio Las Conchas.
- Panadería “Don Isidro”, ubicada en el barrio Santa Rita.

Cyber

- Cyber “GrassRoots”, ubicado en la Fundación Neo Juventud.

- Cyber “Zona de encuentro”, ubicado en los predios de la casa comunal.
- Cyber “ComputerLife”, ubicado en el barrio Santa Verónica.
- Cyber “Tamaris”, ubicado en el barrio Las Mercedes.
- Cyber “Facebookito” ubicada en el barrio Las Mercedes.

Farmacias

- Farmacia Cruz Azul “Robert”, ubicada en el barrio Las Conchas.
- Farmacia Nuestra Señora de Fátima, ubicada en el barrio Santa Rita.
- Farmacia Nuestra Señora de Fátima 2, ubicada en el barrio 16 de Julio.
- Farmacia “Botiquín J”, ubicada en el barrio 16 de Julio.
- Farmacia “Gino”, ubicada en el barrio Los Esteros.

Comedores y otros

- Comedor “Lolita”, ubicado en el barrio 16 de Julio.
- Comedor “Carmita”, ubicado diagonal a la casa comunal.
- Pizzería “Pizza Palmar”, ubicado en la Fundación Neo Juventud.

Otros servicios

- Sala de eventos – Discoteca “Elenita”, ubicado en el barrio Santa Verónica
- Gasolinera ubicada en el Cruce de Palmar.
- Retén policial, ubicado en el barrio Cruce de Palmar.
- Comisión de tránsito, ubicado en el barrio Cruce de Palmar.
- Retén naval, ubicado en el barrio Santa Rita.
- Banco del Barrio – Banco Guayaquil, ubicado en el barrio 16 de julio en el bazar “Laly”.
- Banco Mi Vecino- Banco del Pichincha, ubicado en el barrio 16 de Julio, en la tienda Regalito de Dios.
- Banco Mi Vecino - Banco del Pichincha, ubicado en el barrio 16 de Julio, en el bazar “Cristina”.

Todos estos servicios son un complemento para la actividad turística que actualmente se fomenta en la localidad, debido a que la demanda siempre tiene requerimientos a más de la adquisición del producto turístico, que son cubiertos por diferentes sectores dependiendo de la necesidad de la persona o del tipo de actividad turística que esté realizando.

En la comunidad, con respecto a la oferta turística, existen servicios de hospedaje, servicios de alimentación y también servicios de actividades recreacionales, que quieren aprovechar y difundir la potencialidad que tiene el sector para el desarrollo de las actividades turísticas. A continuación se detallan estos tipos de servicios:

Hostales

- Hostal “Marina”, ubicado en el barrio 16 de Julio frente a la playa
- Hostal “Marina 2”, ubicado en el barrio 16 de Julio, diagonal al mercado central de la comunidad de Palmar.
- Hostal “Segovita Beach House”, ubicado en el barrio 16 de Julio, frente a la playa.
- Hostal “Palmar”, ubicado frente a la calle principal, en el barrio Santa María.
- Hospedajes comunitarios, bajo la coordinación de la Fundación Neo Juventud.

Cabañas – Comedores

- Asociación de cabañas “Caída de Sol”, ubicadas junto al Retén Naval

Actividades recreacionales

- Fundación Neo Juventud (Paseos al manglar, práctica de kayak), ubicada en el barrio 16 de Julio, diagonal a la Iglesia Santa Rita de Casia.

1.3 ANTECEDENTES TURÍSTICOS DE LA COMUNA PALMAR

Según testimonios de pobladores del sector, alrededor del año 1940 la Comuna Palmar, ubicada al norte de la provincia de Santa Elena a 40 km de su capital, inicio el desarrollo de actividades relacionadas al turismo gracias a la afluencia de visitantes tanto nacionales como extranjeros que llegaban interesados al sector por conocer la playa, la cual se constituyó como el principal atractivo de la localidad en aquel tiempo.

El paisaje que brindaba este recurso se convertía en un factor primordial al momento de escoger un lugar donde descansar y divertirse, ya que existían abundantes palmeras que le hacían honor al nombre de la comunidad y también al lado norte del sector se encontraba una entrada de mar que formaba el estero denominado “La Boca” y que llegó a consolidarse como un atractivo apto para el descanso familiar, por la tranquilidad que guardaba aquel lugar, rodeado de una gran extensión de bosque de manglar junto al majestuoso cerro Angahuel.

Sin embargo alrededor del año 1998, existió un decaimiento de los flujos turísticos iniciales, producto de la falta de apoyo e interés en el fortalecimiento y afianzamiento de esta actividad en la localidad. A esto se suma que la pesca artesanal se convirtió en la principal actividad dinamizadora de la economía debido a que en las costas existía abundancia de fauna marina.

Con ansias de progreso y con la finalidad de reactivar la actividad turística en el año 2004, con el impulso de PRODECOS (Proyecto de Desarrollo Ecoturístico Comunitario) asentaron una serie de cabañas tipo comedores en la playa. Dicha institución capacitó a los involucrados con la finalidad de ayudar a desenvolverse en una nueva alternativa de empleo. Aun así no fue suficiente y a pesar de los

esfuerzos, el flujo turístico siguió decayendo hasta que dichas cabañas dejaron de funcionar.

Sin embargo estas personas quedan consolidadas como una asociación de cabañas con la razón social “Caída de sol”, y por gestiones realizadas desde hace aproximadamente 5 años tuvieron la oportunidad de reactivar de forma organizada su labor de restauración y mediante la Fundación para el Desarrollo Social FEDESO, lograron obtener 4 cabañas que hasta la actualidad funcionan en épocas de temporadas brindando servicios de alimentación a los turistas.

Además la Fundación Neo Juventud, alrededor del año 2003 comenzó a desarrollar actividades en el manglar y playa de la comunidad. Estas actividades están relacionadas con la importancia de preservar aquellos recursos naturales existentes en la comunidad y que pueden ser utilizados por el turismo de una forma responsable y divertida.

Su oferta consiste en resaltar al único remanente de manglar de la provincia de Santa Elena que cuenta con 4 tipos de mangle y que posee una gran extensión (36.46ha) y para esto se realizan paseos en kayak y también en botes de fibra. Además planifican paseos en altamar, excursiones a playa Rosada, paseos y juegos recreacionales en la playa de la localidad.

1.4 EL TURISMO, UN SECTOR DE CONTINUO CRECIMIENTO

Una de las actividades que crece de una manera rápida y espontánea a nivel mundial es el turismo, un sector clave e importante para el progreso socioeconómico de un país o región donde la revalorización y gestión de sus

recursos, tanto naturales como culturales, son factores que complementan a este proceso de continuo crecimiento.

Es así como el turismo que empezó como consecuencia de la revolución industrial desde los últimos años del siglo XIX, ha sido objeto de estudios y análisis por el motivo de englobar y actuar sobre una gran variedad de disciplinas que dificultan una conceptualización puntual y concisa. Por tal motivo se manifiesta a continuación criterios de algunos autores:

Tabares (2008) señala: “El turismo es un actividad económica que consiste en un conjunto de bienes y servicios que se venden al turista, dichos bienes y servicios están necesariamente interrelacionados de manera que la ausencia de uno de ellos obstaculiza y hasta impide la venta o prestación de todos, tiene además la muy peculiar característica que solo es posible producirlos en las localizaciones geográficas rígidamente determinadas a las cuales se traslada el turista aunque su venta pueda realizarse en el lugar de producción o fuera de él es decir en el punto de origen de la demanda, a diferencia de lo habitual en turismo, no se realiza una distribución física”

La Organización Mundial del Turismo (2010) menciona que: **“El conjunto de actividades de producción y consumo a las que dan lugar determinados desplazamientos seguidos de al menos una noche pasada fuera del domicilio habitual siendo el motivo del viaje el recreo, los negocios, la salud, o la participación en una reunión profesional, deportiva o religiosa”**

González & Laffita (2009) indican que **“El turismo en esencia es el movimiento de personas, que por obra y gracia de la globalización es el fenómeno social más importante de esta época, manifestándose en el encuentro de culturas diversas a un nivel personal/familiar, con sus consecuencias sociales”.**

Barreto (2007) señala que “El turismo no tiene un tronco principal sobre el cual girar y a partir del cual expandirse. Es un entrelazado en el cual circulan múltiples actores, que se relacionan en diversos grados de dependencia”.

Ciertamente el turismo es el fenómeno que ha revolucionado el mundo, como es el caso de los países en vías de desarrollo que actualmente tienen un turismo internacional y que incluso se presentan comparativa y competitivamente ante los países desarrollados y esto se da porque ellos poseen riquezas, que bajo la gestión adecuada, atraen a miles de personas interesadas en formar parte de aquello que determina la identidad de un sector, es decir las costumbres, tradiciones, folklore, música, flora, fauna, paisaje, patrimonio de considerable y extraordinario valor para el sector turístico.

La Organización Mundial de Turismo (2012), destaca que en este siglo, la industria turística y de ocio será considerada como el primer sector de la economía mundial ya que trae consigo, a más de la generación de fuentes de empleos, al desarrollo y equipamiento de estructuras e infraestructuras relevantes para la conformación de la planta turística. Esto produce que un destino sea competitivo ante el mercado y sea capaz de atraer y sobre todo satisfacer las necesidades y expectativas de los visitantes.

1.4.1 Importancia del Turismo

La importancia del turismo radica en el abanico de oportunidades que se desglosan de la misma y que permiten que personas, sin importar la clase social, raza o educación, desarrollen sus conocimientos y habilidades obteniendo medios de sustento de vida.

A esto se suma la gestión y planificación por el cuidado y conservación de aquel patrimonio natural y cultural de cada sector, el mismo que es el elemento que atrae al visitante y que por ende requiere de una planificación sostenible.

De esta manera es como el turismo, según datos proporcionados por la Organización Mundial de Turismo (2012), actualmente ha incrementado un 5% durante los ocho primeros meses del año llegando a la cifra récord de 747 millones de turistas, lo que significa que existe un incremento de 38 millones más de viajeros en comparación a cifras pasadas.

La Organización Internacional del Trabajo - OIT (2013), también destaca al turismo por ser uno de los principales factores generadores de empleos a nivel mundial, que en su mayoría son cubiertos por personas menores de 25 años, destacándose las oportunidades laborales para los jóvenes en campos como la hostelería, restauración y otras actividades afines al turismo, lo que implica una formación, preparación y educación profesional que contribuye a la creación de una oferta de calidad.

1.4.2 Clasificación del turismo

Cada lugar tiene sus propias características que se enmarcan en su geografía y en su entorno y que permiten definir diferentes tipos de turismo; estas modalidades traen consigo un amplio, variado y diverso grupo de actividades por desarrollar en cada sector, que a la vez se adaptan a los diferentes perfiles y a las exigencias de los visitantes.

De esta manera se cita a continuación la clasificación del turismo de una manera general:

CUADRO N° 4 Clasificación del Turismo

CRITERIOS	CATEGORÍAS	
Según el motivo de viaje	Turismo convencional o tipo vacacional	Turismo cultural Turismo de sol y playa Turismo de nieve
	Turismo especializado	Turismo de montaña Turismo de ríos Turismo científico
	Turismo de afinidad o de interés común	Turismo de congreso y convenciones Turismo religioso Turismo de incentivos
Según la forma de viaje	Turismo individual	
	Turismo de grupo	
Según el tipo de viaje	Turismo independiente	
	Turismo organizado	
Según el tipo de operación	Turismo receptivo	
	Turismo emisor	
Según la permanencia en el lugar de destino	Turismo itinerante	
	Turismo residencial	

Fuente: Fundación por la social democracia de las Américas (2008)

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

En el cuadro se observa una tipología general de turismo que reside en los aspectos en los que se lleva a cabo el viaje, sin embargo existen desde otro punto de vista. Aquellos que toman y consideran al turismo como una alternativa de desarrollo son quienes definen el tipo de turismo a ofertarse en su país, considerando sus riquezas y buscando medios innovadores que le permitan tener una ventaja para competir en el mercado ante otros países que tienen su mismo tipo de oferta o para otros que se destaquen en modalidades diferentes.

En el caso de Ecuador, la diversidad de sus 4 regiones ha permitido que este pequeño pero afortunado país con una extensión territorial de 283.520 km², se

presente ante el mercado turístico y sea parte de los 17 países megadiversos a nivel mundial cuya clasificación la da el Grupo Conservación Internacional del Ecuador (2013).

El Ministerio de Turismo del Ecuador (2013), entidad reguladora a nivel país, busca la consolidación del turismo sostenible y mediante su regulación, planificación, gestión, promoción, difusión y control, posicionarse como uno de los destinos más importantes de Latinoamérica. Además determina los tipos de esta actividad que son desarrollados y ofertados en diferentes sectores de las 24 provincias del país los mismos que se detallan a continuación en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 5 Tipos de turismo en Ecuador

TIPOS DE TURISMO		
Turismo de sol y playa	Turismo comunitario	Turismo de salud
Turismo de deportes y aventura	Turismo de eventos y convenciones	Ecoturismo y turismo de naturaleza
Turismo gastronómico	Turismo de cruceros	Turismo cultural

Fuente: Ministerio de Turismo del Ecuador (2013)

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Estos tipos de turismo, a diferencia de la clasificación anterior, se enmarcan en el recurso o atractivo donde se va a desarrollar la actividad ofertada, es decir el turismo de sol y playa, que se realiza en 32 cantones de las seis provincias costeras, lleva su denominación por la principal oferta de aquellos lugares, sin embargo no se descarta que se puedan realizar actividades recreacionales distintas o incluso otros tipos de turismo.

Así también se encuentra al turismo de deportes y aventura, cuya finalidad son aquellas actividades extremas realizadas en su mayoría por jóvenes con pasión al deporte. Estas actividades se llevan a cabo en diferentes partes del país donde el clima y los paisajes permiten un momento, a más de adrenalina, de encuentro con la naturaleza.

Según el Ministerio de Turismo del Ecuador (2013), algunas de las actividades realizadas en este tipo de turismo son: Ciclismo, caminata; competencia y práctica deportiva, montaña (escalada); aéreas (parapente, paracaidismo); fluvial (rafting, tubing, canotaje); mar (sur, snorkeling, kayak, pesca deportiva); cabalgata, motociclismo.

Otra actividad cuya denominación hace honor a su nombre es el turismo gastronómico, mismo que no tiene un lugar específico donde desarrollarse porque el Ecuador es un país con una gran variedad de comidas que deleitan a propios y a visitantes.

Esta modalidad junto al turismo comunitario, turismo cultural, turismo de naturaleza y ecoturismo hacen una combinación única en lo que concierne a la oferta del país, ya que juntas hacen una combinación que atrae a un sinnúmero de interesados en conocer los magníficos ecosistemas del Ecuador junto a las personas que narran y muestran sus costumbres y tradiciones.

Además el turismo de salud se convierte en una modalidad de interés para muchos ya que ayuda al bienestar físico de las personas. Según el Ministerio de Turismo del Ecuador (2013), en el país se desarrolla tres tipos de turismo de salud, a continuación se los detalla con su respectivo lugar de ejecución:

- **Turismo de Salud Convencional:** se lleva a cabo principalmente en las provincias de Pichincha, Azuay y Guayas.

- **Turismo de Salud Alternativo:** realizados en las provincias del Carchi, Tungurahua, Manabí, Los Ríos, Santa Elena y Napo.

- **Turismo de Salud Ancestral:** desarrollado en las provincias de Imbabura, Santo Domingo de los Tsáchilas, Sucumbíos, Orellana, Pastaza, Morona Santiago, Zamora Chinchipe y Loja.

A esto se suma el turismo de cruceros y el turismo de eventos y convenciones los mismos que contribuyen a la diversificación de la oferta existente antes mencionada por el Ministerio de Turismo, logrando así que el Ecuador sea un país atractivo para diversos tipos de turistas.

De esta manera el turismo en el Ecuador se convierte en una actividad que genera oportunidades para las ciudades y comunidades del país. Sin embargo a pesar de contar con una gran riqueza, es imprescindible que los entes reguladores de los sectores del país indaguen en estrategias innovadoras que complementen a los atractivos y así se constituya un producto turístico capaz de agilizar a la demanda.

En todos los sectores del país se considera que las facilidades turísticas son estructuras básicas para la realización eficiente de las actividades correspondientes de cualquier modalidad ofertada. Boullón (2004), menciona que los equipamientos turísticos son “Todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que se dedican a prestar los servicios básicos”, en

cambio las instalaciones turísticas son “Aquellas construcciones especiales cuya función es facilitar la práctica de las actividades netamente turísticas”

Pero ¿qué es lo que fortalece a estas estructuras?, cada una de ellas están vinculadas directamente con los atractivos, es decir su existencia reside en las necesidades que adquieren los turistas al visitar un espacio determinado. Sin embargo a más de servicios de alojamiento o restauración es necesaria la existencia de aquellos establecimientos que contribuyan a la conservación de aquellos aspectos naturales o culturales que con el paso del tiempo se van perdiendo.

En diferentes regiones del Ecuador, como una herramienta de conservación, difusión y desarrollo de los destinos, se utiliza a los centros de interpretación, los cuales permiten que los atractivos sean puestos en valor mediante técnicas especiales capaces de crear sensibilización en los turistas y así fomentar y desarrollar el turismo.

Es así como Esmeraldas con su centro de interpretación “Bosques para siempre” o como Pichincha con su centro de interpretación que complementa la Ruta del Libertador, se muestran claros ejemplos de esta modalidad revolucionaria en cuanto a tema de turismo. Sin embargo existen algunas localidades que aún no indagan y desconocen los medios para conseguir un desarrollo turístico.

Este es el caso de la Comuna Palmar de la provincia de Santa Elena, lugar del estudio, que tiene atractivos naturales y culturales que estos no han tenido una buena aceptación por la demanda turística, producto de la falta de aplicación de metodologías que impliquen estrategias innovadores y llamativas propias del

equipamiento turístico para que el producto turístico tenga una buena repercusión ante el mercado.

1.5 LA INTERPRETACIÓN EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Si bien es cierto que la globalización trae consigo una consecuente pérdida y desgaste de aquel patrimonio que identifica a los pueblos, el turismo como alternativa de desarrollo puede dentro de sus modalidades y requerimientos salvaguardar aquellos recursos importantes que se perdieron o se están perdiendo, ya que siempre los acontecimientos históricos o recuerdos importantes que han surgido en el paso del tiempo quedan grabados en objetos o simplemente en la memoria de las personas.

De allí que la utilización de las técnicas de interpretación se ha convertido en herramientas de la actividad turística que mediante una buena comunicación se establece un vínculo entre el turista y aquel patrimonio natural o cultural que puede ser fomentado y promocionado. Además al implicar la participación de la comunidad local se puede generar entre ella el interés por la revalorización de aquellos rasgos que los identifican.

1.5.1 Orígenes de la interpretación en la actividad turística

En el libro Interpretación del Patrimonio - Diseño de programas de ámbito municipal (2009), se manifiesta que “la interpretación ambiental o del patrimonio se inició como actividad profesional en los años 50 en el National Park Service”. El concepto fue utilizado para describir las actividades de guianza realizadas por quienes trabajaban en el lugar, de manera que se tradujera el lenguaje técnico a un lenguaje sencillo y fácil de captar y entender por los visitantes. Valdivieso, Rosado, & Negre (2009), describen los orígenes de la interpretación así:

“En entornos no anglosajones las actividades interpretativas han sido designadas con muchos otros nombres y hasta la década de los ochenta no se adoptó este término. En el caso de Francia, por ejemplo, se ha utilizado los conceptos information, animation, communication, y otros. Con el paso del tiempo, y por la confluencia de diversos factores, las actualizaciones interpretativas adquirieron gran impulso y no solo en entornos naturales; tanto es así que después del Primer Congreso Mundial de Interpretación en Banff (1985) el término Interpretación del patrimonio ha ido sustituyendo de forma progresiva al de Interpretación ambiental hasta entonces utilizado.”

A esto se suman algunos factores mencionados por Valdivieso, Rosado, & Negre, (2009), que impulsan a la creación de nuevas perspectivas al concepto inicial de la interpretación, de las cuales la primera hace referencia a los actuales y nuevos enfoques en el campo de la museología y de la gestión del patrimonio, es decir el hecho de ir un poco más allá de la labor de colección para acercarse a la de comunicación.

La perspectiva mencionada por estos autores corresponde al auge del turismo cultural y del ecoturismo debido a que ambos se fundamentan en la transformación de recursos patrimoniales en recursos turísticos, recursos que deben conservarse y preservarse siendo esta la oportunidad de la puesta en práctica de las técnicas interpretativas.

También Valdivieso, et. al, describe a la inclusión de la dimensión ambiental en el sector turístico, factor que es analizado desde dos panoramas, en el primero se analiza la promoción de una ética conservacionista y por otro lado los principios mutuos que deben existir entre turismo, el lugar visitado y la comunidad que vive en él, es allí que la interpretación se convierte en una vía para la consecución de lo antes mencionado.

1.5.2 Concepto de la interpretación

Desde un enfoque general la interpretación es el hecho de que un tema en particular sea comprendido o traducido en un nuevo lenguaje o forma de expresión. En relación a la actividad turística Tilden (2006), define a la interpretación como “el arte de revelar *in situ* el significado del legado natural y cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre”

Además en el libro Interpretación del Patrimonio - Diseño de programas de ámbito municipal (2009), se define básicamente a la interpretación como “un enfoque de la comunicación; pasar de un lenguaje técnico a términos e ideas que personas sin formación específica puedan entender fácilmente”. Dentro de este contexto se citan 3 elementos que contribuyen a la definición de interpretación los mismos que se detallan a continuación:

a) La interpretación como sistema de comunicación dirigido a la preservación

La forma tradicional de entender la interpretación se constituye en un enfoque sobre el modo de transmisión de la información, es decir no tiene un contenido específico, sin embargo Valdivieso, Rosado, & Negre (2009) consideran que debería tener esta especificidad por la orientación a la preservación de patrimonio.

b) La interpretación es un instrumento de gestión de los recursos patrimoniales

Como ya se mencionó anteriormente la transformación que conlleva el recurso patrimonial en recursos de atracción turística debe preocuparse

también por la preservación del patrimonio, convirtiéndose en un método para la debida gestión de aquellos recursos. Y así la interpretación, mediante un programa interpretativo llega a consolidarse como un instrumento de gestión que promueve un comportamiento acorde con el lugar y contribuye a la concienciación acerca de la importancia de conservar aquel aspecto cultural o natural puesto en valor.

c) La interpretación es una actividad educativa.

Además la interpretación proporciona conocimientos, orienta comportamientos e inculca valores, razones por las que se determina que se trata también de una actividad educativa, destacando ante esto que no se presenta de la manera de la instrucción convencional que impone una situación formal ante un grupo de estudiantes por ejemplo, sino más bien de una manera entretenida ya que está dada para un grupo de visitantes que voluntariamente han decidido asistir al lugar para adquirir aquella información de una forma entretenida, pertinente, organizada y temática.

CUADRO N° 6 Diferencias entre Educación e Interpretación

EDUCACIÓN FORMAL	INTERPRETACIÓN
Grupo controlado, dirigido y ordenado por un docente	La audiencia en voluntaria
Se trata de una audiencia cautiva (alumnos)	Se trata de visitantes
El contenido es estructurado y secuenciado en largos periodos de clases, cursos, semanas, trimestres, etc.	El contenido es estructurado y secuenciado en periodos breves.

Fuente: Valdivieso, Rosado, & Negre (2009)

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Como se observa en el cuadro la interpretación a pesar de que se la considera como una actividad educativa tiene un enfoque diferente generado por su manera de dar o transmitir el mensaje. Puede que sean estudiantes también los que se

acerquen a un determinado lugar donde se realiza la interpretación turística de alguna cultura por ejemplo, pero eso no cambiará la manera ni los medios de cómo se transmiten las cosas, y además una vez que lleguen al sitio a interpretarse los estudiantes se convierten en visitantes.

1.5.3 Tipos de interpretación

Miranda, Rosado, & Pazos (2007), en el texto “Bases para la definición de competencias en Interpretación del Patrimonio” un documento basado en el texto homólogo del National Park Service de EE.UU. (2007), mencionan que la interpretación puede generarse de dos maneras que se describen a continuación las mismas que residen en el hecho de cómo hacer llegar la información al público visitante.

a) Interpretación atendida

Se caracteriza por permitir que los visitantes interactúen con un intérprete en persona. Incluye charlas, recorridos guiados, demostraciones prácticas de hechos o procesos significativos.

b) Interpretación no atendida

Se caracteriza por permitir que los visitantes bajo técnicas como carteles, audiovisuales, exhibiciones, folletos, representaciones, sean quienes decidan el trascurso y la forma del recorrido.

En ambas definiciones se destaca que sea cual sea la tipología escogida para realizar el proceso, la palabra interpretación sigue siendo la misma sin perder su finalidad, es decir contribuir y ayudar a que el visitante conozca y se relacione con el recurso de un lugar.

1.5.4 Principios de la interpretación del patrimonio

Como toda disciplina, la interpretación también sigue principios que le ayudan a no separarse de los lineamientos correspondientes, siendo esta una forma asequible y elemental para alcanzar su propósito. Tilden (2006), en su libro “La interpretación de nuestro patrimonio” editado por la Asociación para la Interpretación del Patrimonio, cita 5 principios que destacan aquellas directrices a seguir y cumplir:

1. Cualquier interpretación que de alguna forma no relacione lo que se muestra o describe con algo que se halle en la personalidad o en la experiencia del/de la visitante, será estéril.
2. La información, tal cual, no es interpretación. La interpretación es revelación basada en información, aunque son cosas completamente diferentes. Sin embargo, toda interpretación incluye información.
3. La interpretación es un arte, que combina otras muchas artes, sin importar que los materiales que se presentan sean científicos, históricos o arquitectónicos. Cualquier arte se puede enseñar en cierta forma.
4. La interpretación debe intentar presentar un todo en lugar de una parte y debe estar dirigida al ser humano en su conjunto, no a un aspecto concreto.
5. La interpretación dirigida a niños y niñas (hasta los doce años) no debe ser una dilución de la presentación a las personas adultas, sino que debe seguir un enfoque básicamente diferente. Para obtener el máximo provecho necesitará un programa específico.

Cada uno de los principios descritos por Tilden (2006), se convierten en pilares de la interpretación que le permiten mantener fundamento al momento de realizar o ejecutar la actividad en sí, de esta manera no tomará vías equivocadas y evitará errores.

1.5.5 Alcances de la interpretación turística

La interpretación es un instrumento que revoluciona las modalidades turísticas que se presentan a los visitantes, es un nuevo medio que complementa a los atractivos y que contribuye a su conservación, sin embargo la interpretación también ocasiona esa sensibilización e interés necesaria para que el turista visite el atractivo en sí, generando de esta manera la dinamización e incremento de la afluencia de visitantes. Algunas ventajas citadas por la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (2013) son:

- Favorece la comprensión del usuario por el lugar que visita.
- Brinda mejores oportunidades de disfrute a los excursionistas.
- Reduce el número de visitantes insatisfechos.
- Reduce el incumplimiento de las normas por campistas, excursionistas y visitantes en general.
- Evita tener que recordar y hacer cumplir leyes y normas.
- Disminuye las posibilidades de interferencia entre los visitantes, evitando el conflicto social entre ellos.
- Reduce la intrusión de la administración en las actividades, manteniendo la sensación de libertad del visitante.
- Reduce el vandalismo.
- Reduce los costes de operación y mantenimiento.
- Favorece a otras unidades de gestión del lugar protegido (por ejemplo: vigilancia, restauración, mantenimiento).

- Puede explicar el papel y las actividades de la institución, de forma que el público comprenda la función de esta.
- Fortalece la imagen del organismo como resultado de unas relaciones públicas positivas.
- Informa al público, y un público bien informado puede tomar decisiones juiciosas respecto a la gestión de su patrimonio.
- Hace comprender acciones impopulares (caza controlada, manejo de poblaciones de fauna, vallado de sitios, etc.)
- Da a conocer las necesidades del lugar, favoreciendo el apoyo del público.
- Permite influir en los movimientos de las personas desde áreas vulnerables hacia otras que puedan soportar mejor el impacto humano.
- Puede colaborar en la promoción de un área, donde el turismo sea esencial para la economía de la zona.

Existen atractivos turísticos que han dejado de ser llamativos para los turistas pero eso no implica que esos atractivos, naturales o culturales, hayan perdido su valor, es allí donde la interpretación juega un papel de contribución en la actividad turística ya que las técnicas interpretativas pertinentes buscan la persuasión en los turistas, permitiendo que los atractivos se revaloricen aumentando el flujo de visitas.

1.6 DEFINICIÓN DE CENTROS DE INTERPRETACIÓN

Como se ha analizado anteriormente la interpretación es una herramienta útil, y en muchos casos necesaria para la consolidación de la actividad turística, motivo por el que en diversas partes del mundo se han creado centros de interpretación de variados temas que se desarrollan en base al lugar a llevarse a cabo. De esta

manera los centros de interpretación de la cultura, de la arquitectura, de yacimientos arqueológicos, de la naturaleza y otros permiten mediante las técnicas adecuadas mostrar a las personas las características que describen la importancia del lugar puesto en valor.

Según Grajales (2009), un centro de interpretación es un **“Equipamiento cultural, cuya función principal es la de promover un ambiente para el aprendizaje creativo, buscando revelar al público el significado del legado cultural o histórico de los bienes que expone”**.

Sin embargo no necesariamente es un equipamiento resaltador de la cultura; como se mencionó antes, sino también de otros aspectos o modalidades que tengan potencialidad turística, además es necesario mencionar y definir que es un equipamiento en lo que concierne a turismo, por lo que Torrejon (2013), menciona lo siguiente:

“Equipamiento turístico es un conjunto de instrumentos o servicios, sistema necesario para la elaboración del producto turístico. El equipamiento se concibe en función del lugar, temporada, clima, tipo, características y necesidades de los visitantes, tales como estancia y gastos.”

A diferencia de las instalaciones turísticas, las cuales permiten el desarrollo de las actividades turística como senderos, por ejemplo en un recorrido por un ecosistema, los equipamientos conforman aquellos servicios que funcionan para satisfacer las necesidades presentadas por los turistas.

El equipamiento turístico está conformado por el alojamiento, que son todas aquellas estructuras físicas que prestan servicios de hospedaje a los visitantes; los establecimientos de alimentos y bebidas conformados por las estructuras que prestan servicios de restauración; las instalaciones de recreación que son los

espacios que brindan un momento de distracción para los turistas y los servicios complementarios que están conformados por las estructuras que prestan información, guianza, entre otros, por lo que se define que los centros de interpretación están dentro de esta última categoría mencionada, por ser un espacio o estructura que mediante las técnicas adecuadas da servicios de guianza o información a los turistas. Arcos (2007), lo define así:

“Equipamiento turístico complementario es el conjunto de usos de carácter colectivo o general de iniciativa y titularidad normalmente privadas y con aprovechamiento lucrativo, integrando los dedicados a actividades turísticas complementarios de espectáculos, ocio, esparcimiento, deportes y congresos y otros, así como los dedicados tanto a actividades comerciales, cuando se realicen en el interior de las zonas turísticas”

En conclusión un centro de interpretación es un equipamiento complementario turístico, espacio que bajo los aspectos del objeto a ser interpretado, busca generar una interrelación entre los visitantes y el atractivo puesto en valor siendo esta una forma de conservación difusión y desarrollo.

Hay que destacar, también, que los centros de interpretación no se constituyen como un atractivo turístico en sí, ya que la finalidad de estos es la de dar a conocer a los lugares más destacados del sector que junto a los servicios que ofertan como alimentación u hospedajes si lo conforman; es decir los centros de interpretación se convierten en un complemento más de los componentes del producto turístico. Según Balanzá (2004), producto turístico es:

“La combinación de bienes y servicios, de recursos e infraestructuras que se ordenan de forma que ofrezcan unos beneficios a los clientes, consigan satisfacer sus necesidades y expectativas y que estén disponibles para ser consumidos en el momento preciso”

De esta manera se especifica que el centro de interpretación no se constituye como un atractivo ni como un producto en sí, sino más bien es parte de un sistema turístico que busca consolidarse y complementarse para que una comunidad tenga las oportunidades de darse a conocer ante el mercado.

1.6.1 Ventajas y desventajas de los centros de interpretación.

Ventajas

- Revela in situ el significado del legado natural y cultural
- Incrementa la conciencia en las personas en cuanto al uso de los atractivos naturales y culturales
- Crea sensibilidad y entusiasmo por los atractivos interpretados
- Mejora la calidad de experiencia recreativa de los visitantes
- Mejora la gestión del patrimonio natural y cultural
- Factor de dinamismo turístico - económico

Desventajas

- Capacidad de carga excedente
- Mal uso del centro de interpretación por parte de los turistas
- Mal uso del centro de interpretación por parte de los organizadores del mismo.
- Falta de coordinación con las actividades turísticas que se desarrollan en el entorno.

1.6.2 Funciones de los centros de interpretación

Todo espacio físico que preste sus servicios a un público en general debe tener en claro las funciones a desarrollarse en todos los aspectos que le conciernen, es decir cómo va a llevar y a ejecutar sus actividades. En el caso de un centro de interpretación que presta servicios de información de aquel patrimonio natural y cultural de un sitio, es imprescindible conocer cuáles son las funciones

correspondientes del mismo por lo que se detallan a continuación las determinadas por Bertonatti (2008):

CUADRO N° 7 Funciones de un centro de interpretación

FUNCIÓN	ACCIÓN
Dar la bienvenida	Exhibir un rótulo de bienvenida Permitir que el visitante se sienta esperado al llegar al lugar Música de fondo puede ayudar a distender y a estimular la interacción Exhibir el nombre del intérprete para que pueda reconocerlo
Orientar al visitante	Permitir que el visitante pueda conocer lo que va a hacer y ver en el lugar Tener mapas o folletos disponibles para mostrar o entregar Exhibir un mapa para mostrar donde está el visitante en ese momento
Sensibilizar a los visitantes sobre los valores del lugar	Ofrecer o exhibir información que explique la importancia del sitio y las razones de su protección Comentar los beneficios del lugar para la gente y como deben comportarse los visitantes para evitar daños
Atender las necesidades del visitantes	Contestar las preguntas Explicar que servicios se brindan y donde puede ser útil tener un cuaderno de notas con datos, direcciones, teléfonos, etc. para facilitarle al visitante.

Fuente: Bertonatti (2008)

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Cabe recalcar que estas funciones dependen mucho del tipo de interpretación a utilizarse en el centro, las mismas que como se mencionó antes pueden ser

atendidas o no atendidas. Sin embargo también se puede realizar una combinación de las dos para obtener un mejor resultado.

1.6.3 Importancia de los centros de interpretación

Los centros de interpretación en la actualidad se han convertido en un punto referente para la revalorización de aquellos atractivos que se encuentran en un punto de madurez o aquellos que no han tenido una excelente difusión y promoción.

La importancia radica en el hecho de la información generada mediante las técnicas interpretativas adecuadas, las mismas que son las bases para que aquel mensaje sea captado eficazmente produciendo un entusiasmo a las personas por la conservación, difusión e incluso, si se trata de la interpretación de un espacio natural, por la visita del mismo, contribuyendo de esta manera a la dinamización de la actividad turística mediante el incremento de la demanda hacia el atractivo puesto en valor.

En esta investigación se analizará y se estudiará a los centros de interpretación del patrimonio natural y cultural por estar enmarcados en los atractivos con potencialidad turística que existen en la Comuna Palmar, sitio donde se llevará a cabo la investigación y donde no existen espacios de carácter interpretativo que impulsen a la conservación y al desarrollo turístico.

1.6.4 Centros de interpretación del patrimonio natural y cultural

Al hablar de los centros de interpretación del patrimonio natural y cultural se está abarcando a todas las edificaciones que netamente representan a las riquezas inmersas en el ecosistema o en los aspectos que abarcan las costumbres o

tradiciones de un determinado sector, las mismas que pretenden informar las características e importancia del porque es necesaria e imprescindible su interpretación.

Este equipamiento cultural o natural es una estrategia de referencia para los visitantes, ya que en él se hará una representación reducida del patrimonio existente, la misma que generará también interés por conocer y visitar aquel sitio. En el caso de la Comuna Palmar, un centro de interpretación le permitirá contrarrestar la problemática ocasionada por la ausencia de espacios, propios de la planta turística, mismos que complementan al atractivo y fomentan el desarrollo turístico local. Sin embargo es necesaria conocer la vía para que esto se cumpla por lo que Miranda (2008), determina que la interpretación del patrimonio se presenta en tres etapas, las mismas que se detallan a continuación:

CUADRO N° 8 Etapas de la interpretación patrimonial

Etapas	
Primera interpretación	Análisis científico
Segunda interpretación	Traducción
Tercera interpretación	Entendimiento

Fuente: Miranda (2008)

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Se observa que como toda disciplina que busca llegar a su meta tiene que cumplir etapas, en este caso los centros de interpretación del patrimonio deben iniciar por un análisis científico que determinan los aspectos en general de los objetos puestos en valor, es decir el estudio de aquellas características del patrimonio natural y patrimonio en sí, las que permitirán conocer el mensaje que se quiere transmitir por medio de la interpretación.

Miranda (2008), menciona que esta información es la materia prima que permite avanzar hasta el segundo paso que es la traducción, donde inicia el trabajo de dar a conocer aquel mensaje el cual ha sido analizado y estudiado en el anterior paso, pero que lleva otro perfil de presentación debido a que su contenido será traducido del lenguaje científico a un lenguaje fácil, breve y claro, atractivo y entendible para todas las personas, siendo este último la etapa final de la interpretación.

Este punto implica que una vez que se ha logrado que todo el público entienda el mensaje transmitido, se generen en las personas esa sensibilización necesaria para continuar con la cadena de transmisión, producto de los pensamientos profundos y reflexivos que han surgido durante y después de la visita al centro de interpretación.

1.6.5 Características de los centros de interpretación del patrimonio

Los centros de interpretación son espacios innovadores en el medio turístico, que buscan generar un complemento en la oferta, la misma que se fortalece gracias a la información generada por ellos. De esta manera cada uno con sus características respectivas logran que aquel patrimonio expuesto sea difundido conllevándolo hasta su desarrollo. Algunas características de los centros de interpretación son:

- Poseen un tema
- Su estructura es didáctica y entretenida
- Su comunicación es interesante y atractiva
- Es organizada

Algunas de estas características pueden variar dependiendo de la temática planteada para el centro de interpretación. Como se ha mencionado anteriormente existen centros de la arquitectura, de los yacimientos arqueológicos, y en este caso

(de investigación) del patrimonio que abarca todo lo correspondiente al turismo cultural y natural.

a) Turismo cultural

Este tipo de turismo se ha convertido en un motivo de viaje significativo que conlleva a que millones de personas de diferentes partes del mundo se desplacen de un lugar a otro, interesados en conocer aquellos aspectos que caracterizan a otras culturas. Según SECTUR - CESTUR, Estudio Estratégico de Viabilidad de Turismo Cultural (2002), el turismo cultural es:

“Aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico”

Las costumbres, las tradiciones, el folklore, las leyendas, la música son algunos de los bienes intangibles que conforman la oferta del turismo cultural, las mismas que gracias a la historia que conllevan, y bajo una gestión pertinente, se convierten en atractivos de una relevante demanda. Además se encuentran aquí también los monumentos, obras de arte, colecciones históricas, bienes propios del patrimonio cultural tangible.

Y así, mediante la afluencia de personas de diferentes nacionalidades se genera un intercambio cultural, que en algunos de los casos suele ser un problema para las comunidades, producto de la falta de planificación. Sin embargo si se lo realiza bajo los parámetros necesarios podría ser una vía de rescate de la cultura y de desarrollo local.

b) Turismo de naturaleza

Comprende a todas las actividades realizadas en torno a los recursos naturales que existen en una ciudad o pueblo, siendo esta una forma para que, además de conocer la riqueza natural que posee un sector, se concientice sobre la conservación que deben tener aquellas clases de atractivos. La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales - SEMARNAT - compendio de Estadísticas Ambientales (2012), cita en su página web la definición de turismo de naturaleza generada por la Secretaría de Turismo-SECTUR:

“Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales”

Los espacios naturales son atractivos efectivos para turistas, sin embargo hay que considerar que las actividades que implica un turismo de naturaleza pueden generar impactos negativos sobre aquellos recursos. Es así como es imprescindible analizar todos los factores que actúan o intervienen directa e indirectamente dentro de esta modalidad turística mencionada de manera que se aporte al cuidado y conservación del ecosistema y se genere el menor impacto posible.

Por los motivos antes mencionados este tipo de turismo al igual que otros, requiere de una planificación que esté basada en los pilares de la sostenibilidad, que mediante la gestión de los recursos y la participación equitativa de los grupos involucrados se dé la generación de riquezas para toda la población. Algunas de las actividades que comprende el turismo de naturaleza son las visitas guiadas, observación de flora y fauna, paseos a caballo por un bosque, etc., es decir todo aquello realizado en el patrimonio natural de una ciudad o comunidad.

Entonces, al hablar de las dos clases de turismo que enmarcan al centro de interpretación del patrimonio se está haciendo referencia a aquellos espacios naturales y culturales existentes en el sector y que son objetos de la planificación turística.

Cabe recalcar que la relación existente entre un centro de interpretación y determinado tipo de turismo, reside en la influencia que el primero genere en los atractivos que ha decidido poner en valor, debido a los beneficios que se han venido mencionando hasta el momento, entre ellos la conservación, la sensibilización del público conlleva de una manera directa a que esas personas sientan el interés por visitar el atractivo en sí, convirtiéndose en una forma de difusión del patrimonio y dando paso a la realización del tipo de turismo pertinente.

1.6.6 Técnicas de los centros de interpretación del patrimonio

A continuación se detallarán algunos de los métodos utilizados en los centros de interpretación que fueron expuestos por Pennyfather (1975; op. Cit.), y citados en el Manual de Interpretación Ambiental en Áreas Protegidas de la Región del Sistema Arrecifal Mesoamericano (2005):

a) Alentar la participación

Se refiere a la implicación del visitante en el proceso de interpretación, es decir gracias a las herramientas utilizadas las personas forman parte e interactúan con el intérprete (si es el caso de una interpretación atendida) o con los objetos y materiales presentados (si es el caso de una interpretación no atendida), siendo esto una forma para que todo se presente de una forma interactiva y el visitante se sienta incluido y animado durante todo el transcurso de la interpretación.

b) Provocación

Los materiales o elementos que se escogen para la interpretación jugarán un papel importante al momento de transmitir la información a los visitantes, ya que tendrán que causar una impresión que conlleve a la reflexión del porque es necesaria e imprescindible la conservación o difusión de los atractivos puestos en valor.

En otras palabras las estrategias utilizadas permitirán que las personas piensen y analicen las diversas situaciones desde otras perspectivas, pero una vez que se ha creado la meditación en ellas hay que fundamentar esas ideas sólidas basadas en la información, de esta manera se evitará que el visitante se pierda del objeto del mensaje transmitido.

c) Relevancia al público

En este punto se destaca la importancia de los visitantes, es decir la interpretación gira en torno a ellos y la interpretación es para ellos, por ende ésta debe de ser presentada o expuesta de una manera que las personas puedan captar el mensaje tal cual y una de las formas según el Manual de Interpretación Ambiental en Áreas Protegidas de la Región del Sistema Arrecifal Mesoamericano (2005) es la ejemplificación de los hechos mediante analogías entre el individuo y la explicación.

d) Aproximación temática

Como se ha mencionado anteriormente los centros de interpretación pueden variar de tema dependiendo del lugar donde se encuentren ubicados. En el caso de estudio, un centro de interpretación del patrimonio natural y cultural tiene como idea central los atractivos y recursos naturales y culturales del sector. En base a

ellos se desarrollará la temática idónea para que los visitantes puedan apreciar y entender todo la información planteada en los medios interpretativos.

e) **Gráficos**

La utilización de gráficos en los centros de interpretación es una de las técnicas más conocidas ya que las imágenes son extractos de la información. Son medios que permiten mostrar la creatividad e innovación para captar la atención del visitante y que este sobre todo capte el mensaje.

f) **Uso del humor**

Esta técnica no necesariamente se refiere a la realización de chistes sino al ingenio utilizado en la interpretación ya sea ésta guiada o no guiada, considerando siempre los principios y valores hacia los visitantes. Además existen otras técnicas como el suspenso, el melodrama o la sorpresa.

1.6.7 Medios para transmitir el mensaje utilizado en los centros de interpretación

Los medios para que la información sea captada se desarrollan en base a los tipos de interpretación mencionados anteriormente. De esta manera la interpretación atendida y la no atendida engloban las herramientas necesarias para que los visitantes sin importar la edad, entiendan y capten el mensaje.

El Gobierno de la Provincia de Salta - Ministerio de Cultura y Turismo (2013), en el documento Interpretación Patrimonial cita los siguientes medios para transmitir el mensaje:

CUADRO N° 9 Medios para transmitir la interpretación

Medios no personales	Medios atendidos por personal
* Señales y marcas	* Recorridos y paseos guiados a pie, en vehículos motorizados, en medios no motorizados con guía
* Senderos autoguiados	
* Audiovisuales automáticos	
* Publicaciones	* Audiovisuales atendidos por personal
* Medios de comunicación de masas	* Personal especializado (Demostraciones, desarrollo de actividades, conferencias)
* Exposiciones	
* Exhibiciones	
* Internet	* Animación pasiva y activa
* Telefonía móvil	* Servicios casuales

Fuente: Interpretación Patrimonial (2013)

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

1.7 DESARROLLO TURÍSTICO

Existen muchos lugares alrededor del mundo que han sido calificados como “pobres”, características generadas por la baja economía que manejan, sin embargo, bajo una debida preparación, han sabido aprovechar los privilegios que les ha dado la naturaleza, siendo el turismo su alternativa para crecer en varios aspectos.

Al hablar de desarrollo turístico se hace referencia a la utilización óptima de los recursos y factores disponibles en un determinado sector que pueden ser objetos de preparación para el turismo. Es así como el ámbito económico se ve beneficiado gracias a la dinamización generada por la afluencia e incremento de la demanda que acude a los atractivos, de la misma manera que estos resultados interfieren directamente en la mejora de la calidad de vida de las personas. A esto

se suma que la actividad turística implica un cambio en el aspecto físico de los lugares donde se la desempeña gracias al equipamiento, instalaciones o accesibilidad propios de la planta turística que se crearán para el buen desempeño del turismo.

En el Ecuador según la Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica (2012), el turismo es el cuarto rubro que aporta a la economía y que diariamente incrementa tanto los desplazamientos internos como externos, productos de una planificación y gestión de sus atractivos y recursos, además de una participación integral que fortifica el proceso encaminado.

Dentro de esta participación se encuentra a las comunidades rurales como actores que aportan valiosa información y apoyo en las gestiones que implica el desarrollo turístico. Cabe mencionar que estas se desenvuelven en la actividad turística gracias al patrimonio natural o cultural que poseen, acciones que implican la organización de estos sectores.

Sin embargo algunas localidades que poseen atractivos naturales y culturales y que han tenido indicios de actividades turísticas, no han podido desenvolverse en dicho ámbito por la falta de gestión, producto del bajo conocimiento sobre planificación turística, o también por la falta de iniciativas en el fortalecimiento de la planta turística que complementa al producto para que pueda tener una excelente acogida y así poder salir adelante.

La Comuna Palmar, es una de las localidades de la Provincia de Santa Elena que desde inicio de los años 80 tuvo un reconocimiento como lugar turístico por los privilegios naturales además de los aspectos culturales que la identifican, sin

embargo hasta la fecha esto no se ha podido mantener y por ende el desarrollo en cuanto al turismo no ha evolucionado. La pesca sigue siendo la actividad principal generadora de ingresos pero por las leyes actuales, los pobladores ya no pueden ejecutarla como antes. A esto se suma que la fauna marina ha decaído en los últimos años generando que aquellas familias que dependen de la actividad comercial pesquera tengan que adaptarse al estado actual de su trabajo.

Por estos motivos el turismo sigue siendo una alternativa para el progreso de la comunidad, actividad que se ve reflejada en los servicios como hospedaje y alimentación que se han implementado por familias palmareñas. Sin embargo el turismo no solo comprende los servicios mencionados, la falta de instalaciones o edificaciones que permitan el buen desenvolvimiento de las actividades es una carencia que obstaculiza el desarrollo turístico de la comunidad. Es por eso que un equipamiento de carácter interpretativo permitirá complementar la planta turística de la comunidad, a la vez que le dará realce a los atractivos gracias a la información que se difundirá y que generará el interés necesario para que la demanda los conozca, conserve y difunda.

El turismo si se lo ejecuta bajo pilares que se fundamentan en una investigación y en una planificación puede convertirse en una actividad que dinamice la economía de la Comuna Palmar. Pero no solo se puede enfocar al desarrollo turístico como un beneficio económico, ya que éste trae también beneficios culturales y sociales los mismos que son citados por González C. F. (2008), en su artículo “Desarrollo Local y Turismo”.

1.7.1 Beneficios del desarrollo turístico en la Comuna Palmar

Las actividades turísticas traen consigo beneficios para las comunidades donde se las ejecute. En este caso, Palmar mediante la dinamización del turismo tendrá

oportunidades que le permitirán progresar. Es así como la población ampliaría sus conocimientos y expectativas de su localidad en relación al turismo, de tal manera que gracias a la integración de las personas se promovería la autoestima comunitaria.

Una vez que se logre obtener el conocimiento, entusiasmo y dedicación de las personas que de una u otra manera se ven involucrados en el desenvolvimiento de la actividad turística, se podrá estimular la comprensión sobre aquellos factores provocadores de los impactos negativos hacia los recursos naturales y culturales, no solo de la comunidad sino también de otros medios del planeta.

A esto se suma que el desarrollo turístico asegura la reactivación y dinamización de la economía gracias a las nuevas fuentes de empleos que se generan de manera directa y también de manera indirecta. Esta última gracias al efecto multiplicador del turismo que origina una serie de oportunidades para aquellos actores comerciales de la localidad que se encuentran brindando otros tipos de ofertas y que de igual manera satisfacen las necesidades del turista.

Otro beneficio que trae consigo el desarrollo turístico es que la comunidad mejoraría su infraestructura en cuanto a servicios turísticos como vías de accesos o alcantarillado sanitario. Además se impulsaría a la construcción de obras propias de la planta turística que complementen a los atractivos y ayuden a viabilizar un turismo de calidad.

Es importante indicar que todo lo que se menciona sobre desarrollo turístico gira actualmente en torno al contexto de desarrollo sustentable, modelo que busca minimizar los impactos causados, en este caso por el turismo, mediante la

planificación de las actividades que satisfagan y cumplan las expectativas de la demanda y sociedad actual sin perjudicar las oportunidades futuras.

1.7.2 Desarrollo turístico sostenible

La Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo - Bruntland, s.f definió por primera vez en el año 1987, el concepto de desarrollo sostenible así “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”; concepto que hasta la actualidad está presente y es adoptado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO.

Este concepto ayuda a definir que al decir desarrollo de un sector no se está hablando solo del aspecto económico sino también de la sociedad y del medio ambiente, aspectos que deben mantener un equilibrio entre sí, para que tanto en la actualidad como en el futuro se pueda seguir gozando de ellos. Es así como según la Organización de las Naciones Unidas - ONU (2012), el desarrollo sostenible surge como la base principal para el desarrollo mundial.

Una de las maneras de contribuir al desarrollo sustentable en el ámbito turístico, es mediante los centros de interpretación del patrimonio, ya que en estos se da a conocer información en base a las riquezas de un sector con dos finalidades puntuales las cuales hacen referencia a la afluencia de la demanda y la conservación del medio. No obstante también participan otros factores como la sociedad y la economía, propias de los pilares del desarrollo sustentable y que complementan una cadena de gestión y planificación en pro del entorno donde se desarrolle la actividad turística.

1.7.2.1 Sostenibilidad

La sostenibilidad hace referencia a la acción de mantener un recurso con el transcurso del tiempo, siendo esto motivo para que los espacios naturales obtengan un equilibrio con las acciones que genera el hombre.

En el caso de la Comuna Palmar, la cual cuenta con atractivos naturales como la playa, bosque seco del cerro Angahuel, estuario del río Javita y un manglar con diversidad faunística, se hace relevante plantear el concepto de sostenibilidad, de manera que los habitantes se interrelacionen con lo que implica la sostenibilidad y sean capaces de actuar en base a ella.

1.7.2.2 Pilares del desarrollo sostenible

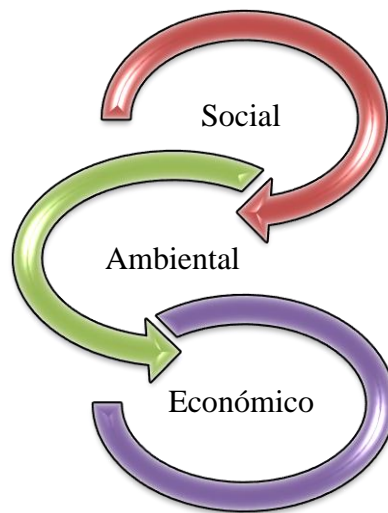
Es necesario analizar los aspectos del desarrollo sustentable que han sido nombrados anteriormente y en los que se fundamenta para continuar con su proceso correspondiente. La Organización de las Naciones Unidas - ONU (2010), en la resolución acerca de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, cita lo siguiente:

“El desarrollo sostenible en sus aspectos económico, social y ambiental es un elemento fundamental del marco general de las actividades de las Naciones Unidas, y reafirmando la continua necesidad de mantener el equilibrio entre el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente, en cuanto pilares interdependientes del desarrollo sostenible que se refuerzan mutuamente”

Los aspectos mencionados conforman un ciclo donde no se puede exonerar a uno porque evitaría la consecución de otro. Así el primer aspecto hace referencia a la economía equilibrada, producto de las oportunidades laborales que se presentan en el medio y que generan una rentabilidad, objeto de preservación para su consolidación. Seguido se encuentra el medio ambiente, el cual es asociado con el

primero porque si éste no lleva actividades planificadas para su conservación podría sufrir problemas que inciden directamente en el primer pilar, la economía, misma que si tiene alteraciones no podrá actuar ante los problemas generados en el ambiente. Y por último se encuentra el aspecto social, que busca su progreso e inclusión en el proceso que comprende el desarrollo.

ESQUEMA N° 1 Aspectos del desarrollo sostenible



Fuente: Organización de las Naciones Unidas – ONU (2010)
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

1.7.2.3 Ventajas del desarrollo sostenible

A continuación se mencionan las ventajas del desarrollo sostenible las mismas que se enmarcan en los pilares de la sostenibilidad:

1. La reactivación del crecimiento de un sector hace referencia a las nuevas alternativas que se generan para la sociedad y que contribuyen a la satisfacción de las necesidades primordiales de las personas, es decir necesidades que van siendo cubiertas gracias a los beneficios que trae consigo el desarrollo sostenible como fuentes de empleos,

implementación de estructuras, infraestructuras, y que por ende logran que un determinado lugar progrese.

2. La tecnología es un factor que está presente en cualquier proceso que implique el progreso de un sector, debido a las facilidades y nuevas alternativas que conlleva. En este caso se presenta como una ventaja la reorientación de la tecnología bajo una gestión de minimizar los riesgos y desventajas que también genera, es decir el hacer de la tecnología bajo los pilares de la sostenibilidad de tal manera que contribuya al equilibrio de sus acciones con los recursos del entorno donde se haga uso de la misma.

1.8 PRINCIPALES RETOS QUE PLANTEA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA COMUNA PALMAR

Como ya se ha mencionado anteriormente el desarrollo sostenible es la vía que conllevará a que los recursos perduren con el tiempo, sin embargo para que esto se cumpla existen varios retos por superar. A continuación se analizarán cuáles son aquellos desafíos que se presentan en la Comuna Palmar para la consolidación de un desarrollo sostenible:

Reto N° 1.- Plantear la responsabilidad social-ambiental en la Comuna Palmar:

Este punto implica que se genere en la localidad principios para el desarrollo de las acciones que directa o indirectamente actúan sobre los recursos naturales del sector. Además es importante también mencionar que estos principios estarán basados no solo en los aspectos del medio ambiente sino también en los aspectos

que involucren al diario vivir y acontecimientos que marquen la historia o costumbres de los pobladores, de tal manera que se incentive a la identidad cultural. En conclusión con el planteamiento de principios se proyecta un compromiso con el patrimonio de la comunidad.

Reto N° 2.- Persuadir e incentivar a la población para un trato amigable con el entorno:

Cambiar el pensamiento y forma de vida de un sector es algo que tiene muchos obstáculos pero si se actúa con seriedad y en base a fundamentos sólidos se pueden obtener resultados eficaces que contribuyan a la consecución de un desarrollo sostenible. Una vez establecidos los principios se requieren herramientas que incentiven y que de manera persuasiva generen un estímulo en las personas de la localidad para interrelacionarse con el entorno que comprende al patrimonio tanto natural como cultural.

Reto N° 3.- Hacer que estos logros se conviertan en una cadena y ejemplo para otros:

Cuando la población se apodere de aquellos principios y también valores para con su patrimonio o entorno se debe establecer que estos logros perduren, es decir el reto de convertirlos en una cadena activa que siga brindando beneficios no solo para la comunidad sino también para localidades aledañas que deseen un desarrollo sostenible para su pueblo.

Para esto se debe siempre estar en continua actualización y en continuo dinamismo de tal manera que se mantenga el compromiso de la gente por un trato amigable con el medio donde habita.

1.8.1 Justificación del desarrollo sostenible en la Comuna Palmar.

La Comuna Palmar al contar con un patrimonio natural y cultural propenso a sufrir cambios si no se toman las medidas adecuadas, debe considerar al desarrollo sostenible como la vía para que todos aquellos recursos perduren con el tiempo, de tal manera que generen beneficios para la población actual como también para la población futura. Por lo tanto es justificable que esta localidad ejecute acciones para el logro de un desarrollo sostenible; en este caso mediante la dinamización de la actividad turística en la Comuna Palmar se debe actuar en base a los pilares antes nombrados y que forman parte de la sostenibilidad, de tal manera que el desarrollo que trae consigo y que genera la actividad turística se enmarque en aspectos que contribuyan a la preservación de los recursos naturales y culturales.

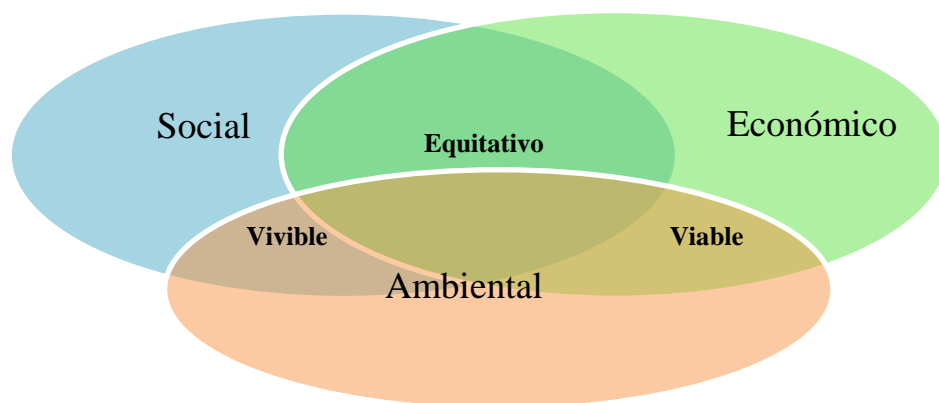
1.8.2 Condiciones para el desarrollo sostenible en la Comuna Palmar

En cuanto al patrimonio natural de la localidad de Palmar se establecen condiciones para el desarrollo sostenible que se busca obtener en dicho sector, debido a que los recursos existen de manera finita, es decir son limitados y al no desarrollar la acción de preservación, se podría simplemente perder todo aquello que enmarca la identidad de un determinado lugar. De esta forma las condiciones para con los recursos de la comunidad que conlleva el desarrollo sostenible se detallan así:

- No se podrá hacer uso de los recursos renovables sobre el límite de producción que le corresponda al recurso, de manera que no perjudique y que no supere al de su generación.
- El reciclaje forma parte esencial del desarrollo sostenible siendo así que no se debe producir contaminante que sobrepasen el ritmo al que puede ser tratado, neutralizado o absorbido.

Sin embargo la sostenibilidad también se la puede aplicar en otros sectores que forman parte del vivir de la gente; es así como las costumbres o tradiciones pueden ser aspectos que se preserven de la misma manera que los recursos naturales, para que las generaciones futuras amplíen sus conocimientos sobre la historia y mediante esto pueden fortalecer su identidad cultural. Por estos motivos se cita a continuación las condiciones o relaciones de los pilares de la sostenibilidad de tal forma que se convierten en base para el desarrollo de un determinado sector.

ESQUEMA N° 2 Condiciones de la sostenibilidad



Fuente: Comisión Mundial sobre medio Ambiente y Desarrollo - Bruntland, s.f.
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

El aspecto social junto al aspecto económico deben presentar equidad en sus acciones para que las mismas sean productivas y beneficien a un espacio en común, sin embargo estas acciones deben ser viables, es decir estar ajustadas a la preservación del medio ambiente para que se convierta en un entorno vivible donde la sociedad pueda desarrollarse sin inconvenientes. Es así como los aspectos se relacionan entre sí, teniendo cada uno la misma importancia que otro, razón por la que se convierten en las condiciones para el desarrollo sostenible de un sector.

1.9 MARCO LEGAL

1.9.1 Ley Constitucional

La Ley Constitucional del Ecuador (2008), tiene la finalidad de regular las actividades de diferentes índoles que se desarrollen en el país. Contiene artículos que reflejan el interés por preservar el patrimonio cultural y natural que identifican a los habitantes de este hermoso país, los cuales serán analizados a continuación por ser disposiciones que fundamentan el tema de investigación y se encuentran en el Título II “Derechos”, capítulo primero, sección cuarta, de la Constitución:

- Art. 21, 22 mencionan que los ecuatorianos pueden correlacionarse con otras culturas, a fin de que se tenga acceso a expresiones nuevas y variadas, siempre y cuando prevalezca en cada persona el afecto por construir y mantener los valores de la identidad propia; además los ecuatorianos tienen derecho a desarrollar sus habilidades creativas basados en actividades culturales y artísticas propias del patrimonio con el que cuenta el país.

Asimismo en el Título VII “Régimen del buen vivir” de la Constitución se encuentran los siguientes artículos:

- Capítulo primero, sección quinta, art. 379, se menciona que todos los bienes tangibles e intangibles conforman el patrimonio cultural del Ecuador, bienes que deben preservarse y protegerse, ya que en ellos está relatada la historia y antecedentes que definen al país.
- Capítulo segundo, sección primera, art. 395, hace referencia al desarrollo sostenible que ha sido analizado anteriormente en esta investigación donde en base a políticas de gestión ambiental se busca la conservación de la biodiversidad del país.

El patrimonio tanto natural como cultural al que hacen referencia estos artículos ratifica que el tema de investigación se fundamenta en criterios establecidos por el estado. De la misma manera se convierte en una vía para la consecución de lo planteado en las leyes contribuyendo así al desarrollo anhelado por el país.

1.9.2 Ley de turismo

A continuación se analizarán las disposiciones de la Ley de Turismo del Ecuador (2008), que fundamenten y respalden el desarrollo del tema de investigación, es decir de qué forma contribuye el tema a la consecución de aquellas disposiciones y en qué manera estas interfieren positiva o negativamente en el desarrollo del estudio.

- El capítulo 1, art. 3, hace referencia al fomento y crecimiento que deben tener los sectores, en cuanto a infraestructuras necesarias para el excelente desarrollo del turismo, las mismas que cumplirán las necesidades de los visitantes incentivando a que el flujo de demanda incremente. Además se menciona, al igual que en la ley constitucional, que la conservación de las riquezas culturales y naturales, es una acción de ejecución prioritaria en todo el país, y que con el aporte de la población comunitaria se fortificará la preservación del patrimonio en general.
- El capítulo 2, art. 5, hace mención a las actividades consideradas como turísticas (alojamiento; servicios de alimentos y bebidas; transportación; operación; intermediación), y también a las personas que actúan y se desempeñan en cada una de ellas (naturales o jurídicas).

1.9.3 PLANDETUR 2020

El Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador - PLANDETUR 2020 busca la consolidación de las actividades turísticas

desarrolladas en el país mediante la coordinación de los actores públicos, privados y comunitarios, proceso encaminado hacia la sostenibilidad. Presenta ocho objetivos generales que buscan ser alcanzados mediante la realización y cumplimiento de los programas y proyectos propuestos. Esta investigación contribuye a la consecución del objetivo número 4 el mismo que hace mención a la innovación de la oferta propia del equipamiento turístico de un sector, que esté apta para presentarse ante el mercado y sea capaz de potenciar los recursos y garantizar una estancia agradable y satisfactoria para los turistas.

La investigación que implica la creación de un centro de interpretación en la Comuna Palmar contribuye a la consolidación del objetivo mencionado en sus aspectos de mejora de los componentes de la planta turística. En este caso un equipamiento que permitirá adaptar técnicas nuevas e innovadoras para garantizar la satisfacción de los visitantes. A esto se suma que el centro de interpretación permitirá revalorizar el patrimonio natural y cultural de la comunidad, conformando una oferta de calidad capaz de competir en el mercado turístico.

1.9.4 PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

El Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, es la herramienta del estado que permite organizar, articular y direccionar todas las acciones desarrolladas en el país. Cuenta con doce objetivos, cada uno con sus políticas y lineamientos estratégicos que se ajustan a la actualidad del Ecuador, proyectando un mejor futuro.

A continuación se analizará el objetivo al que contribuye el tema de investigación, el mismo que se enfoca en el patrimonio como un recurso para el desarrollo turístico, sin dejar a un lado la importancia de la planificación que dé como resultado la sostenibilidad del proceso. El objetivo número cinco del Plan dice lo

siguiente “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”.

Lo que se pretende es abrir el campo de alternativas y oportunidades para la creación de espacios físicos y simbólicos como museos, bibliotecas, sitios y fondos especializados que buscan estimular la participación ciudadana para preservar y realzar los aspectos que identifican a los ecuatorianos. De esta forma un centro de interpretación se conforma también como un espacio más, que busca la consolidación del quinto objetivo.

Este tipo de lugares permiten el cuidado, conservación y difusión del patrimonio cultural y también natural con el que cuenta un sector. En este caso Palmar con su historia, sus leyendas, sus tradiciones, sus costumbres, además de las riquezas naturales, se convierte en un punto estratégico para que un centro de interpretación intervenga en base a políticas y lineamientos, en la consolidación de un desarrollo sostenible.

El artículo cinco de la Asamblea Constituyente (2008) también se refería al patrimonio como un “tesoro rescatado del pasado” y que en la actualidad lo concibe como una “memoria activada” donde la creación se convierte en un derecho cultural de la sociedad y de los ecuatorianos (Art. 377). Esta creación se centra en la edificación simbólica e innovadora de espacios con una apropiada creatividad que fomentan la valorización del patrimonio, como se detalla en el artículo 22 de la Constitucional del Ecuador.

En conclusión el tema de investigación está directamente relacionado con el proceso que implica el quinto objetivo del Plan Nacional del Buen Vivir, ya que

en sus lineamientos propios de las políticas establecidas, se indica que se deben descentralizar los centros interculturales en dirección a centros de interpretación de la memoria y el patrimonio social, de manera que se incorpore el patrimonio a la cadena de valor del turismo (SENPLADES, 2013-2017)

1.9.5 REGLAMENTO INTERNO DE LA COMUNA PALMAR

En el reglamento interno de la comuna art. 23 se mencionan las disposiciones para el uso y goce de los bienes y servicios que posee la localidad, las mismas que se plantean en tres parámetros, siendo el primero la constitución de unidades de producción basadas en actividades lícitas que generen rentabilidad y beneficios mediante fuentes de empleo para los habitantes de la comunidad, de esta manera se fomenta el desarrollo local; la segunda hace referencia al derecho que tienen los comuneros de usar y gozar los servicios comunitarios; y la tercera indica las prohibiciones pertinentes y necesarias para que el proceso sea pacífico y legal.

La creación de un centro de interpretación se ajusta al primer enfoque de la disposición mencionada en el artículo 23 del reglamento interno de la Comuna Palmar, debido a que su ejecución implica la labor de los pobladores de una manera directa y también indirecta. La forma directa se basa en aquellas personas de la localidad que trabajarán en la gestión y planificación que comprende el centro y la forma indirecta se refleja en el denominado efecto multiplicador que produce la actividad turística desarrollada en el centro de interpretación.

1.10 MODELO METODOLÓGICO PROPUESTO PARA EL DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Los centros de interpretación, se han constituido como un espacio dinámico que crean una interrelación entre las personas y los objetos puestos en valor, dando

como resultado el rescate y preservación del patrimonio tanto natural como cultural que existe en la localidad. Pero en la actividad turística su función va más allá de dar mediante un recorrido guiado o no, la información pertinente.

La contribución hacia la localidad inicia cuando al escoger las técnicas y estrategias interpretativas más llamativas e innovadoras posibles, se crea una persuasión que conlleva a que el visitante sienta el interés o la necesidad de conocer lo que se está interpretando. Es decir, el centro de interpretación en la comunidad de Palmar, se constituye en un espacio donde además se posibilita la planificación de paquetes turísticos hacia los recursos que han sido interpretados y que son de interés por parte de los visitantes de manera que esta estrategia se constituye en una forma más para el desarrollo turístico local.

Además a este proceso se suma que la población, que tiene un bajo conocimiento sobre el contenido de su patrimonio, tiene la oportunidad de conocer la importancia del mismo y los beneficios que bajo los pilares de la sostenibilidad se pueden obtener en la comunidad, incentivándola para que se especialice y se formalice con servicios que complementen la planta turística. Es así como el desarrollo local está inmerso y responderá al proceso de planificación que conlleve el centro de interpretación.

La metodología del tema de estudio que se detalla en el capítulo II de presente estudio, se basa en el análisis del proceso que conlleva variables sin manipulación previa, siendo el diseño no experimental basado en una modalidad documental y de campo, que mediante la descripción y explicación de los sucesos y hechos recogidos, deduzca hacia los factores que influyen en el problema investigativo para así determinar la factibilidad o la no probabilidad de éxitos de la propuesta planteada en el estudio.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Todo proceso investigativo que se realice en cualquier sitio y por cualquier tema debe conllevar un diseño metodológico que permita conocer el camino pertinente y adecuado a seguir, con la finalidad de obtener datos necesarios para ejecutar y consolidar lo que comenzó como una idea de investigación. Arias (2006), hace referencia al diseño de la investigación como la técnica que adopta la persona que realiza el proceso, como base a la indicación de las características o aspectos que respondan al problema planteado.

La investigación no experimental según Sampieri, Collado, & Lucio, (2006), comprende aquel estudio donde no se manipulan las variables, es decir no se interfiere en ellas con algún procedimiento que las pueda separar de su entorno habitual ya que lo que se pretende es observar cómo se desenvuelve naturalmente para luego analizar los factores y sucesos que giran normalmente en torno a ellas.

De esta manera es como las estrategias planteadas en este estudio que se llevó a cabo en la Comuna Palmar, permitieron ampliar los conocimientos en base al lugar donde se desarrolla la investigación, la misma que por ser de carácter no experimental dio como resultado la generación de información eficiente y confiable para la respectiva toma de decisiones correspondientes al tema de

investigación, producto del análisis y la descripción de las variables, que son los pilares en torno a los cuales gira la investigación.

2.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La modalidad que se utilizó en este estudio, conlleva las características y particularidades de la investigación documental, la investigación de campo y la investigación exploratoria, las mismas que permitieron profundizar los aspectos correspondientes al problema de manera que se explique sus causas y efectos.

En el Manual de trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales (2006), se menciona que en la investigación documental se indaga en el entorno del problema con el apoyo de medios textuales como información impresa o trabajos previos. En el caso de estudio, este tipo de modalidad investigativa permitió recaudar datos relevantes que reflejan los aspectos de la problemática que le impide a la comunidad de Palmar despegar hacia un desarrollo turístico, datos que una vez descritos e interpretados, características propias de la modalidad de campo, permitieron explicar las causas y efectos que generan hacia la comunidad.

Estos datos fueron recolectados de manera directa ya que la investigación de campo, según el manual en mención, es la modalidad que analiza sistemáticamente la realidad del problema en base a técnicas como encuestas, estudios de casos y otros.

Y por último se tiene a la modalidad exploratoria que permitió aumentar el grado de familiaridad con el objeto de la investigación, ya que se examinaron las situaciones en cuanto a investigaciones turísticas que se han dado en la localidad

de Palmar. Según Sampieri, Collado, & Lucio (2006) éste estudio se ejecuta cuando el tema a investigarse ha tenido un escaso porcentaje de estudio y por ende se tiene una información reducida, limitada y en muchos casos deficiente.

2.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Todo estudio debe edificarse en una investigación que fundamente los motivos y razones del porqué es necesario seguir con el proceso que implica la misma. La viabilidad será determinada de acuerdo a la tipología que se escoja y se adapte al contexto del tema de estudio, en este caso la tipología de investigación que se ajustó a los aspectos que comprende el presente trabajo realizado en la Comuna Palmar fue la investigación descriptiva y explicativa, mismas que se explican a continuación:

2.3.1 Investigación descriptiva

Según Sampieri, Collado, & Lucio (2006), la investigación descriptiva es aquella que como lo indica la palabra tiene la meta de describir diferentes sucesos o fenómenos que se presenten en torno al estudio. La recolección de esta información permitió que en base a la Comuna Palmar se determinaran las propiedades y particularidades del tema propuesto, de tal manera que se las comentó y se las contextualizó para luego darle paso a la investigación explicativa que va más allá de la descripción.

Estas propiedades identificadas de la Comuna Palmar, facilitaron que se ampliara el conocimiento tanto del problema de estudio como también de la alternativa que se propone como solución del mismo, convirtiéndose esto en una ventaja que permitió actuar ante las circunstancias presentadas.

2.3.2 Investigación explicativa

Sampieri, Collado, & Lucio (2006), citan a la investigación explicativa como aquella que profundiza en las causas o motivos de lo que se ha recolectado en el campo, es decir aclara mediante explicaciones el porqué de los sucesos, eventos o relaciones existentes entre hechos o variables.

En esta segunda etapa todo el material recolectado en la Comuna Palmar fue analizado minuciosamente hasta tener los argumentos necesarios para la especificación y justificación del fenómeno que se estudia, de tal forma que se plantean conceptos específicos y certeros del objetivo de estudio.

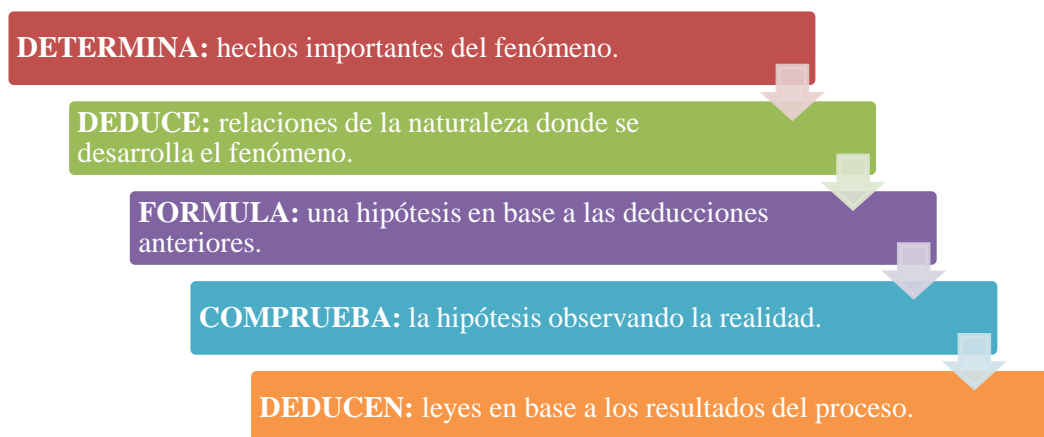
2.4 MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación implica también una serie de métodos, que bajo los aspectos que comprende el tema se realiza la respectiva selección de uno de ellos, de tal manera que permitan determinar los procesos idóneos y oportunos que necesita la investigación. A continuación se detallará el método seleccionado para el desarrollo de esta investigación, seguido de los aportes que generó su implementación:

2.4.1 Método deductivo

En este estudio que se llevó a cabo en la Comuna Palmar se seleccionó al método deductivo como táctica de trabajo, el cual según López (2004), es aquel que al momento de tener la información válida recolectada, comienza a determinar conclusiones de los sucesos que se generaron a lo largo de la investigación en base a un análisis estadístico. Rojas (2010), cita 5 etapas de este método las cuales se detallan en el siguiente gráfico:

ESQUEMA N°3 Etapas del método deductivo



Fuente: Rojas (2010)

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Este método parte de lo general a lo particular y en este caso permitió simplificar la información recopilada a conclusiones que demuestran y comprueban la validez y viabilidad del estudio, resultado que conllevó a la consecución de las actividades propuestas en pro del desarrollo de la Comuna Palmar.

2.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Toda investigación necesita de técnicas e instrumentos que le faciliten al investigador, la recopilación de información correspondiente al tema de estudio, la misma que se realiza en el medio en el que se ejecuta la investigación. En este caso en la Comuna Palmar se llevó a cabo la aplicación de herramientas dirigidas a los actores que intervienen de forma directa e indirecta en el estudio, las cuales son de carácter documental y de campo.

2.5.1 Técnica de la Investigación documental

Esta técnica es aquella donde se reúne información de documentos de carácter formal o informal, informes u otros medios impresos, que contengan

antecedentes en base a las variables y aspectos que comprende el tema de investigación, información que permitirá edificar un estudio basado en pilares fundamentados y que se recopila gracias a los instrumentos pertinentes a la técnica. En este sentido, lo que pretende esta técnica es construir un conocimiento a partir de un sistema, producto de la lectura, interpretación y síntesis de la variada información que se analice (Mengo, 2012). Las etapas para lograr esta construcción de la investigación documental se detallan a continuación:

ESQUEMA N° 4 Etapas de la investigación documental



Fuente: Mengo (2012)

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Esta técnica de la investigación documental, permitió que el estudio se fundamente en pilares sólidos, gracias a la búsqueda y lectura de material bibliográfico. Dicho material, el cual es acorde al tema de estudio, es calificado como apto y confiable para las respectivas citas que posteriormente fueron

objetos de análisis hasta determinar una conceptualización propia que se ajuste a los parámetros requeridos.

2.5.2 Instrumentos de la investigación documental

Son aquellas herramientas necesarias e imprescindibles en una investigación para la recopilación de la información textual, idónea y confiable que pasará a formar parte de la bibliografía que fundamenta el estudio. Estos instrumentos según Rojas (2010), se pueden clasificar de 7 maneras y cada estudio, dependiendo del tema, escogerá los que responden a las necesidades informativas que necesitan.

A continuación se presenta en un cuadro los tipos de instrumentos de la técnica documental para luego hacer énfasis especialmente en los que se utilizaron en el presente estudio:

CUADRO N° 10 Instrumentos de la investigación documental

TIPOS DE INSTRUMENTOS
Ficha bibliográfica
Ficha hemerográfica
Ficha videográfica o filmográfica
Ficha electrónica
Ficha iconográfica
Ficha de archivo
Ficha de trabajo

Fuente: Rojas (2010)

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

En el caso de estudio se hizo uso de 3 instrumentos para la recopilación de datos textuales que permitieron argumentar y fundamentar el presente trabajo de

investigación, de tal manera que su contenido es eficiente y capaz de cubrir todas las interrogantes que existieron al inicio del estudio. Estos instrumentos son 3 y a continuación se los detalla:

Ficha bibliográfica.- Este instrumento permitió que la investigación cuente con una lista de referencia sobre las fuentes utilizadas en el estudio, las mismas que fueron redactadas en base a las Normas APA (Asociación Americana de Psicología) y que se ubican en la parte final del trabajo.

Ficha electrónica.- mediante este instrumento se recabó información desde el internet, la misma que fue extraída desde fuentes confiables donde se mostraban libros electrónicos u otros archivos referentes al tema. De la misma manera estos datos son citados en base a las normas APA.

Ficha de trabajo.- este instrumento hace mención a la información recabada desde las fuentes, de las cuales se analizan los diferentes textos en los que reposan razonamientos o conclusiones para luego poder realizar resumen de los datos que fundamenten la investigación. Según Rojas (2010), este instrumento es uno de los más importantes en la investigación, motivo por el que es importante tener un amplio material bibliográfico, y se divide en fichas textuales, de paráfrasis, de resumen y de comentario.

Arias (2006), cita en su libro “El proyecto de Investigación” que la manera de recolectar los datos están presentados de formas primarias y secundarias, y en base a esta clasificación presenta los tipos de fuentes que existen gracias a los avances tecnológicos de la actualidad, los mismos que están detallados en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 11 Tipos de fuentes

FUENTES IMPRESAS	Publicaciones no periódicas:	Libros (fuentes bibliográficas), Folletos, Tesis y trabajos de grados, Informes de investigación
	Publicaciones periódicas:	Prensa (fuentes hemerográficas), Revistas científicas, boletines
	De cifras o datos numéricos de publicación periódica:	Informe estadístico, Informe socioeconómico
	Documentos gráficos	Fotografías, Ilustraciones, mapas
FUENTES AUDIOVISUALES O SOLO DE AUDIO	Documentos audiovisuales	Películas, documentales, videos
	Grabaciones de audio	Discursos, entrevistas
FUENTES ELECTRÓNICAS	Documentos con internet	Páginas web, publicaciones en líneas, diarios, boletines, revistas, libros, informes, tesis.
	Documentos digitalizados	Archivos en CD
	Base de datos	Institucional y comercial

Fuente: Arias (2006)

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

2.5.3 Técnica de la investigación campo

Una vez que se obtuvo la información necesaria y de calidad para el desarrollo de la parte teórica de la investigación, se realizó el respetivo levantamiento de información en el medio donde se desarrolla el estudio, dirigido a los autores individuos que intervienen en él. De esta manera la técnica de la investigación de campo, propia de la investigación no experimental que es en la cual se basa el diseño de este estudio, permitió realizar la respectiva toma de decisiones, productos de los datos obtenidos en el campo (Arias, 2006).

2.5.4 Validación de los instrumentos de la investigación de campo

Los instrumentos de investigación fueron parte esencial del proceso de recolección de datos, ya que tuvieron la facultad de facilitar el levantamiento y recopilación de información tanto del entorno como de las personas que se encuentran en él, y que están relacionados con el tema de estudio.

Para su ejecución, estos instrumentos fueron previamente analizados por los docentes del área Ing. Joel Fortis Suárez, MSc. e Ing. Jhony Yumisaca Tuquina, MSc., quienes mediante el análisis de cada pregunta que en su contexto están dirigidas a la población, a servidores turísticos y a autoridades locales, procedieron a realizar la respectiva validación de las encuestas y entrevistas correspondientes.

Para esta validación se estudió previamente el tema de investigación (diseño de un centro de interpretación del patrimonio natural y cultural de la Comuna Palmar) junto a las variables que enmarcan el contenido de la investigación. Sin embargo es necesario e imprescindible citar los instrumentos que fueron utilizados en este caso, los mismos que son destacados por Peñuelas (2008), por ser instrumentos eficaces.

- **La entrevista**

La entrevista fue un instrumento muy eficaz que permitió recopilar información en base a la comunicación directa entre el sujeto de estudio y el investigador, momento en el que se realizaron preguntas previamente estudiadas y analizadas que buscaban significados respecto al tema. En este trabajo se entrevistaron a las autoridades locales que están comprendidas entre personas que conforman el cabildo comunal y representantes de instituciones u organizaciones del sector turístico de la provincia de Santa Elena.

Sampieri, Collado, & Lucio (2006), indican también que la entrevista puede dividirse en estructuradas, semiestructuradas, no estructuradas o abiertas, de las cuales la primera hace referencia a un cuestionario ya constituido por preguntas específicas en base al tema; sigue la entrevista semiestructurada la misma que se ejecuta con una guía de preguntas y así el entrevistador tiene la oportunidad de agregar interrogantes con la finalidad de indagar más en el tema, es decir, se pueden realizar preguntas adicionales a más de las predeterminadas; y por último la entrevista abierta que responde solo a una guía general del tema, donde el entrevistador es quien maneja el desenvolvimiento de la misma.

Es la última opción, la entrevista abierta, la que se utilizó en el estudio y que dio como resultado la facilidad para que el entrevistador interactúe de manera espontánea con el entrevistado y gracias a una guía de 16 preguntas se pudo obtener respuestas relevantes que complementan otro tipo de información recolectada en el estudio.

- **La Encuesta**

Al igual que la entrevista, este es un instrumento de carácter interrogatorio que se aplicó a un grupo considerado de personas del medio donde se desarrolló la investigación, quienes fueron elegidas mediante la aplicación de la fórmula de la muestra. Este instrumento permitió sondear, indagar y conocer los aspectos y criterios del público, en este caso de los pobladores de la Comuna Palmar y también de los servidores turísticos que actualmente se desempeñan en ella, datos que fueron imprescindibles para el desarrollo de la investigación (Grasso, 2006).

Las preguntas que forman parte del cuestionario de una encuesta, cualquiera que sea su índole, se pueden enunciar de 3 maneras: abiertas, que son las que le

permiten al encuestado contestar libremente; cerradas las que presentan alternativas de respuestas de las que el encuestado solo puede seleccionar una; y las preguntas de opción múltiple que dan la oportunidad al encuestado de escoger más de una opción de una lista de alternativas y además puede agregar otra si la que él piensa no está entre las citadas. En este caso las preguntas de la encuesta fueron planteadas de forma cerrada, facilitando al sujeto encuestado la selección de la alternativa que según su criterio y conocimiento fue la más idónea y relevante.

2.6 POBLACIÓN Y MUESTRA

2.6.1 Población

Arias (2006) menciona que población es aquel grupo de elementos que queda limitado por el problema y por los objetivos del estudio, es decir un conjunto ya sea finito o infinito de individuos con características similares que son actores importantes para el desarrollo de la investigación. La población de este estudio efectuado en la Comuna Palmar, se caracteriza por ser finita, ya que en su totalidad los elementos fueron de fácil identificación, los mismos que están determinados por servidores turísticos, autoridades locales, turistas y habitantes de la comunidad:

CUADRO N° 12 Universo poblacional

POBLACIÓN	CANTIDAD UNIVERSO	FUENTE
Turistas	236	Informes del cabildo comunal - Palmar
Población local	9500	Dispensario Médico Nuestra Señora de Fátima-Palmar
Servidores Turísticos	5	Registro de Servidores Turísticos-Comuna Palmar-2012
Autoridades Locales	10	Directorio de Organizaciones Públicas

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

2.6.2 Muestra

Considerando los valores referenciales de los segmentos antes mencionados, se realizó la respectiva determinación de la muestra, la misma que está determinada en base a la extracción de un grupo limitado y representativo del universo total del estudio de los cuales son recolectados los datos necesarios para la investigación (Sampieri, Collado, & Lucio, 2006), y esto se lleva a cabo mediante la aplicación de los instrumentos que previamente han sido escogidos.

A continuación se señala el proceso de la determinación de la muestra y se detalla en el cuadro n° 13 cada grupo representativo de los segmentos con los que se trabajaron en este estudio, en el que se consideró un margen de confianza del 95% y un margen de error de 5%. La fórmula empleada fue:

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{e^2 (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

z: nivel o margen de confianza

e: nivel o margen de error

P: proporción de éxito

Q: proporción de fracaso

N: tamaño del universo

Determinación de la muestra de turistas:

z:	e:	p:	q:	N:
1.96	0.05	0.5	0.5	236

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{e^2 (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

$$n = \frac{(1.96^2)(236)(0.5)(0.5)}{0.05^2(236 - 1) + 1.96^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{(3.8416)(236)(0.25)}{0.0025(235) + (3.8416)(0.25)}$$

$$n = \frac{226.6544}{0.5875 + 0.9604}$$

$$n = \frac{226.6544}{1.5479}$$

n= 146 Turistas por encuestar

Determinación de la muestra de la población:

z:	e:	p:	q:	N:
1.96	0.05	0.5	0.5	9500

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{e^2(N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

$$n = \frac{(1.96^2)(9500)(0.5)(0.5)}{0.05^2(9500 - 1) + 1.96^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{(3.8416)(9500)(0.25)}{0.0025(9499) + (3.8416)(0.25)}$$

$$n = \frac{9123.8}{23.7475 + 0.9604}$$

$$n = \frac{9123.8}{24.7079}$$

n= 369 Personas por encuestar

CUADRO N° 13 Resultado del cálculo Muestral

SEGMENTO	TAMAÑO DE LA MUESTRA	INSTRUMENTO
Turistas	146	Encuesta
Población Local	369	Encuesta
Servidores Turísticos	5	Entrevista
Autoridades Locales	3	Entrevista

Fuente: Cálculo de la muestra (2013)
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

En general el universo de la investigación es heterogéneo, pero al agruparse, cada segmento se convierte en una población con propiedades homogéneas, siendo este el motivo por el que se procedió a realizar el cálculo muestral de los turistas y de la población en función al muestreo aleatorio simple que se caracteriza por la posibilidad que le genera a cada elemento (de su segmento) de ser elegido. En los otros segmentos que son los servidores turísticos y las autoridades locales se tomó el total del valor referencial.

2.7 PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los procedimientos utilizados en esta investigación se basan en las diversas tareas realizadas desde el inicio del trabajo hasta obtener las conclusiones y recomendación propias del diseño de un centro de interpretación en la Comuna Palmar. A continuación se detalla las acciones ejecutadas:

- Selección del tema de investigación – TURISMO CULTURAL Y NATURAL – mediante la creación de un centro de interpretación del patrimonio.

- Identificación, planteamiento, formulación y sistematización del problema a investigar.
- Socialización del tema con el cabildo comunal para obtener el respectivo aval
- Asesoría de tesis
- Verificación de la información en base al tema de investigación. Revisión bibliográfica
- Definición de la metodología y técnicas de la investigación
- Diseño de los instrumentos de investigación
- Recolección y levantamiento de la información, previamente obtenida la autorización del cabildo para su ejecución
- Tabulación y análisis de los datos obtenidos
- Representación de los resultados con su respectiva interpretación
- Establecimiento de las conclusiones y recomendaciones para el trabajo.

2.8 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

Para la ejecución y desarrollo de uno de los instrumentos de recolección de información, se escogieron los días 14, 15 y 21 del mes de diciembre que corresponde a días de concurrencia turística tanto nacional como internacional por el inicio de la temporada playera y la provincia de Santa Elena, específicamente la zona norte, tiene los lugares más codiciados y llamativos para aquel tipo de demanda.

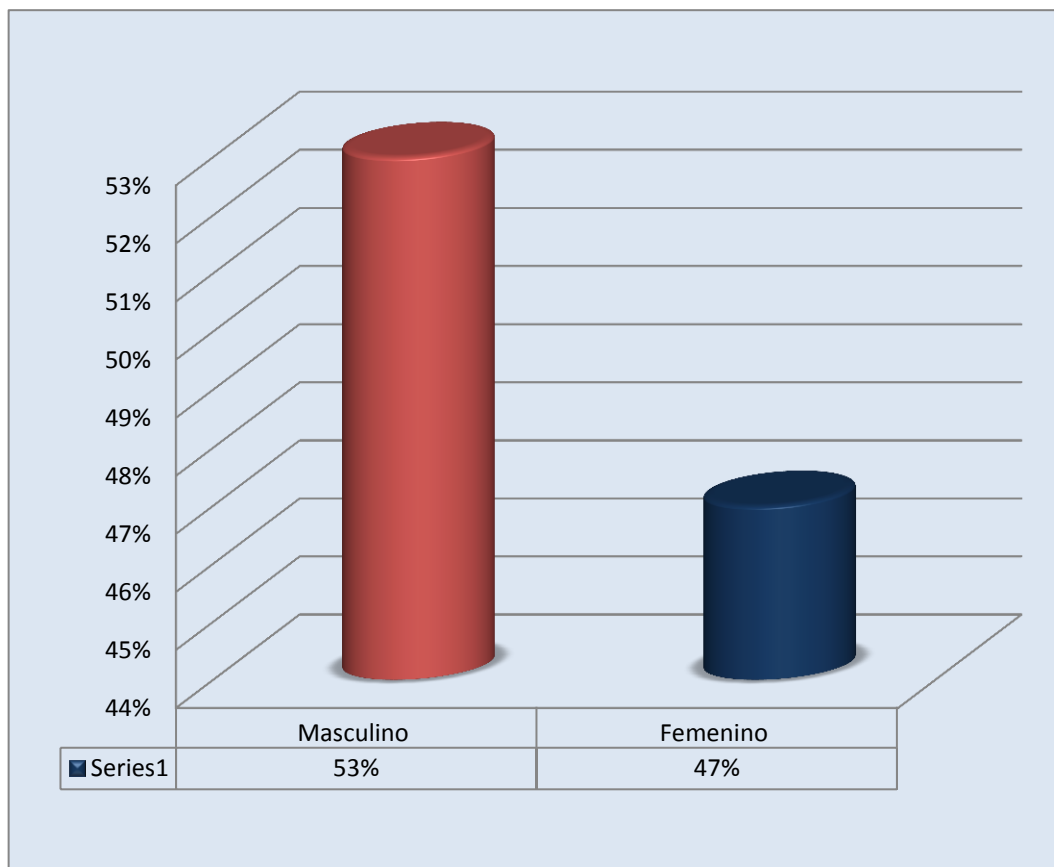
2.8.1 Encuestas a la población

Objetivo:

Determinar el grado de conocimiento y aportación que tienen las personas de la localidad para el diseño de un centro de interpretación turístico del patrimonio natural y cultural como base al desarrollo turístico de la Comuna Palmar, Parroquia Colonche, provincia de Santa Elena, año 2014

1.- Género del encuestado

GRÁFICO # 1 Género del encuestado



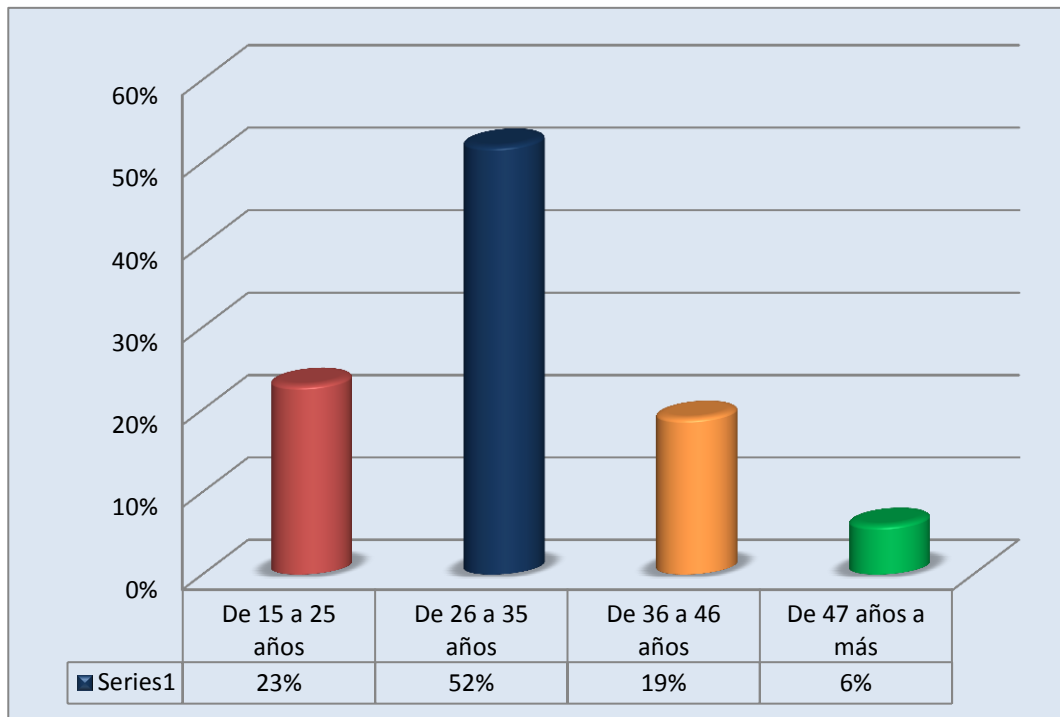
Fuente: Encuesta a población (2013)
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: De la población total encuestada se puede observar en el gráfico que un 53% está representado por personas del sexo femenino y un 47% por personas del sexo masculino.

Análisis: En la gráfica se evidencian las similitudes que tienen tanto las mujeres como los hombres de la localidad al momento de desenvolverse o desempeñarse en actividades cualquiera que sea su índole. En este caso tanto mujeres como hombres tienen la capacidad y conocimiento necesario para responder cada una de las preguntas de la encuesta.

2.- Edad del encuestado

GRÁFICO # 2 Edad del encuestado



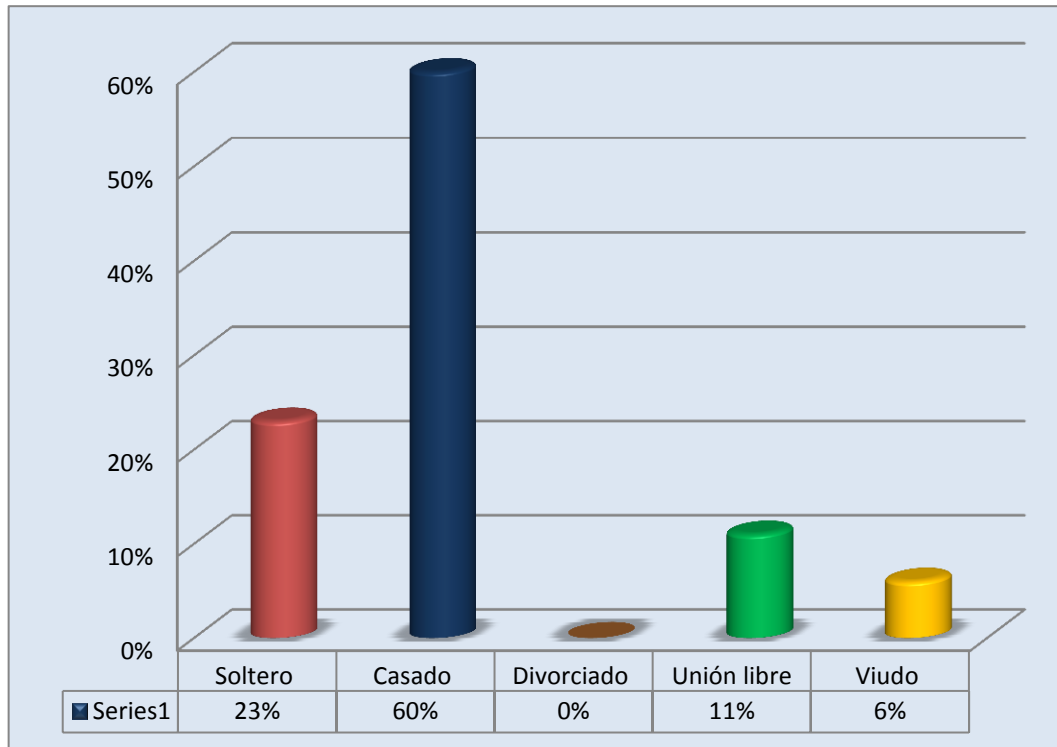
Fuente: Encuesta a población (2013)
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: el 52% de la población encuestada está comprendida entre personas que fluctúan de 26 a 35 años de edad; seguidos por un 23% que se encuentran entre los 15 a 25 años. A esto le sigue un 19% que corresponde a personas de 36 a 46 años y un 6% que pertenece a personas de más de 47 años de edad.

Análisis: Al realizar la recolección de información en horas de la mañana y tarde, en su mayoría se tuvo la oportunidad de encuestar tanto a hombres como a mujeres que iban y retornaban de sus actividades cotidianas sean estas estudio o trabajo, quienes representan a la población activa de la Comuna Palmar. Y con menor porcentaje se encuentran quienes permanecen en sus viviendas.

3.- Estado civil del encuestado

GRÁFICO # 3 Estado civil del encuestado



Fuente: Encuesta a población (2013)

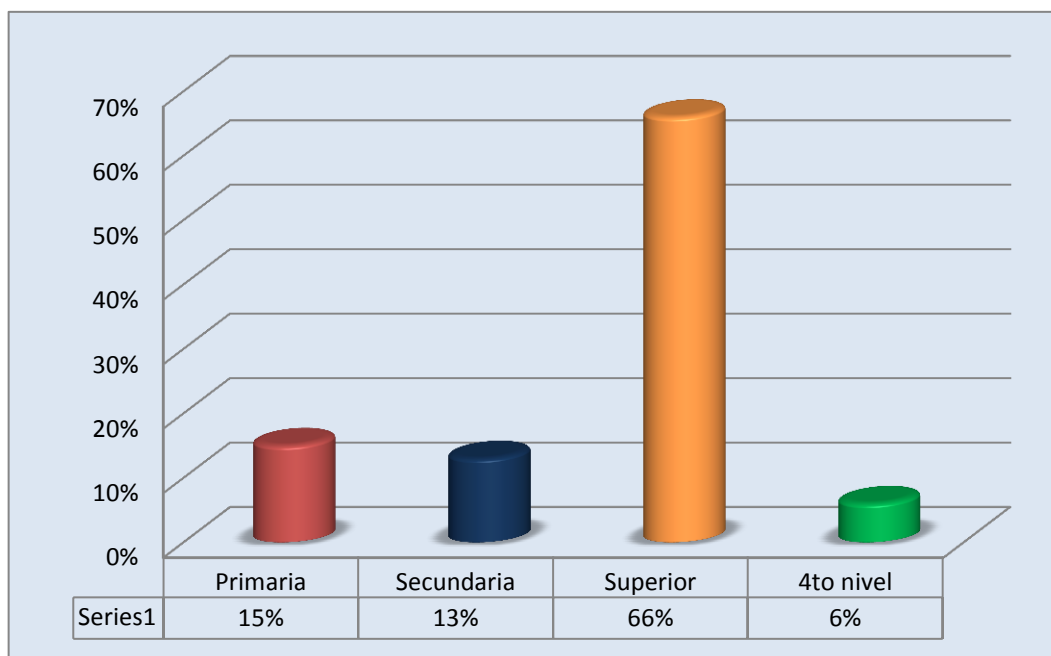
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: de acuerdo al estado civil de la muestra encuestada un 60% corresponde a personas casadas, un 23% a personas solteras, un 11% a personas que viven en unión libre y un 6% a personas viudas.

Análisis: en su mayoría los encuestados está casados y es un sector que demuestra compromiso y responsabilidad para con su familia ya que a más de desempeñarse en actividades económicas, se desenvuelve en el estudio; motivo por el que se augura gente predispuesta a un proceso de cambio en la localidad junto a las personas solteras que se las encuestó en un menor porcentaje. Sin embargo el valor sigue disminuyendo al referirse a personas que viven en unión libre o se encuentran viudas.

4.- Nivel de instrucción del encuestado

GRÁFICO # 4 Nivel de instrucción del encuestado



Fuente: Encuesta a población (2013)

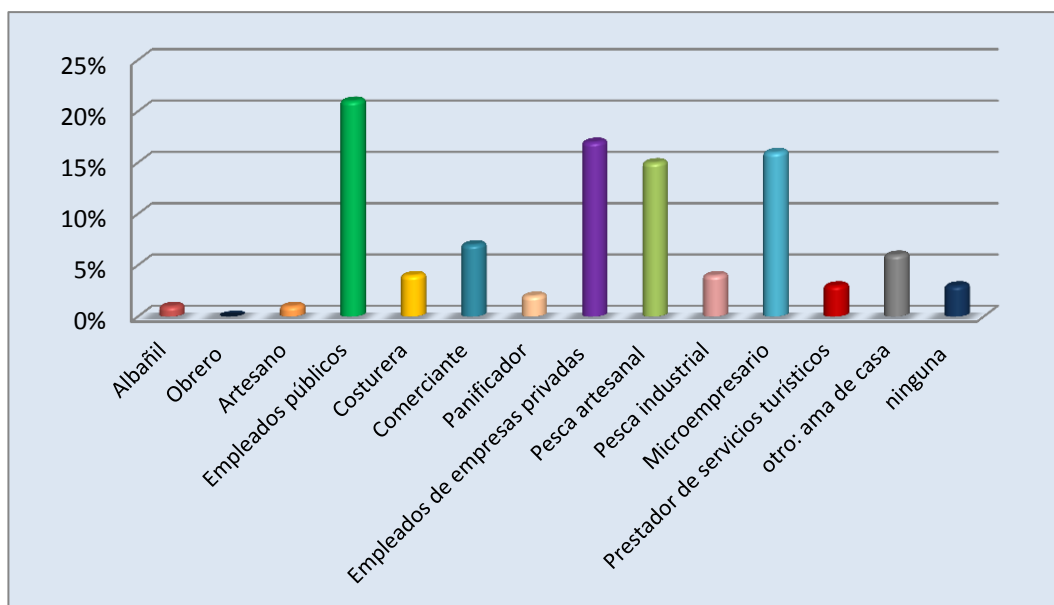
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: acerca del nivel de instrucción de las personas encuestadas un 66% representa a quienes terminaron o quienes cursan el nivel superior, un 15% abarcan a quienes han concluido la primaria, en cambio un 13% indica quienes están en el nivel secundario y un 6% a los poseen un título de cuarto nivel.

Análisis: La mayor parte de la población encuestada tiene un nivel superior de preparación lo que significa que actualmente están adquiriendo conocimientos que les permiten desempeñarse en el campo laboral de una forma eficiente. Junto a esto, y aunque es mínimo, existe un porcentaje de personas que cursan y en otros casos que poseen el título de 4to nivel, convirtiéndose en una fortaleza para la comunidad y por ende para la investigación ya que son quienes con sus conocimientos y criterios pueden generar ideas innovadoras en pro del cambio y del desarrollo local.

5.- ¿Cuáles son las actividades económicas actuales a las que se dedica?

GRÁFICO # 5 Actividades económicas



Fuente: Encuesta a población (2013)

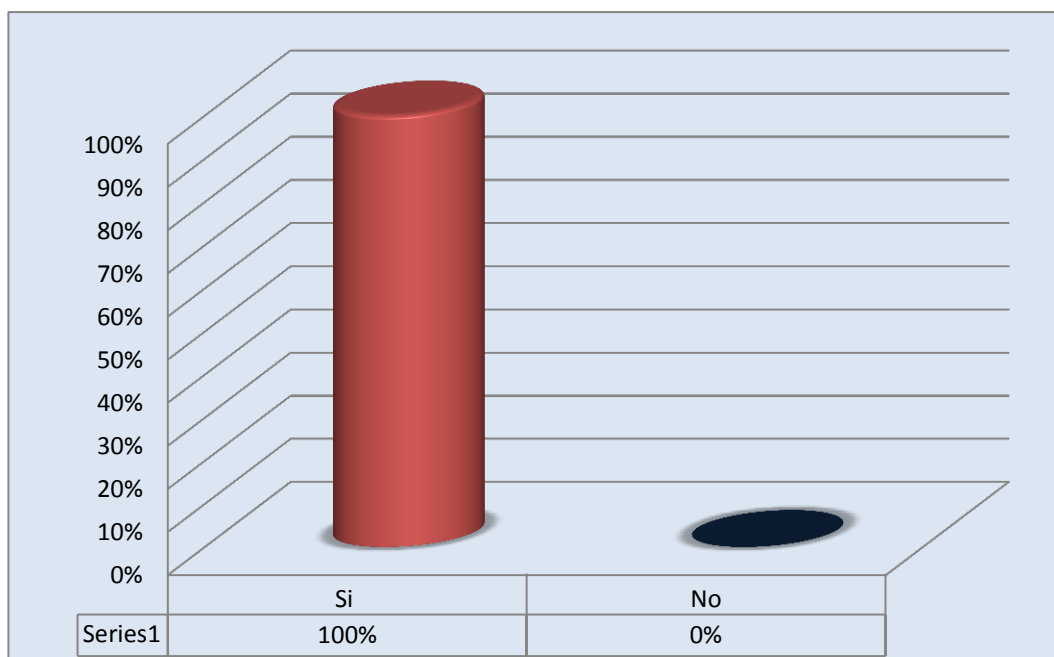
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: El 21% de los encuestados representa a los empleados públicos, 17% a empleados de empresas privadas, 16% a microempresarios, 15% a quienes se desempeñan en la pesca artesanal, 7% a comerciantes, 4% a pesca industrial de la misma manera que a costureras, 3% a prestadores de servicios turísticos, 2% a panificadores, así como un 1% a albañiles y artesanos.

Análisis: La pesca artesanal considerada como la principal actividad económica de la población no toma su posición con respecto a la muestra que contiene este estudio, ya que la actividad primordial realizada por los encuestados es la de empleados públicos, factor que determina la preparación profesional y las actuales oportunidades de los pobladores. Además se considera relevante el porcentaje que representa a las otras actividades ya que conforman un sector económico dinámico en la comunidad, siendo el turismo una de las que actualmente está buscando incursionar en el mercado.

6.- ¿Considera usted que el turismo es una alternativa de desarrollo para la Comuna Palmar?

GRÁFICO # 6 Alternativa de desarrollo para la Comuna Palmar



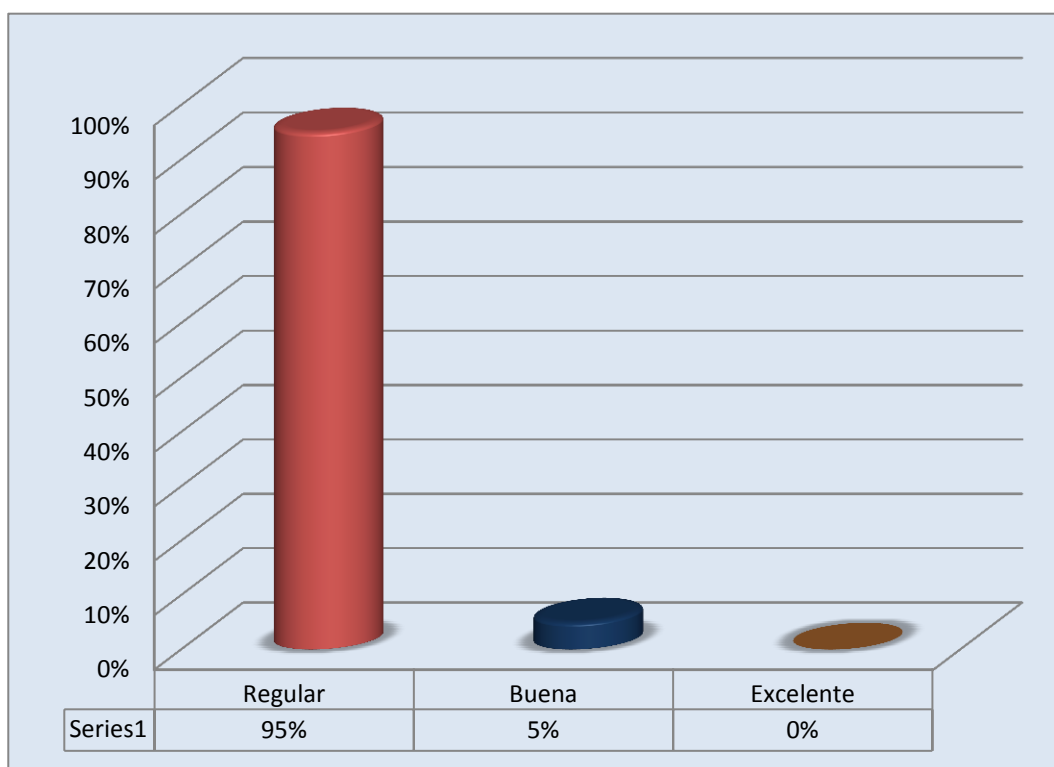
Fuente: Encuesta a población (2013)
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: el 100% de los encuestados consideran que el turismo es una alternativa de desarrollo para la comunidad de Palmar.

Análisis: La población total encuestada considera que la actividad turística es una opción que complementa e impulsa al desarrollo local, siempre y cuando esta se ejecute bajo los parámetros necesarios que garanticen el desenvolvimiento eficiente de dicha alternativa. Además los segmentos que fluctúan de 36 años en adelante mencionan que han sido testigos de los bajos índices de turistas que año tras año se van presentado en la localidad a diferencia de la gran afluencia que existía hace tiempo atrás.

7.- ¿Cómo califica la actividad turística de la Comuna Palmar?

GRÁFICO # 7 La actividad turística de la Comuna Palmar



Fuente: Encuesta a población (2013)

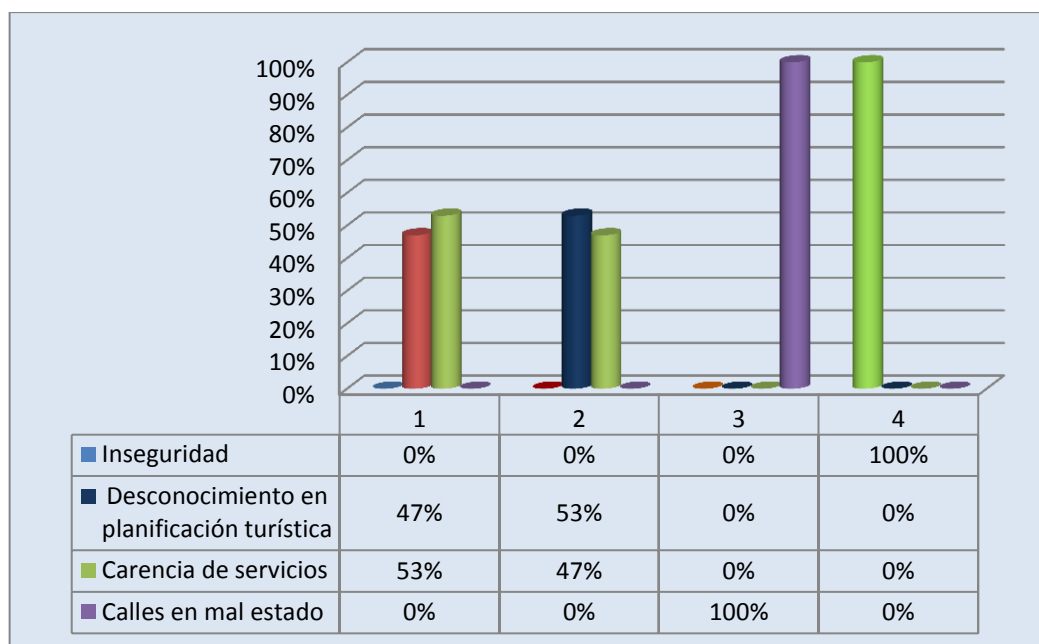
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: En este estudio se refleja la calificación que los encuestados le asignan a la actividad turística de la Comuna Palmar de tal manera que un 95% la considera como regular y un 5% como excelente.

Análisis: En la gráfica se observa que la actividad turística que se desarrolla en la comunidad de Palmar no cumple las expectativas necesarias para que la población encuestada le pueda designar una buena calificación. Es así como en su mayoría las personas consideran que el turismo en su localidad es regular y con un porcentaje mínimo, que es bueno.

8.- En el caso de escoger la opción regular/buena en el anterior ítem, ¿cuáles son los factores que impiden que la comunidad tenga un desarrollo turístico?

GRÁFICO # 8 Factores que impiden un desarrollo turístico



Fuente: Encuesta a población (2013)

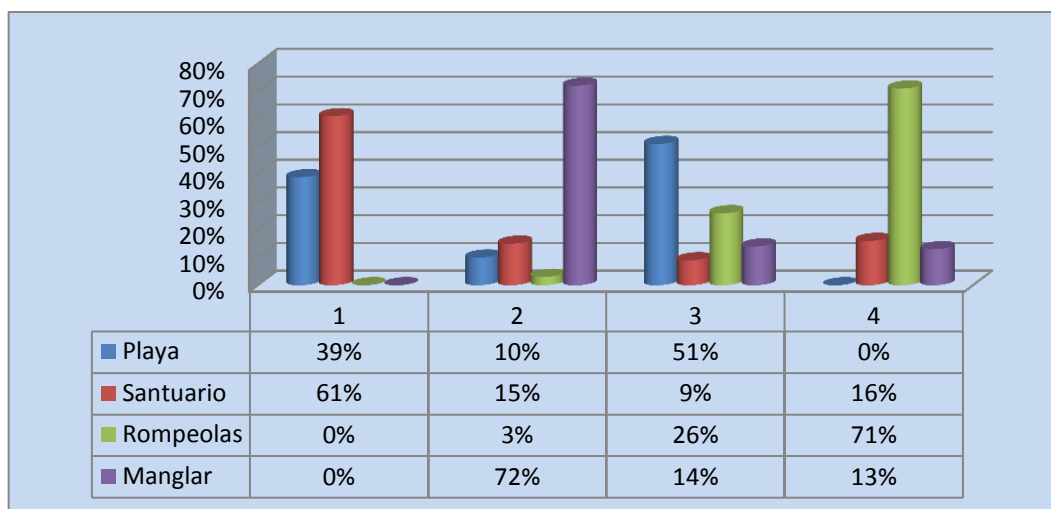
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: En la categoría 1 con un 53% se encuentra la opción “carencia de servicios” y con el mismo porcentaje en la categoría 2 “desconocimiento en planificación turística”, en la categoría 3 se encuentra con un 100% la opción “calles en mal estado” y en la categoría 4 con un 100% la opción “inseguridad”.

Análisis: Para conocer las perspectivas de las personas sobre los factores que impiden el desarrollo de la comunidad se jerarquizaron las alternativas presentadas considerando al 1 como categoría mayor y al 4 como categoría menor. De esta manera la carencia de servicios se ubica como el factor principal que impide que la comunidad no se desarrolle turísticamente, debido a que no existen aquellos medios que complementen la actividad que hasta el momento se realiza y que contribuyen a la satisfacción de las expectativas y necesidades de la demanda.

9.- ¿Cuáles de los atractivos que a continuación se detallan son los más reconocidos en la Comuna Palmar?

GRÁFICO #9 Atractivos reconocidos de la Comuna Palmar



Fuente: Encuesta a población (2013)

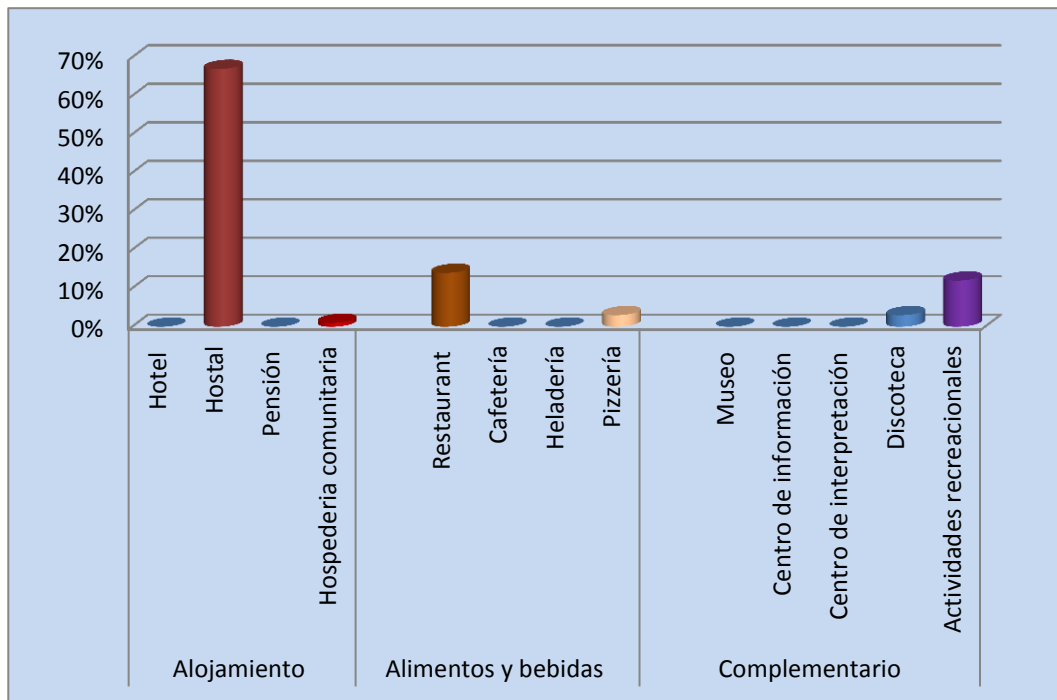
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: En la categoría número uno, con un 61% se encuentra el Santuario Nuestra Señora de Fátima. En la categoría número dos con un 72% se encuentra al manglar; en la categoría número tres con un 51% se encuentra la playa; y en la última categoría se encuentra al rompeolas con un 71%.

Análisis: El Santuario al estar ubicado en un lugar visible para cualquier persona que viaje de norte a sur o viceversa, se convierte en el lugar más reconocido de la localidad. Dependiente de la religión se caracteriza por encontrarse en un cerro que permite tener una amplia y maravillosa vista del perfil costanero; El manglar es el segundo atractivo más reconocido de la comunidad por ser el único bosque de la provincia de Santa Elena que posee una extensión de 36.46 ha., y en los dos últimos lugares se encuentra a la playa y al rompeolas los que no tienen mayor reconocimiento debido a la gran competencia en cuanto al turismo de sol y playa que existe en la zona norte de la provincia.

10.- ¿Qué tipo de servicios turísticos existen en la comunidad?

GRÁFICO # 10 Servicios turísticos



Fuente: Encuesta a población (2013)

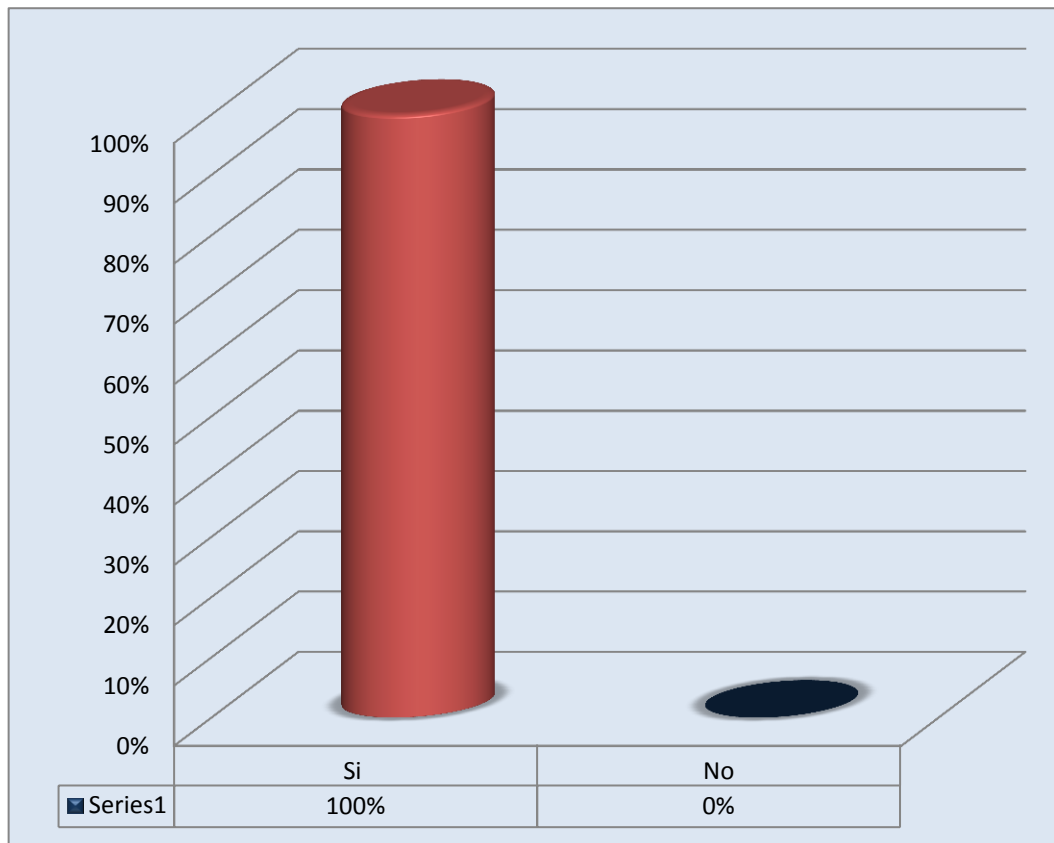
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: con respecto a los servicios turísticos que existen en la comunidad un 67% de la población encuestada tiene conocimiento sobre la existencia de hostales, un 14% sobre la existencia de restaurantes, un 12% sobre la oferta de actividades recreacionales, un 3% conoce sobre pizzería al igual que la existencia de discoteca y un 1% sobre hospedaje comunitario.

Análisis: de acuerdo a la gráfica se puede concluir que en la comunidad existen 6 tipos de servicios turísticos, sin embargo cada persona escogió la opción que para ella tenía mayor representación ante el turismo como oferta, quedando así con mayor porcentaje la opción hostel, seguido de restaurantes, actividades recreacionales, pizzerías, discoteca y hospedajes comunitarios, en su respectivo orden.

11.- ¿Aportaría usted a la creación de un centro de interpretación con fines turísticos?

GRÁFICO # 11 Contribución para un centro de interpretación



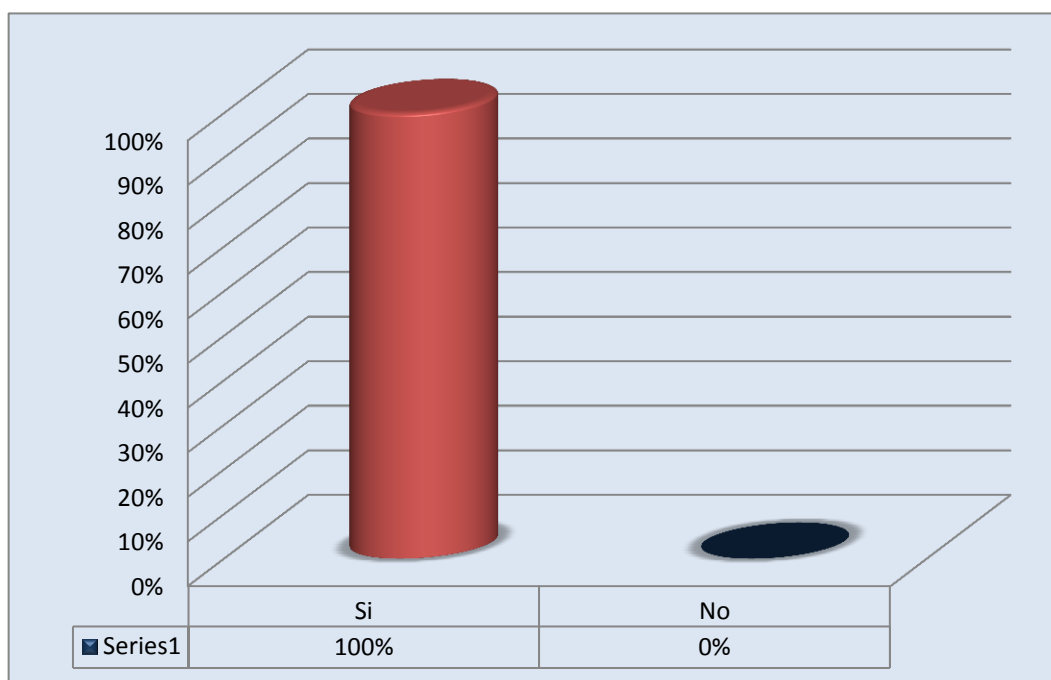
Fuente: Encuesta a población (2013)
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: En la gráfica se aprecia que un 100% de la población encuestada está dispuesta a contribuir con la creación de un centro de interpretación turístico en la Comuna Palmar.

Análisis: Toda la población manifestó que está dispuesto a cooperar y a colaborar para la creación de este equipamiento turístico, la misma que se basa en los aspectos propios del proceso de construcción que conlleva esta implementación.

12.- ¿Considera usted que un centro interpretación del patrimonio natural y cultural incrementará la afluencia turística conllevando al desarrollo turístico local?

GRÁFICO # 12 Incremento de la afluencia turística



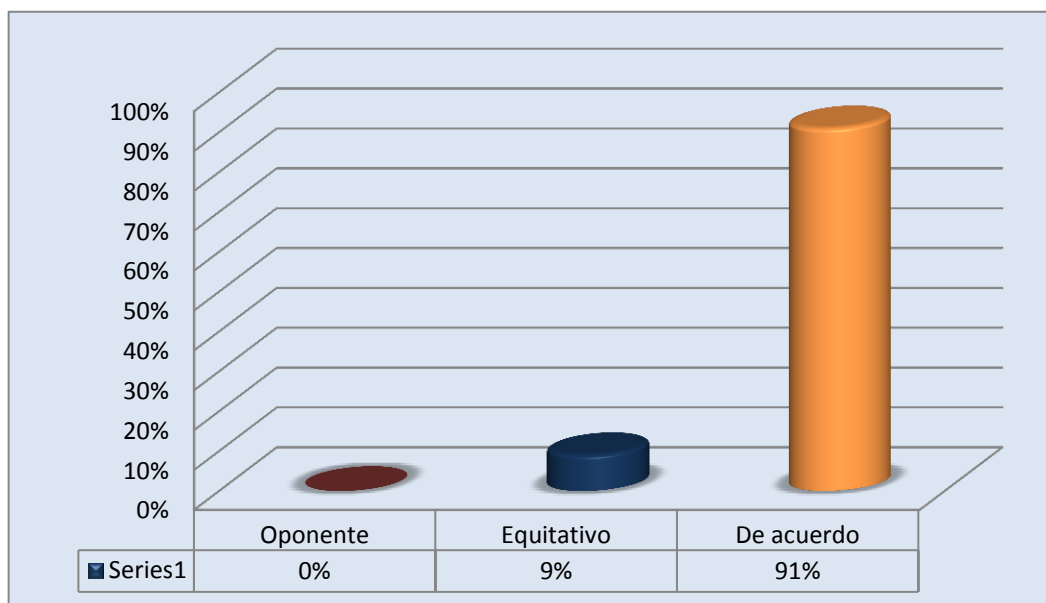
Fuente: Encuesta a población (2013)
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: Un centro de interpretación del patrimonio natural y cultural es considerado por el 100% de la población como un equipamiento que incrementará la afluencia turística conllevando al desarrollo turístico local.

Análisis: Se puede apreciar que los encuestados en su totalidad consideran que un equipamiento de tipo complementario como es un centro de interpretación con la temática “Patrimonio natural y cultural de la comunidad” es una alternativa que tiene las facultades de preservación y difusión de los recursos puestos en valor convirtiéndose en un medio que permite dinamizar la demanda hasta tener un desarrollo turístico local.

13.- ¿Cuál es su postura frente a esta alternativa de desarrollo turístico en la Comuna Palmar?

GRÁFICO # 13 Postura frente a esta alternativa de desarrollo turístico



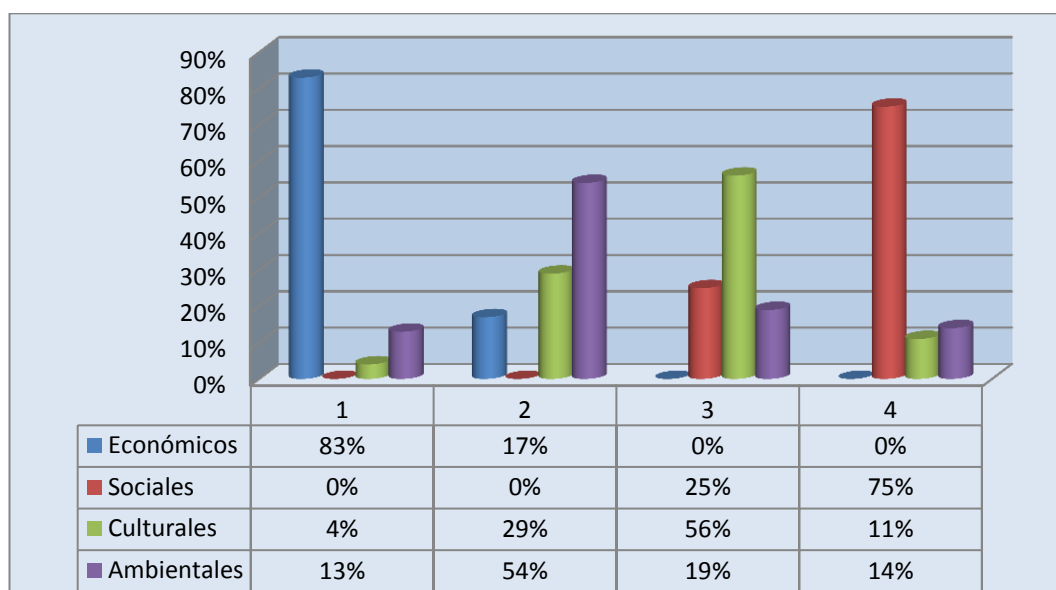
Fuente: Encuesta a población (2013)
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: de acuerdo a la postura que tienen las personas encuestadas frente a la alternativa de desarrollo turístico de la comunidad se observa que un 91% está de acuerdo y un 9% se presenta de forma equitativa.

Análisis: En su mayoría las personas se encuentran en una posición calificada como “de acuerdo” que equivale al grado de aceptación que involucra la participación directa en el proceso que conlleva la implementación de esta alternativa turística. Sin embargo existe un porcentaje mínimo que implica a quienes aluden las cuestiones que les impiden tener la predisposición total para la participación o para el desarrollo de esta actividad, motivos por los que se representan de forma “equitativa”.

14.- De los siguientes beneficios generados por la aplicación de un centro de interpretación, ¿cuáles considera usted que se obtendrían en la Comuna Palmar?

GRÁFICO # 14 Beneficios de un centro de interpretación



Fuente: Encuesta a población (2013)
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: Al implementar un centro de interpretación en la localidad de Palmar, las personas encuestadas consideran que se obtendrían en primera instancia con un 83% beneficios económicos y este valor se posiciona contra un 13% de personas que consideran al beneficio ambiental y un 4% al beneficio cultural. En la segunda categoría se encuentra con un 54% el beneficio ambiental. En la tercera categoría con un 56% se encuentra al beneficio cultural, y en la última categoría se encuentra con un 75% el beneficio social.

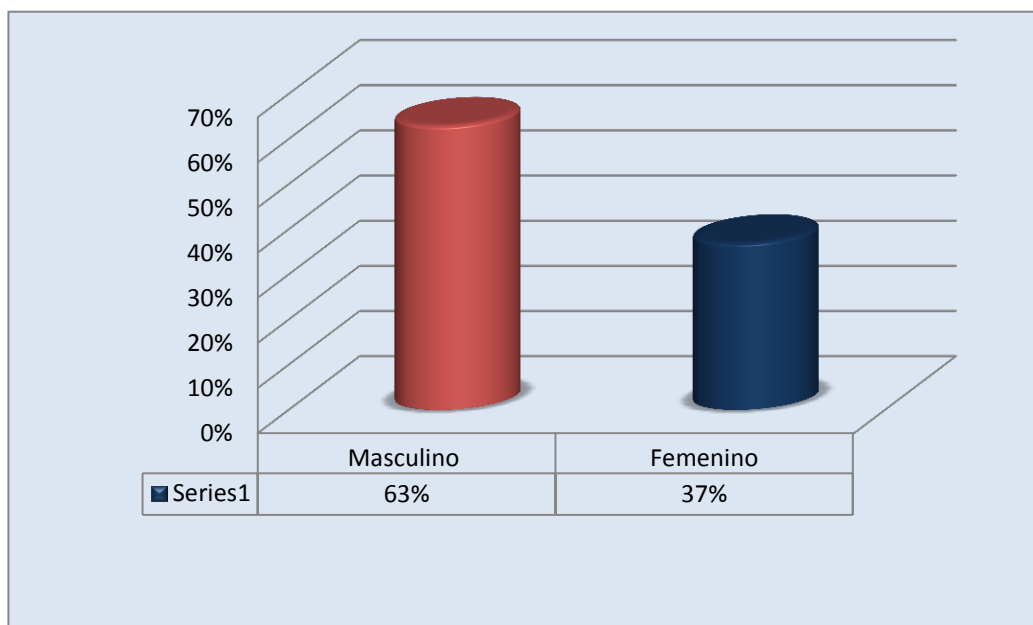
Análisis: Una vez identificados los beneficios que genera un centro de interpretación con finalidad turística, se tiende a jerarquizarlos dependiendo del criterio de las personas. Es así como se ve reflejado el criterio de los encuestados en cuanto a la dinamización del sector económico de la localidad.

2.8.2 Encuestas a turistas

Objetivo: Adquirir criterios y opiniones de los turistas en cuanto al grado de conocimiento y aceptación que les proporcionaría al Centro de Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural de la Comuna Palmar.

1.- Género del turista encuestado

GRÁFICO # 15 Género del turista encuestado



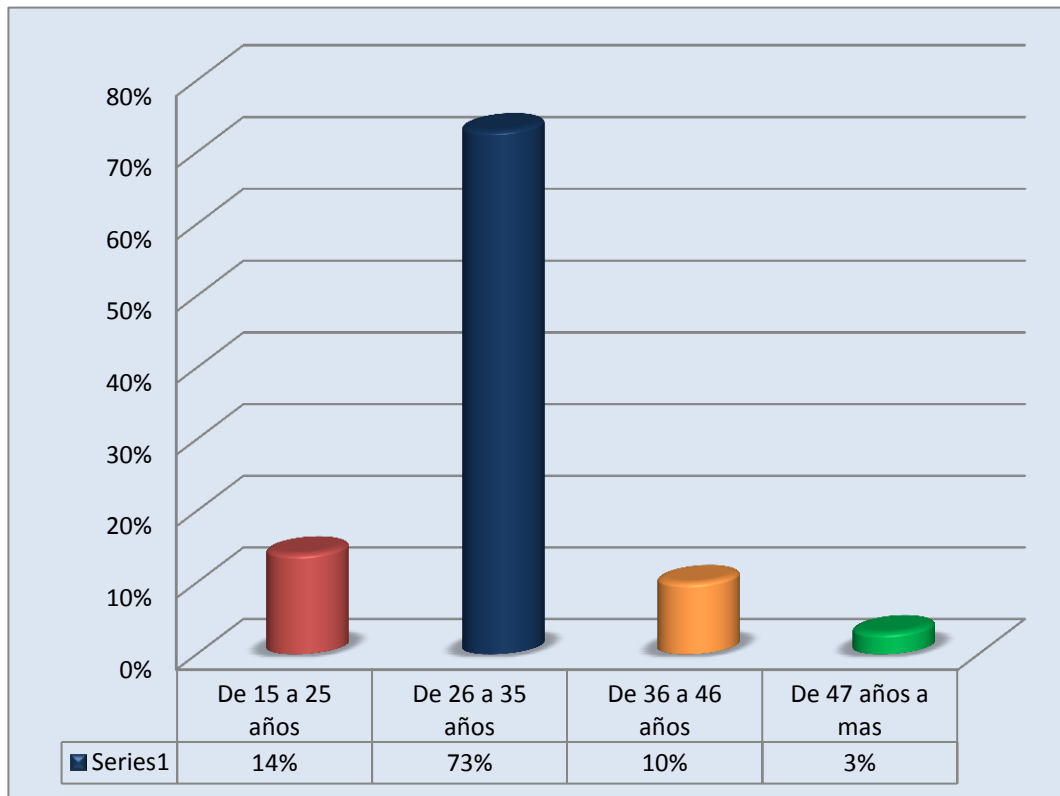
Fuente: Encuesta a turistas (2013)
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: se observa que un 63% de los turistas encuestados son hombres, y un 37% son mujeres.

Análisis: en la gráfica se puede apreciar que existe un mayor porcentaje en cuanto a hombres, que en este caso son quienes organizan y en muchos casos sustentan las salidas de sus familias u otros.

2.- Edad del turista encuestado

GRÁFICO # 16 Edad del turista encuestado



Fuente: Encuesta a turistas (2013)

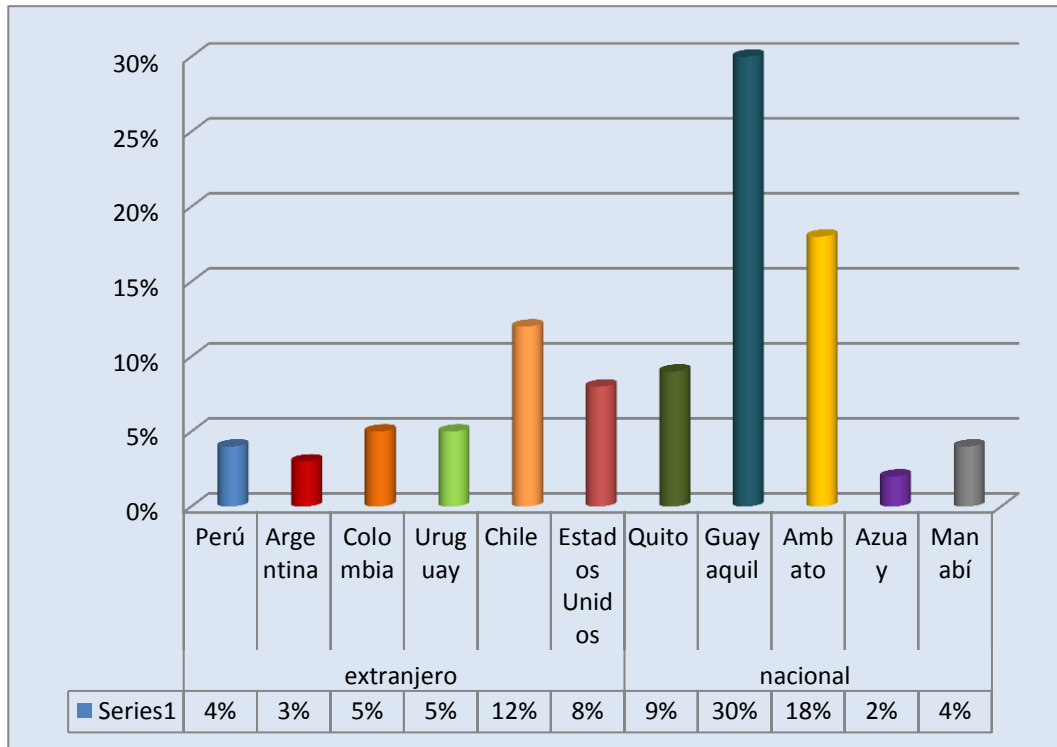
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: de los turistas encuestados un 14% corresponde a personas que fluctúan entre los 15 a 25 años, un 73% de 26 a 35 años, un 10% de 36 a 46 años y un 3% de personas que tienen de 47 años a más.

Análisis: al haberse realizado la encuesta a los turistas que visitaban Ayangue, Montañita y también a la comunidad de Palmar se concluye que en base al tipo de turismo que se encuentra en estos sectores la demanda en su mayoría es joven, y acude a estos destinos con la finalidad de disfrutar de un día divertido de sol y playa.

3.- Lugar de procedencia

GRÁFICO # 17 Nacionalidad – Lugar de procedencia



Fuente: Encuesta a turistas (2013)

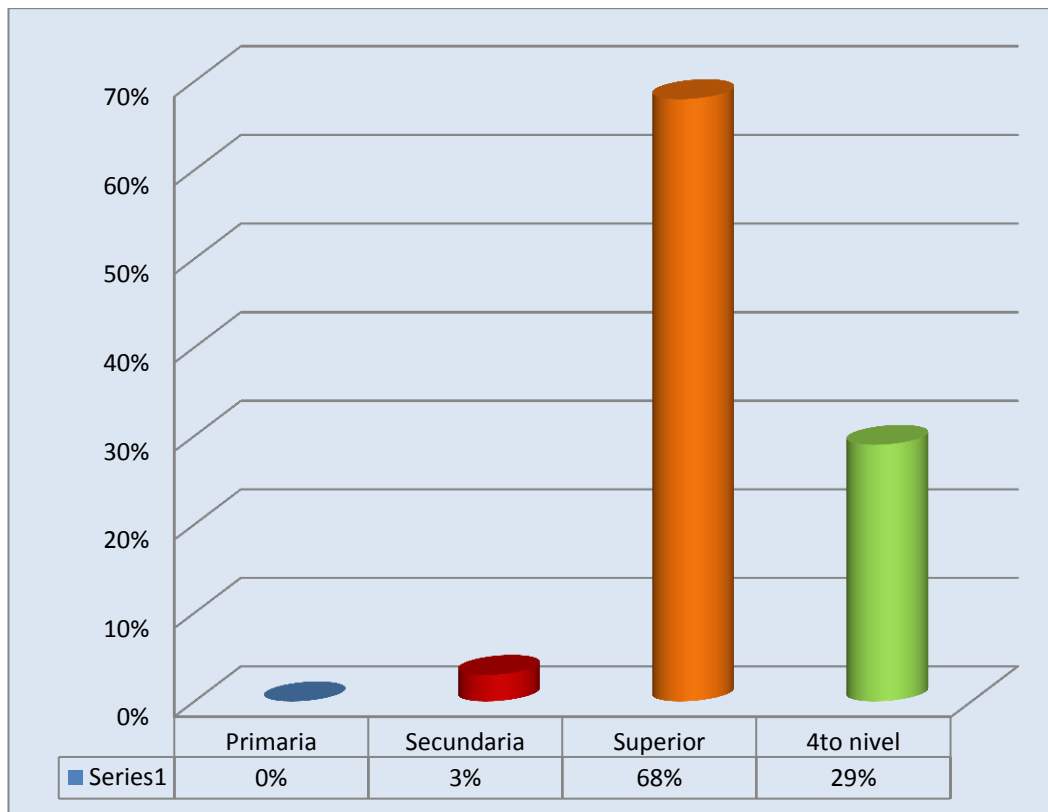
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: con respecto al lugar de procedencia de los turistas encuestados se puede definir que en cuanto a lugares del extranjero se encuentra con un 12% a Chile, con un 8% Estados Unidos, con un 5% Colombia al igual que Uruguay, con un 4% Perú y con un 3% Argentina. En cuanto a lugares nacionales se observa que un 30% proviene de Guayaquil, un 18% de Ambato, un 9% de Quito, un 4% de Manabí y un 2% de Azuay.

Análisis: esta interrogante facilita la información en cuanto al lugar de procedencia de los turistas que se convierten en la posible demanda del centro de interpretación siendo en su mayoría turistas nacionales provenientes de la ciudad de Guayaquil y en cuanto al extranjero personas de Chile.

4.- Nivel de instrucción del turista encuestado

GRÁFICO # 18 Nivel de instrucción del turista encuestado



Fuente: Encuesta a turistas (2013)

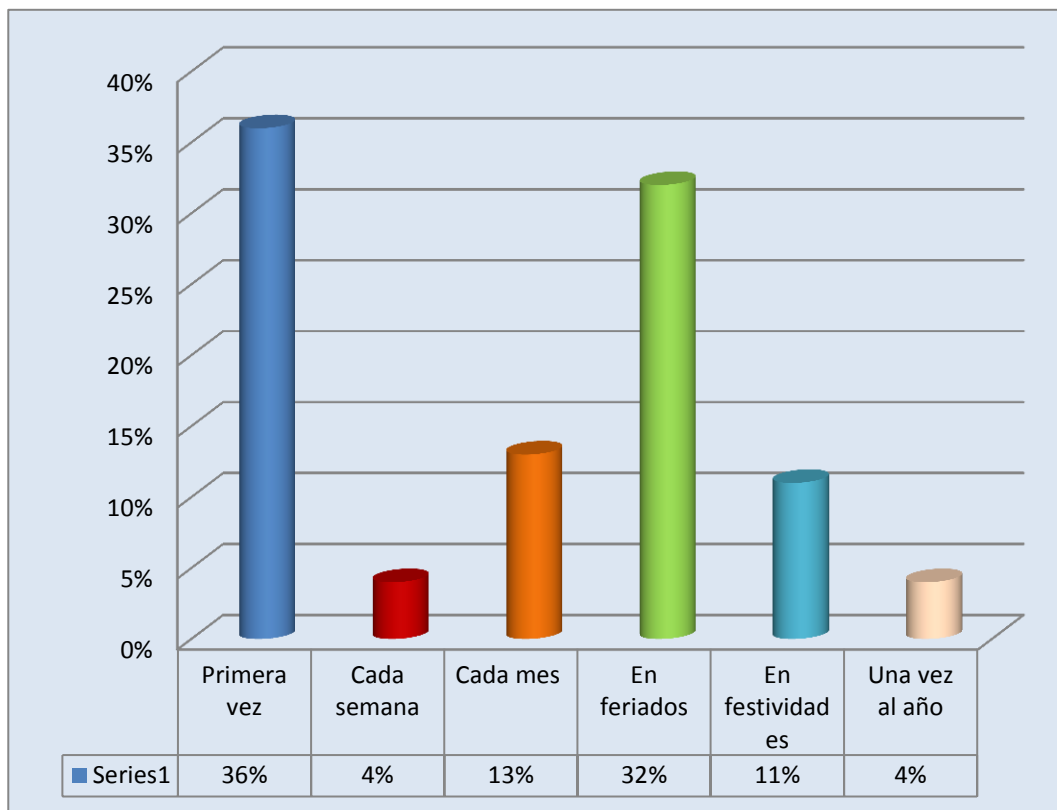
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: en la gráfica se puede apreciar que un 68% de los turistas encuestados tienen un nivel de instrucción superior, un 29% tiene una preparación de 4to nivel y un 3% cursa por el nivel secundario.

Análisis: en base a los resultados se puede concluir que los turistas que formaron parte de esta investigación en su mayoría son personas que tienen un nivel de preparación superior y de 4to nivel, por ende la aportación para el estudio es significativa y relevante.

5.- ¿Cuál es la frecuencia con la que visita la provincia de Santa Elena?

GRÁFICO # 19 Frecuencia de visita



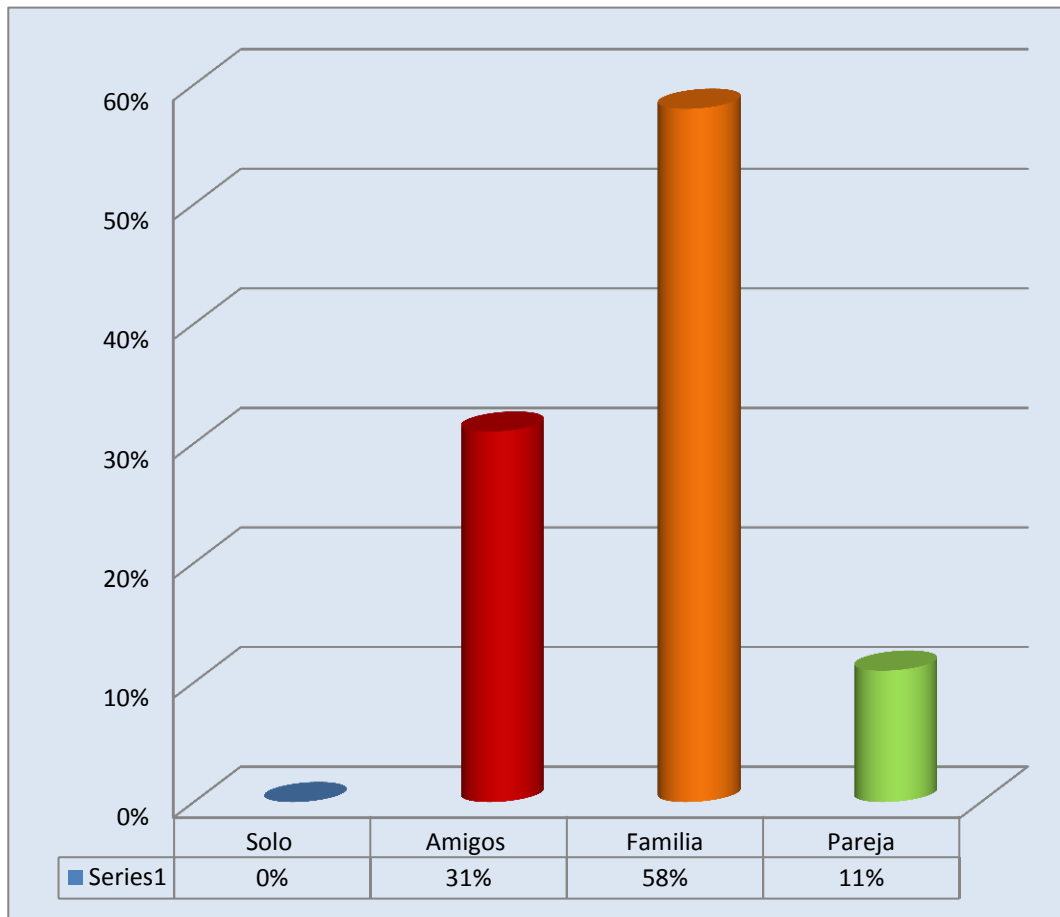
Fuente: Encuesta a turistas (2013)
Elaborado por: María Tomalá Delgado. (2013)

Interpretación: con respecto a la frecuencia con la que los turistas encuestados visitan la provincia de Santa Elena se encuentra que el 36% acude por primera vez, el 32% solo en feriados, el 13% cada mes, el 11% en festividades, el 4% visita cada semana y con el mismo porcentaje una vez al año.

Análisis: es notable la aceptación que los turistas tienen en cuanto a la provincia de Santa Elena como destino turístico, cada uno asiste para disfrutar de los atractivos que posee y es allí donde la propuesta toma relevancia ya que existe una demanda significativa que busca conocer nuevas ofertas turísticas.

6.- ¿Quiénes le acompañan en su visita?

GRÁFICO # 20 Acompañantes



Fuente: Encuesta a turistas (2013)

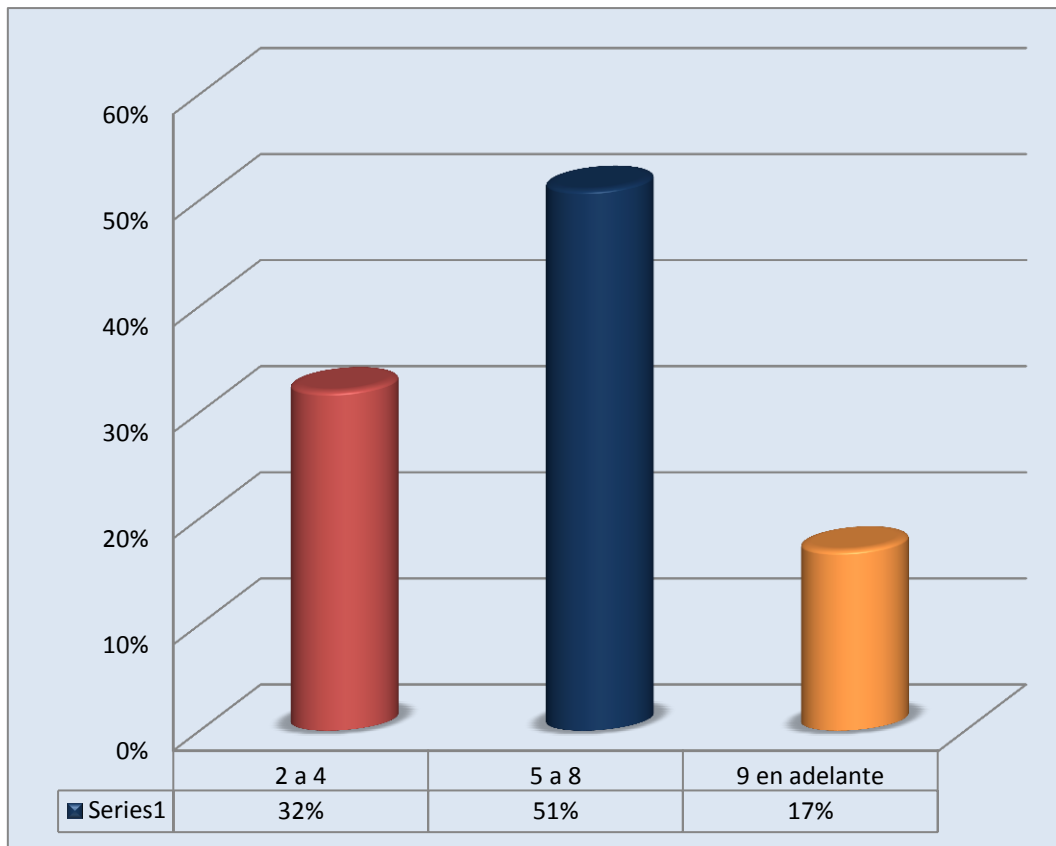
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: Los turistas en un 58% viajan acompañados por familiares, un 31% viaja con amigos, y un 11% viaja en pareja.

Análisis: como se puede apreciar en la gráfica, los turistas encuestados no viajan solos, siendo en su mayoría grupos familiares seguido de viajes en grupos de amigos, lo cual representa un beneficio para quienes se desempeñan en la actividad turística.

7.- En el caso de viajar acompañado, ¿cuántas personas suelen viajar con usted?

GRÁFICO # 21 Número de Acompañantes



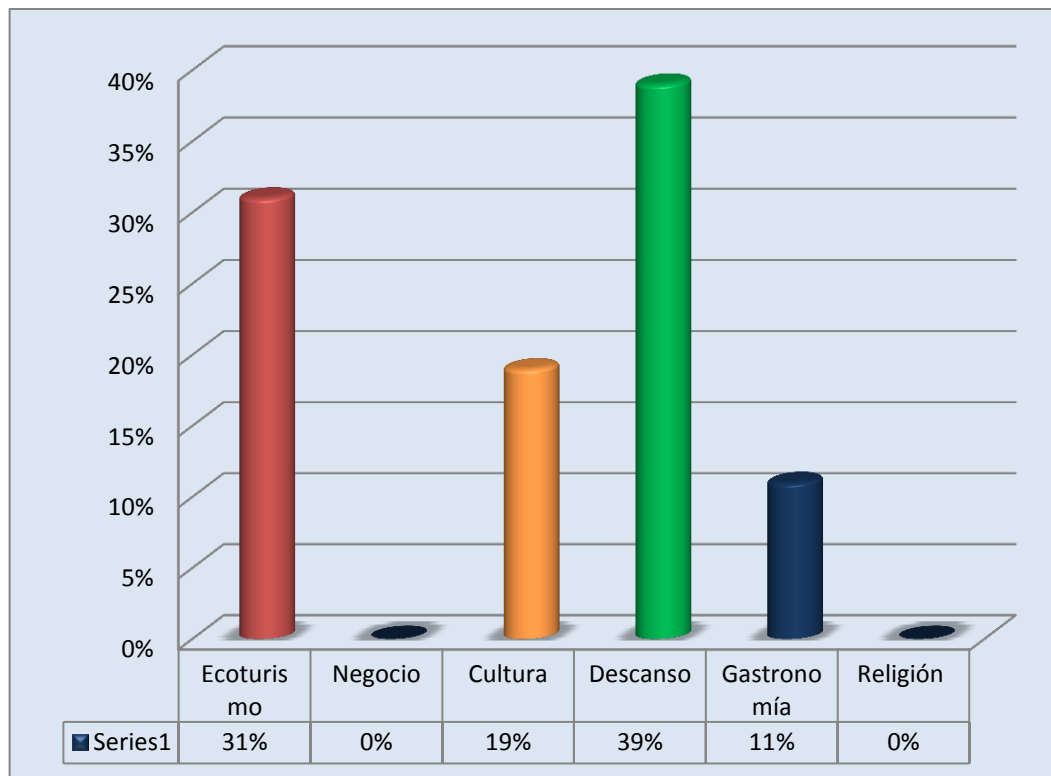
Fuente: Encuesta a turistas (2013)
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: Con respecto a la gráfica un 51% viaja en grupos de 5 a 8 personas, un 32% de los turistas encuestados viajan en grupos de 2 a 4 personas y un 17% viaja en grupos de 9 personas en adelante.

Análisis: el porcentaje mínimo está conformado por grupos de hasta cuatro personas pero se puede observar en la gráfica que en su mayoría los turistas suelen viajar en grupos grandes que se conforman por familiares o amigos.

8.- De las siguientes opciones, ¿Cuáles son los motivos por los que visita esta provincia?

GRÁFICO # 22 Motivos por los que visita la provincia



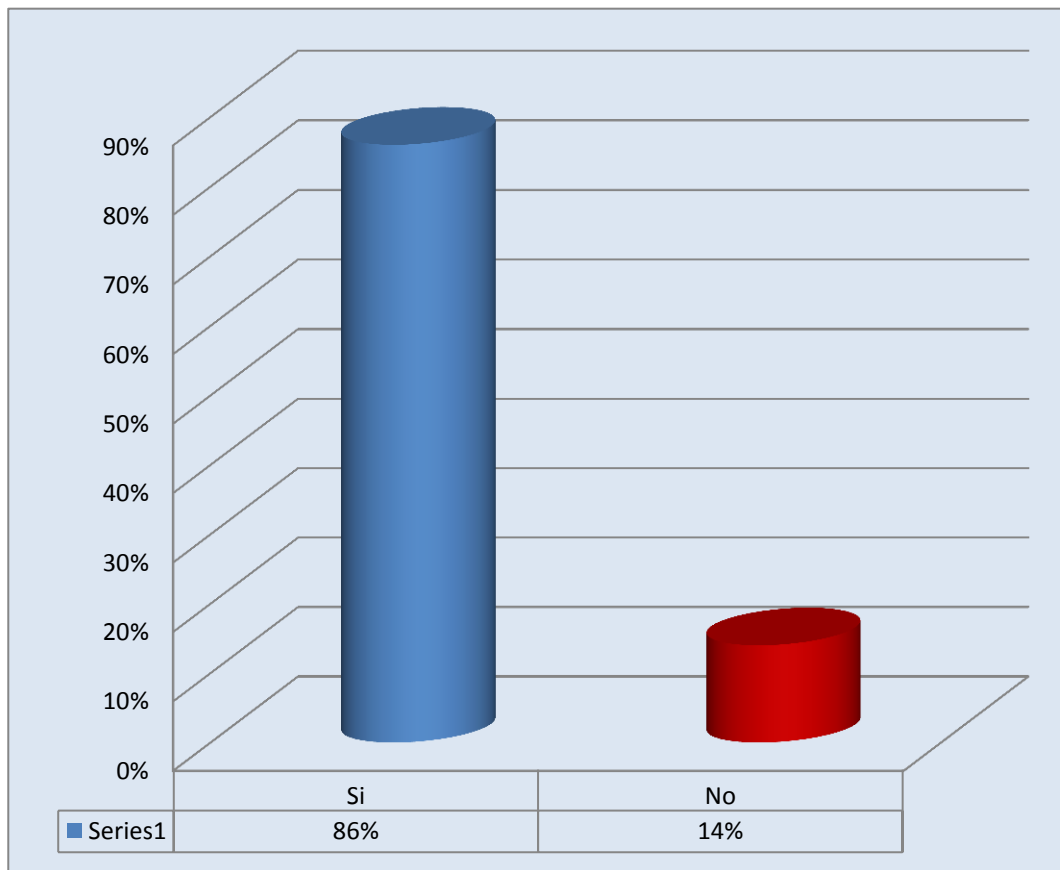
Fuente: Encuesta a turistas (2013)
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: los motivos por los que visitan la provincia de Santa Elena están representados en un 39% por motivo de descanso, un 31% por el ecoturismo, un 19% por la cultura y un 11% por la gastronomía.

Análisis: de acuerdo a la gráfica se establece que el motivo principal de visita a la provincia de Santa Elena es por descanso que engloba a un turismo donde se puede disfrutar con familias, amigos, o pareja de un espacio tranquilo pero atractivo. A esto le sigue el ecoturismo, la cultura y por último la gastronomía.

9.- ¿Conoce usted la Comuna Palmar?

GRÁFICO # 23 Conoce la Comuna Palmar



Fuente: Encuesta a turistas (2013)

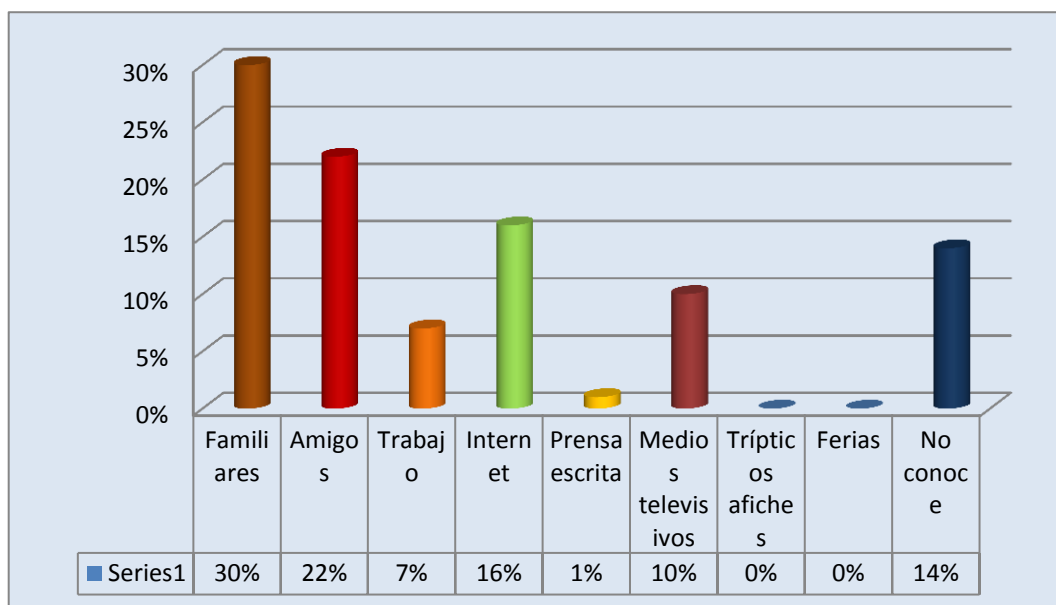
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: como se observa en la gráfica un 86% de los turistas encuestados conocen la Comuna Palmar y un 14% no ha escuchado hablar de esta.

Análisis: en su mayoría los turistas encuestados conocen la Comuna Palmar y con un mínimo porcentaje se encuentra a personas que no conocen ningún tipo de información sobre la misma y por lo general están representados por los encuestados de la comunidad de Montañita.

10.-En caso de ser positiva su respuesta, ¿cómo conoció usted la existencia de esta comunidad?

GRÁFICO # 24 Medios por los que conoce la Comuna



Fuente: Encuesta a turistas (2013)

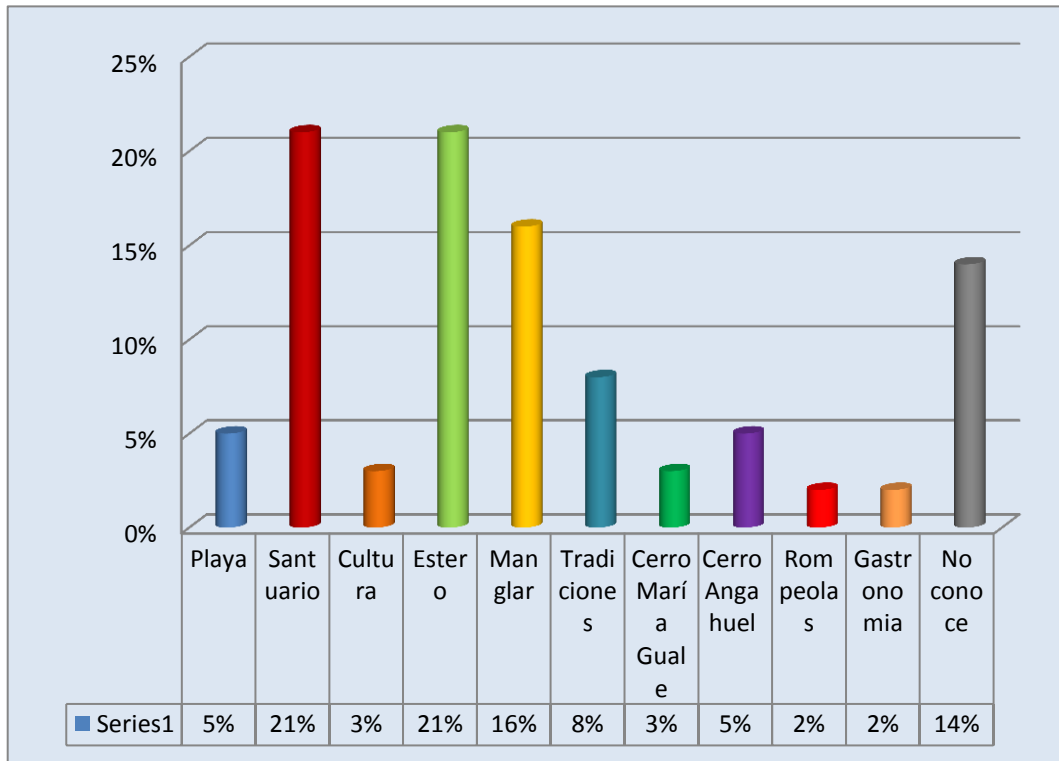
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: Un 30% de los turistas encuestados conocen sobre Palmar por familiares, un 22% por amigos, un 16% por internet, un 10% por medios televisivos, un 7% por trabajo, un 1% por prensa escrita, y un 14% corresponde a quienes no conocen la comunidad de Palmar.

Análisis: del total de personas que conocen la Comuna Palmar se puede apreciar en la gráfica que en su mayoría es por familiares y amigos. Esto permite determinar que la comunidad tiene una débil difusión de los atractivos que posee ya que con un porcentaje mínimo se encuentran a los medios de promoción como son el internet, prensa escrita y medios televisivos. Sin embargo es importante destacar que se están realizando y necesitan consolidarse y sustentarse para que se cumpla con el objetivo de dar a conocer a la comunidad.

11.- ¿Qué es lo que más le llamo la atención o le gusto de la Comuna Palmar?

GRÁFICO # 25 Punto de Interés



Fuente: Encuesta a turistas (2013)

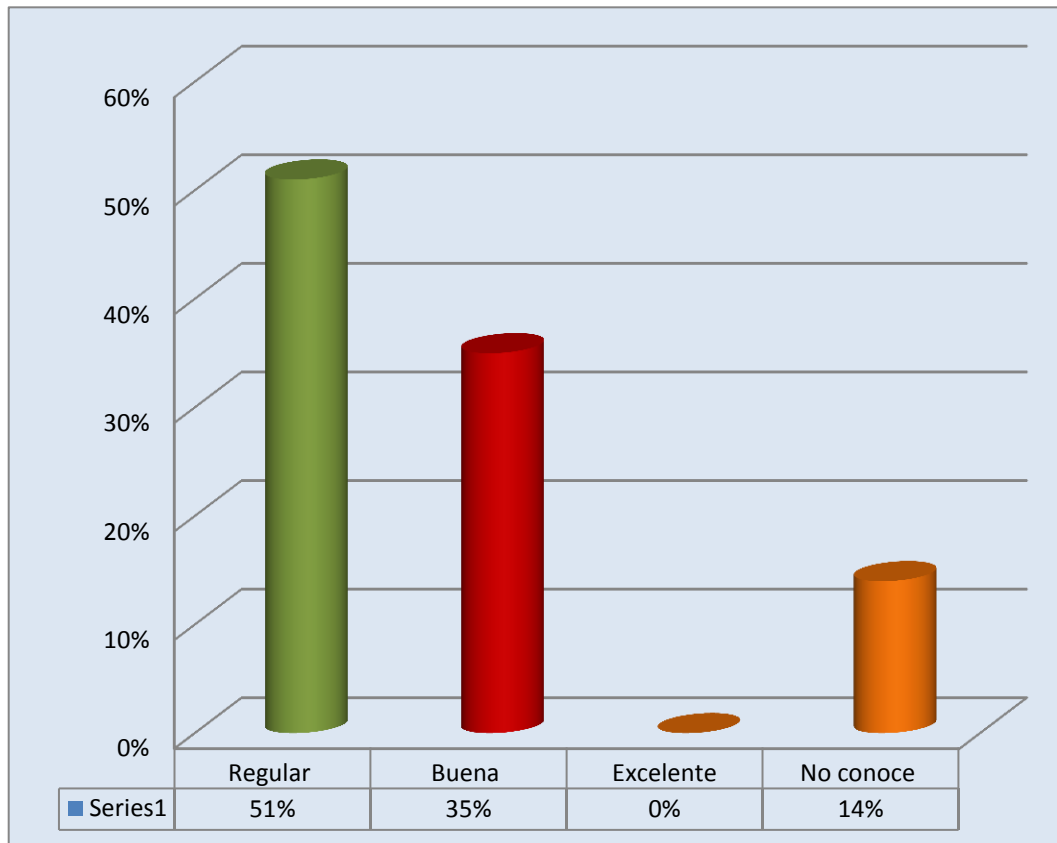
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: de acuerdo a lo que más le llamó la atención o le gustó de la Comuna Palmar a los turistas encuestados un 21% al santuario, un 21% al estero un 16% al manglar, un 5% corresponde a la playa, un 5% al cerro Angahuel, un 3% a la cultura, un 3% al cerro María Guale, un 2% al rompeolas, un 2% la gastronomía, y un 14% corresponde a quienes no conocen.

Análisis: el estero y el santuario se convierten en los principales atractivos, motivos de visitas y que captan la atención de los turistas en la Comuna Palmar, seguido del manglar, las tradiciones, la playa, el cerro Angahuel, la cultura, el cerro María Guale, el rompeolas y la gastronomía, en el orden respectivo.

12.- En base a un día de visita en la Comuna Palmar, ¿Cómo califica usted su estancia?

GRÁFICO # 26 Calificación en base a la estancia



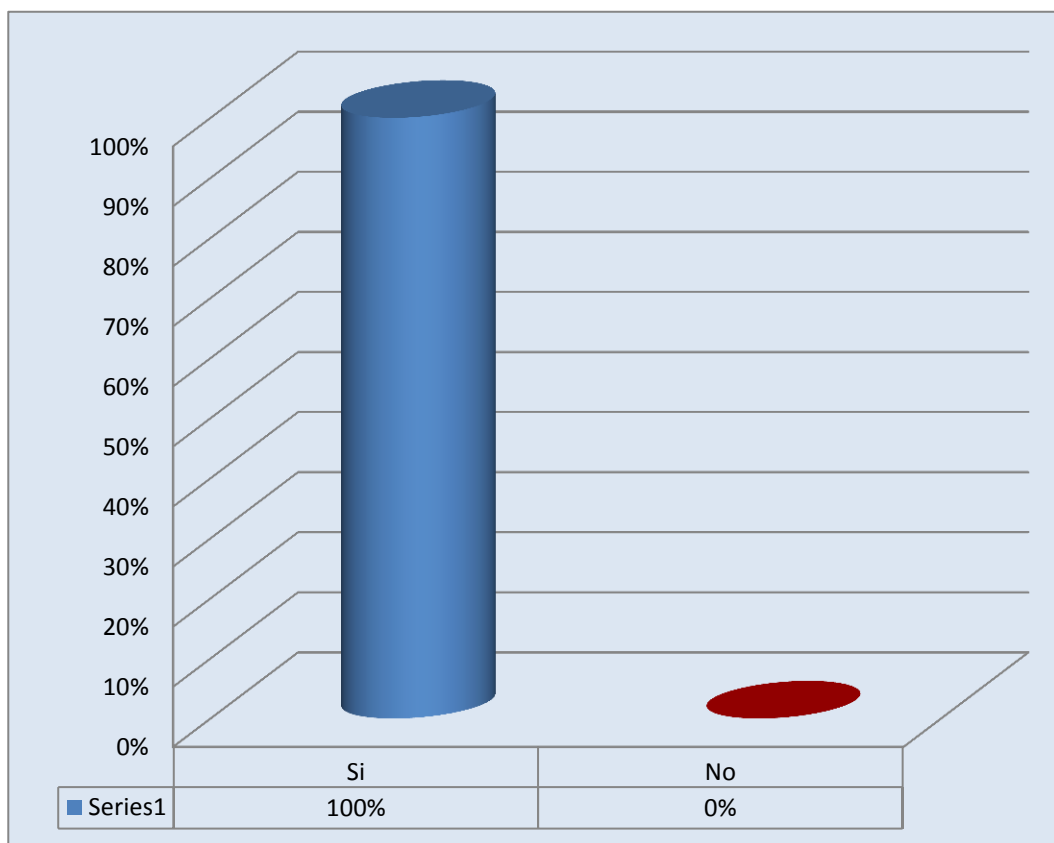
Fuente: Encuesta a turistas (2013)
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: con respecto a un día de visita en la comunidad de Palmar, los turistas manifiestan que califican su estancia como regular 51%, buena 35% mientras que el 14% corresponde a quienes no conocen la comunidad.

Análisis: en base a la gráfica se determina que los turistas en su mayoría consideran regular la estancia en la comunidad de Palmar, lo que significa la falta de planificación de la oferta para brindar servicios de calidad que cumplan y satisfagan las expectativas de la demanda.

13.- ¿Sabe usted que es un centro de interpretación del patrimonio natural y cultural?

GRÁFICO # 27 Centro de interpretación del patrimonio natural y cultural



Fuente: Encuesta a turistas (2013)

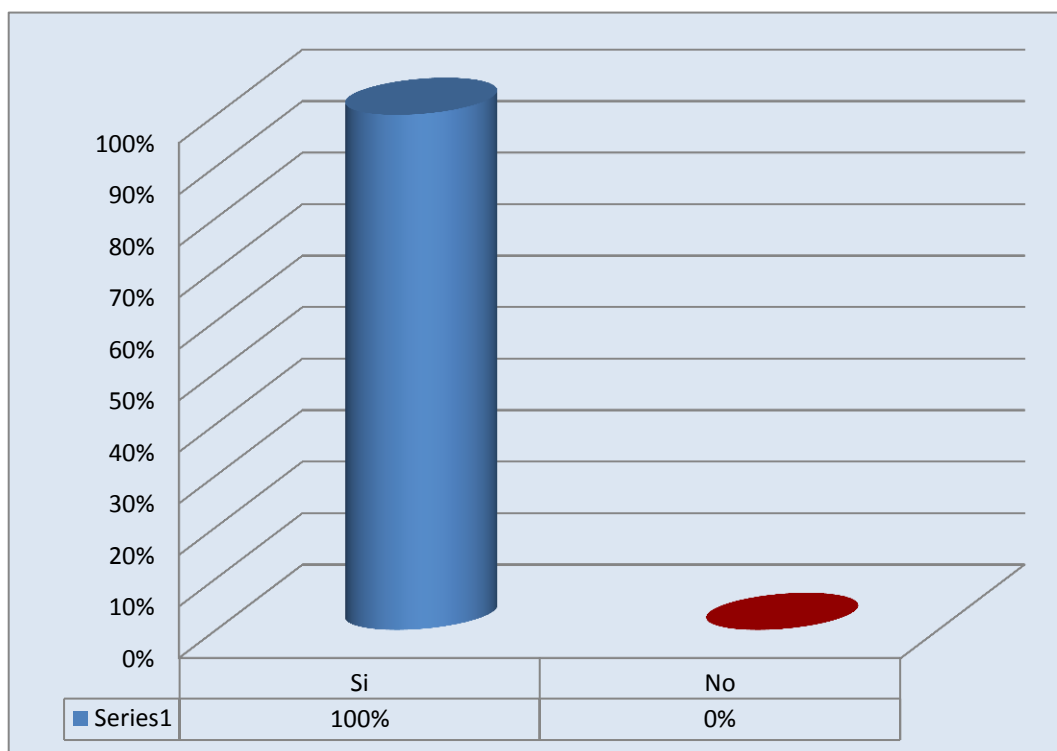
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: en base al tema de estudio, el 100% de los turistas encuestados conoce que es un centro de interpretación del patrimonio natural y cultural.

Análisis: en su totalidad los encuestados tienen conocimiento de que es un centro de interpretación con la temática de patrimonio natural y cultural, lo que facilita la determinación y adquisición de información eficaz y veraz en cuanto al tema de estudio.

14.- ¿Le gustaría que se implementara un centro de interpretación del patrimonio natural y cultural en la Comuna Palmar?

GRÁFICO # 28 Implementación de un centro de interpretación



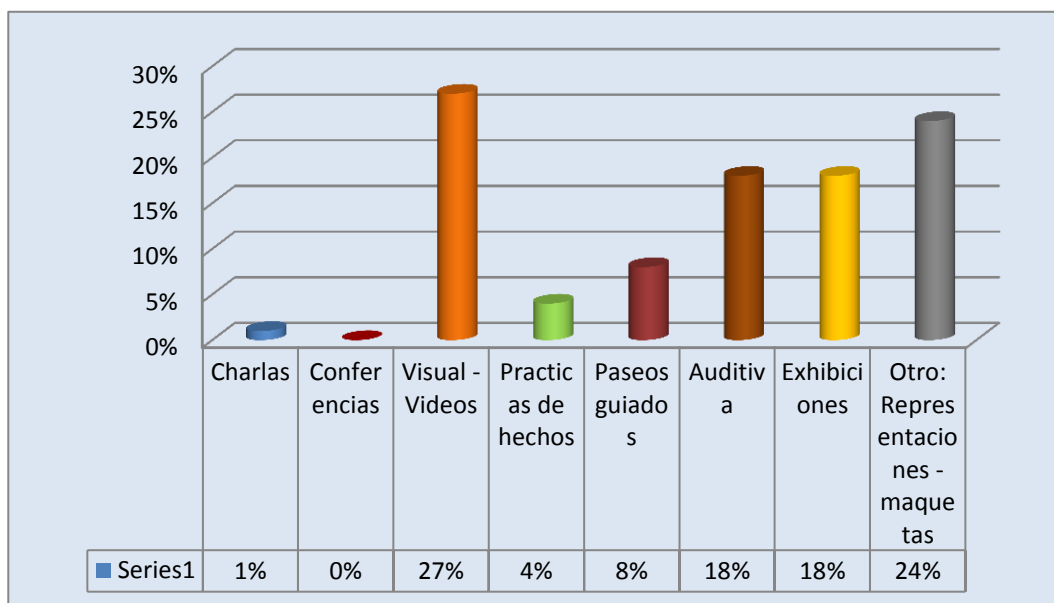
Fuente: Encuesta a turistas (2013)
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: Aun 100% de los turistas encuestados les gustaría que en la comunidad de Palmar se implemente un centro de interpretación del patrimonio natural y cultural.

Análisis: Todos los turistas encuestados, conocedores de los beneficios que genera un centro de interpretación, consideran que se debe implementar en la comunidad un equipamiento de este tipo, y sobre todo quienes no conocen la comuna consideran que en él se debe difundir el potencial turístico del sector.

15.- ¿Qué medios interpretativos le gustaría encontrar en el centro de interpretación del patrimonio natural y cultural?

GRÁFICO # 29 Medio interpretativo



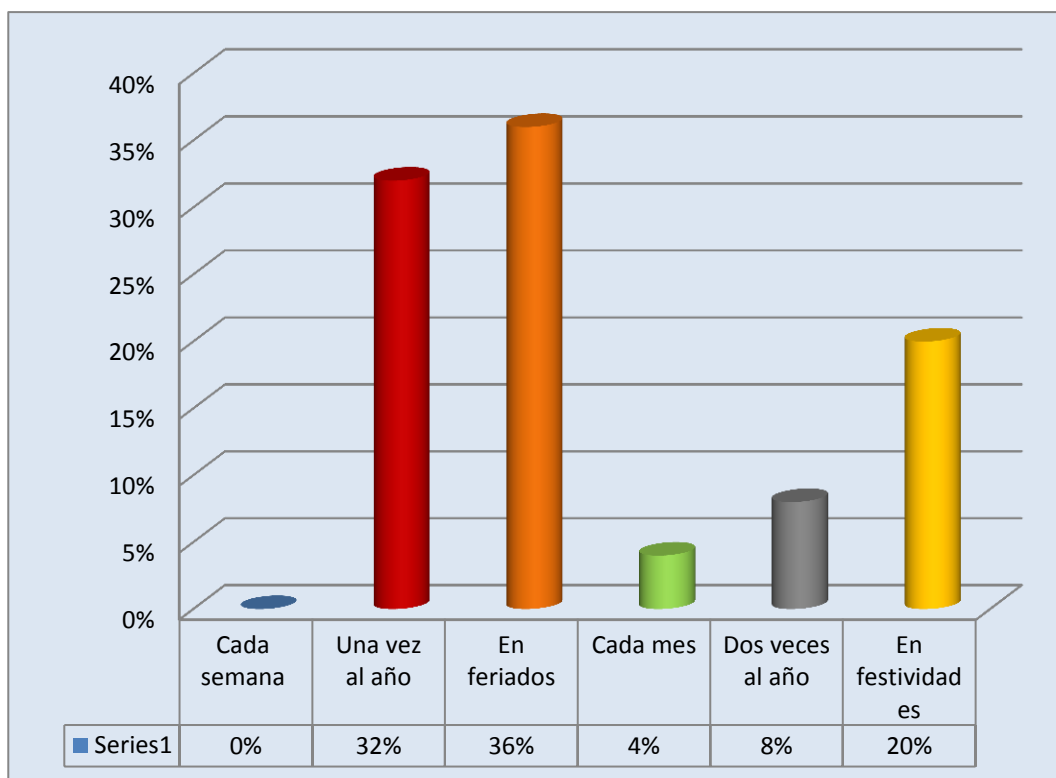
Fuente: Encuesta a turistas (2013)
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: de acuerdo a los medios interpretativos que les gustaría encontrar a los turistas en el centro de interpretación se encuentran con un 27% el medio visual, con un 24% representaciones con maquetas, con un 18% el medio auditivo al igual que exhibiciones, con un 8% los paseos guiados, con un 4% las prácticas de hechos y con 1% las charlas.

Análisis: es importante analizar cuáles son los medios que les gustaría encontrar a los turistas en el centro de interpretación ya que todos conocen en que consiste este equipamiento turístico. Es así como la opción de medios visuales como videos se considera una opción factible en un centro de interpretación seguido de maquetas, audios, exposiciones, paseos guiados, prácticas de hechos, y charlas.

16.- ¿Con qué frecuencia usted visitaría este centro de interpretación del patrimonio natural y cultural?

GRÁFICO # 30 Frecuencia de visita



Fuente: Encuesta a turistas (2013)

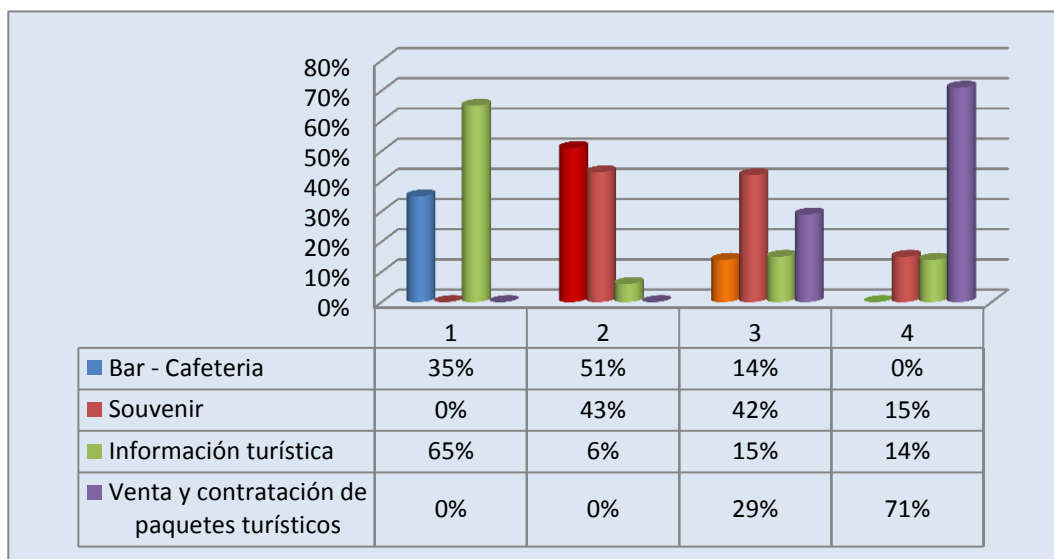
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: el 36% de los turistas encuestados consideran que visitarían en feriados el centro de interpretación, un 32% una vez al año, un 20% en festividades, un 8% dos veces al año, un 4% cada mes.

Análisis: esta interrogante permite conocer la aceptación que tendrá el centro de interpretación se observa en la gráfica que en su mayoría a las personas les gustaría visitar el centro en feriados, una vez al año, en festividades, dos veces al año, y cada mes en el respectivo orden.

17.- ¿Qué servicios le gustaría encontrar en el centro de interpretación del patrimonio natural y cultural?

GRÁFICO # 31 Servicios



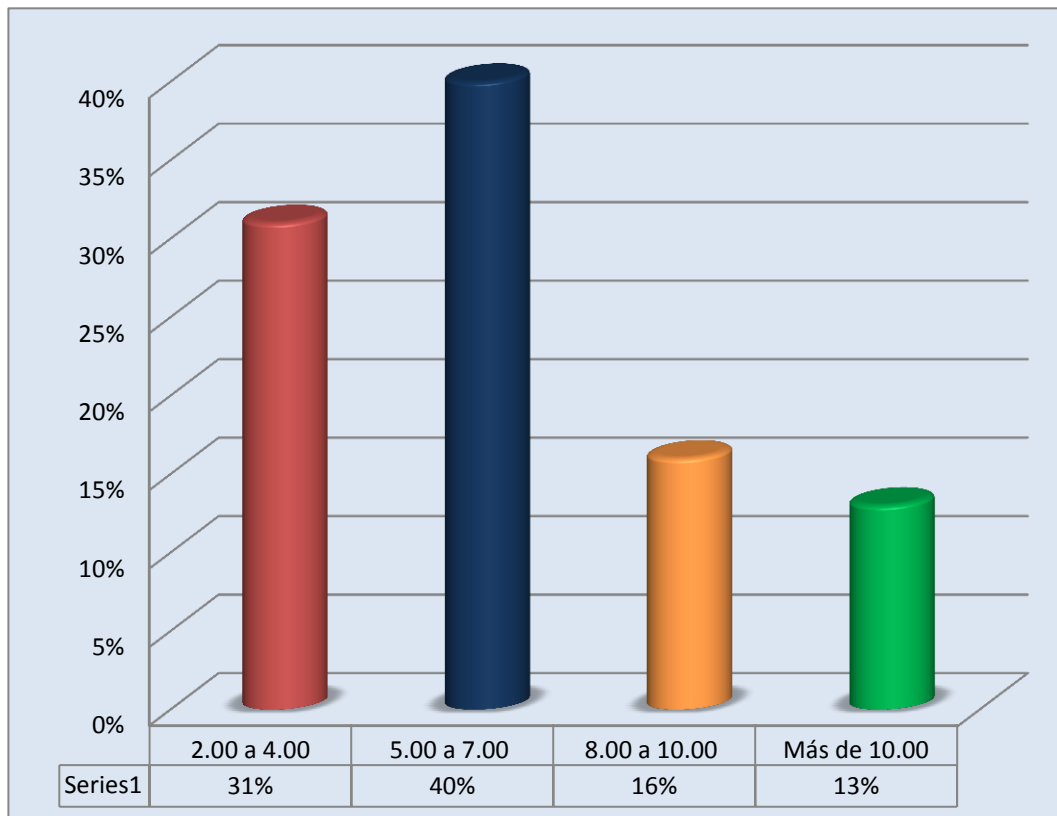
Fuente: Encuesta a turistas (2013)
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: con respecto a los servicios que desean encontrar en un centro de interpretación se encuentra con un 65% la información turística, seguida de un 51% que corresponde al servicio de bar y cafetería, con un 42% se encuentra al servicio de souvenirs y con un 71% se encuentra el servicio de ventas y contratación de paquetes turísticos.

Análisis: Para el desarrollo de esta pregunta se jerarquizaron las opciones, presentando al 1 como categoría mayor y al 4 como categoría menor. En primer lugar se encuentra a la información turística como el principal servicio que se desea encontrar en el centro de interpretación y como opción citada por los turistas se encuentra la venta y contratación de paquetes turísticos que va de la mano con la primera alternativa.

18.- ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por los servicios a prestarse en el centro de interpretación del patrimonio natural y cultural?

GRÁFICO # 32 Valor de los servicios



Fuente: Encuesta a turistas (2013)
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Interpretación: con respecto al pago de los servicios a prestarse en el centro de interpretación un 40% estaría dispuesto a cancelar de 5.00 a 7.00 dólares, un 31% de 2.00 a 4.00 dólares, un 16% de 8.00 a 10.00 y un 13% más de 10.00 dólares

Análisis: estos datos permiten determinar la factibilidad que tendrán los servicios a ser implementados en el centro de interpretación ya que los turistas encuestados están dispuestos a pagar cantidades representativas que pueden cubrir gastos u otros aspectos del centro.

2.8.3 Entrevistas a servidores turísticos

OBJETIVO: Recopilar información en cuanto al criterio que tengan los servidores turísticos referente al turismo de la localidad y a la propuesta de diseño de un centro de interpretación del patrimonio natural y cultural como medio de desarrollo, de tal forma que se pueda medir su grado de aceptación y colaboración.

CUADRO N° 14 Prestadores de servidores turísticos entrevistados

NOMBRE	SERVICIO QUE PRESTAN	UBICACIÓN
Sra. Gladys González	Hostal Marina, Hostal Marina 2	Barrio 16 de Julio
Sra. Martha Merchán	Hostal Puerto Palmar	Barrio Santa María
Sra. Carmen Vera	Hostal Segovita Beach House – Comedor Carmita	Barrio 16 de Julio
Sr. Alex Gonzabay	Asociación de cabañas Caída de Sol	Barrio las Mercedes
Sr. Marcelo González	Fundación Neo Juventud – actividades turísticas recreacional	Barrio 16 de Julio

Fuente: Registros del cabildo comunal

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Análisis de la entrevista a los prestadores de servicios turísticos.

Los prestadores de servicios turísticos de la comunidad conocedores de sus atractivos turísticos que enmarcan la historia de Palmar, están totalmente seguros de que el turismo es una alternativa de desarrollo para la comunidad, ya que

actualmente la pesca, que es considerada como la fuente principal de ingresos, no tiene mucha representatividad como la tenía hace años atrás, siendo el turismo la opción que permitirá tener un desarrollo.

Específicamente ellos califican como atractivos turísticos a la playa, al estero, al santuario y al manglar, sin embargo mencionan que sus costumbres y sus leyendas tienen mayor potencial que la playa, pero para esto necesitan profesionales en el tema y la colaboración de la parte pública que contribuya a rescatar a aquel Palmar que antes era visitado por una gran cantidad de personas de diferentes partes del Ecuador.

Los criterios de los entrevistados se unifican también cuando mencionan las falencias en cuanto a equipamiento turístico que tiene la comunidad; ellos específicamente al laborar en restaurantes, hostales u ofertando actividades recreacionales consideran que lo que le hace falta a la comunidad es un cambio en el ornato desde la entrada hasta los límites del sector. De allí que, para los entrevistados, su comunidad no ha podido incursionar en el mercado turístico. Sin embargo junto a esto, consideran que gracias a los procesos socializados en la comunidad como son la construcción del alcantarillado, el cual ya inició, y los demás proyectos como la construcción del malecón y asfaltados de calles, Palmar tendrá mayor oportunidad en el mercado turístico.

Con respecto al tema de estudio los entrevistados tienen conocimiento de lo que significa e involucra un centro de interpretación cualquiera que sea su temática; en este caso “el patrimonio natural y cultural de Palmar” significa para ellos el rescate y difusión del valor de sus riquezas, por estos motivos se muestran predispuesto para participar en el estudio, creación y desarrollo de dicha propuesta que marca para ellos un punto de partida en cuanto a la implementación de

equipamientos que brinden este tipo de servicios en la comunidad de tal forma que se dinamizará el turismo conllevando hasta el desarrollo local.

2.8.4 Entrevistas a autoridades

OBJETIVO: Recopilar información en cuanto al criterio que tengan las autoridades locales referente al turismo de la localidad de Palmar y a la propuesta de diseño de un centro de interpretación del patrimonio natural y cultural como medio de desarrollo, de tal forma que se pueda medir el grado de contribución para esta propuesta.

CUADRO N° 15 Autoridades locales entrevistadas

NOMBRE	INSTITUCIÓN QUE PRESIDE	UBICACIÓN
Sr. Carlos Tomalá	Técnico de la Dirección Provincial de Turismo	Centro de Atención Ciudadana
Sr. Francisco Tomalá	Empresa Municipal de Turismo de Santa Elena EMUTURISMO	Cantón Santa Elena
Sr. Carlos Parrales	Presidente de la Comuna Palmar	Comuna Palmar

Fuente: Directorio de organizaciones públicas.

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Análisis de la entrevista a las autoridades locales.

Las autoridades locales consideran que la Comuna Palmar es un lugar que tiene atractivos con potencialidad para incursionar en el ámbito turístico; cada uno de ellos forma parte de un legado de riquezas que tras generaciones han sufrido

cambios pero con un buen planteamiento estratégico direccionado a un desarrollo sostenible pueden recuperar la esencia y el significado real dejando atrás aquellos problemas.

Dentro de estas problemáticas, las autoridades consideran que Palmar, al no contar con los servicios e infraestructuras como calles asfaltadas o equipamiento que complementen la actividad turística, se ha estancado en un punto que no le permite avanzar y posicionarse como destino a pesar de la gama de actividades que se pueden realizar en cada uno de los atractivos.

Tanto el Santuario Nuestra Señora de Fátima, el estero y el manglar son considerados por las autoridades entrevistadas por decisión unánime como el primero, segundo y tercer atractivo en su orden respectivo, con mayor reconocimiento en cuanto al turismo provincial y que con una respectiva difusión y sobre todo administración pueden captar aquella demanda que dinamice a la comunidad.

Sin embargo conocedores de los actuales procesos que se realizan en la comunidad como son la construcción del sistema de alcantarillado y también posterior a esto el asfaltado de calle y construcción del malecón de la comunidad, consideran pertinente y esencial que en este camino de cambio se involucre y se prepare a la población, principalmente a la que se desempeña en el ámbito del turismo, de esta manera Palmar podrá lanzarse a dicho mercado con una calidad y calidez que le dará esa ventaja competitiva para progresar.

Los entrevistados indican también que una vez que Palmar esté preparado y posicionado se pueden ofertar otros atractivos como la playa que a pesar de ser

pacífica y tener una gran extensión no ha podido tener una afluencia significativa como la tienen otros sectores aledaños. Además existen también las Iglesias Santa Rita de Casia, una actual y una antigua que con gestión puede ser reconstruida y considerada patrimonio cultural por su estructura colonial.

Señalaron además que Palmar, para completar una planta turística digna de ofertar necesita implementarse en cuanto a alimentación, hospedaje y a servicios de atención. Específicamente en la dirección de turismo, no existen registros de establecimientos como hostales o restaurantes en la comunidad, a pesar de que en la localidad si se brindan estos servicios.

En base a esto consideran que cualquier iniciativa o propuesta que contenga como objetivo un desarrollo sostenible en la localidad es importante, de allí que en base al tema propuesto de investigación, el cual todos los entrevistados conocen el significado, manifiesta que un centro de interpretación se convierte en una oportunidad a corto plazo y por ende en una opción factible y viable para dinamizar la demanda.

Además manifiestan que el centro de interpretación al ser el primer equipamiento de este tipo en la parroquia Colonche obtiene una gran ventaja que provocaran un cambio en pro del desarrollo de la actividad turística basada en el aspecto económico por la dinamización de la demanda; en el aspecto cultural por el rescate y revalorización del patrimonio; y en el aspecto ambiental por la conciencia que se genera en cada visitante.

Por los motivos antes planteados, las autoridades mencionan la predisposición que tienen en cuanto al estudio, creación y desarrollo de un centro de interpretación en

la comunidad de Palmar, encontrándose entre sus aportes la preparación para las personas que estarían directamente involucradas en el centro, la gestión de técnicos que contribuyan al estudio del mismo, la gestión que implica la creación o construcción y también la gestión para una campaña publicitaria.

2.9 Conclusiones generales de las encuestas y entrevistas.

Es necesario establecer un criterio general de los resultados obtenidos por las herramientas investigativas de este estudio las mismas que son, las encuestas aplicadas a la población y turistas, así como las entrevistas aplicadas a servidores turísticos y a las autoridades locales pertinentes de la provincia de Santa Elena.

El universo total de la investigación, el cual tiene conocimiento de lo que significa un centro de interpretación, considera que este tipo de equipamiento es una vía de comunicación que impulsa no solo al reconocimiento de un lugar o de sus atractivos turísticos, sino también al conocimiento del significado que posee cada uno de ellos y que enmarca y contiene la historia de la población palmareña junto a la de la provincia de Santa Elena.

Además mediante este centro de interpretación con la temática “patrimonio cultural y natural” la comunidad tendrá la oportunidad de conformar y consolidar a las personas que de una u otra manera laboran en actividades turísticas, de tal forma que se consolide una oferta turística de calidad que contribuirá al objetivo de la propuesta planteada, el cual es la dinamización de la demanda para aportar al desarrollo turístico local. Es así como se define la aceptación para un centro de interpretación en la comunidad, propuesta que se estructura en base a los parámetros analizados e investigados tanto en el capítulo uno como en el capítulo 2 y que permitieron establecer el diseño de dicho equipamiento como se detalla a continuación.

CAPÍTULO III

DISEÑO DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL COMO BASE AL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA COMUNA PALMAR, PARROQUIA COLONCHE, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2014.

3.1 PRESENTACIÓN

Privilegiada por la zona geográfica donde se encuentra, Palmar, una comunidad que permite a propios y a extraños disfrutar de los diversos y maravillosos atractivos naturales con los que cuenta sin dejar a un lado también a las costumbres y tradiciones que enmarcan la historia y la identidad de cada poblador, busca reactivar la actividad turística como alternativa de un desarrollo sostenible que dinamice al sector.

Al optar por el turismo esta comunidad tiene la necesidad de conocer los aspectos actuales y reales ante los que se presenta para el desarrollo de cualquier actividad a fin al turismo, siendo necesario para esto un estudio que demuestre la factibilidad o las posibilidades que tienen los servicios o propuestas posibles a implementarse.

En este capítulo se detallan los aspectos generales del centro de interpretación del patrimonio natural y cultural de la comunidad el cual lleva el nombre de “Estero Balsas”, aspectos que han sido objetos de aquella investigación minuciosa que permite sustentar la factibilidad y viabilidad de dicha propuesta dirigida para la Comuna Palmar, donde no existen estructuras propias de un equipamiento

turístico complementario que brinde al turista servicios que permitan conocer y disfrutar al máximo su instancia por dicho sector.

“Estero Balsa” como se lo denomina al centro de interpretación, posee en su interior a un Palmar representado en paneles, maquetas y otros medios propios de la interpretación que se caracterizan por ser llamativos y atractivos, captando de esta manera la atención necesaria para que el visitante conozca la importancia de preservar y difundir el patrimonio natural y cultural de la comunidad.

Además la acción persuasiva de aquellos medios interpretativos juega un papel importante al momento de crear en el visitante el interés por conocer personalmente al atractivo representado, de tal forma que la demanda hacia ellos va en crecimiento y gracias al efecto multiplicador, como consecuencia de las actividades turísticas, se va impulsando el desarrollo de la comunidad.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Un centro de interpretación genera la oportunidad de dar a conocer los atractivos potenciales de una comunidad, sean estos de carácter natural o cultural, de una forma nueva, original e interesante ya que en él se utilizan medios innovadores que captan la atención del visitante.

La implementación de un centro de interpretación en la comunidad de Palmar se convierte en un aporte significativo y valioso para el proceso que implica el desarrollo turístico, debido a que junto a su implementación se consolida la organización y planificación de la actividad turística.

El centro de interpretación se convierte en la primera estructura física que a más de poner en valor a los atractivos de la comunidad, de difundir la importancia y las actividades de ocio que se pueden realizar en ellos, se convierte en un punto de concentración para todas aquellas personas que se desenvuelven en el ámbito turístico, de tal manera que se empieza a planificar de forma organizada las diferentes actividades propias del turismo y así se canalice un proceso dinámico de desarrollo turístico local.

Esta propuesta también está justificada en los resultados que dio el proceso de investigación ejecutado anteriormente, con los cuales se concluye que un centro de interpretación es una opción viable y factible donde la sociedad y las autoridades locales están dispuestas a intervenir cada una cumpliendo sus roles pertinentes.

Además los turistas que son quienes le darían la dinamización al centro de interpretación, consideran que Palmar es un sector que necesita innovación al momento de ofertar sus productos. Esto se debe a que por estar ubicados en una ruta donde el turismo es una actividad llamativa y sobresaliente, la competencia se vuelve fuerte y otros sectores, ya por su reconocimiento, están posicionados en el mercado impidiendo que la comunidad logre ese avance en el ámbito turístico.

Es allí también donde esta propuesta se ve justificada, ya que a más de los beneficios de la interpretación como la revalorización del objeto puesto en valor, en el ámbito turístico se convierte en un punto de difusión y promoción turística capaz de generar la atracción justa y necesaria para que exista un incremento en la demanda turística producto del interés producida en ella. Y así comienza la propagación del turismo que poco a poco va dinamizando al sector hasta lograr un desarrollo turístico.

3.3 PRINCIPIOS RECTORES

3.3.1 Misión

Dar a conocer mediante técnicas interpretativas a los lugares turísticos de la comunidad de Palmar, cumpliendo las expectativas de los visitantes que han sido atraídos por la difusión generada en el centro de interpretación caracterizado por su servicio de calidad.

3.3.2 Visión

Ser un espacio dinamizador de la actividad turística de la Comuna Palmareña en el año 2017, a través de la revalorización de los atractivos naturales y culturales propios del patrimonio que identifica a la población, incrementando y aportando al desarrollo turístico local.

3.3.3 Valores corporativos

Responsabilidad: En el centro de interpretación se actuará responsablemente en cuanto al cumplimiento de las funciones propias de las actividades turísticas.

Respeto: El centro de interpretación se caracteriza por brindar respeto a los visitantes y por transmitir ese valor entre los empleados que laboran en él.

Honestidad: Las actividades que se brindan en el centro de interpretación se basan en acciones íntegras, mostrando siempre la realidad, sin engaños al público visitante.

Compromiso: Todos los que laboran en el centro de interpretación tienen y sienten el compromiso con el desarrollo de una labor eficiente, que cumpla con las expectativas del visitante.

Transparencia: Todo trámite o acción a desarrollarse en el centro de interpretación está basado en políticas, normas y principios que aseguran un proceso claro y sin inconvenientes.

Excelencia en el servicio: Los encargados del centro de interpretación son personas competentes y conocedores de todo el sistema turístico que se maneja para que los visitantes estén satisfechos con el servicio.

3.3.4 Políticas

Para con los visitantes

- ✓ Los niños de 0 a 3 años no cancelan.
- ✓ El centro de interpretación no se hace responsable por objetos extraviados.
- ✓ Los visitantes pueden ingresar un bolso de mano.
- ✓ No se puede ingresar al área interpretativa con alimentos ni bebidas.
- ✓ Circular por el área recomendada.
- ✓ No tocar piezas ni restos arqueológicos.

Para con los empleados y las funciones correspondientes

- ✓ Los guías u otros empleados deben dar la más cordial bienvenida a los visitantes y ser respetuosos en todo momento.
- ✓ El servicio de guianza debe ser claro, dinámico, comprensible y auténtico

- ✓ Todos los trabajadores del centro de interpretación deben conocer las políticas establecidas para el buen desenvolvimiento del mismo.
- ✓ Todos los trabajadores del centro de interpretación, recibirán un carné de identificación mismo que debe utilizarse durante las horas de trabajo.
- ✓ En caso de extraviar el carné de identificación, el empleado debe comunicar inmediatamente al administrador para que tramite su restitución.
- ✓ Los empleados deben utilizar el uniforme correspondiente al día.
- ✓ Los empleados encargados del área de limpieza, deben mantener el centro de interpretación en su totalidad, limpio y presentable.
- ✓ El área administrativa del centro de interpretación se encargará de dar a conocer mensualmente las horas de ingresos y salidas mediante un cronograma proyectado a 30 días. Este cronograma puede estar propenso a cambios por motivos ajenos al centro de interpretación.
- ✓ Los guías deben manejar el idioma inglés.
- ✓ El centro de interpretación proveerá de guías turísticos para el recorrido si así lo desea el visitante, caso contrario realizará la visita de forma personal.

Para con los paquetes contratados

- ✓ El precio de los paquetes contratados en el centro de interpretación son independientes al valor de ingreso al mismo.
- ✓ El centro de interpretación es el punto de inicio de cualquier paquete contratado.

Para con las reuniones con los prestadores de servicios turísticos de la comunidad.

- ✓ Las reuniones deben ser programas con 48 horas de anticipación.

- ✓ Se llevarán a cabo en el área de charlas del centro de interpretación.

3.4 OBJETIVO GENERAL

3.4.1 Objetivo General

Concienciar el significado que enmarca al patrimonio natural y cultural de la comunidad de Palmar mediante recursos y técnicas propias de una interpretación turística como objeto de difusión que oriente a la localidad hacia un desarrollo turístico consciente y sustentable.

3.4.2 Objetivos Específicos

- Diseñar un centro de interpretación turística con el tópico “patrimonio natural y cultural de la comunidad de Palmar”.
- Determinar las técnicas y medios interpretativos oportunos y eficientes para dar a conocer la información a los visitantes.
- Diseñar la estructura organizacional del centro de interpretación.
- Determinar las técnicas y estrategias de marketing.

3.5 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN EN LA COMUNA PALMAR

Ventajas

- El centro de interpretación permite el rescate del patrimonio cultural de la comunidad.

- Contribuye a la conservación de los atractivos naturales y culturales.
- Crea sensibilidad y entusiasmo por los atractivos interpretados.
- Mejora la calidad de experiencia recreativa de los visitantes.
- Mejora la gestión del patrimonio natural y cultural.
- Factor de dinamismo turístico – económico.

Desventajas

- Capacidad de carga excedente.
- Problema en la coordinación de las actividades turísticas comunitarias.
- Mal uso del centro de interpretación por los prestadores de servicios turísticos de la comunidad o por los entes reguladores del mismo.

3.6 LOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN

Para la ubicación del centro de interpretación se considera imprescindible analizar el espacio desde un aspecto macro y micro, de tal manera que se defina cuál es el sitio idóneo y oportuno para que este equipamiento turístico tenga la cobertura y aceptación necesaria para salir adelante y cumplir sus objetivos para con la comunidad, es así como se analizan los siguientes parámetros:

- Espacio físico amplio – extensión del espacio físico.
- Servicios básicos disponibles en el sector (agua, energía eléctrica, telefonía).
- Vías de acceso hasta el lugar.
- Entorno agradable y atractivo para la demanda.
- Espacio concurrido o con un dinamismo poblacional.
- Servicios que complementen y satisfagan las necesidades de los visitantes.

- Seguridad.

Macro localización

En base a los parámetros analizados, el centro de interpretación del patrimonio natural y cultural se ubicará en la Comuna Palmar, Parroquia Colonche perteneciente al Cantón Santa Elena. Es importante mencionar que este cantón de la provincia consta de 6 parroquias que poseen una gran afluencia turística debido a la variedad de atractivos que ofertan y que les permiten estar posicionadas como un destino turístico llamativo para muchos. Sin embargo en la actualidad, se quiere ofertar en base a la riqueza que este cantón a otros atractivos naturales y también culturales con un gran potencial.

Micro Localización

ILUSTRACIÓN N° 2 Micro Localización



Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

De las comunidades que conforman la Parroquia Colonche, a la cual pertenece la Comuna Palmar, es la que cuenta con una mayor extensión territorial y que por el entorno que la envuelve se convierte en un sitio apto y eficiente para el desarrollo del estudio que conlleva el diseño de un centro de interpretación del patrimonio natural y cultural de la localidad. Además este equipamiento estará ubicado en la zona del barrio “Los Esteros”, sitio que según las encuestas aplicadas a los turistas es el lugar que más llamó la atención por la tranquilidad y por el paisaje que está alrededor del mismo.

Se considera también que al ubicarse en este barrio frente al cerro Angahuel, frente al manglar y cerca de la playa se convierte en un atractivo más que permitirá dinamizar el turismo en aquellos sitios, de tal forma que se cumple con el objetivo planteado de esta propuesta el cual es conservar y desarrollar turísticamente los atractivos de la localidad.

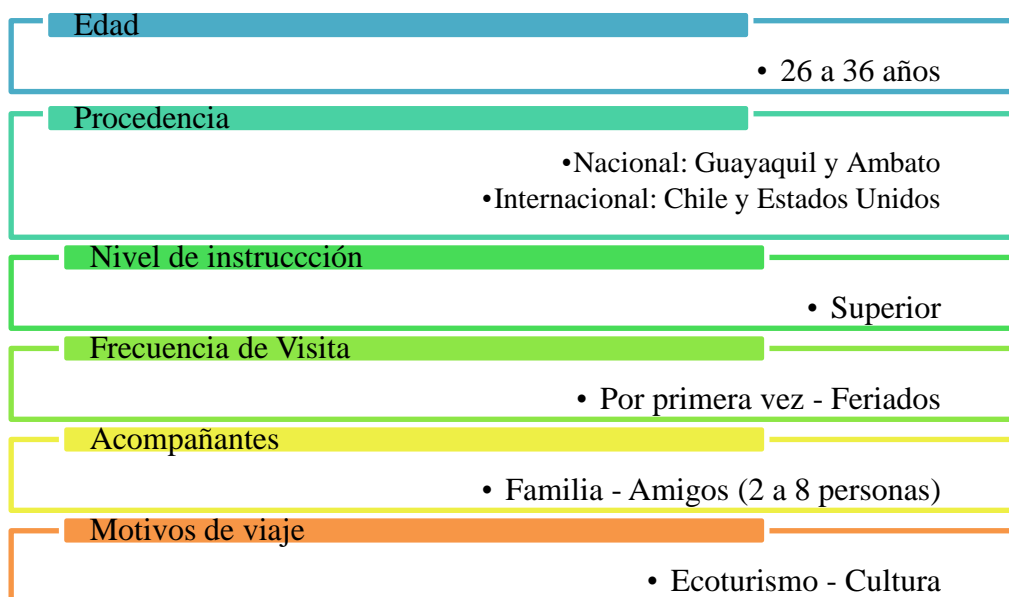
3.7 DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD DE PALMAR

3.7.1 Análisis de la demanda

En base a los resultados de las encuestas planteadas se concluye que la demanda de la Comuna Palmar está comprendida por lo general por personas con características similares que provienen en su mayoría de Guayaquil y Ambato (nacional) y de Chile y Estados Unidos (internacional).

De esta demanda se destaca a quienes oscilan entre los 26 a 35 años de edad con un nivel de instrucción superior y que por lo general se sienten atraídos por una oferta de descanso donde está inmerso el ecoturismo y la cultura; así ellos viajan en grupos promedios de 2 a 8 personas que generalmente están conformados por familiares y amigos.

ESQUEMA N° 5 Propiedades de la demanda



Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

3.7.1.1 Estimación de la demanda potencial del centro de interpretación

A continuación se realiza una proyección de la demanda potencial del centro de interpretación, la misma que se ejecuta a 5 años después del año 0 (año de la implementación). Para esta estimación se considera relevante, a más de la comunidad de Palmar, a los destinos en los cuales se aplicaron las encuestas de la investigación es decir Ayangue y Montañita que son mercados posicionados y que poseen una gran afluencia de la demanda.

Del valor inicial referencial de turistas para las comunidades se considera que en el caso de Palmar, el centro de interpretación, al ser una alternativa de desarrollo turístico que dinamiza a la demanda, duplicará el número de turistas para el primer año, sin embargo de esta cantidad un 75% visita el centro de interpretación. De la misma manera en el caso de Ayangue y Montañita, destinos que incrementan un promedio de 10% de turistas cada año, se obtiene que de Ayangue se captaría el 40% y de Montañita un 30% de turistas anual.

CUADRO N° 16 Estimación de la demanda

TURISTAS DE PALMAR					Fuente
Años	Estimación de la demanda (V.I: 236)	75%	Turistas mensuales	Turistas diarios	
1	472	354	30	1	Informes del cabildo comunal de Palmar
2	944	708	59	2	
3	1888	1416	118	4	
4	3776	2832	236	8	
5	7552	5664	472	16	
TURISTAS AYANGUE					
Años	Estimación de la demanda (V.I: 8658)	40%	Turistas mensuales	Turistas diarios	
1	9524	3810	317	11	Evaluación del uso turístico, Balneario Ayangue (2013)
2	10476	4190	349	12	
3	11524	4610	384	13	
4	12676	5070	423	14	
5	13944	5578	465	15	
TURISTAS MONTAÑITA					
Años	Estimación de la demanda (V.I: 34523)	30%	Turistas mensuales	Turistas diarios	
1	34675	10403	867	29	Tesis: Macías Baque José
2	38143	11443	954	32	
3	41957	12587	1049	35	
4	46153	13846	1154	38	
5	50768	15230	1269	42	

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

3.7.2 Análisis de la oferta

3.7.2.1 Inventario de los atractivos turísticos, planta turística e infraestructura turística de la Comuna Palmar

CUADRO N° 17 Clasificación de los Atractivos Turísticos

Categoría	Tipo	Subtipo	Nombre del atractivo	
Sitios Naturales	Costas o litorales	Playas	Playa de Palmar Playa Rosada	
		Esteros	Estero La Boca	
		Acantilados	Acantilado Punta Palmar	
		Estuarios	Estuario del Río Javita	
	Bosques	Manglar	Manglar de Palmar	
		Bosque seco	Cerro Angahuel Cerro María Guale	
	Ambientes Marinos	Arrecifes	Arrecife Punta Palmar	
Manifestaciones Culturales	Históricos	Arquitectura	Santuario Nuestra Señora de Fátima Antigua Iglesia Santa Rita de Casia Actual Iglesia Santa Rita de Casia	
			Fiestas religiosas	Festividades de Santa Rita de Casia Festividades de Virgen del Carmen Caminata de la Virgen de Fátima
				Acontecimientos programados

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

ATRACTIVO N° 1 PLAYA



1.- Datos Generales:

Nombre del atractivo: Playa

Propietario: Propiedad Comunitaria

Categoría: Sitios Naturales

Tipo: Costas o Litorales

Subtipo: Playas

Jerarquía: I

2.- Ubicación Geográfica

Latitud: 2°01'29.41"S **Longitud:** 80°44'05.74"O

Provincia: Santa Elena

Cantón: Santa Elena

Parroquia: Colonche

Comuna: Palmar

3.- Centros urbanos más cercanos:

Nombre del Poblado: Jambelí

Distancia(km): 2.8 km

Nombre del Poblado: Ayangue

Distancia (km): 10.1 km

CALIDAD	
Valor Intrínseco	<p>4.- Características físicas del atractivo: Altura (m.s.n.m): 1 metro Latitud: 2°01'30.97"S Longitud: 80°44'11.36"O El atractivo se caracteriza por tener una extensión de 2km, que a sus dos costados lo acompañan desembocaduras de ríos. Al lado norte el río Palmar que es una unión entre el río que desciende desde la cordillera Chongón Colonche y los ríos que se forman en el manglar. Y al lado sur la desembocadura del río Javita. La temperatura oscila entre los 38°C en los meses de noviembre a abril y entre los 18°C de mayo a octubre. En este atractivo se encuentran aves como fragatas, piqueros patas azules.</p>
Valor extrínseco	<p>5.- Usos: En los meses que comprende la temporada playera (diciembre a marzo), la playa es utilizada por turistas que disfrutan de la tranquilidad de la playa. Durante todo el año, la playa en la zona norte, es utilizada por los pescadores de la comunidad como un lugar de embarque y desembarque. Existen al norte cabañas comedores dedicadas a la actividad turística y también en la temporada playera se alquila kayaks y carpas.</p>

<p>6.- Estado de conservación del atractivo: El estado del atractivo es “no alterado”, ya que las personas no han realizado ningún tipo de intervención. Sin embargo actualmente existe la propuesta de implementación y construcción del malecón.</p>
<p>7.- Estado de conservación del entorno: El entorno del atractivo está en proceso de deterioro debido a la mala imagen que brinda la basura diaria que se presencia en los alrededores de la playa a causa de la desembocadura del río que junto a las corrientes y mareas transportan todo tipo de desechos tanto orgánicos como inorgánicos hasta las orillas de la playa. Además de la basura que por la falta de conciencia de los pobladores, arrojan en los alrededores del atractivo.</p>
<p>8.- Infraestructura, básica, vial y de acceso: Para acceder al atractivo de la localidad es necesario hacerlo vía terrestre; ingresando por la carretera principal en bus o automóvil. Actualmente las vías se encuentran en estado regular debido al trabajo que comprende el sistema de alcantarillado que se está desarrollando en la localidad.</p>
<p>9.- Asociación con otros atractivos: Las dos desembocaduras de ríos que se encuentran en el lado norte y sur de la playa de Palmar, permiten que esta se asocie con otros atractivos que son el estuario del río Javita (sur) y el estero (norte).</p>
<p>10.- Difusión del atractivo: El atractivo posee un reconocimiento local, ya que al estar ubicado en la ruta del Spondylus tiene un gran índice de competencia en cuanto a turismo de sol y playa.</p>
<p>11.- Conclusiones: El atractivo por su gran extensión y por la tranquilidad de las aguas puede convertirse en un lugar más con la oferta de turismo de sol y playa.</p>
<p>12.- Recomendaciones: El turismo de sol y playa es uno de las principales ofertas en la zona norte de la provincia de Santa Elena motivo por el que se recomienda mejorar la imagen del entorno que influye en el aspecto del atractivo y así captar bajo la promoción, a una porción de la gran demanda que busca este tipo de lugares.</p>

ATRACTIVO N° 2 MANGLAR



1.- Datos Generales:

Nombre del atractivo: Manglar
Propietario: Propiedad Comunitaria
Categoría: Sitios Naturales
Tipo: Bosque
Subtipo: Manglar
Jerarquía: I

2.- Ubicación Geográfica

Latitud: 2°01'16.45"S **Longitud:** 80°44'04.21"O
Provincia: Santa Elena **Cantón:** Santa Elena
Parroquia: Colonche **Comuna:** Palmar

3.- Centros urbanos más cercanos:

Nombre del Poblado: Jambelí **Distancia(km):** 2.8 km
Nombre del Poblado: Ayangué **Distancia (km):** 10.1 km

CALIDAD	Valor Intrínseco	4.- Características físicas del atractivo: Altura (m.s.n.m): 5 metros Latitud: 2°01'30.97"S Longitud: 80°44'11.36"O
		Es el único manglar de la provincia de Santa Elena con una extensión representativa de 33.46 ha que al encontrarse en una zona intertropical se convierte en el hábitat de especies de flora como mangle rojo, mangle negro, mangle blanco y mangle botón; y de fauna como fragatas, pelícanos, gaviotas, garcilla bueyera, garceta grande, garcilla estriada, gallinazo aura, gallinazo negro, garrapatero, canario maría, colibrí, paloma tierrera, cucube, martín pescador, garzas y aves migratorias como flamings, petreles y piqueros

Valor extrínseco	5.- Usos: Este atractivo es utilizado por la comunidad como un medio de sustento de vida en diferentes ámbitos; algunos pobladores se dedican a pescar especies como camarón, cangrejo rojo, concha prieta, robalos, entre otras. Otro grupo de personas durante todo el año se dedica a realizar actividades turísticas que comprenden paseos guiados por el manglar que pueden ser en botes o en kayaks. Lamentablemente también es un lugar afectado por las empresas que se dedican a la actividad de la cría de camarones, por lo que es común observar las piscinas camaroneras en ciertos sectores del bosque.
	6.- Estado de conservación del atractivo: El estado del atractivo es “alterado”, debido a la tala de bosque que se realizó años atrás por personas ajenas a la población que buscaban lucrarse con la producción de las piscinas camaroneras. Desde el año 2000 la Fundación Neo Juventud y la Asociación para el Uso y Conservación del Manglar han contribuido en la preservación de este espacio natural mediante mingas, reforestaciones y planes comunitarios de conservación para este recurso.
	7.- Estado de conservación del entorno: El estado del entorno de este atractivo es considerado “alterado”, debido a la gran cantidad de viviendas que han sido construidas en las riberas del manglar. En la actualidad está prohibido talar el bosque para la construcción de más hogares.
	8.- Infraestructura, básica, vial y de acceso: Para acceder al atractivo de la localidad es necesario hacerlo vía fluvial, mediante botes de fibra, canoas. Otra forma de ingresar es por medio de senderos que han sido adecuados por la población.
	9.- Asociación con otros atractivos: El estero y el cerro Angahuel.
	10.- Difusión del atractivo: El atractivo tiene una difusión provincial, sin embargo actualmente por las actividades turísticas desarrolladas se empieza a difundir el atractivo a nivel nacional e internacional.
	11.- Conclusiones: Es imprescindible continuar con el proceso de conservación de este espacio natural, único en la provincia, ya que es el hábitat de muchas especies y se convierte también es un espacio con un gran potencial turístico.
	12.- Recomendaciones: Establecer reglamentos que den a conocer al manglar como un patrimonio natural comunitario, de tal manera que todos conozcan la importancia del mismo y así pueda sostenerse en el tiempo.

ATRACTIVO N° 3 ESTERO



1.- Datos Generales:

Nombre del atractivo: Estero
Propietario: Propiedad Comunitaria
Categoría: Sitios Naturales
Tipo: Costas o Litorales
Subtipo: Esteros
Jerarquía: I

2.- Ubicación Geográfica

Latitud: 2°01'16.45"S **Longitud:** 80°44'04.21"O
Provincia: Santa Elena **Cantón:** Santa Elena
Parroquia: Colonche **Comuna:** Palmar

3.- Centros urbanos más cercanos:

Nombre del Poblado: Jambelí **Distancia(km):** 2.8 km
Nombre del Poblado: Ayangué **Distancia (km):** 10.1 km

4.- Características físicas del atractivo:

Altura (m.s.n.m): 2 metros

Latitud: 2°01'10.49"S **Longitud:** 80°44'15.32"O

Este atractivo se encuentra en la zona norte de la comunidad, y se forma al unirse el río Palmar con las aguas del mar. Una de las principales características de este recurso natural es su bello paisaje escénico. Al estar ubicado en una zona de transición sus aguas se vuelven tranquilas, lo que es aprovechado por visitantes y por los pescadores. Este lugar también lo conforma un amplio espacio natural de arena de color gris, siendo fácil desde este sitio la observación de aves endémicas y migratorias.

CALIDAD

Valor Intrínseco

Valor extrínseco	<p>5.- Usos: es utilizado como zona de embarque y desembarque en la actividad pesquera generalmente desde las 5am hasta las 9 am., y en épocas de temporada playera es un lugar atractivo para muchos turistas que en familias acuden por la tranquilidad del mar y del río.</p>
<p>6.- Estado de conservación del atractivo y del entorno: el estero de la comunidad es un espacio que se encuentra en estado alterado. Primero por los cambios naturales que por el Fenómeno de El Niño del año 1998 se presentaron y también por la intervención de los pescadores que sin conocimiento han realizado cambios en el atractivo.</p>	
<p>7.- Infraestructura, básica, vial y de acceso: Al atractivo se puede ingresar en bus o automóvil desde la carretera principal, sin embargo por la construcción del sistema de alcantarillado la vía se encuentra en un estado regular. Además otros medios como fibras o botes pueden acudir al lugar por vía marítima desde comunidades aledañas.</p>	
<p>8.- Asociación con otros atractivos: En frente de este atractivo se encuentra el cerro Angahuel y de allí se puede acudir a la Playa Rosada por medio de senderos.</p>	
<p>9.- Difusión del atractivo: El atractivo es reconocido por recomendaciones entre personas, más no cuenta con una difusión.</p>	
<p>10.- Conclusiones: El estero puede ser ofertado como un espacio para el disfrute familiar ya que las personas pueden disfrutar de la tranquilidad del mar y del río.</p>	
<p>11.- Recomendaciones: El atractivo tiene potencial turístico pero es necesario establecer políticas para el uso de su espacio que implique la organización del área pesquera y el área turística. Una vez que se obtenga esto se recomienda realizar la promoción para que conozcan este lugar como una oferta para las familias.</p>	

ATRACTIVO N° 4 CERRO ANGAHUEL



1.- Datos Generales:

Nombre del atractivo: Cerro Angahuel

Propietario: Propiedad Comunitaria

Categoría: Sitios Naturales

Tipo: Bosques

Subtipo: Bosque Seco

Jerarquía: I

2.- Ubicación Geográfica

Latitud: 2°01'16.45"S **Longitud:** 80°44'04.21"O

Provincia: Santa Elena

Cantón: Santa Elena

Parroquia: Colonche

Comuna: Palmar

3.- Centros urbanos más cercanos:

Nombre del Poblado: Jambelí

Distancia(km): 2.8 km

Nombre del Poblado: Ayangue

Distancia (km): 10.1 km

4.- Características físicas del atractivo:

Altura (m.s.n.m): 36 metros

Latitud: 2°01'08.54"S

Longitud: 80°44'20.90"O

Este atractivo natural es una montaña que se encuentra localizada al norte de Palmar. En este espacio se puede encontrar un Bosque tropical seco, y representa a nivel de la provincia de Santa Elena uno de los lugares donde aún se conserva un gran porcentaje de su estado natural, sin embargo existen pocas viviendas. Dentro de la diversidad de especies que viven en este lugar se puede encontrar al algarrobo, muyuyo, palo santo, una variedad de aves como el cucube y el negro garrapatero, entre otras.

CALIDAD

Valor Intrínseco

Valor extrínseco	<p>5.- Usos: el cerro Angahuel no tiene fines de producción para los pobladores de la comunidad. Es utilizado como una vía para llegar a playa Rosada durante todo el año motivo por el que se oferta este cerro como caminata o senderismo</p>
<p>6.- Estado de conservación del atractivo y del entorno:</p> <p>El atractivo se encuentra en estado alterado, debido a las construcciones que en partes de él se han realizado.</p>	
<p>7.- Infraestructura, básica, vial y de acceso: El ingreso para este atractivo puede ser de dos maneras: por el barrio Pueblo Nuevo de Palmar mediante una vía lastrada; y por el sendero adecuado por los pobladores que habitan en la cima del cerro, el mismo que está ubicado frente al estero de la localidad.</p>	
<p>8.- Asociación con otros atractivos:</p> <p>Este atractivo se constituye en una vía para Playa Rosada, lugar que se encuentra a 1.51 km del área poblada del cerro.</p>	
<p>9.- Difusión del atractivo:</p> <p>El atractivo no es difundido turísticamente como un bosque seco que además brinda la oportunidad de tener una vista panorámica del perfil costero que envuelve a Palmar.</p>	
<p>10.- Conclusiones:</p> <p>Los bosques secos actualmente son considerados como uno de los hábitats más amenazados por la mano del hombre. En Colombia, Venezuela y Ecuador se realizan estrategias para su conservación ya que estos lugares se han adaptado a condiciones extremas de sequía y aun así albergan a una diversidad ecológica. El cerro Angahuel actualmente no es considerado como un lugar apto para el turismo a pesar de contar con características que lo convierten en un atractivo de la localidad.</p>	
<p>11.- Recomendaciones:</p> <p>Las autoridades locales bajo una gestión entre la comunidad y ellas deben incentivar para el cuidado y uso sostenible de este atractivo</p>	

ATRACTIVO N° 5 PLAYA ROSADA



1.- Datos Generales:

Nombre del atractivo: Playa Rosada

Propietario: Propiedad Comunitaria

Categoría: Sitios Naturales

Tipo: Costas o Litorales

Subtipo: Playas

Jerarquía: II

2.- Ubicación Geográfica

Latitud: 2°01'16.45"S **Longitud:** 80°44'04.21"O

Provincia: Santa Elena

Cantón: Santa Elena

Parroquia: Colonche

Comuna: Palmar

3.- Centros urbanos más cercanos:

Nombre del Poblado: Ayangue

Distancia (km): 10.4 km

4.- Características físicas del atractivo:

Altura (m.s.n.m): 2 metros

Latitud: 2°00'26.53"S

Longitud: 80°44'57.51"O

La característica representativa de esta playa que cuenta con una extensión aproximada de 683 metros, es la coloración de la arena, la cual se torna de un color rosado. Se puede encontrar servicios de restauración.

CALIDAD

Valor Intrínseco

Valor extrínseco	<p>5.- Usos:</p> <p>Durante todo el año es utilizada netamente para la actividad turística, con la oferta turismo de sol y playa. Posee comedores y se realiza también alquiler de carpas.</p>
<p>6.- Estado de conservación del atractivo y del entorno:</p> <p>El atractivo se encuentra en estado conservado. Sin embargo su entorno se encuentra en estado alterado debido a las construcciones que se han instalado en el sector.</p>	
<p>7.- Infraestructura, básica, vial y de acceso:</p> <p>La forma de ingreso para este atractivo es de dos maneras: mediante la vía lastrada que se encuentra en el sector de Pueblo Nuevo (3.3 km de distancia aproximadamente) y mediante la vía lastrada del cerro Angahuel (1.70 km de distancia aproximadamente)</p>	
<p>8.- Asociación con otros atractivos:</p> <p>El Manglar de la comunidad se convierte en el atractivo más cercano a playa Rosada.</p>	
<p>9.- Difusión del atractivo:</p> <p>El atractivo posee una difusión y por ende un reconocimiento nacional e internacional.</p>	
<p>10.- Conclusiones:</p> <p>Playa Rosada es un atractivo posicionado que presenta una gran afluencia turística interesada en disfrutar de este lugar y conocer la característica principal que la diferencia de otras playas.</p>	
<p>11.- Recomendaciones:</p> <p>Se puede aprovechar la demanda que presenta este atractivo, mediante la oferta de una ruta turística que conecte a la playa con los atractivos restantes de la comunidad de Palmar. Además se puede incorporar en sus promociones la variedad de lugares con potencial turístico que se encuentran en Palmar.</p>	

ATRACTIVO N° 6 ACANTILADO DEL CERRO ANGAHUEL



1.- Datos Generales:

Nombre del atractivo: Acantilado del Cerro Angahuel

Propietario: Propiedad Comunitaria

Categoría: Sitios Naturales

Tipo: Costas o Litorales

Subtipo: Acantilados

Jerarquía: I

2.- Ubicación Geográfica

Latitud: 2°01'16.45"S

Longitud: 80°44'04.21"O

Provincia: Santa Elena

Cantón: Santa Elena

Parroquia: Colonche

Comuna: Palmar

3.- Centros urbanos más cercanos:

Nombre del Poblado: Jambelí

Distancia(km): 2.8 km

Nombre del Poblado: Ayangué

Distancia (km): 10.1 km

CALIDAD	Valor Intrínseco	<p>4.- Características físicas del atractivo: Altura (m.s.n.m): 29 metros Latitud: 2°01'08.54"S Longitud: 80°44'20.90"O</p> <p>Este acantilado se encuentra al norte de Palmar, y forma parte del cerro Angahuel, ubicado al oeste del mismo. Con una altura promedio, este lugar representa la oportunidad de contar con bancos naturales de rocas donde es fácil observar una gran variedad de especies marinas como peces, moluscos y corales por medio de la actividad de snorkel. De la misma manera la relativa tranquilidad de las aguas marinas que se encuentran en contacto con estos acantilados permite obtener imágenes fotográficas espectaculares por la belleza escénica de este lugar.</p>
	Valor extrínseco	<p>5.- Usos: Actualmente no se desarrolla ningún tipo de actividades en este sector.</p>
<p>6.- Estado de conservación del atractivo y del entorno: Tanto el atractivo como su entorno correspondiente se encuentran en estado conservado.</p>		
<p>7.- Asociación con otros atractivos: Se encuentra cerca de Playa Rosada y el manglar de la localidad</p>		
<p>8.- Difusión del atractivo: El atractivo no es difundido turísticamente.</p>		
<p>9.- Conclusiones: Este acantilado se presenta como una nueva oferta para el turismo de la localidad, ya que al hacer caminata por el cerro Angahuel se puede disfrutar de un hermoso paisaje que permite ser escenario para fotografías.</p>		
<p>10.- Recomendaciones: Gestionar con las autoridades del Ministerio de Turismo la categorización respectiva a este mirador natural que brinda escenarios magníficos para el deleite de cualquier tipo de persona, motivo por el que es imprescindible la implementación de instalaciones acorde al sitio que permitan tener una mayor seguridad y calidad de esta nueva oferta.</p>		

ATRACTIVO N° 7 ARRECIFE DEL CERRO ANGAHUEL



1.- Datos Generales:

Nombre del atractivo: Arrecife del Cerro Angahuel

Propietario: Propiedad Comunitaria

Categoría: Sitios Naturales

Tipo: Ambientes Marinos

Subtipo: Arrecife

Jerarquía: I

2.- Ubicación Geográfica

Latitud: 2°01'16.45"S **Longitud:** 80°44'04.21"O

Provincia: Santa Elena

Cantón: Santa Elena

Parroquia: Colonche

Comuna: Palmar

3.- Centros urbanos más cercanos:

Nombre del Poblado: Jambelí

Distancia(km): 2.8 km

Nombre del Poblado: Ayangué

Distancia (km): 10.1 km

CALIDAD	Valor Intrínseco	<p>4.- Características físicas del atractivo: Altura (m.s.n.m): 29 metros Latitud: 2°01'14.75"S Longitud: 80°44'21.25"O</p> <p>Conocido por los habitantes como Punta Palmar, este arrecife posee una gran diversidad de especies marinas que captan la atención de la población que suele acudir al lugar por motivos de la pesca o por diversión.</p>
	Valor extrínseco	<p>5.- Usos: Actualmente no se desarrolla ningún tipo de actividades abiertas al público en este sector, sin embargo algunas personas conocedoras de la existencia del atractivo, deciden practicar snorkel y observar este maravilloso ecosistema marino.</p>
<p>6.- Estado de conservación del atractivo y del entorno: Tanto el atractivo como su entorno correspondiente se encuentran en estado conservado.</p>		
<p>7.- Asociación con otros atractivos:</p> <p>Se encuentra cerca de playa Rosada, el estero, el manglar y la playa de la localidad.</p>		
<p>8.- Difusión del atractivo:</p> <p>El atractivo no es difundido turísticamente.</p>		
<p>9.- Conclusiones:</p> <p>Ofertar la práctica de snorkel como una nueva actividad turística en la comunidad. Incentivar y gestionar con las autoridades competentes las capacitaciones para la práctica de esta actividad de tal manera que al momento de ofertarla se brinde la calidad necesaria para posicionarla como un ícono turístico.</p>		
<p>10.- Recomendaciones:</p> <p>Es necesario que las personas de la localidad conozcan el potencial que tiene el entorno que los rodea, así pueden preparar una oferta atractiva para los turistas, como la práctica de snorkel que es una actividad diferente para la comunidad. Sin embargo es necesario que las personas se preparen en cuanto a este tema ya que requiere una atención especial y extrema al turista.</p>		

ATRACTIVO N° 8 ESTUARIO DEL RÍO JAVITA



1.- Datos Generales:

Nombre del atractivo: Estuario del Río Javita

Propietario: Propiedad Comunitaria

Categoría: Sitios Naturales

Tipo: Costas o litorales

Subtipo: Estuarios

Jerarquía: I

2.- Ubicación Geográfica

Latitud: 2°01'16.45"S

Longitud: 80°44'04.21"O

Provincia: Santa Elena

Cantón: Santa Elena

Parroquia: Colonche

Comuna: Palmar

3.- Centros urbanos más cercanos:

Nombre del Poblado: Jambelí

Distancia(km): 2.8 km

Nombre del Poblado: Ayangue

Distancia (km): 10.1 km

CALIDAD	Valor Intrínseco	4.- Características físicas del atractivo: Altura (m.s.n.m): 10 metros Latitud: 2°01'16.18"S Longitud: 80°44'24.81"O
		Este atractivo natural se encuentra al sur de Palmar, y se forma en la desembocadura del río Javita. El Estuario del río Javita es reconocido por la tranquilidad de sus aguas y su poca profundidad, lo que es aprovechado como una piscina natural donde los niños y jóvenes aprenden a nadar. A este lugar lo rodean áreas limpias de arena gris tanto por el lado de Palmar como de Jambelí.

Valor extrínseco	<p>5.- Usos: Este sitio es compartido también con la comunidad de Jambelí al ser parte de los límites de estas localidades. Es visitado no solo por los habitantes de estas comunidades sino también por personas de diferentes partes de la provincia para disfrutar de sus aguas pacíficas y también es visitado por personas de diferentes lugares.</p>
<p>6.- Estado de conservación del atractivo y del entorno: El atractivo se encuentra en estado alterado.</p>	
<p>7.- Infraestructura, básica, vial y de acceso: Este lugar se encuentra a 1.48 km del centro de la localidad (zona sur) y se puede acceder a él por vía terrestre mediante un camino lastrado. No cuenta con señalética. No cuenta con los servicios básicos.</p>	
<p>8.- Asociación con otros atractivos: Se encuentra cerca del cerro María Guale donde está ubicado el Santuario Nuestra Señora de Fátima</p>	
<p>9.- Difusión del atractivo: El atractivo no es difundido.</p>	
<p>10.- Conclusiones: El estuario del río Javita, conocido popularmente en el sector como Rompeolas es un sitio que tiene potencial turístico debido a la tranquilidad de sus aguas, motivo por el que es visitado en su mayoría por familias con niños. Sin embargo no cuenta con los servicios necesarios como vías de acceso en buen estado y restauración.</p>	
<p>11.- Recomendaciones: Es importante que al ser un atractivo visitado se implementen los servicios necesarios para que el turista pueda satisfacer sus necesidades. De la misma manera es imprescindible que implemente señalética desde el exterior de la localidad (cruce) hasta el atractivo, ya que por su distancia del centro se torna muchas veces un poco difícil su acceso hasta él.</p>	

ATRACTIVO N° 9 CERRO MARÍA GUALE



1.- Datos Generales:

Nombre del atractivo: Cerro María Guale
Propietario: Propiedad Comunitaria
Categoría: Sitios Naturales
Tipo: Bosques
Subtipo: Bosque Seco
Jerarquía: I

2.- Ubicación Geográfica

Latitud: 2°01'16.45"S **Longitud:** 80°44'04.21"O
Provincia: Santa Elena **Cantón:** Santa Elena
Parroquia: Colonche **Comuna:** Palmar

3.- Centros urbanos más cercanos:

Nombre del Poblado: Jambelí **Distancia(km):** 2.8 km
Nombre del Poblado: Monteverde **Distancia (km):** 4.1 km

CALIDAD	Valor Intrínseco	4.- Características físicas del atractivo: Altura (m.s.n.m): 44 metros Latitud: 2°01'51.64"S Longitud: 80°43'45.97"O El cerro María Guale se constituye como el segundo bosque seco de la localidad de Palmar, en él se pueden encontrar especies como muyuyo, palo santo, barbasco, el gallinazo común, el cucube, abejas, culebras, entre otras especies. Este atractivo es considerado como el mirador natural de la localidad, ya que permite una vista panorámica del perfil costero que rodea a la comunidad e incluso se observan las comunidades aledañas.

Valor extrínseco	<p>5.- Usos:</p> <p>En la cima del cerro María Guale y en la parte sobresaliente al mar, se encuentra el Santuario Nuestra Señora de Fátima.</p>
<p>6.- Estado de conservación del atractivo y del entorno:</p> <p>El atractivo se encuentra en estado alterado, debido a los trabajos que se realizaron en este lugar para la construcción del Santuario que conlleva también escalinatas y una carretera.</p>	
<p>7.- Infraestructura básica, vial y de acceso:</p> <p>Existe una vía asfaltada hace 10 años que rodea la primera parte del cerro en dirección al Santuario y que se encuentra en estado regular debido a la falta de mantenimiento por parte de las entidades correspondientes.</p>	
<p>8.- Asociación con otros atractivos:</p> <p>Cerca de este cerro se encuentra el estuario del río Javita.</p> <p>Además en la cima del cerro se encuentra el Santuario Nuestra Señora de Fátima.</p> <p>También se convierte en un espacio desde donde se aprecian la población y otros atractivos como la playa y el manglar</p>	
<p>9.- Difusión del atractivo:</p> <p>El cerro como atractivo no cuenta con difusión.</p>	
<p>10.- Conclusiones:</p> <p>Este atractivo es la primera imagen que se tiene de la localidad de Palmar al viajar de la zona sur de la provincia a la zona norte y en base a los parámetros analizados se considera que el cerro María Guale puede ser utilizado como un mirador turístico.</p>	
<p>11.- Recomendaciones:</p> <p>Empoderarse del patrimonio natural con el que cuenta la localidad y gestionar con las autoridades competentes el estudio que comprende la creación de un mirador turístico.</p>	

ATRACTIVO N° 10 SANTUARIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA



1.- Datos Generales:

Nombre del atractivo: Santuario Nuestra Señora de Fátima

Propietario: Propiedad de la Comunidad Religiosa.

Categoría: Manifestaciones Culturales

Tipo: Histórico

Subtipo: Arquitectura

Jerarquía: II

2.- Ubicación Geográfica **Latitud:** 2°01'16.45"S **Longitud:** 80°44'04.21"O

Provincia: Santa Elena **Cantón:** Santa Elena

Parroquia: Colonche **Comuna:** Palmar

3.- Centros urbanos más cercanos:

Nombre del Poblado: Jambelí **Distancia(km):** 2.8 km

Nombre del Poblado: Monteverde **Distancia (km):** 4.1 km

CALIDAD	Valor Intrínseco	4.- Características físicas del atractivo: Altura (m.s.n.m): 43 metros Latitud: 2°01'53.88"S Longitud: 80°43'52.36"O
		En diciembre del año 2000 se inauguró el Santuario Nuestra Señora de Fátima, el mismo que basa toda su arquitectura en acontecimientos religiosos. Este atractivo forma parte de la ruta de las 7 Iglesias por lo que posee una gran demanda de personas de diferentes partes del mundo que por devoción asisten al lugar.

	Valor extrínseco	<p>5.- Usos: El Santuario es un lugar visitado por personas de diferentes partes del mundo, que se sienten atraídas y cautivadas por el significado de la estructura del mismo. Además la devoción es un factor que atrae también a los turistas y que permite incorporar los recorridos guiados en dicho Santuario.</p>
<p>6.- Estado de conservación del atractivo y del entorno: Una parte del atractivo conocido como la Plazoleta, se encuentra en estado de deterioro debido a la falta de mantenimiento. Y el entorno a este atractivo que es el cerro María Guale, se encuentra en estado alterado por la construcción de las vías de acceso.</p>		
<p>7.- Infraestructura, básica, vial y de acceso: cuenta con una vía asfaltada en regular estado y además desde el barrio Las Mercedes que se encuentra en dirección al atractivo, existen escalinatas.</p>		
<p>8.- Asociación con otros atractivos: Cerca de este atractivo se encuentra el estuario del río Javita.</p>		
<p>9.- Difusión del atractivo: El atractivo posee una difusión nacional e internacional por parte de la prefectura que promociona la Ruta de las 7 Iglesias.</p>		
<p>10.- Conclusiones: El Santuario Nuestra Señora de Fátima es un atractivo con un gran potencial turístico no solo por la estructura moderna y significativa que posee sino también porque es un espacio religioso que atrae a devotos de diferentes partes del mundo.</p>		
<p>11.- Recomendaciones: Se recomienda que las autoridades de la localidad se interesen en este atractivo con un gran potencial, gestionando el mantenimiento de las vías de acceso, además de implementar un señalética desde el inicio de la comunidad hasta el Santuario.</p>		

ATRACTIVO N° 11 ANTIGUA IGLESIA SANTA RITA



1.- Datos Generales:

Nombre del atractivo: Antigua Iglesia Santa Rita

Propietario: Propiedad Comunitaria

Categoría: Manifestaciones Culturales

Tipo: Históricos

Subtipo: Arquitectura

Jerarquía: I

2.- Ubicación Geográfica

Latitud: 2°01'16.45"S **Longitud:** 80°44'04.21"O

Provincia: Santa Elena

Cantón: Santa Elena

Parroquia: Colonche

Comuna: Palmar

3.- Centros urbanos más cercanos:

Nombre del Poblado: Jambelí

Distancia(km): 2.8 km

Nombre del Poblado: Ayangué

Distancia (km): 10.1 km

CALIDAD	Valor Intrínseco	<p>4.- Características físicas del atractivo: Altura (m.s.n.m): 8 metros Latitud: 2°01'40.85"S Longitud: 80°44'03.25"O Por su estructura física tanto del exterior como del interior es considerada como una iglesia tipo colonial. Entre los materiales que la conforman esta la madera y el cemento.</p>
	Valor extrínseco	<p>5.- Usos: Por el paso de los años y al no tener mantenimiento se fue deteriorando hasta ser cerrada. Actualmente la iglesia es considerada por las autoridades de la provincia de Santa Elena para una reestructuración con fines turísticos.</p>
<p>6.- Estado de conservación del atractivo y del entorno:</p> <p>Al no tener el mantenimiento debido el estado del atractivo es “deteriorado”. Su entorno se considera en estado “alterado” ya que a su alrededor solo se puede apreciar zonas altamente pobladas, más no áreas verdes.</p>		
<p>7.- Infraestructura, básica, vial y de acceso:</p> <p>Se encuentra en el barrio Santa Rita y es de fácil acceso, sin embargo las calles se encuentran en estado regular por el trabajo que comprende el sistema de alcantarillado.</p>		
<p>8.- Asociación con otros atractivos:</p> <p>La antigua Iglesia Santa Rita se encuentra cerca de la actual Iglesia con el mismo nombre, además del Santuario Nuestra Señora de Fátima y también de la playa de la localidad.</p>		
<p>9.- Difusión del atractivo:</p> <p>El atractivo no posee ningún tipo de difusión.</p>		
<p>10.- Conclusiones:</p> <p>Es importante estudiar la importancia para la historia de la comunidad que tiene en su interior esta Iglesia.</p>		
<p>11.- Recomendaciones:</p> <p>Se recomienda no abandonar las gestiones para que las autoridades competentes de la provincia intervengan en la reestructuración y rescate del atractivo tipo colonial.</p>		

ATRACTIVO N° 12 ACTUAL IGLESIA SANTA RITA



1.- Datos Generales:

Nombre del atractivo: Actual Iglesia Santa Rita
Propietario: Propiedad Comunitaria
Categoría: Manifestaciones Culturales
Tipo: Históricos
Subtipo: Arquitectura
Jerarquía: I

2.- Ubicación Geográfica

Latitud: 2°01'16.45"S **Longitud:** 80°44'04.21"O
Provincia: Santa Elena **Cantón:** Santa Elena
Parroquia: Colonche **Comuna:** Palmar

3.- Centros urbanos más cercanos:

Nombre del Poblado: Jambelí **Distancia(km):** 2.8 km
Nombre del Poblado: Ayangué **Distancia (km):** 10.1 km

4.- Características físicas del atractivo:

CALIDAD	Valor Intrínseco	Altura (m.s.n.m): 8 metros
		Latitud: 2°01'40.17"S Longitud: 80°44'02.79"O

Esta Iglesia se construyó en el año 2011. Su estructura es moderna y cuenta con una extensión de 36 metros de largo y 16 de ancho aproximadamente.

	Valor extrínseco	<p>5.- Usos: Es de uso único para las celebraciones litúrgicas de la comunidad.</p>
<p>6.- Estado de conservación del atractivo y del entorno: El atractivo se encuentra en estado conservado y su entorno en estado alterado ya que a su alrededor solo se puede apreciar zonas altamente pobladas, más no áreas verdes.</p>		
<p>7.- Infraestructura, básica, vial y de acceso Se encuentra en el barrio Santa Rita y es de fácil acceso, sin embargo las calles se encuentran es estado regular por el trabajo que comprende el sistema de alcantarillado.</p>		
<p>8.- Asociación con otros atractivos: La actual Iglesia Santa Rita se encuentra cerca de la antigua Iglesia con el mismo nombre, además del Santuario Nuestra Señora de Fátima y también de la playa de la localidad.</p>		
<p>9.- Difusión del atractivo: El atractivo no es difundido turísticamente.</p>		
<p>10.- Conclusiones: Por su excelente estado de conservación, la actual Iglesia Santa Rita puede ser difundida turísticamente y también puede formar parte de la ruta de las siete iglesias.</p>		
<p>11.- Recomendaciones: Analizar los aspectos o requisitos que deben tener estos atractivos para formar parte de la ruta de las iglesias y bajo el estudio y gestiones necesarias poder incorporarse en esta ruta muy conocida a nivel nacional.</p>		

ATRACTIVO N° 13 FERIA “LA NATILLA MÁS GRANDE DE LA PROVINCIA”



1.- Datos Generales:

Nombre del atractivo: Feria de la natilla más grande de la provincia

Propietario: Propiedad Comunitaria

Categoría: Manifestaciones Culturales

Tipo: Acontecimientos Programados

Subtipo: Ferias

Jerarquía: I

2.- Ubicación Geográfica

Latitud: 2°01'16.45"S

Longitud: 80°44'04.21"O

Provincia: Santa Elena

Cantón: Santa Elena

Parroquia: Colonche

Comuna: Palmar

3.- Centros urbanos más cercanos:

Nombre del Poblado: Jambelí

Distancia(km): 2.8 km

Nombre del Poblado: Ayangué

Distancia (km): 10.1 km

CALIDAD	Valor Intrínseco	<p>4.- Características físicas del atractivo:</p> <p>Esta feria se ha realizado por 4 años consecutivos en el feriado de los difuntos (noviembre). Año a año ha incrementado el número de personas que encantadas por las diversas presentaciones de la natilla acuden al lugar.</p> <p>La asociación de cabañas “Caída del sol” son quienes lideran la planificación de esta feria, motivo por el cual la realizan cerca de sus establecimientos ubicados en el barrio Santa Rita, sin embargo para el desarrollo de la misma, diferentes personas y grupos de la comunidad colaboran en cuanto a participaciones con diferentes stands.</p>
	Valor extrínseco	
<p>5.- Estado de conservación del atractivo:</p> <p>Por la acogida que ha tenido la feria de la natilla a nivel provincial y nacional los gestores consideran continuar con este evento que da a conocer las bondades gastronómicas del sector.</p>		
<p>6.- Difusión del atractivo:</p> <p>El atractivo posee una promoción provincial, sin embargo por medio de familiares se ha dado a conocer a diferentes sectores de otras provincias del país.</p>		
<p>7.- Recomendaciones:</p> <p>La Feria de la Natilla se convierte en un evento potencial de la Comuna Palmar, ya que es el único sector a nivel provincial y nacional que realiza una feria con esta temática. Por ende es necesario que los gestores se capaciten en temas de planificación y organización de eventos turísticos.</p> <p>Es importante también que la difusión del evento comience a incrementarse, es decir se debe utilizar otros medios de promoción. A más de las cuñas radiales, se puede hacer uso del internet que en la actualidad se convierte en un medio eficiente de publicidad.</p>		

ATRACTIVO N° 14 FERIA GASTRONÓMICA



1.- Datos Generales:

Nombre del atractivo: Feria Gastronómica

Propietario: Propiedad Comunitaria

Categoría: Manifestaciones Culturales

Tipo: Acontecimientos Programados

Subtipo: Ferias

Jerarquía: I

2.- Ubicación Geográfica

Latitud: 2°01'16.45"S

Longitud: 80°44'04.21"O

Provincia: Santa Elena

Cantón: Santa Elena

Parroquia: Colonche

Comuna: Palmar

3.- Centros urbanos más cercanos:

Nombre del Poblado: Jambelí

Distancia(km): 2.8 km

Nombre del Poblado: Ayangue

Distancia (km): 10.1 km

CALIDAD	Valor Intrínseco	<p>4.- Características del atractivo:</p> <p>Esta feria se la realiza todos los años en la temporada playera, específicamente en el mes de febrero.</p> <p>La asociación de cabañas “Caída de Sol” es el ente organizador de este evento que da a conocer las variedades de platos tradicionales de la comunidad.</p> <p>La feria consta de presentaciones artísticas culturales como cantos y bailes representativos del sector.</p> <p>También elige en base a la presentación y al sabor el mejor plato de la feria.</p>
	Valor extrínseco	
<p>5.- Estado de conservación del atractivo:</p> <p>La feria gastronómica se ha realizado por 6 años consecutivos y en la actualidad se ejecutará el 14 de febrero.</p>		
<p>6.- Difusión del atractivo:</p> <p>Esta feria posee un bajo nivel de difusión. Se considera en base a los parámetros analizados que tiene un nivel local de conocimiento.</p>		
<p>7.- Conclusiones</p> <p>Al realizarse en una época donde la mayor afluencia de turistas busca un turismo de sol y playa, la feria gastronómica no cuenta con una aceptación significativa. Esto se debe a que los destinos aledaños, los mismos que se encuentran posicionados, se convierten en una gran competencia en cuanto a turismo de sol y playa, es decir captan la mayor afluencia de turistas en época playeras, y al no tener una promoción eficiente que dé a conocer a muchos sectores que en Palmar existe este evento, las personas optan por visitar sus lugares favoritos</p>		
<p>8.- Recomendaciones:</p> <p>Se recomienda que el ente gestor de esta feria busque fortalecerse en cuanto a grupos de personas profesionales en el tema, que sepan guiar por el camino del éxito a la feria gastronómica y por ende que capaciten a quienes la dirigen.</p> <p>Además es importante realizar una campaña publicitaria a nivel nacional para que así en la época playera las personas tengan conocimientos del evento y puedan asistir sin dificultades.</p>		

ATRACTIVO N° 15 FESTIVIDADES DE SANTA RITA DE CASIA



1.- Datos Generales:

Nombre del atractivo: Festividades de Santa Rita de Casia

Propietario: Propiedad Comunitaria

Categoría: Manifestaciones Culturales

Tipo: Histórico

Subtipo: Fiestas Religiosas

Jerarquía: I

2.- Ubicación Geográfica **Latitud:** 2°01'16.45"S **Longitud:** 80°44'04.21"O

Provincia: Santa Elena **Cantón:** Santa Elena

Parroquia: Colonche **Comuna:** Palmar

3.- Centros urbanos más cercanos:

Nombre del Poblado: Jambelí **Distancia(km):** 2.8 km

Nombre del Poblado: Ayangué **Distancia (km):** 10.1 km

CALIDAD	Valor Intrínseco	<p>4.- Características del atractivo:</p> <p>Palmar se constituye como la comunidad principal que regula a la parroquia eclesiástica Santa Rita de Casia. Esta festividad tradicional se realiza en el mes de mayo y empieza con la novena por los 10 barrios que conforman la localidad. El día 21 en la mañana, se realiza el desfile y por la tarde la fiesta en el barrio Santa Rita que conlleva la presentación de juegos tradicionales. El día 22 se presenta la banda de músicos, la quema de castillo y la tradicional vaca loca.</p>
	Valor extrínseco	
<p>6.- Estado de conservación del atractivo y del entorno:</p> <p>En la actualidad se quiere recatar aquellos juegos que caracterizaba a estas festividades como el palo encebado, carrera de ensacados, entre otros</p>		
<p>9.- Difusión del atractivo:</p> <p>Las festividades de Santa Rita de Casia, no poseen promoción turística.</p>		
<p>10.- Conclusiones:</p> <p>Actualmente el turista busca conocer aquellos aspectos de la cultura como las fiestas tradicionales que se realizan en las comunidades convirtiéndose esto en una oportunidad para ofertarla turísticamente.</p>		
<p>11.- Recomendaciones:</p> <p>Planificar junto a los prestadores de servicios turísticos de la comunidad, una agenda en cuanto al desarrollo de la festividad, y dar a conocer a toda la población el potencial que tiene como oferta turística.</p>		

ATRACTIVO N° 16 FESTIVIDADES VIRGEN DEL CARMEN



1.- Datos Generales:

Nombre del atractivo: Festividades Virgen del Carmen

Propietario: Propiedad Comunitaria

Categoría: Manifestaciones Culturales

Tipo: Histórico

Subtipo: Fiestas Religiosas

Jerarquía: I

2.- Ubicación Geográfica

Latitud: 2°01'16.45"S **Longitud:** 80°44'04.21"O

Provincia: Santa Elena

Cantón: Santa Elena

Parroquia: Colonche

Comuna: Palmar

3.- Centros urbanos más cercanos:

Nombre del Poblado: Jambelí

Distancia(km): 2.8 km

Nombre del Poblado: Ayangue

Distancia (km): 10.1 km

CALIDAD	Valor Intrínseco	<p>4.- Características físicas del atractivo:</p> <p>Esta festividad se la realiza en el mes de Julio, específicamente el día 16. La fiesta inicia con un pregón en el interior de la localidad y también por sectores aledaños a la comunidad. Días después se realiza la respectiva elección de reina y se da la apertura a las novenas en los barrios del sector en los que se realizan los juegos tradicionales.</p>
	Valor extrínseco	<p>Entre los días 13 y 16 se realiza la respectiva misa en el estero de la localidad debido a que la Festividad es por la Virgen del Carmen Matrona de los pescadores.</p> <p>Luego se realiza la romería náutica en donde participan los pescadores de la localidad con sus botes de fibras y en otros casos con sus barcos. Este recorrido comprende a más de la localidad, a las comunas aledañas Jambelí y Monteverde.</p> <p>De la misma manera se realiza el desfile con todas las instituciones que laboran en el pueblo y el día 16 se realiza la respectiva quema del castillo y la presentación de la banda de músicos con la vaca loca.</p>
		<p>5.- Difusión del atractivo:</p> <p>Las Festividades de la Virgen del Carmen no poseen una promoción como oferta turística, sin embargo es la fiesta con más asistencia de personas de diferentes partes de la provincia de Santa Elena e incluso de personas de otras provincias.</p>
		<p>10.- Conclusiones:</p> <p>Actualmente los turistas buscan conocer las costumbres y tradiciones de los pueblos y esto se convierte en una oportunidad para que la localidad desarrolle sosteniblemente un turismo cultural basado en la expresión de su identidad.</p>
		<p>11.- Recomendaciones:</p> <p>Dar a conocer el potencial en cuanto a turismo cultural a la población de Palmar, para que ellos se empoderen de su patrimonio y puedan ofertar esta modalidad.</p>

ATRACTIVO N° 17 CAMINATA MARIANA – SANTUARIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA



1.- Datos Generales:

Nombre del atractivo: Festividades Virgen de Fátima

Propietario: Propiedad Comunitaria

Categoría: Manifestaciones Culturales

Tipo: Histórico

Subtipo: Fiestas Religiosas

Jerarquía: I

2.- Ubicación Geográfica

Latitud: 2°01'16.45"S **Longitud:** 80°44'04.21"O

Provincia: Santa Elena

Cantón: Santa Elena

Parroquia: Colonche

Comuna: Palmar

3.- Centros urbanos más cercanos:

Nombre del Poblado: Jambelí

Distancia(km): 2.8 km

Nombre del Poblado: Monteverde

Distancia (km): 4.1 km

CALIDAD	Valor Intrínseco
	Valor extrínseco

4.- Características del atractivo:
El segundo sábado del mes de mayo se realiza la camina Mariana en honor a la Virgen de Fátima. El recorrido inicia desde la Iglesia Virgen de Monserrate en la comuna Jambelí hasta el Santuario Nuestra Señora de Fátima en la localidad de Palmar. Desde Guayaquil los caballeros y damas de la Virgen de Fátima traen a la imagen, de la misma manera acuden a la comunidad personas de diferentes provincias del Ecuador.

5.- Difusión del atractivo:

La caminata Mariana, no posee difusión turística.

10.- Conclusiones:

Las peregrinaciones conforman también en la provincia de Santa Elena una oferta turística debido a la demanda que con devoción acude a cada una de ellas. Esto incentiva al servicio de hospedaje o restauración por ejemplo. Por tales motivos se concluye que se podría promocionar la Caminata Mariana como una oferta religiosa.

11.- Recomendaciones:

Es recomendable que en coordinación con el Ministerio de Turismo se realice promoción de la Camina Mariana, considerando que el unto de concentración es el Santuario Nuestra Señora de Fátima que se encuentra en la ruta de las Iglesias.

CUADRO N° 18 Ficha de Jerarquización de los Atractivos

N°	Nombre del atractivo	Calidad		Entorno	Estado de conservación	Acceso	Servicios	Asoc. con otros atractivos	Significado				Suma	Jerarquía 1 – 2 – 3 – 4
		Valor intrínseco	Valor extrínseco						Local	Regional	Nacional	Intern		
		Max 15	Max 15						Max 2	Max 4	Max 7	Max 12		
1	Playa	4	5	4	3	2	2	2	2	-	-	-	24	I
2	Manglar	8	5	4	2	1	0	2	2	1	-	-	25	I
3	Estero	9	4	4	2	1	1	2	1	-	-	-	24	I
4	Cerro Angahuel	4	3	3	4	3	2	3	-	-	-	-	22	I
5	Playa Rosada	10	8	6	7	5	4	2	2	4	2	-	50	II
6	Acantilado del Cerro Angahuel	3	3	4	6	-	-	2	-	-	-	-	18	I
7	Arrecife del cerro Angahuel	7	4	5	6	-	-	2	-	-	-	-	24	I
8	Estuario del río Javita	5	6	4	2	1	-	1	-	-	-	-	19	I
9	Cerro María Guale	2	2	3	4	2	1	2	-	-	-	-	16	I
10	Santuario Nuestra Señora de Fátima	7	7	5	6	4	5	2	2	4	1	-	43	II
11	Antigua Iglesia Santa Rita de Casia	4	4	2	2	4	1	2	-	-	-	-	19	I
12	Actual Iglesia Santa Rita de Casia	8	4	2	2	4	1	2	-	-	-	-	23	I
13	Feria de la natilla	2	2	3	3	4	1	3	1	-	-	-	19	I
14	Feria gastronómica	2	2	3	3	4	1	3	1	-	-	-	19	I
15	Festividades de Santa Rita de Casia	3	4	3	2	4	2	1	1	-	-	-	20	I
16	Festividades Virgen del Carmen	3	4	3	2	4	2	2	1	-	-	-	21	I
17	Caminata Mariana	3	5	4	5	3	1	3	-	-	-	-	24	I

Elaborado por: Tomalá, M. (2014)

Una vez especificados los atractivos turísticos de la comuna de Palmar se prosigue a establecer los servicios existentes en la localidad de manera que se establezcan los demás componentes que conforman la oferta turística. Es así que a continuación se detallan los servicios propios de la planta e infraestructura turística:

CUADRO N° 19 Servicios e infraestructura turística

Categoría	Tipo	Nombre	N° de plaza
Alojamiento	Hostales	Hostal Segovita Beach House	16
		Hostal Puerto Palmar	20
		Hostal Marina 1 y 2	20
	Hospedaje comunitario	Coordinado por Neo Juventud	5
Alimentos y bebidas	Cabañas comedores	Cabaña de Alex	25
		Cabaña Rosa Nelly	25
		Cabaña Rosita	25
		Cabaña Los 3 hermanos	25
	Pizzería	Pizza Palmar	30
Transportación	Cooperativa de bus	Santa Rita	
	Compañía de taxis	Comuna Palmar	

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

3.7.3 Análisis PEST (Político, Económico, Social, Tecnológico)

Es importante para el diseño del centro de interpretación identificar y analizar los factores del entorno en el que se está desarrollando la propuesta, mismos que facilitan establecer una ruta que direcciona hasta el cumplimiento de los objetivos

de la empresa. Es así como se analizan a continuación los aspectos políticos, económicos, sociales y tecnológicos (PEST).

Aspectos Políticos:

- Existe estabilidad política en el país.
- En el Ecuador existen parámetros que controlan y regularizan la actividad turística, mismas que están establecidas en el Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador “PLANDETUR 2020”.
- El actual gobierno considera a la actividad turística como un factor propenso a control, motivo por lo que se establecen políticas en el Plan Nacional del Buen Vivir.
- El país está distribuido en 9 zonas de planificación que regulan a dos o más provincias lindantes del país.
- La provincia de Santa Elena pertenece a la región zonal 5 y entre las disciplinas que administra se encuentra también el turismo.
- Regulación de la Dirección Técnica de la provincia de Santa Elena.
- Regulación de la Empresa Municipal de Turismo de Santa Elena.
- La comunidad de Palmar rige sus acciones en la Ley Orgánica de las Comunas y las mismas están encaminadas al desarrollo del sector
- Sin embargo no cuenta con departamentos o comités que actúen directamente ante factores como lo social, ambiental o turístico.

Aspectos Económicos:

- El Ecuador posee una economía estable.
- Existe estabilidad monetaria
- En el 2013 existió un crecimiento anual del 4,5% en la economía ecuatoriana.
- La economía de la comunidad de Palmar se deriva de la pesca.
- Existen inversiones por parte el gobierno para la actividad turística.

- En la provincia existen fuentes que apoyan la financiación de proyectos turísticos.

Aspectos Sociales:

- El gobierno actual bajo la coordinación de sus diferentes zonas de planificación, incentiva a la preparación de las personas para diferentes campos laborales.
- La población del Ecuador actualmente tiene un mejor nivel de educación.
- El gobierno realiza inversiones en el sector educacional del país.
- En la provincia de Santa Elena se implementarán 3 instituciones educativas del milenio y una de ellas se ubicará en la comuna Palmar.
- En la población de Palmar existen grupos organizados que promueven y trabajan para el desarrollo de la comunidad.

Aspectos Tecnológicos:

- El gobierno actual apoya la implementación de equipos tecnológicos en hospitales, unidades educativas u otras empresas ecuatorianas.
- Existe inversión en cuanto a investigación que conlleve a la innovación de productos del Ecuador.
- En la comunidad de Palmar existe una amplia cobertura de telefonía e internet.

3.7.4 Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas)

A continuación se establecen las fortalezas y debilidades propias del ámbito interno de la comuna Palmar; y también se citan las oportunidades y amenazas (FODA) propias del ámbito externo de la misma. Al realizar este proceso de análisis se obtendrá un diagnóstico claro de la comunidad y a partir de allí se determinarán cuáles son las líneas estratégicas oportunas y eficientes a seguir para la toma de decisiones futuras que comprende el diseño de un centro de interpretación.

CUADRO N° 20 FODA

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p>1.- Grupos organizados en la comunidad.</p> <p>2.- Población con una postura positiva para la ejecución de actividades turísticas</p> <p>3.- Atractivos turísticos</p> <p>4.- Existen servicios de hospedaje, alimentación y actividades turísticas</p>	<p>1.-Falta de profesionales en el sector turístico.</p> <p>2.- Falta de equipamientos e instalaciones turísticas</p> <p>3.- Algunos servicios turísticos no están legalizados.</p> <p>4.- Falta jerarquización de los atractivos por parte del Ministerio de Turismo.</p>
OPORTUNIDADES	<p>1.- Involucrar a las entidades públicas de la provincia de Santa Elena y a la comunidad en el proceso de conservación del manglar y también de sus atractivos turísticos.</p> <p>2.- Coordinar junto con el Ministerio de Turismo capacitaciones para quienes prestan servicios turísticos.</p> <p>3.- Involucrar a la comunidad y darle a conocer el potencial turístico que poseen.</p>	<p>1.- Coordinar junto a las autoridades pertinentes, capacitaciones en temas a fines a la actividad turística.</p> <p>2.- Gestionar con el Ministerio de Turismo o Emuturismo la implementación de instalaciones o equipamientos turísticos en el sector.</p> <p>3.- Gestionar en el Ministerio de Turismo la jerarquización de los atractivos turísticos que le permitan ser considerados dentro de su cartera de productos a promocionarse, además de la legalización de los servicios.</p>
AMENAZAS	<p>1.- Crear una campaña publicitaria donde se dé a conocer los atractivos de la comunidad junto a sus servicios.</p> <p>2.- Gestionar alianzas estratégicas con operadoras u hoteles que incorporen publicidad de Palmar en sus productos.</p>	<p>1.- Gestionar con la Universidad de Santa Elena la participación de pasantes o tésistas de la rama turística que colaboren con propuestas de desarrollo turístico y de promoción.</p> <p>2.- Gestionar con las entidades turísticas la promoción de la comunidad y de sus atractivos.</p>

Elaborado por: Tomalá, M. (2014)

3.8 CONSIDERACIONES DEL ESPACIO FÍSICO

El diseño del centro de interpretación se plantea en base al espacio de 36.40 x 29 metros que corresponden a 1055.6 mts² existentes en el barrio “Los Esteros”, lugar que fue previamente discutido y designado por las autoridades del cabildo comunal, mismos que manifiestan su predisposición para el proceso que implica el tema. Este sector se convierte en un espacio estratégico ya que según los resultados de las encuestas a turistas el estero es considerado como uno de los atractivos principales en la comunidad. Además su asociación con otros atractivos es significativa debido a que a su alrededor se encuentra el cerro Angahuel, el manglar y la playa.

Cabe recalcar que no existen dimensiones ni parámetros regulados por el Ministerio de Turismo para su creación o construcción, sin embargo se consideran las disposiciones del reglamento para los servicios turísticos en general por lo que a continuación se detallan algunas consideraciones para su creación:

- Debe contar con una sala de recepción
- Debe contar con una oficina administrativa
- Debe tener un área de espera y descanso para los guías
- Debe contar con servicios higiénicos
- Debe contar con la respectiva señalética.
- Debe contar con un espacio libre para el descanso de los visitantes.
- Debe tener accesos e instalaciones para personas con capacidades especiales.
- El área de interpretación debe contar con el espacio suficiente para la instalación de los equipos interpretativos además de espacio para el recorrido ameno de los visitantes.

- Contará con un espacio donde se expenderán artesanías y alimentos.

3.8.1 Criterios físicos para la implementación.

Para la implementación del centro de interpretación del patrimonio natural y cultural se deben considerar los criterios descritos a continuación, los mismos que se enmarcan en el reconocimiento, presentación y buen desarrollo de sus funciones:

Señalización: Considerando que este equipamiento se encuentra a 2.23 km del ingreso a la comunidad, en el barrio Cruce de Palmar existirá la respectiva señalética que facilite el reconocimiento del centro de interpretación.

Las señaléticas serán presentadas en dos modalidades: en el ingreso de la localidad se exhibirá una donde se da a conocer la imagen del centro de interpretación con su respectiva leyenda, y a partir de allí se implantarán señales de aproximación al destino, hasta la ubicación del centro. (Anexo N° 7)

Edificación: El centro de interpretación será un espacio construido a base de caña guadua, hormigón, pérgolas, paneles de madera y la cubierta será de caña y paja toquilla. En la parte alta contará con ventanales que facilitarán la vista al paisaje que brinda la naturaleza del sector.

Pisos y tumbado: El piso de las edificaciones (interior) es de porcelanato color beige, y el exterior de las mismas es de arena y contiene un camino de piedra. Con respecto al tumbado este es de caña y madera y en la parte central el área interpretativa contiene tumbado de Gypsum.

3.8.2 Descripción del espacio físico de las áreas del centro de interpretación

Departamento de administración

Oficinas de la Administración: Estarán ubicadas en el segundo piso del área interpretativa y tiene una dimensión de 4mts².

Oficina de recepción y control: Esta área consta de 20 mts² y es donde se da la bienvenida a los visitantes.

Departamento Interpretativo

Sala de interpretación: Esta área consta de un espacio circular de dos plantas poligonales. La planta baja tiene una dimensión de 196,70mts² y la planta alta tiene una dimensión de 83mts².

Área de charlas, audiovisuales y reuniones: Está ubicado en el segundo piso del área interpretativa y cuenta con una extensión de 79 mts².

Área complementaria

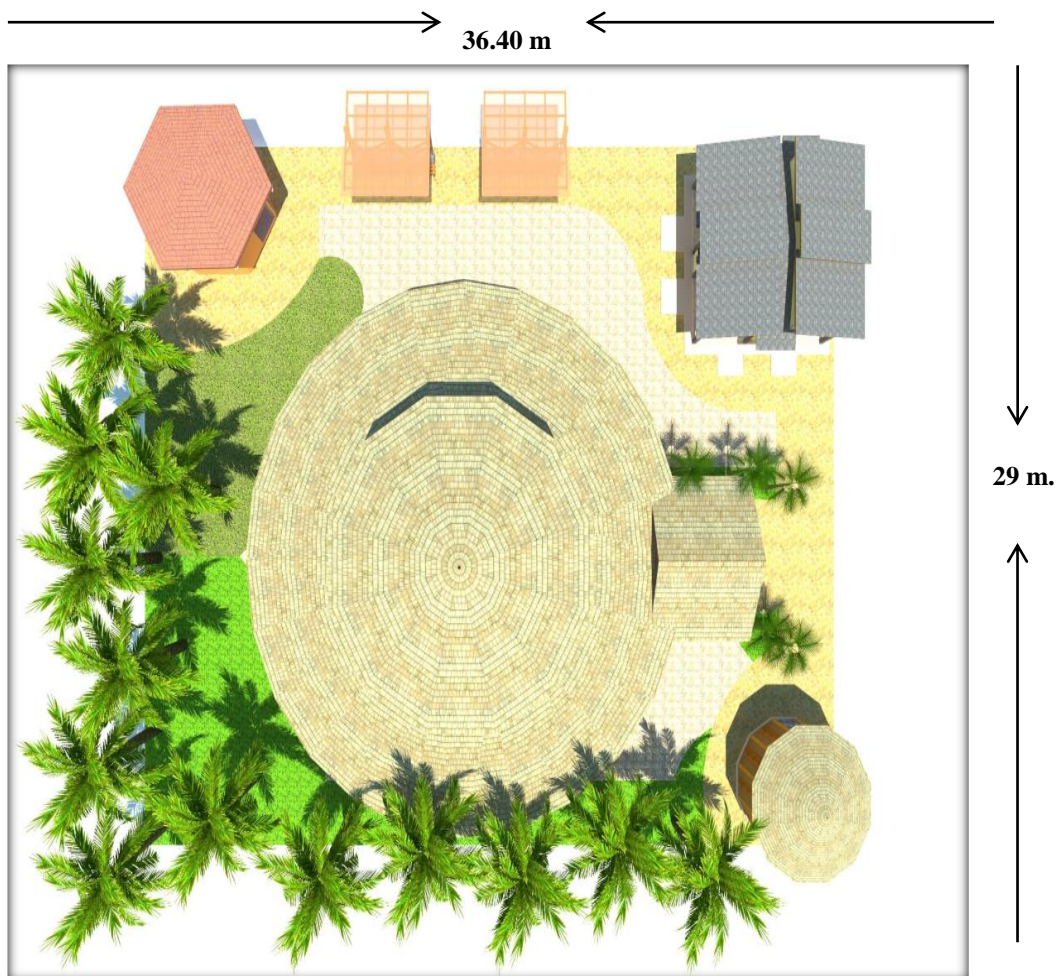
Cafetería y Souvenir: es un espacio de 107 m² que se encuentra en la esquina derecha frente al área interpretativa. Los materiales que comprenden esta área son hormigón, caña y tablonés de madera.

Baños: En la parte de atrás del centro de interpretación se encuentran los servicios higiénicos, un requisito indispensable para cualquier tipo de servicio turístico existente en el país. Cuenta con una rampa y equipos necesarios para las personas con discapacidades. Es un espacio de 22 mts² revestido de hormigón y cerámica de pared.

3.9 DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN.

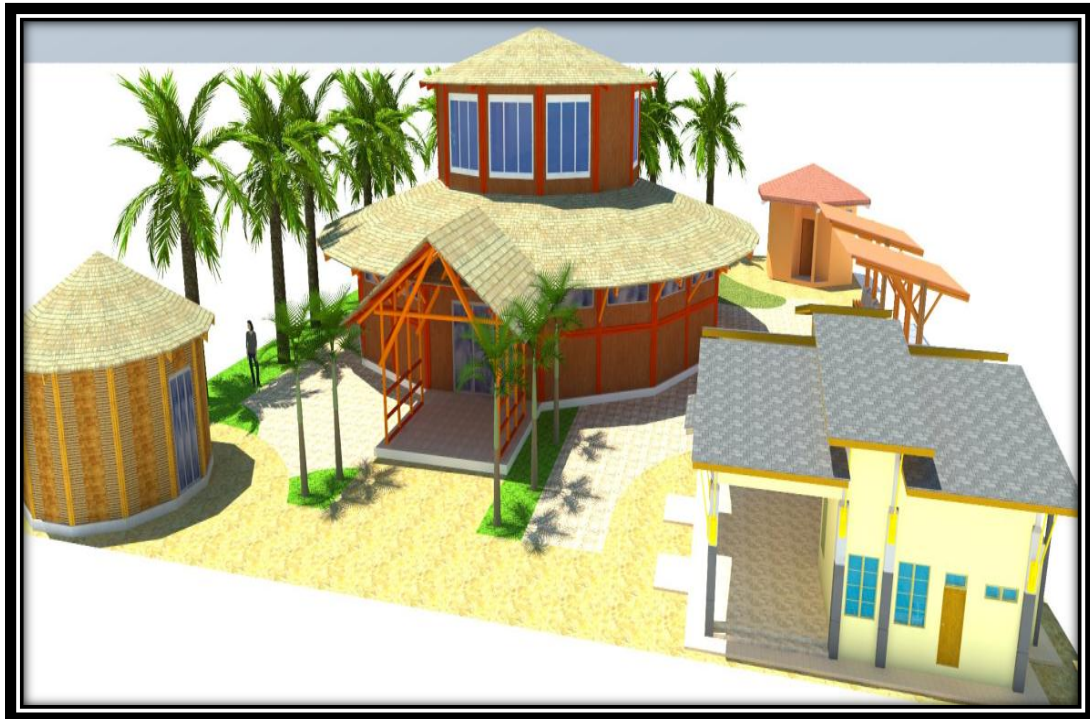
El centro de interpretación consta de 7 áreas que se enmarcan y se distribuyen en la dimensión nombrada anteriormente. Estas áreas se enfocan en el servicio de interpretación y también en servicios complementarios imprescindibles para satisfacer las necesidades de los visitantes. Además cuenta con un espacio para la respectiva planificación y organización con todos quienes ofertan servicios turísticos en la localidad.

ILUSTRACIÓN N° 3 Diseño del centro de interpretación



Elaborado por: Arq. Carlos Enríquez (2014)

ILUSTRACIÓN N° 4 Diseño interior del centro de interpretación




Elaborado por: Arq. Carlos Enríquez (2014)

3.10 DISEÑOS DE MEDIOS INTERPRETATIVOS PARA EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE PALMAR

Como se ha analizado en el capítulo 1 existen dos maneras de dar a conocer a los atractivos de la comunidad de Palmar que conforman el patrimonio natural y cultural. Estas opciones están dirigidas para quienes desean tener la participación de un guía o un grupo de guías que dirigen el recorrido de los visitantes explicando toda la información representada en los materiales y equipos interpretativos; la segunda opción se plantea en base a aquellos visitantes que por decisión propia no necesitan un guía, es decir ellos realizan el recorrido bajo su propio ritmo e interpretando los equipos y materiales expuestos según su tiempo. Es así como estas dos opciones se constituyen en los medios para transmitir la información pertinente del patrimonio y a continuación se detallan. Sin embargo


es necesario mencionar que estos medios interpretativos se basan en las características del patrimonio de la comunidad de Palmar, es decir recalcan los aspectos importantes de los atractivos naturales y también de la historia que ha trascendido por años y que identifica no solo a la población palmareña sino también a la provincia de Santa Elena.

CUADRO N° 21 Medio interpretativo 1 Palmar

<p>Nombre del medio interpretativo: Panel de exhibición</p>	<p>Tópico: Ubicación de los atractivos de Palmar</p>
<p>Propósito: Facilitar el reconocimiento de la comunidad de Palmar y la ubicación de sus atractivos</p>	
<p>Leyenda: Palmar, reconociendo los atractivos de la comunidad. Cerro Angahuel; Cerro María Guale; Santuario Nuestra Señora de Fátima; Iglesia Santa Rita de Casia; Estero; Manglar; Playa Rosada; Arrecife; Playa de Palmar; Puntos donde se realizan las festividades</p>	
<p>Costo: 140.00</p>	
<p>Descripción: El panel de exhibición es de color café claro con una dimensión de 0.8 m de ancho y 1 m de largo. Está hecho a base de madera MDF y posee un vinil adhesivo full color que representa un mapa de la comunidad de Palmar que permite reconocer la ubicación de los atractivos y servicios turísticos que han sido objetos de la interpretación con la finalidad de informar la importancia para su preservación y difundir la potencialidad en cuanto al turismo.</p>	

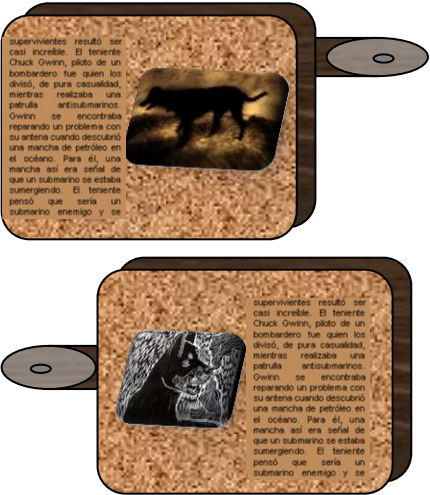
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 22 Medio Interpretativo 2 Palmar de Antaño

<p>Nombre del medio interpretativo: paneles ilustrativos</p>	<p>Tópico: Palmar de antaño</p>
<p>Propósito: Dar a conocer como era Palmar hace años atrás y de allí la importancia por conservar estas tierras.</p>	
<p>Leyenda: comunidad antes denominada “Estero Balsas”. Poseía un reconocimiento turístico por el maravilloso entorno que la rodeaba</p>	
<p>Descripción: El panel ilustrativo está hecho a base de tabloncitos de bambú con un maderoso PDF que posee en su totalidad un vinil blanco que conlleva impresa en el centro una fotografía a full color.</p>	
<p>Costo: 150.00</p>	


Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 23 Medio interpretativo 3 El Perro Negro

<p>Nombre del medio interpretativo: Panel de exhibición</p>	<p>Tópico: El Perro Negro</p>
<p>Propósito: Dar a conocer las leyendas que marcan la historia de la comunidad.</p>	
<p>Leyenda: Conozcamos porque el barrio cruce de Palmar es conocido como “Perro Negro”</p>	
<p>Descripción: Para esta exhibición se utilizarán 2 paneles de 1.5 x 0.8 cada uno donde se dará a conocer las 2 modalidades de narración de esta historia. Están construidos a base de madera sólida cubierta por MDF, caladas en la pared. El vinil contendrá la leyenda y estará impreso a full color.</p>	
<p>Costo: 145.00</p>	


Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 24 Medio interpretativo 4 La pesca

<p>Nombre del medio interpretativo: Panel de exhibición</p>	<p>Tópico: La vida de los pescadores</p>
<p>Propósito: Dar a conocer como se desarrollaba la actividad pesquera anteriormente.</p>	
<p>Leyenda: La pesca es la principal actividad que se desarrolla en la localidad conozcamos sobre ésta importante labor.</p>	
<p>Descripción: estará hecho a base de madera sólida revestida por MDF, calada en la pared del área interpretativa con unas cuerdas de seguridad. Cuenta con una dimensión de 1.5 x 2 metros y tiene un vinil full color con imágenes de la comunidad que detallan la pesca en el pasado.</p>	
<p>Costo: 205.00</p>	


Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 25 Medio interpretativo 5 Pesca artesanal

<p>Nombre del medio interpretativo: Mesa de interpretación</p>	<p>Tópico: Pesca artesanal</p>
<p>Propósito: mostrar los materiales que utilizaban anteriormente los pescadores.</p>	
<p>Leyenda: Materiales de la pesca artesanal.</p>	
<p>Descripción: El atril o mesa para la interpretación estará hecha a base de tablonces de madera, con una superficie a base de madero MDF y con secciones que serán cubiertas con vidrios con la finalidad de cuidar los materiales de la pesca artesanal a exhibirse.</p>	
<p>Costo: 180.00</p>	


Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 26 Medio interpretativo 6 La playa de Palmar “Nuestro Hogar”

<p>Nombre del medio interpretativo: Diorama tridimensional</p>	<p>Tópico: Hábitat de muchos animales y lugar de descanso para las personas: “La Playa de Palmar”</p>
<p>Propósito: Dar a conocer los motivos por los que se debe cuidar la playa de la comunidad.</p>	
<p>Leyenda: La playa de Palmar, de aproximadamente 2 km alberga a muchas especies y se convierte en su espacio, ¡en su hogar! Además es el espacio donde nos bañamos, donde nos divertimos y jugamos, ¡¡Cuidémosla!!</p>	
<p>Costo: 280.00</p>	
<p>Descripción: Incrustada en la pared se encontrará un vinil full color con una imagen panorámica de la playa de Palmar y sobresale un diorama ilustrado de la orilla de la misma.</p>	

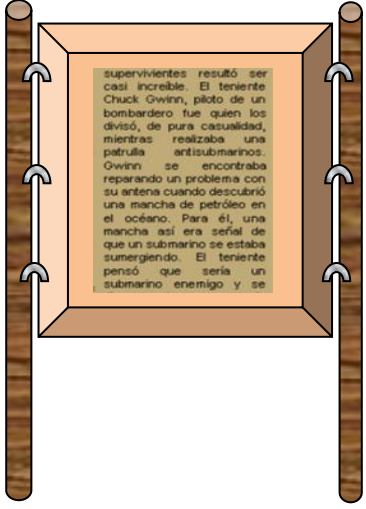
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 27 Medio interpretativo 7 El Tambor

<p>Nombre del medio interpretativo: Panel de exhibición</p>	<p>Tópico: Leyendas de la Comunidad</p>
<p>Propósito: Dar a conocer las leyendas que marcan la historia de la comunidad.</p>	
<p>Leyenda: “La Piedra del Tambor” una historia basada en la historia de la comunidad donde los pescadores son los principales actores.</p>	
<p>Costo: 165.00</p>	
<p>Descripción: El panel de exhibición posee una base de madera que sostiene un madero MDF de 1.5 metro de largo por 1 metro de ancho.</p>	

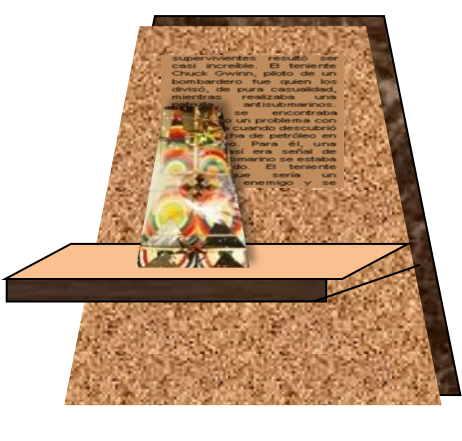
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 28 Medio interpretativo 8 Las Sojonotas

<p>Nombre del medio interpretativo: panel ilustrativo</p>	<p>Tópico: Leyendas de la Comunidad</p>
<p>Propósito: Dar a conocer las leyendas que marcan la historia de la comunidad.</p>	
<p>Leyenda: Las Sojonotas es una historia que nace de nuestros antepasados en las fechas de los fieles difuntos. ¡¡Disfrútenla!!</p>	
<p>Descripción: Este panel tiene dos soportes de madera que le permiten mantener con unos anillos de metal, un cuadrado de madera de 0.7 m de largo por 0.5 m de ancho.</p>	
<p>Costo: 150.00</p>	

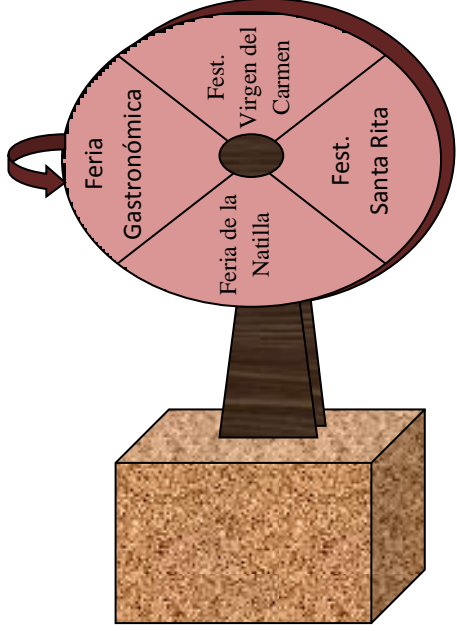
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 29 Medio interpretativo 9 Festividades de la comunidad

<p>Nombre del medio interpretativo: Panel de exhibición</p>	<p>Tópico: Fiestas y Tradiciones</p>
<p>Propósito: Fomentar las fiestas tradicionales de la comunidad de Palmar como un bien patrimonial comunitario.</p>	
<p>Leyenda: Festividades de la Comuna Palmar. Virgen del Carmen – Santa Rita de Casia - Tradiciones de las festividades; juegos pirotécnicos, castillo, vaca loca.</p>	
<p>Costo: 193.00</p>	
<p>Descripción: Este panel estará hecho a base de madera sólida cubierta por MDF. Tiene una dimensión de 2metros de largo por 1metro de ancho en la parte de abajo y 0.5 de ancho en la parte de arriba. Tiene un tablero que sobresale y en él se encuentran maquetas de los juegos como castillos, vaca loca. En la parte de arriba tiene un vinil full color con imágenes de las festividades de la comunidad.</p>	

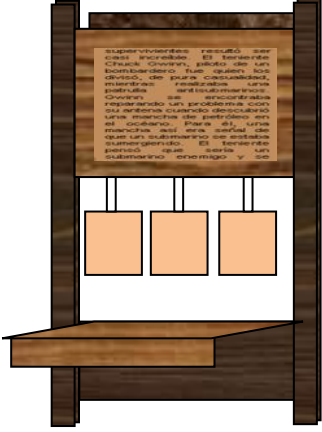
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 30 Medio interpretativo 10 Ruleta de Festividades

<p>Nombre del medio interpretativo: Ruleta interactiva</p>	<p>Tópico: Festividades tradicionales</p>
<p>Propósito: Fomentar las fiestas tradicionales de la comunidad de Palmar como un bien patrimonial comunitario.</p>	
<p>Leyenda: ¡¡¡Rueda y gana!!! Virgen del Carmen, Santa Rita de Casia, Feria Gastronomía, Feria de la natilla</p>	
<p>Descripción: Panel interactivo. Trata de girar la rueda y según la festividad donde queda la flecha podrá ganarse un recuerdo de la misma que serán medios de difusión del centro de interpretación. El material está comprendido en: madera liviana que la sostiene un soporte con un cajón cubierto de MDF.</p>	
<p>Costo: 98.00</p>	


Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 31 Medio Interpretativo 11 Juegos tradicionales

<p>Nombre del medio interpretativo: panel de exhibición</p>	<p>Tópico: Juegos Tradicionales</p>
<p>Propósito: Recordar, rescatar y revivir los juegos tradicionales.</p>	
<p>Leyenda: Juegos tradicionales. Trompo; Rayuela; Cuerda; Bolillas</p>	
<p>Descripción: Panel a base de madera sólida cubierta de MDF. Posee 3 cuadrados de madera liviana donde se encuentran detalladas la metodología del juego y en la parte inferior tiene un tablero que sobresale y se muestran en esta los materiales de los juegos.</p>	
<p>Costo: 175.00</p>	


Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 32 Medio Interpretativo 12 Las Lutonas

<p>Nombre del medio interpretativo: Panel de exhibición</p>	<p>Tópico: Leyendas de la Comunidad</p>
<p>Propósito: Dar a conocer las leyendas que marcan la historia de la comunidad.</p>	
<p>Leyenda: “Las Lutonas, una historia real”</p>	
<p>Descripción: El panel de exhibición posee una base de madera que sostiene un madero MDF de 1.5 metro de largo por 1 metro de ancho.</p>	
<p>Costo: 165.00</p>	


Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 33 Medio Interpretativo 13 Cerro Angahuel – Bosque Seco

<p>Nombre del medio interpretativo: Diorama Tridimensional</p>	<p>Tópico: Bosque seco</p>
<p>Propósito: Dar a conocer la importancia de preservar los bosques secos.</p>	
<p>Leyenda: Bosque seco “Angahuel” patrimonio Natural de la comunidad.</p>	
<p>Descripción: Se representa mediante un diorama tridimensional que refleja la estructura física del cerro Angahuel, su fauna y su flora. Se encuentra incrustado en un vinil de 2 metros de ancho y 1 metro de largo que muestra una imagen panorámica del entorno que rodea el Cerro Angahuel.</p>	
<p>Costo: 250.00</p>	

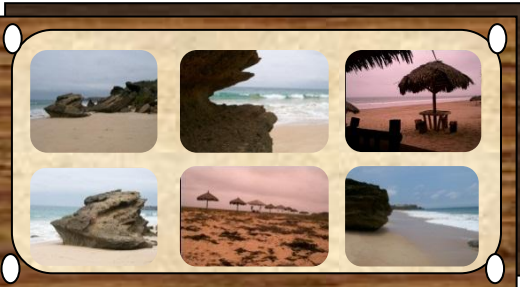
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 34 Medio Interpretativo 14 Arrecife Punta Palmar

<p>Nombre del medio interpretativo: Panel Interactivo - auditivo</p>	<p>Tópico: Fondo Marino</p>
<p>Propósito: dar a conocer el maravilloso ecosistema que se puede conocer mediante la práctica de snorkel en la conocida Punta Palmar</p>	
<p>Leyenda: Arrecife Punta Palmar. La vida en el fondo marino.</p>	
<p>Descripción: Panel de madera sólida cubierto de MDF, con vinil que representa la vida en el fondo marino, imágenes captadas del arrecife Punta Palmar. Sistema de audio incorporado con 3 salidas (audífonos). 1.5 metros de ancho por 2.5 metros de largo. Tiene en el lado izquierdo 3 botones que corresponden a los audífonos (apagar y encender). En la parte inferior tiene una base de madera cubierta con MDF.</p>	
<p>Costo: 310.00</p>	


Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 35 Medio Interpretativo 15 Playa Rosada

<p>Nombre del medio interpretativo: Panel ilustrativo</p>	<p>Tópico: Playa Rosada</p>
<p>Propósito: Mostrar a los visitantes mediante un collage de imágenes lo maravillosa que es la playa Rosada.</p>	
<p>Leyenda: Playa Rosada.</p>	
<p>Descripción: Panel ilustrativo a base de madera sólida con cubierta MDF que posee en toda su extensión de 1.5 metros de ancho por 1.00 metro de largo, un vinil que posee un collage de fotografías impresas a full color.</p>	
<p>Costo: 171.00</p>	


Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 36 Medio Interpretativo 16 Leyendas

<p>Nombre del medio interpretativo: Panel ilustrativo</p>	<p>Tópico: Leyendas:</p>
<p>Propósito: Dar a conocer las leyendas que marcan la historia de la comunidad.</p>	
<p>Leyenda: El niño llorón El ataúd</p>	
<p>Descripción: Panel a base de madera sólida con 2 comparticiones cubiertas de MDF para la colocación de dos 2 viniles impresos a full color. Posee 1.5 m de alto y cada compartición posee una dimensión de 1 x 0.50 metros.</p>	
<p>Costo: 145.00</p>	


Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 37 Medio interpretativo 17 Santuario Nuestra Señora de Fátima

<p>Nombre del medio interpretativo: Maqueta tridimensional</p>	<p>Tópico: Religión y Devoción</p>
<p>Propósito: dar a conocer el significado religioso de esta estructura</p>	
<p>Leyenda: Santuario Nuestra Señora de Fátima</p>	
<p>Descripción: Maqueta con una medida (área) de 1.2 metros de largo por 0.75 de ancho. A base de madera de balsa y pinturas de acuerdo al color original del Santuario.</p>	
<p>Costo: 386,00</p>	


Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 38 Medio Interpretativo 18 Cerro María Guale “Mirador Natural”

<p>Nombre del medio interpretativo: Panel ilustrativo</p>	<p>Tópico: Bosque Seco</p>
<p>Propósito: Dar a conocer la importancia de cuidar el bosque seco, que además de su flora y fauna característica, brinda la maravillosa oportunidad de observar un paisaje panorámico de Palmar, sus comunidades aledañas y del océano.</p>	
<p>Leyenda: Cuidemos el bosque seco Mirador Natural.</p>	
<p>Costo: 180.00</p>	
<p>Descripción: Panel ilustrativo a base de madera sólida con cubierta MDF que posee en toda su extensión 1.5 metros de ancho por 1.00 metro de largo. Con secciones a base de madera y 8 viniles de 35 cm cada uno, impresos a full color.</p>	


Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 39 Medio Interpretativo 19 Tour en Palmar.

<p>Nombre del medio interpretativo: Tótem ilustrativo</p>	<p>Tópico: Recorridos en Palmar</p>
<p>Propósito: Incentivar al público a visitar los atractivos puestos en valor en el centro de interpretación.</p>	
<p>Leyenda: Conociendo los atractivos de Palmar</p>	
<p>Descripción: Panel en forma de cajón a base de madera sólida cubierta de MDF, de 1.5 metros de altura por 0.50 de ancho. Posee 3 viniles informativos impresos a full color; 2 en la parte céntrica del panel y uno fuera de él.</p>	
<p>Costo: 200.00</p>	


Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 40 Medio Interpretativo 20 Leyenda “El Cuchucho”

<p>Nombre del medio interpretativo: Panel ilustrativo</p>	<p>Tópico: Leyendas</p>
<p>Propósito: Dar a conocer las leyendas que marcan la historia de la comunidad.</p>	
<p>Leyenda: Leyenda “El Cuchucho”</p>	
<p>Descripción: Panel a base de dos tablonces de madera de 1.5 metros de largo que sostienen una base de madera sólida cubierta por un vinil impreso a full color donde se detalla la leyenda.</p>	
<p>Costo: 200.00</p>	

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 41 Medio Interpretativo 21 Leyenda “El Lagarto”


<p>Nombre del medio interpretativo: Mesa ilustrativo</p>	<p>Tópico: Leyendas</p>
<p>Propósito: Dar a conocer las leyendas que marcan la historia de la comunidad.</p>	
<p>Leyenda: Leyenda “El lagarto”</p>	
<p>Descripción: Mesa a base de madera de 1 metro de altura. Con un vinil en la parte superior impreso a full color donde se describe la leyenda.</p>	
<p>Costo: 150.00</p>	

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 42 Medio Interpretativo 22 Maqueta Manglar – Collage Manglar

<p>Nombre del medio interpretativo: Maqueta tridimensional - auditivo</p>	<p>Tópico: ¡¡Ecosistema Manglar!! Hábitat de conservación</p>
<p>Propósito: Generar en el público visitante la sensibilidad y la conciencia necesaria para conservar el ecosistema manglar. El recorrido es de forma circular, rodeando la maqueta que representa los ríos y áreas del manglar. Allí se van observando también, representaciones de las aves, además en la pared se apreciarán imágenes del manglar.</p>	
<p>Leyenda: Manglar de Palmar, es un espacio que necesita nuestro cuidado y protección, ya que es aquí donde crecen y se reproducen muchas especies marítimas.</p>	
<p>Costo: 275.00</p>	
<p>Descripción: Maqueta a base de materiales reciclados combinados con materiales de la zona como postes de muyuyo, tagua, arena. Tiene una dimensión de 9.19m²</p>	
<p><small>Elaborado por: Tomalá, M. (2014)</small></p>	

CUADRO N° 43 Medio interpretativo 23 Sala de audiovisuales

<p>Nombre del medio interpretativo: Paneles Audiovisuales</p>	<p>Tópico: Palmar y la importancia de conservar y difundir su patrimonio</p>
<p>Propósito: Proyectar diferentes videos con temas del patrimonio natural y cultural de la comunidad.</p>	
<p>Descripción: Pantalla blanca, con un margen de madera sólida.</p>	
<p>Costo: 85.00</p>	
<p><small>Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)</small></p>	

CUADRO N° 44 Pictogramas

<p>Nombre del medio interpretativo:</p> <p>Pictogramas</p>	<p>Tópico:</p> <p>Información y restricciones</p>
<p>Propósito:</p> <p>Lograr que las políticas del centro sean captadas por todos los visitantes y así mantener el orden del mismo de tal manera que las personas pueden disfrutar del recorrido sin perjudicar las áreas.</p>	
<p>Descripción:</p> <p>Cada pictograma tiene de soporte un tubo galvanizado de 2000mm de altura. La pantalla es de aluminio liso anodizado de 600 mm.</p> <p>Los colores de los pictogramas los establece el Ministerio de Turismo es así como los de color café son pictogramas de atractivos culturales; los de color azul son pictogramas de servicio de apoyo; Los de color azul con un círculo rojo son pictogramas de restricción</p>	
<p>Costo: 50.00 (cada uno)</p>	

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

3.11 IMAGEN CORPORATIVA

3.11.1 Nombre

El nombre del centro de interpretación del patrimonio natural y cultural propuesto para la Comuna Palmar se enmarca en aquellos aspectos de la historia que permiten identificar las tradiciones y costumbres a más de la riqueza natural con la que se cuenta. Es así que **“Estero Balsas”** como se denominaba en sus inicios la población es el nombre seleccionado para el centro y se escogió en base a la recopilación de datos pasados que definen el presente de esta localidad.

3.11.2 Logo y slogan

Una vez escogido el nombre del centro de interpretación el cual es “Estero Balsas”, se procede a seleccionar los componentes oportunos y efectivos que formen parte del logo y que junto al slogan, generen en los turistas un efecto persuasivo para la visita del equipamiento turístico y por ende de la comunidad.

Es así como se seleccionaron los elementos integrantes del mismo tales como: el cerro, el mar, un bote y un pescador. Esto se debe a que la historia de Palmar nace desde aquel estero que brinda un paisaje incomparable con el cerro Angahuel en el fondo y que además la entrada de mar que se forma junto a este, es donde navegaron los primeros habitantes de aquel caserío y que por lo general se dedicaban a la pesca.

Por estos motivos, al ser la temática del centro “el patrimonio natural y cultural de la comunidad de Palmar”, se busca ante este logo la interpretación de la naturaleza con la que cuenta la localidad y de la riqueza cultural que se presentó a través del

tiempo en el que se llamaba “Estero Balsas”. De allí que el slogan a difundirse en el centro de interpretación es **Paraíso para navegar...** y coincide directamente tanto con el nombre del centro como con los componentes del logo.



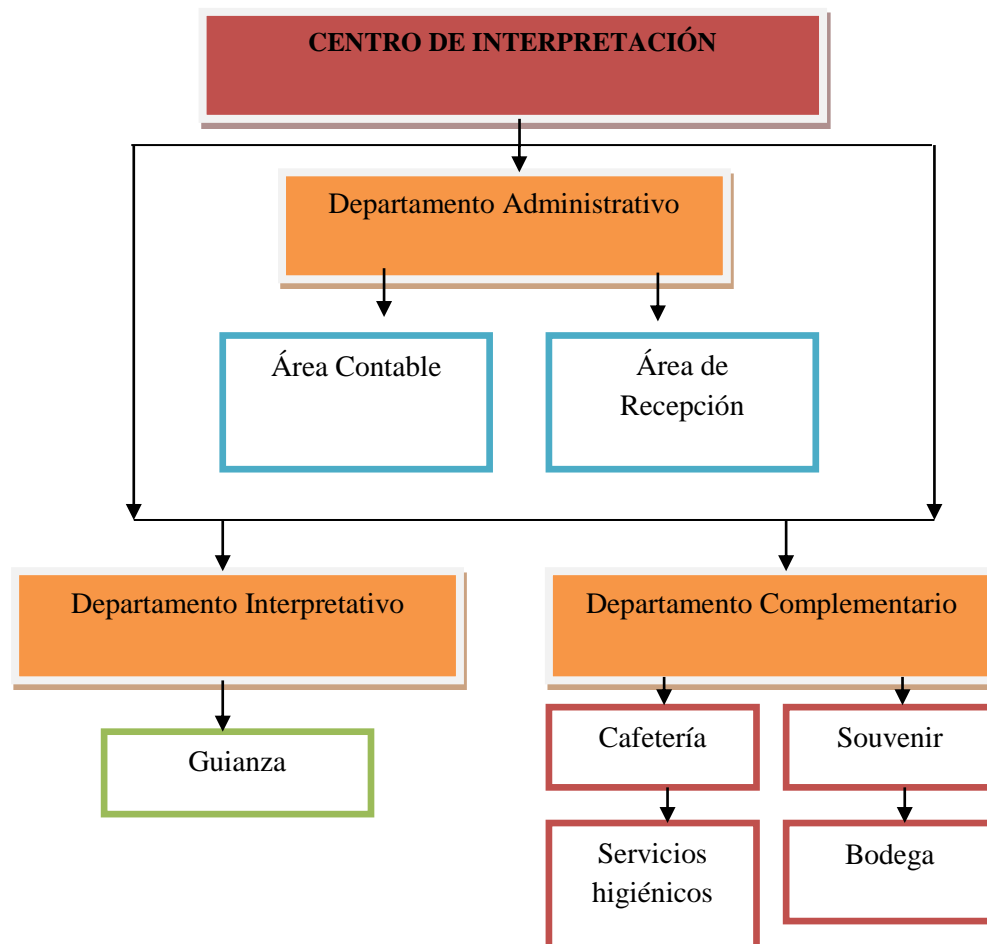
3.12 ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE LA COMUNA PALMAR.

Toda empresa, institución u organización cualquiera que sea su rama, debe plantearse y laborar ante un modelo jerárquico siendo este el caso también del centro de interpretación el cual debe desempeñarse y mostrar una estructura organizativa que permita el desenvolvimiento y desarrollo eficiente y eficaz de cada acción en este equipamiento.

3.12.1 Organigrama estructural del centro de interpretación

A continuación se detallará el organigrama estructural del centro de interpretación del patrimonio natural y cultural, el mismo que comprende un esquema jerárquico de los departamentos que regulan las diferentes actividades y acciones de dicho equipamiento turístico.

ESQUEMA N°6 Organigrama estructural del Centro de Interpretación



Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

a) Departamento administrativo

El departamento administrativo es donde se encuentra la máxima autoridad regularizadora de las diferentes áreas del centro de interpretación. En este departamento se plantean y se controlan las políticas y reglamentos respectivos del centro de interpretación de tal manera que se aproveche el talento humano y se obtenga de ellos un trabajo de mutuo apoyo para el logro de los objetivos planteados.

Además en base a un estudio o análisis del entorno y unión del departamento de marketing y departamento contable toma las decisiones estratégicas pertinentes para conformar una oferta eficaz que involucre a los atractivos interpretados de la localidad de Palmar. De la misma manera elaborará los paquetes turísticos que comprenden a los atractivos puestos en valor en el centro junto a los servicios de hospedaje y alimentación existentes en la localidad y que serán dados a conocer en el área de recepción e información turística.

Además este departamento tiene la facultad de dar a conocer al mercado turístico, la existencia del centro de interpretación que a la vez difunde y promociona mediante los medios más eficaces, a los paquetes que comprenden las actividades turísticas que se pueden realizar en la comunidad de Palmar y todo esto en base a la selección de las estrategias que se realizan en base a un análisis externo e interno del mercado.

Área Contable: Esta área será la encargada de administrar los recursos económicos del centro de interpretación y lo ejecutará mediante un minucioso análisis que le permite tomar las decisiones sobre la asignación de recursos a las diferentes áreas del centro de tal forma que se optimicen y se maximicen los beneficios. Es decir, esta área regularizará la contabilidad y tesorería de las áreas del centro de interpretación (interpretativa, recepción, cafetería, recuerdos) y al final de cada mes entregará el estado de cuentas al área administrativa para la respectiva toma de decisión.

Área de recepción: Es quien da la bienvenida a los visitantes y se centrará en organizar, conocer y brindar la información que requiera el turista sobre el centro de interpretación, es decir todo en cuanto a precios de ingreso al área administrativa, paquetes turísticos con los atractivos interpretados o simplemente

información de la comunidad. También tiene la función de registrar los ingresos que correspondan tanto al área interpretativa como a los paquetes vendidos, información que será controlada por el departamento financiero.

b) Departamento Interpretativo

Es el encargado de coordinar a los respectivos guías tanto para el recorrido interno por el centro de interpretación como para los recorridos por paquetes contratados con la finalidad de brindar un servicio excelente. Para esto, el coordinador del área interpretativa gestionará, organizará y regularizará las capacitaciones para los guías, de acuerdo a temáticas que se ajusten al perfil para el puesto de tal manera que se garantiza la calidad en la guianza.

Así mismo esta área regularizará la presentación de los guías y en el caso de que alguien no cumpla los requisitos de perfil para guías será este departamento en coordinación con el departamento administrativo los encargados de realizar la respectiva selección de otra persona. Además se encargara también de la distribución del guión temático, que es un escrito donde se detalla cada tópico del recorrido (Anexo N° 19).

c) Departamento Complementario

Este departamento se encargará de supervisar el desempeño de las áreas correspondientes de tal manera que el servicio en su totalidad del centro de interpretación, sea un medio que motiva al público a visitarlo. Para esto la persona que dirija este departamento tendrá que gestionar las capacitaciones correspondientes que se ajusten al perfil que requiera cada función de los trabajadores. (AnexoN°6).

Bar – Cafetería: Es un área indispensable en el centro de interpretación ya que es aquí donde los visitantes podrán disfrutar de deliciosos piqueos que representan las comidas típicas de la comunidad de Palmar, además de otros alimentos tradicionales a expenderse en una cafetería.

Souvenir: Junto al área de cafetería se encuentra el área de recuerdos, considerada como un área de mensajes subliminales, ya que es donde se expenderán objetos o recuerdos llamativos y creativos que contengan impreso el logo del centro de interpretación, de tal manera que forme en el público un reconocimiento y aceptación de la imagen corporativa del mismo. Además, lo que corresponde a artesanías estarán hecha a base de materiales típicos de la zona como tagua, concha perla y coco.

Servicios higiénicos: En la parte de atrás del centro de interpretación se encuentran los servicios higiénicos, un requisito indispensable para cualquier tipo de servicio turístico existente en el país. Cuenta con una rampa y equipos necesarios para las personas con discapacidades.

Área de descanso para los guías: Es necesario también considerar un área donde los guías puedan tomar un descanso previo o posterior a un recorrido. Además en este sitio ellos tendrán casilleros donde podrán guardar sus materiales personales. También en este espacio reposarán organizadamente en repisas flotantes y modulares algún equipo de trabajo.

Una vez especificadas todas las áreas con las que se cuenta en el centro de interpretación se presenta a continuación, los valores correspondientes a cada servicio que se oferta y se brinda en ellas:

CUADRO N° 45 Precios correspondientes a los servicios que presta el Centro de Interpretación

Área	Servicio	Precio Unitario
Cafetería	Aguas	0.40
	Colas personales	0.50
	Batidos	0.80
	Tostadas	0.60
	Empanadas de pollo	0.50
	Empanadas de queso	0.50
	Brochetas de pollo	1.50
	Brochetas de mariscos	2.00
	Humitas	1.00
	Café	0.50
Recuerdos	Gorra	3.00
	Pulsera	1.00
	Llavero	0.75
	Calendario	0.75
	Artesanías en tagua	2.00
	Vasos	1.50
	Camisetas	4.00
Área Interpretativa	Ingreso adultos	1.50
	Ingreso niños, discapacitados, tercera edad	0.50
	Instituciones educativas (colegios)	0.75

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

3.12.2 Funciones del personal del Centro de Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural

Administrador	Edad: Mínimo 24 años	Género: No determinante
	Conocimientos Requeridos: Planificación y administración turística, ecoturismo, interpretación turística, patrimonio del Ecuador, elaboración de paquetes turísticos, oferta turística del ecuador, promoción.	Requisitos académicos: Ingeniería o Licenciatura en administración turística, Ing. en marketing o afines
	Funciones: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y cumplir las políticas dispuestas para el centro de interpretación. • Dirigir y controlar a los empleados que conforman las diferentes áreas del centro de interpretación, incluido el área de limpieza, cafetería y recuerdos. • Conocer la historia, costumbres, tradiciones, medios de vida, atractivos turísticos de la Comuna Palmar. • Investigar al patrimonio natural y cultural de la comunidad. • Conocer toda la información que se brinda mediante los medios interpretativos. • Plantear nuevas temáticas para la interpretación. • Reformar las temáticas existentes de interpretación, si fuese necesario. • Elaborar paquetes turísticos. 	

- Coordinar con los actores turísticos de la comunidad la conformación y elaboración de paquetes turísticos.
- Coordinar las actividades promocionales del centro de interpretación.
- Organizar y dirigir las reuniones del centro de interpretación.
- Atender las quejas y proporcionar soluciones.
- Otorgar, justificar y emitir permisos, faltas, o atrasos de los empleados del centro de interpretación.
- Organizar la preparación o capacitaciones de los empleados del centro de interpretación.
- Realizar el análisis estratégico del centro de interpretación.
- Diseñar, mejorar o innovar la imagen corporativa del centro de interpretación (logo, slogan).
- Analizar de los clientes/mercado.
- Analizar la competencia.
- Estimar la demanda.
- Determinar las estrategias de posicionamiento.
- Elaboración de nuevos productos.
- Fijar los precios de los respectivos paquetes junto al departamento administrativo Socializar al departamento administrativo la determinación de nuevos productos.
- Determinar los medios publicitarios pertinentes para la difusión del centro de interpretación.
- Determinar los medios publicitarios pertinentes para la difusión de la Comuna Palmar.
- Diseñar las acciones publicitarias (anuncios, folletos, merchandising).
- Crear y mantener la página web del centro de interpretación.
- Crear las estrategias para los canales de distribución.

Contador	Edad: Mínimo 24 años	Género: no determinante
	Conocimientos Requeridos: administración turística, costos y presupuestos.	Requisitos académicos: Ing. en administración turística, ingeniero contable, contador o afines
	Funciones: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y cumplir las políticas dispuestas para el centro de interpretación. • Recaudar los informes y valores pertinentes de las diferentes áreas del centro de interpretación (recepción al área interpretativa, paquetes turísticos, cafetería, recuerdos). • Llevar los respectivos libros contables. • Presentar los libros contables a la persona que administra el centro de interpretación. • Administrar los recursos económicos del centro de interpretación. • Asignar los recursos a las diferentes áreas del centro de interpretación. 	
Recepcionista	Edad: Mínimo 24 años	Género: no determinante
	Conocimientos Requeridos: Contabilidad, informática, turismo.	Requisitos académicos: Cursando estudios superiores, preferencia Hotelería y Turismo
	Funciones: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y cumplir las políticas dispuestas para el centro de interpretación. • Dar la bienvenida al público que visite el centro de interpretación. • Atender al público en cuanto a ingresos al centro de interpretación, contratación de paquetes turísticos o informaciones afines. 	

Guía	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar un control respectivo de los ingresos al centro de interpretación y de los paquetes contratados. • Recibir la correspondencia. • Recopila y contesta los mensajes de la página web y envía una copia de ellos a los otros departamentos. • Recopila las llamadas y conecta las mismas con las diferentes áreas. • Elabora el informe de las entradas al centro y de los paquetes contratados, cada fin de mes. 	
	Edad: Mínimo 24 años	Género: no determinante
	Conocimientos Requeridos: interpretación, conservación del medio ambiente, preservación y rescate de la cultura.	Requisitos académicos: Curso de guías nativos
	Funciones: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y cumplir las políticas dispuestas para el centro de interpretación. • Mostrar respeto al público visitante del centro de interpretación. • Conocer y explicar el guión temático del centro de interpretación. • Acompañar al público visitante durante todo el recorrido. • Contestar las inquietudes de los visitantes. • Informar al administrador sobre el estado del área interpretativa. • Sugerir al administrador la implementación o la eliminación de algún tema interpretativo. • Retroalimentarse o auto educarse respecto al tema interpretado. • Conocer la historia, costumbres, tradiciones, medios de vida, atractivos turísticos de la Comuna Palmar. • Investigar al patrimonio natural y cultural de la comunidad. • Conocer toda la información que se brinda mediante los medios interpretativos. 	

Personal de Limpieza	Edad: Mínimo 23 años	Género: no determinante
	Conocimientos Requeridos: Mantenimiento	Requerimientos Básicos: Bachiller.
	Funciones: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y cumplir las políticas dispuestas para el centro de interpretación. • Mantener las diferentes áreas del centro de interpretación en su totalidad, limpias. • Retirar y botar la basura en el carro recolector. • Informar si existiese algún tipo de daño en los paneles o medios interpretativos. • Reposición de los materiales de aseo en los baños. • Informar a la administración, la poca existencia de materiales de limpieza para su respectiva compra. 	
Cocinero	Edad: Mínimo 25 años	Género: no determinante
	Conocimientos Requeridos: Comidas típicas de la provincia – staff	Requerimientos Básicos: Bachiller
	Funciones: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y cumplir las políticas dispuestas para el centro de interpretación. • Conocer y preparar piqueos de mariscos. • Mantener todos los alimentos limpios. • Mantener los implementos de cocina en orden y limpios. • Elaborar menús en base a alimentos típicos. • Variar cada semana el menú, sin dejar de utilizar alimentos típicos de la zona. • Realizar un inventario de los materiales o alimentos al inicio y final de cada día. 	

Vendedor	Edad: Mínimo 23 años	Género:
	Conocimientos Requeridos: Ventas	Requerimientos Básicos: Bachiller
	Funciones: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y cumplir las políticas dispuestas para el centro de interpretación. • Limpiar el área de ventas de recuerdos. • Comunicar al departamento administrativo la falta de mercadería. • Llevar un control de ventas. • Realizar el cierre de ventas al finalizar la jornada laboral de cada día. • Revisar todos los días el estado de la mercadería. • Interactuar y comunicar los precios y detalles que requiera el visitante sobre los productos. 	

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

3.13 PLAN DE PROMOCIÓN

A continuación se detallarán los medios y técnicas seleccionados para dar a conocer ante el mercado turístico al centro de interpretación en conjunto con sus actividades respectivas, todo esto en base a una difusión masiva del potencial turístico que posee la Comuna Palmar.

Cabe mencionar que estos medios han sido seleccionados en base a los resultados de las encuestas dirigidas a los turistas donde se obtiene que la forma de conocer a la Comuna Palmar es por referencias personales, internet y con un mínimo

porcentaje por medios televisivos y prensa escrita. Estas dos últimas se generaron en el año 2013 bajo las estrategias del cabildo comunal de aquella época que gestionó la asistencia de un medio televisivo y un medio de la prensa escrita para la respectiva publicidad de algunos atractivos de Palmar. Sin embargo con los resultados de las encuestas se puede concluir que hacen falta aquellos medios publicitarios innovadores y atractivos que capten la atención del público.

3.13.1 Objetivo

Objetivo general

Generar en el mercado turístico nacional e internacional el interés por la visita del centro de interpretación y por ende de la comunidad de Palmar, mediante la aplicación de medios y estrategias promocionales que difundan su potencial enmarcado en su patrimonio natural y cultural.

3.13.2 Estrategias Marketing

3.13.2.1 Estrategia de producto

- Innovación en la presentación de los medios interpretativos del centro.
- Calidad en los servicios ofertados.
- Personal capacitado en temas turísticos. Personal conocedor de temas relevantes del turismo en la actualidad.
- Diferenciación
- Diseño de paquetes turísticos los cuales se presentan a continuación:

A fin de dinamizar el turismo en la localidad de Palmar como se ha mencionado anteriormente, el centro de interpretación tiene la facultad de crear paquetes turísticos que involucren a más de los atractivos puestos en valor de la comunidad,

a los servicios turísticos existentes como hospedajes, alimentación e incluso transportación. Los paquetes propuestos son analizados y elaborados en conjunto con el grupo de turismo de la Fundación Neo Juventud considerando para el diseño a los atractivos turísticos de la localidad y a los servicios existentes como hostales y restauración, con quienes previo a esta redacción de paquetes se dialogó y se socializó la propuesta planteada.

De la misma manera son planteados en base al perfil de los turistas encuestados donde se determina que los paquetes son dirigidos para: grupos educativos tanto niños y jóvenes; grupos de 15 a 35 años; grupos de 36 a 46 y para el público en general, considerando que estas personas viajan a la provincia de Santa Elena en busca de descanso, ecoturismo, cultura y gastronomía, puntos que arman la oferta del centro de interpretación.

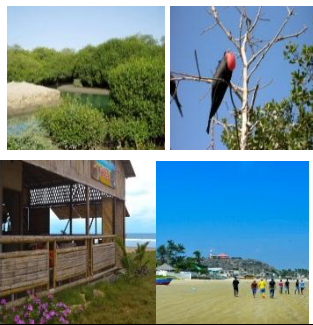
CUADRO N° 46 Segmentos para los paquetes

Paquete	Segmento
N° 1: Aprendiendo sobre el ecosistema manglar	Escuelas y colegios
N° 2: Naturaleza, cultura. Simplemente Palmar N° 3: Arrecife Punta Palmar N° 4: Un paseo Inolvidable	De 15 a 36
N° 5: Experiencias de Viajeros	De 36 a 46
N° 6: Relax en la playa	Público en general

Fuente: Encuestas a turistas (2013)

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 47 Paquete N° 1 Aprendiendo sobre el ecosistema manglar

Paquete: Aprendiendo sobre el ecosistema manglar		
Duración:	1 día	
Recorrido:	Palmar	
Operaciones por:	Centro de interpretación "Estero Balsas"	
Itinerario		
Día	Hora	Actividades
1 día	9:00	Bienvenida a la Comuna Palmar
	9:15	Charla de introducción al recorrido en el estero de la comunidad
	9:30	Ingreso al Manglar de Palmar, único remanente representativo en la provincia de Santa Elena (bote de fibra)
		Observación de flora (mangle rojo, mangle negro, mangle blanco, mangle botón)
		Observación de aves (fragatas, garzas, zarapitos, Martín pescador)
		Conciencia y educación ambiental. importancia del ecosistema manglar para la vida marina y para la población
		Salida al ecosistema manglar de la comunidad (bote de fibra)
	11:30	Salida del manglar y paseo por altamar (vista panorámica de la comunidad)
	12:00	Retorno a la comunidad.
	12:15	Visita y caminata por la playa de la comunidad
	12:30	Almuerzo tradicional en las cabañas.
	13:30	Despedida
Requisitos:		Ropa cómoda, zapatos de caucho, cámaras, protector solar, gorra y documentos personales
		Estudiantes \$5.00 (grupos mayores a 12 alumnos)

Fuente: Grupo de turismo Fundación Neo Juventud


Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 48 Paquete N° 2 Naturaleza y cultura... Simplemente Palmar

Paquete: Naturaleza, cultura... Simplemente Palmar				
Duración:	2 días 1 noche			
Recorrido:	Palmar			
Operaciones por:	Centro de interpretación "Estero Balsas"			
Itinerario				
Día	Hora	Actividades		
1 día	8:00	Bienvenida a la Comuna Palmar		
	8:15	Recepción y registro en el hostel.		
	8:30	Charla de introducción al recorrido		
	9:00	Salida al Santuario Nuestra Señora de Fátima, ubicado en el Cerro María Guale. Donde podrá tener una vista panorámica de la comunidad y del océano y así fotografiar el bello paisaje que le brinda este mirador natural		
	11:30	Escalinata y relato de la cultura.		
	12:30	Almuerzo tradicional de la comunidad, descanso.		
	14:00	Salida al ecosistema manglar de la comunidad (kayak o bote de fibra)		
	14:30	Observación de flora, observación de aves, conciencia ambiental, práctica de reforestación.		
	17:00	Visita a la playa de la comunidad, juegos, tiempo libre.		
	18:30	Retorno al hostel, descanso.		
	19:30	Merienda.		
	21:00	Fogata en la playa de la comunidad, relato de leyendas e historias de la comunidad.		
	23:30	Descanso		
2 día	8:00	Desayuno.		
	9:00	Salida al estuario del río Javita, pesca deportiva (bicicleta o caminando; opcional).		
	12:00	Almuerzo		
	13:30	Despedida		
Requisitos:	Ropa cómoda, zapatos de caucho, cámaras, protector solar, gorra y documentos personales, ropa de baño			
Precios	2 personas	57,00 c/u	9 personas	34,00 c/u
	5 personas	45,00 c/u	> 10 personas	29,00 c/u

Fuente: Grupo de turismo Fundación Neo Juventud
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)


CUADRO N° 49 Paquete N° 3 Arrecife Punta Palmar

Paquete: Arrecife Punta Palmar		
Duración:	3 horas	
Recorrido:	Palmar – Acantilado Cerro Angahuel	
Operaciones por:	Centro de interpretación "Estero Balsas"	
Itinerario		
Día	Hora	Actividades
	9:00	Bienvenida a la Comuna Palmar
	9:15	Charla de introducción al recorrido en el estero de la comunidad
	9:30	Caminata por la playa y estero
	10:00	Salida al acantilado del Cerro Angahuel en kayak
		Paseo en kayak – Snorkel – Fotografías
	12:00	Retorno a la comunidad. Refrigerio
Requisitos:	Ropa cómoda, cámaras, protector solar y documentos personales	
Precios:	1 a 4 personas 10.00 c/u 5 a 10 personas 8.00 c/u	

Fuente: Grupo de turismo Fundación Neo Juventud

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 50 Paquete N° 4 Un paseo Inolvidable

Paquete: Un paseo Inolvidable		
Duración:	3 horas	
Recorrido:	Kayak en el Manglar y Estero	
Operaciones por:	Centro de interpretación "Estero Balsas"	
Itinerario		
Día	Hora	Actividades
	9:00	Bienvenida a la Comuna Palmar
	9:15	Charla de introducción al recorrido en el estero de la comunidad
	9:30	Equipamiento y salida al Manglar de la comunidad en kayak
		Paseo en kayak por el estero y por los Ríos Miñay y Palmar
		Observación de aves- fotografías
	12:00	Retorno a la comunidad. Refrigerio
Requisitos:	Ropa cómoda, cámaras, protector solar y documentos personales	
Precios:	1 a 5 personas 15.00 c/u 6 a 10 personas 12.00 c/u	

Fuente: Grupo de turismo Fundación Neo Juventud

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)


CUADRO N° 51 Paquete N° 5 Experiencias de Viajeros

Paquete: Experiencias de Viajeros		
Duración:	6 horas	
Recorrido:	Santuario Nuestra Señora de Fátima-Playa	
Operaciones por:	Centro de Interpretación “Estero Balsas”	
Itinerario		
Día	Hora	Actividades
	10:00	Bienvenida a la Comuna Palmar
	10:15	Charla de introducción al recorrido en el estero de la comunidad
	10:30	Salida al Santuario Nuestra Señora – recorrido y explicación del significado de cada parte del Santuario – mirador natural Cerro María Guale
	12:00	Retorno al pueblo – Almuerzo
	13:00	Salida a la playa – paseos
	14:00	Relato de historias
	16:00	Despedida.
Requisitos:	Ropa cómoda, cámaras, protector solar y documentos personales Incluye transportación.	
Precios:	1 a 5 personas 12.00 c/u 6 a 10 personas 8.00 c/u	

Fuente: Grupo de Turismo Fundación Neo Juventud

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 52 Paquete N°6 Relax en la playa

Paquete: Relax en la playa			
Duración:	1 día		
Recorrido:	Palmar		
Operaciones por:	Centro de interpretación "Estero Balsas"		
Itinerario			
Día	Hora	Actividades	
1 día	9:00	Bienvenida a la Comuna Palmar	
	9:15	Charla de introducción al recorrido en el estero de la comunidad	
	9:30	Salida al Cerro Angahuel	
	10:00	Caminata por el bosque seco (observación de flora y fauna típica de este ecosistema).	
	10:45	Visita a Playa Rosada	
		Juegos – tiempo libre	
	12:00	Retorno a la comunidad.	
	12:45	Caminata por la playa de la comunidad	
	13:00	Almuerzo tradicional en las cabañas.	
	14:00	Despedida	
Requisitos:	Ropa cómoda, zapatos de caucho, cámaras, protector solar, gorra y documentos personales		
Precios:	2 personas	24.00 c/u	10 personas 12.00 c/u
	5 personas	18.00 c/u	

Fuente: Grupo de Turismo Fundación Neo Juventud
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

3.13.2.2 Estrategia de precio

El precio de ingreso al centro de interpretación está basado en el análisis de los resultados de las encuestas planteadas a los turistas donde se determina que este equipamiento turístico al ser el único en la Parroquia Colonche permite fijar un precio nuevo para este servicio siendo esta una ventaja competitiva. Este análisis permite establecer dos segmentos conformados por precio estándar y por precio especial perteneciendo a este último los niños, adultos mayores y personas discapacitadas.

3.13.2.3 Estrategia de plaza

- Seleccionar puntos estratégicos de la provincia de Santa Elena donde acuda gran afluencia de demanda.
Terminal Terrestre Sumpa.
Terminal Aérea Ulpiano Páez.
Centro comercial Paseo Shopping “La Península”.
- Innovar la información y publicidad a mostrarse en los puntos estratégicos de la provincia de Santa Elena.
- Establecer alianzas estratégicas con operadoras turísticas de la provincia que tenga una oferta diferente a la de nosotros de tal manera que exista una apertura y acogida significativa.
- Establecer alianzas estratégicas con hoteles de la provincia de Santa Elena.
- Establecer alianzas con las entidades de turismo de la provincia de Santa Elena, (Dirección Técnica Provincial de Turismo, Empresa Municipal de Turismo) para la promoción del centro en su cartera publicitaria correspondiente.
- Establecer alianzas con las universidades existentes en la provincia de Santa Elena, para la realización de pasantías o tesis de sus alumnos o egresados de tal manera que aporten conocimientos al centro de interpretación.

- Realizar un convenio o alianza con las cooperativas de taxis existentes en la Comuna Palmar.

3.13.2.4 Estrategia de promoción

A continuación se detallan las estrategias correspondientes a la promoción que se deben utilizar para difundir y dar a conocer al centro de interpretación junto a sus actividades y paquetes a realizarse en los diferentes atractivos en la Comuna Palmar.

a) Publicidad

Vallas publicitarias: se colocarán estratégicamente 3 vallas publicitarias con la finalidad de dar a conocer al centro de interpretación. Estarán ubicados frente a la Terminal Terrestre de Santa Elena “Sumpa”, en la comunidad de Montañita y otra al ingreso de la comunidad en el cruce de Palmar. (Anexo N° 8 y 9).

Hojas volantes: En las hojas volantes se promocionarán imágenes con la importancia de rescatar, conservar y difundir el patrimonio natural y cultural de la Comuna Palmar y serán distribuidos en los medios de comercialización antes descritos como son los hoteles, los puntos de información y las operadoras turísticas. (Anexo N° 10).

Trípticos: Un medio de información fácil que se elaborará con la finalidad de distribuirlos en los canales de comercialización escogidos y mencionados anteriormente. Además se darán en los establecimientos con los que se trabajó para la elaboración de los paquetes turísticos. Se elaborarán en papel couché y se imprimirán 2000 unidades. (Anexo N° 11).

Merchandising: Los materiales escogidos estarán dirigidos para aquellos clientes actuales y potenciales y para quienes establezcan una alianza estratégica con el centro de interpretación es decir se les hará la entrega de camisetas, gorras y tarjetas de presentación que ayuden a fomentar la imagen corporativa del centro mediante el logo y el slogan. (Anexo N° 12).

b) Promoción de ventas

- Transmitir una imagen de calidad.
- En temporadas bajas (mayo-septiembre), el valor de ingreso al área interpretativa tendrá el 5% de descuento del valor total correspondiente al número de personas adquirientes del mismo. (aplica para grupos a partir de 6 personas).
- Por un grupo de 10 personas que adquiera el paquete turístico correspondiente a 2 días 1 noche se obsequiarán gorras o camisetas del centro de interpretación.
- Por un grupo de 20 estudiantes que adquieran el paquete educacional se obsequiarán bolígrafos y gorras del centro de interpretación.

c) Relaciones públicas

Se gestionará la publicación de información del centro de interpretación en revistas o medios escritos que realicen secciones de la oferta turística del país. Como por ejemplo “La Revista” de diario El Universo”, también se gestionará la incorporación de publicidad del centro de interpretación en las guías turísticas que elabora el Ministerio de Turismo. (Anexo N° 13). Además la participación en ferias turísticas que se realicen a nivel de la provincia y del país es esencial para que se dé a conocer el centro de interpretación junto con sus promociones.

Otra manera de dar a conocer el centro de interpretación y por ende a la Comuna Palmar es mediante casas abiertas y ferias que sean previamente promocionadas. En estas se hará la exposición y demostración de lo que sería la visita en el centro de interpretación de manera que se genere en el individuo el deseo de conocer dicho equipamiento junto con sus servicios. Además las ferias o casas abiertas se las pueden realizar en varias partes estratégicas del país donde exista un gran flujo de turistas.

d) Ventas personales

Se basa en la venta directa con los turistas nacionales e internacionales que al conocer la existencia del centro de interpretación acuden al lugar para adquirir los servicios que oferta el centro de interpretación. Es importante mencionar que para esto se utilizarán puntos de información en diferentes partes estratégicas de la provincia de Santa Elena donde exista afluencia de turistas, y se dará a conocer la folletería del centro de interpretación junto a los precios tanto del área interpretativa como de los paquetes turísticos.

e) Marketing directo

Se diseñará una página web del centro de interpretación donde se dará a conocer desde los principios corporativos del centro hasta la información de los paquetes que implementa en base a los atractivos interpretados. Además se mostrarán imágenes de Palmar como forma de persuasión para conocer y visitar a la comunidad. Este medio publicitario permitirá captar a una demanda nacional e internacional y puede ser bajo la dirección www.centrodeinter.esterobalsas-palmar.com (Anexo N^a 14). También se establecerán alianzas con páginas de internet de operadoras o lugares reconocidos que permitan mediante un enlace re direccionar a la página del centro de interpretación.

De la misma manera la interacción con las redes sociales se convierte en una vía eficaz para dar a conocer al centro de interpretación, en este caso se utilizarían las más comunes como son twitter y facebook que tendrán información de las diferentes actividades ofertadas y además tendrá un link que direcciona a la página web.

3.14 ESTUDIO ECONÓMICO

A continuación se realizará un análisis económico financiero correspondiente a la creación del centro de interpretación en la comunidad de Palmar donde se detalla cada ingreso y egreso del mismo hasta determinar y demostrar si la propuesta planteada es rentable o no. Se detalla que todas las inversiones se realizan en el año cero por lo que en el transcurso de este tiempo (implementación) no existen ingresos.

a) Costos

CUADRO N° 53 Inversión en activos fijos

Activos fijos	U.	Cantidad	Costa unitario	Inversión total
Construcción				168.743,41
CENTRO DE INTERPRETACIÓN				62.321,73
Trazado y replanteo	M2.	1.092,00	0,88	960,96
Contrapiso	M2.	269,83	24	6.475,92
Cerámica de piso	M2.	269,83	25	6.745,75
Losa de cimentación	M2.	45,35	95,84	4.346,34
Paredes de madera	M2.	115,92	11,52	1.335,40
Pintura de protección	M2.	231,84	8,31	1.926,59
Caña guadua	ML	2173	5,65	12.277,45
Tumbado de Gypsum	M2.	45,35	32,74	1.484,76

Cubierta de paja toquilla	M2.	369,72	48,67	17.994,27
Ventanas de aluminio y vidrio	M2.	85,7	98,25	8.420,03
Puerta de ingreso principal	U.	1	354,26	354,26
ADMINISTRACIÓN				10.315,16
Trazado y replanteo	M2.	19,25	0,88	16,94
Contrapiso	M2.	25	24	600
Cerámica de piso	M2.	27	25	675
Paredes de madera	M2.	39,14	11,52	450,89
Pintura de protección	M2.	78,26	8,31	650,34
Caña guadua	ML	192,41	5,65	1.087,12
Tumbado de Gypsum	M2.	25,95	32,74	849,6
Cubierta de paja toquilla	M2.	30,65	48,67	1.491,74
Ventanas de aluminio y vidrio	M2.	42,13	98,25	4.139,27
Puerta de ingreso principal	U.	1	354,26	354,26
BATERÍA SANITARIA				9.383,39
Trazado y replanteo	M2.	30,21	0,88	26,58
Contrapiso	M2.	28	24	672
Cerámica de piso	M2.	28	25	700
Paredes de bloque	M2.	54,8	10,23	560,6
COLUMNAS DE H.o.	M3.	0,95	627,85	596,46
Enlucido de pared	M2.	108,95	7,34	799,69
Pintura esmalte	M2.	108,95	9,4	1.024,13
Cubierta de eternit	M2.	53,16	55,12	2.930,18
Ventanas de aluminio y vidrio		4,45	98,25	437,21
Puertas de madera de 0,70x2,00	U.	4	125,37	501,48
Puertas de madera de 0,80x2,00	U.	2	148,63	297,26
Punto de luz	U.	5	45,26	226,3
Inodoros	U.	3	124,53	373,59
Lavamanos	U.	2	118,95	237,9
CAFETERÍA Y VENTAS DE ARTESANÍAS				31.356,65
Trazado y replanteo	M2.	45,26	0,88	39,83
Contrapiso	M2.	56,26	24	1.350,24
Cerámica de piso	M2.	56,26	25	1.406,50
Paredes de bloque	M2.	458,68	10,23	4.692,30
COLUMNAS DE H.o.	M3.	3,25	627,85	2.040,51
Enlucido de pared	M2.	956,32	7,34	7.019,39
Pintura esmalte	M2.	956,32	9,4	8.989,41
Cubierta de eternit	M2.	75,69	55,12	4.172,03
Ventanas de aluminio y vidrio		4,45	98,25	437,21
Puertas de madera de 0,70x2,00	U.	1	125,37	125,37
Puertas de madera de 0,80x2,00	U.	2	148,63	297,26
Punto de luz	U.	12	45,26	543,12
Inodoros	U.	1	124,53	124,53

Lavamanos	U.	1	118,95	118,95
OTROS				55.366,48
Camineria de piedra vista liza	M2.	325,89	53,62	17.474,22
Áreas verdes	M2.	268,38	38,62	10.364,76
Pérgolas de caña guadua	U.	2	9123,75	18247,5
Mano de obra				9280,00
EQUIPAMIENTO DEL ÁREA INTERPRETATIVA				4948,00
Panel audiovisual	U.	1	85	85,00
Diorama tridimensional	U.	1	280	280,00
Diorama tridimensional	U.	1	250	250,00
Maqueta tridimensional	U.	1	275	275,00
Maqueta tridimensional	U.	1	386	386,00
Mesa de interpretación	U.	1	180	180,00
Mesa interpretativa 2	U.	1	150	150,00
Panel de exhibición	U.	1	140	140,00
Panel de exhibición	U.	1	145	145,00
Panel de exhibición	U.	1	205	205,00
Panel de exhibición	U.	2	165	330,00
Panel de exhibición	U.	1	193	193,00
Panel de exhibición	U.	1	175	175,00
Panel ilustrativo	U.	3	150	450,00
Panel ilustrativo	U.	1	171	171,00
Panel ilustrativo	U.	1	180	180,00
Panel ilustrativo	U.	1	145	145,00
Panel interactivo – auditivo	U.	1	310	310,00
Pictogramas	U.	12	50	600,00
Ruleta interpretativa	U.	1	98	98,00
Tótem ilustrativo	U.	1	200	200,00
EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE AUDIOVISUALES				1185,00
Sillas	U.	31	18	558,00
Proyector benq.	U.	1	525	525,00
Pantalla blanca 100 pulgadas	U.	1	102	102,00
EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE RECEPCIÓN				1889,55
Sillas	U.	5	35	175,00
Escritorio	U.	1	512	512,00
All-in-one 23'' Intel Pentium 4gb/500gb	U.	1	950,89	950,89
Impresora hp 1000	U.	1	62,66	62,66
Útiles de oficina	U.		80	80,00
Archivador metálico 3 cajones.	U.	1	89	89,00
Calculadora	U.	1	20	20,00
EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE RECUERDOS				1050,00

Vitrinas de madera con vidrio curvo	U.	1	670	670,00
Mesa de madera cubierta de MDF	U.	1	65	65,00
Estantería circular	U.	1	65	65,00
Equipos y herramientas de trabajo	U.		250	250,00
EQUIPAMIENTO PARA CAFETERÍA				3638,09
Tanque de gas –duragas	U.	1	39	39,00
Cocina Durex, 6 quemadores color blanco	U.	1	515	515,00
Horno tostador 16 litros acero inoxidable 1500watts	U.	1	88,78	88,78
Microondas de 0,7 pies, 700 watts	U.	1	92,4	92,40
Refrigeradora Durex no frost de 13 pies	U.	1	679	679,00
Ventilador de pared, 28 pulgadas	U.	2	44,87	89,74
Licuada Oster velocidades	U.	2	100,05	200,10
Sanducera Oster 3 en 1, para 4 panes	U.	2	77,62	155,24
Batidora de mano Oster 6 velocidades	U.	1	32,87	32,87
Picador de alimentos, Oster	U.	2	146,5	293,00
Cafetera de 12 tazas negra filtro perma	U.	2	36,88	73,76
Juegos de ollas 10 piezas, nuvox	U.	3	47,24	141,72
Juego de vajillas 20 piezas con filos dorados	U.	4	40,03	160,12
Dispensador de agua con termostato de agua fría	U.	1	149,11	149,11
Juego de cucharas 12 unidades	U.	5	25	125,00
Extractor de jugo	U.	1	99	99,00
Juego de cuchillos 3 unidades	U.	3	25	75,00
Tabla de picar	U.	2	12	24,00
Envases para sal, azúcar	U.	3	5	15,00
Mesas plástica rectangular	U.	5	53,55	267,75
Sillas Portugal blanca	U.	25	7,9	197,50
Mantelería	U.		50	50,00
Juego de servilletas	U.		35	35,00
Porta servilletas	U.		15	15,00
Saleros	U.		25	25,00
EQUIPAMIENTO PARA EL ÁREA ADMINISTRATIVA, MARKETING, CONTABLE.				3127,40
Escritorio	U.	3	210	630,00
Sillas giratorias	U.	3	39,99	119,97
Laptop Dell Intel 17	U.	1	999,99	999,99
Archivero metálico	U.	3	68	204
Impresora multifunción hp	U.	1	85,52	85,52
Mesa para reunión	U.	1	200	200,00

Sillas	U.	6	35	210,00
Útiles de oficina	U.		150	150,00
Papelería	U.		80	80,00
Mamparas modular mixta de oficina	U.		200	200,00
Calculadora	U.	3	25	75,00
Dispensador de agua con refrigerador	U.	1	172,92	172,92
EQUIPAMIENTO PARA BAÑOS				433,72
Repisas de esquinero cromado	U.	2	50	100,00
Dispensador de papel higiénico	U.	2	16,98	33,96
Secador de manos automáticos	U.	2	85	170,00
Dispensador de jabón líquido	U.	2	28	56,00
Espejo	U.	2	36,88	73,76
TOTAL				185.015,17

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

b) Costos de operación y de ventas

De la misma manera se establecen los costos propios de la operación y ventas que genera el centro de interpretación desde el primer año de funcionamiento. Este análisis se basa en una proyección a 5 años donde los valores van aumentando en porcentajes a explicarse en cada punto y que al final ayudarán a determinar los valores directos e indirectos totales que influyen en el centro.

Remuneración al personal y aporte al IEES

Para determinar los valores de pago con la respectiva proyección a 5 años, se trabaja con los actuales porcentajes y valores a nivel del Ecuador en cuanto a remuneraciones a los empleados. Para todos ellos se considera el porcentaje anual del sueldo básico a nivel nacional de 6.83%. Además una vez determinada la proyección de sueldos a 5 años, se procede a realizar la proyección en cuanto al aporte al IEES (11.15%).

CUADRO N° 54 Remuneración al personal

Pagos a personal				Proyección a 5 años				
Cargos	N ^a	Sueldo mensual	Sueldo anual	Año1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Administrador	1	700,00	8400	8973,72	9586,63	10241,39	10940,88	11688,14
Contador	1	380,00	4560	4871,45	5204,17	5559,61	5939,33	6344,99
Recepcionista	1	340,00	4080	4358,66	4656,36	4974,39	5314,14	5677,10
Guía	8	340,00	32640	34869,31	37250,89	39795,12	42513,13	45416,77
Personal de limpieza	3	340,00	12240	13075,99	13969,08	14923,17	15942,42	17031,29
Cocinero	2	250,00	6000	6409,80	6847,59	7315,28	7814,91	8348,67
Vendedor	1	250,00	3000	3204,90	3423,79	3657,64	3907,46	4174,34
Guardia	1	340,00	4080	4358,66	4656,36	4974,39	5314,14	5677,10
Total		2940,00	75000	80122,50	85594,87	91441,84	97686,42	104358,40

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 55 Aporte al IEES

Aporte al IEES					
Cargos	Año1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Administrador	571,75	610,80	652,52	697,09	744,70
Contador	543,17	580,26	619,90	662,24	707,47
Recepcionista	485,99	519,18	554,64	592,53	633,00
Guía	3887,93	4153,47	4437,16	4740,21	5063,97
Personal de limpieza	1457,97	1557,55	1663,93	1777,58	1898,99
Cocinero	971,98	1038,37	1109,29	1185,05	1265,99
Vendedor	485,99	519,18	554,64	592,53	633,00
Guardia	485,99	519,18	554,64	592,53	633,00
TOTAL	8933,66	9543,83	10195,67	10892,04	11635,96

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

Capacitaciones para el Personal

A continuación se detallan los valores correspondientes de las capacitaciones detalladas en puntos anteriores, las mismas que se darán con la finalidad de reforzar los conocimientos de los empleados y adaptar o incorporar algunos temas que mejoren la calidad de los servicios prestados en el centro de interpretación.

CUADRO N° 56 Presupuesto de capacitaciones

TEMAS	COSTOS TOTAL
Hospitalidad	640.00
Seguridad alimentaria	900.00
Guías nativos	960.00
Primeros auxilios	480.00
Ingles técnico	400.00
TOTAL	3380.00

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

Costos por publicidad

En base a los medios y técnicas para la promoción y publicidad del centro de interpretación que se detallan en puntos anteriores, se determinan los valores correspondientes a cada elemento.

CUADRO N° 57 Costos por publicidad

PUBLICIDAD			
Detalle	Cant.	Valor Unit.	Valor T.
Página web	1	550,00	550,00
Vallas publicitarias	3	150,00	450,00
Publicaciones en revistas	2	200,00	400,00
Trípticos	2000	0,11	225,00
Hoja volantes	2000	0,05	100,00
Camisetas	60	2,50	150,00
Gorras	60	2,00	120,00
Tarjetas de presentación	500	0,03	15,00
Señales de aproximación e informativas turísticas	5	50,00	250,00
TOTAL			2260,00

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

Servicios Básicos

El centro de interpretación contará con los servicios básicos de agua, energía eléctrica además de telefonía fija e internet. Los valores se han determinado en base a las consultas con las respectivas entidades que facilitan estos servicios, de

allí que se calcula los valores por año y se procede a realizar una proyección en el tiempo antes escogido (5 años) considerando que anualmente estos valores se incrementarán en un 2% debido a la estimación de turistas para este lapso.

CUADRO N° 58 Costos por Servicios Básicos

Servicios básicos	Unidad de medida	Valor estimado mensual	Valor total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Agua potable	m3	12	144,00	146,88	149,82	152,81	155,87	158,99
Electricidad	kW	27	324,00	330,48	337,09	343,83	350,71	357,72
Telefonía e internet		27,08	324,96	331,46	338,09	344,85	351,75	358,78
Total				808.82	825.00	841.50	858.33	875.49

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

Costos por ventas

Los siguientes valores se determinan en base a consultas con proveedores y con grupos de la comunidad que tienen ya experiencia en brindar estos tipos de servicios. De la misma manera se realiza una proyección a 5 años con una incremento anual de 2% por la estimación de la demanda.

CUADRO N° 59 Costos por artesanías

ARTESANÍAS								
Servicios básicos	Medida	Valor estimado mensual	Valor total	Año1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Artesanías de tagua	u	60.00	720.00	734,40	749,09	764,07	779,35	794,94
Materiales varios	u	40.00	480.00	489,60	499,39	509,38	519,57	529,96
Camisetas	u	30.00	360.00	367,20	374,54	382,03	389,68	397,47
Gorras	U	25.00	300.00	306,00	312,12	318,36	324,73	331,22
Vasos	U	36.00	432.00	440,64	449,45	458,44	467,61	476,96
Total				2337,84	2384,60	2432,29	2480,93	2530,55

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 60 Costos por alimentación

ALIMENTACIÓN						
Rubros	Estimación mensual	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Materia Prima de Alimentos	3072,00	3133,44	3196,11	3260,03	3325,23	3391,74

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 61 Costos por depreciaciones

Activos fijos	Valor inicial	Años	%	Valor residual	Depreciación
Estructura física	168.743,41	20	5%	8.437,17	8015,31
Área interpretativa	4.948,00	10	10%	494,80	445,32
Área de audiovisuales	1.185,00	10	10%	118,50	106,65
Área de recepción	1.889,55	10	10%	188,96	170,06
Área de recuerdos	1.050,00	10	10%	105,00	94,50
Cafetería	3.638,09	10	10%	363,81	327,43
Área administrativa	3.127,40	10	10%	312,74	281,47
Baños	433,72	10	10%	43,37	39,03
TOTAL				10.064,35	

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

Ingresos por ventas

De acuerdo a la demanda estimada se realiza una proyección a cinco años de los ingresos a obtenerse por los diferentes servicios que se ofertan en el centro de interpretación (área interpretativa, cafetería, souvenir y paquetes turísticos). Esta proyección toma como base a los valores de turistas estimados para 5 años, los mismos que tienen un incremento promedio de 11%.

Para la proyección de ingresos por entradas se consideran los 3 valores que corresponden a las mismas, es decir niños y tercera edad 0.50 ctvs., adultos 1.50 y 0.75 para estudiantes de colegios. Para la proyección de ingresos por ventas de artesanías se considera que de la demanda anual estimada para ingresar al centro de interpretación un 50% adquirirá artesanías en un valor promedio de 4.15; un

25% adquirirá alimentos de la cafetería a un precio promedio de 6.00; y un 5 % contratará paquetes turísticos.

CUADRO N° 62 Ingresos por entradas

POR VENTAS DE ENTRADAS									
Año	Demanda Estimada	Niños		Adultos		Instituciones		Ingreso por entradas	
		5%	0,5	75%	1,5	20 %	0,75	Ingreso mensual	Ingreso anual
1	13449	672	336,21	10086	15129,60	2690	2017,28	17483,09	1456,92
2	14963	748	374,08	11222	16833,72	2993	2244,50	19452,29	1621,02
3	16799	840	419,99	12600	18899,41	3360	2519,92	21839,32	1819,94
4	19159	958	478,98	14369	21553,99	3832	2873,87	24906,83	2075,57
5	22434	1122	560,86	16826	25238,67	4487	3365,16	29164,68	2430,39

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 63 Ingresos por artesanías

POR VENTAS DE ARTESANÍAS				
Año	Demanda estimada	50% a 4,15	Anual	Mensual
1	13449	6724,27	27905,70	2325,47
2	14963	7481,65	31048,85	2587,40
3	16799	8399,74	34858,91	2904,91
4	19159	9579,55	39755,13	3312,93
5	22434	11217,19	46551,32	3879,28

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 64 Ingresos por cafetería

POR VENTAS EN LA CAFETERÍA				
Año	Demanda estimada	25% a 6	Anual	Mensual
1	13449	3362,13	20172,80	1681,07
2	14963	3740,83	22444,95	1870,41
3	16799	4199,87	25199,21	2099,93
4	19159	4789,78	28738,65	2394,89
5	22434	5608,59	33651,56	2804,30

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 65 Ingresos por paquetes turísticos

INGRESO POR PAQUETES		
Años	Anual	Mensual
1	64552,94	5379,41
2	71823,85	5985,32
3	80637,47	6719,79
4	91963,68	7663,64
5	107684,97	8973,75

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

CUADRO N° 66 Resumen de ingresos

Actividades	1 año	2 año	3 año	4 año	5 año
Entradas	17483,09	19452,29	21839,32	24906,83	29164,68
Alimentos	27905,70	31048,85	34858,91	39755,13	46551,32
Artesanías	20172,80	22444,95	25199,21	28738,65	33651,56
Paquetes	64552,94	71823,85	80637,47	91963,68	107684,98
	130114,53	144769,96	162534,90	185364,30	217052,54

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

3.14.1 Estado De Pérdidas y Ganancias

CUADRO N° 67 Estado de pérdidas y ganancias

	1	2	3	4	5
INGRESOS OPERATIVOS	130114,53	144769,96	162534,90	185364,30	217052,54
Entradas	17483,09	19452,29	21839,32	24906,83	29164,68
Ventas de alimentos	27905,70	31048,85	34858,91	39755,13	46551,32
Ventas de artesanías	20172,80	22444,95	25199,21	28738,65	33651,56
Paquetes turísticos	64552,94	71823,85	80637,47	91963,68	107684,98
EGRESOS	107746,03	113284,17	119910,25	126982,71	134531,91
COSTOS POR VENTAS					
Alimentación	5471,28	5580,71	5692,32	5806,17	5922,29
Recuerdos	3133,44	3196,11	3260,03	3325,23	3391,74
GASTOS OPERATIVOS	102274,75	107703,46	114217,93	121176,55	128609,62

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	89056,16	95138,69	101636,67	108578,45	115994,36
Remuneraciones al personal	80122,50	85594,87	91441,00	97686,42	104358,40
Administrador	8973,72	9586,63	10241,39	10940,88	11688,14
Contador	4871,45	5204,17	5559,61	5939,33	6344,99
Recepcionista	4358,66	4656,36	4974,39	5314,14	5677,10
Guía	34869,31	37250,89	39795,12	42513,13	45416,77
Personal de limpieza	13075,99	13969,08	14923,17	15942,42	17031,29
Cocinero	6409,80	6847,59	7315,28	7814,91	8348,67
Vendedor	3204,90	3423,79	3657,64	3907,46	4174,34
Guardia	4358,66	4656,36	4974,39	5314,14	5677,10
APORTE PATRONAL AL IESS	8933,66	9543,83	10195,67	10892,04	11635,96
Administrador	1000,57	1068,91	1141,92	1219,91	1303,23
Contador	543,17	580,26	619,90	662,24	707,47
Recepcionista	485,99	519,18	554,64	592,53	633,00
Guía	3887,93	4153,47	4437,16	4740,21	5063,97
Personal de limpieza	1457,97	1557,55	1663,93	1777,58	1898,99
Cocinero	714,69	763,51	815,65	871,36	930,88
Vendedor	357,35	381,75	407,83	435,68	465,44
Guardia	485,99	519,18	554,64	592,53	633,00
CAPACITACIONES	3380,00				
PUBLICIDAD	2260,00	2260,00	2260,00	2260,00	2260,00
SERVICIOS BÁSICOS	808,82	825,00	841,50	858,33	875,49
Agua	146,88	149,82	152,81	155,87	158,99
Luz	330,48	337,09	343,83	350,71	357,72
Teléfono	331,46	338,09	344,85	351,75	358,78
Materiales de limpieza	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
DEPRECIACIÓN	9479,77	9479,77	9479,77	9479,77	9479,77
Estructura física	8015,31	8015,31	8015,31	8015,31	8015,31
Área interpretativa	445,32	445,32	445,32	445,32	445,32
Área de audiovisuales	106,65	106,65	106,65	106,65	106,65
Área de recepción	170,06	170,06	170,06	170,06	170,06
Área de recuerdos	94,50	94,50	94,50	94,50	94,50
Cafetería	327,43	327,43	327,43	327,43	327,43
Área administrativa	281,47	281,47	281,47	281,47	281,47
Baños	39,03	39,03	39,03	39,03	39,03
Déficit o Superávit	19658,50	31485,79	42624,65	58381,59	82520,62

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

3.14.2 Flujo de caja

CUADRO N° 68 Flujo de caja

Rubro	Años					
		1	2	3	4	5
Ventas netas	0,00	130114,53	144769,96	162534,90	185364,30	217052,54
Depreciaciones	0,00	9479,77	9479,77	9479,77	9479,77	9479,77
Valor residual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10064,35
Costo de ventas	0,00	5471,28	5580,71	5692,32	5806,17	5922,29
Gastos operativos	0,00	104984,75	107703,46	114217,93	121176,55	128609,62
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Utilidad neta	0,00	29138,27	40965,56	52104,42	67861,36	102064,74
Inversiones de activos corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos fijos	185015,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capital de trabajo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Imprevistos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FLUJO DE CAJA NETO	-185015,17	29138,27	40965,56	52104,42	67861,36	102064,74

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

3.14.3 Parámetros para calcular la viabilidad o dificultad del proyecto

Calculo del VAN (Valor actual neto)

El valor actual neto que corresponde a la presente investigación hace referencia a una cantidad de \$24.201,22 que indica la viabilidad de la misma; es decir si existen ganancias para el centro de interpretación

$$\sum_{t=1}^n \frac{Vt}{(1+r)^t}$$

Donde;

Vt: 29138,27; 40965,56; 52104,42; 67861,36; 102064,74

K: 0,10

I_0 : 185015,17

$$Van = \frac{29138,27}{(1+0,10)^1} + \frac{40965,56}{(1+0,10)^2} + \frac{52104,42}{(1+0,10)^3} + \frac{67861,36}{(1+0,10)^4} + \frac{102064,74}{(1+0,10)^5} - 185015,17$$

$$Van = (26489,34 + 33855,83 + 39146,82 + 46350,22 + 63374,17) - 185015,17$$

$$Van = 24201,22$$

Cálculo del TIR (Tasa interna de retorno)

Considerado como un equivalente de la rentabilidad o de la dificultad de los negocios o proyectos el TIR que corresponde a esta investigación de un centro de interpretación en la comunidad es de **14%**, lo que significa que es un proyecto rentable y por ende el proyecto desde un ámbito económico financiero, es factible.

$$Van = 0 = -I_0 + \sum_{t=1}^n \frac{Vt}{(1+r)^t}$$

$$0 = -185015,17 + \frac{29138,27}{(1+r)^1} + \frac{40965,56}{(1+r)^2} + \frac{52104,42}{(1+r)^3} + \frac{67861,36}{(1+r)^4} + \frac{102064,74}{(1+r)^5}$$

$$r = 0,14 = 14\%$$

3.14.4 Alternativas de financiamiento

Es imprescindible detallar las posibles alternativas que se pueden considerar como apoyo para el financiamiento de esta propuesta de desarrollo turístico que ha sido aceptada por el cabildo comunal de Palmar. Estas alternativas se basan en las oportunidades que posee el proyecto, es decir el apoyo de las instituciones públicas en cuanto a financiamiento de propuestas de desarrollo local encontrándose entre esas alternativas la Prefectura, Emoturismo o Ministerio de Turismo previo la presentación del estudio o de la investigación realizada que demuestre la factibilidad del mismo.

CONCLUSIONES

- Palmar es una comunidad que según los resultados de la jerarquización cuenta con atractivos potenciales para incursionar en el mercado turístico, con una oferta variada y atractiva que bajo la planificación adecuada y minuciosa de cada componente a ofertar logre captar a una demanda capaz de dinamizar la economía del sector.
- El turismo en Palmar es una actividad que está en proceso de crecimiento augurando un futuro positivo para la comunidad de Palmar que busca una fuente alterna y diferente de ingresos donde toda la población puede ser partícipe directa e indirectamente de las labores que trae consigo dicha actividad. Esta actividad turística necesita de un equipamiento apto y acorde a las necesidades que pueda presentar el turista, por lo que la falta de éstos en la localidad se convierten en un problema al momento de querer complementar los atractivos con los requerimientos del visitante.
- Un equipamiento turístico con la tipología “Centro de interpretación del patrimonio natural y cultural de la Comuna Palmar” se convertiría en el primer ejemplo de estructuras que ofertan servicios turísticos de esta índole a nivel parroquial, por lo que se transforma en un ícono de representación necesario para la interrelación y difusión de los atractivos de Palmar y por ende también de la provincia de Santa Elena, ante el cual tanto población, servidores turísticos, encuestados y entrevistados están de acuerdo con su creación.

- Tanto la población, servidores turísticos y autoridades entrevistadas tienen una postura positiva ante la creación e implementación de un centro de interpretación en la comunidad de Palmar, debido a que este equipamiento se convierte en un icono para la transmisión de la cultura, promoviendo y fomentando el turismo como un factor de desarrollo económico.
- El presente estudio demuestra que la creación de un centro de interpretación en la localidad de Palmar es una forma de comunicación estratégica, diferente y viable, que permite la concientización del uso y valor de los atractivos naturales y culturales de la localidad de Palmar tanto para la población como para la demanda y que además junto al trabajo organizado de todos los actores involucrados en el turismo conlleva al fin común, “el desarrollo turístico”.

RECOMENDACIONES

- Crear e implementar el centro de interpretación propuesto en el presente estudio de investigación en la comunidad de Palmar, Parroquia Colonche, Provincia de Santa Elena de manera que pueda dar a conocer mediante las técnicas interpretativas adoptadas el significado de la riqueza patrimonial enmarcada en cada uno de sus atractivos culturales y naturales con los que cuenta y así pueda dinamizar la demanda conllevándola hasta su desarrollo turístico local.
- Incentivar a la demanda por la visita al centro de interpretación del patrimonio natural y cultural y también por la contratación de sus paquetes turísticos que conllevan una relación estrecha con los atractivos puestos en valor. Esto, mediante la oferta creativa llamativa e innovadora basada en la calidad, que se da a conocer por los diferentes medios publicitarios y promocionales propuestos en el presente estudio.
- Proporcionar a los habitantes de la comunidad una guía práctica antes de la implementación del centro de interpretación que permita que todos se empoderen, recuerden, reconozcan y se identifiquen con el patrimonio natural y cultural de la comunidad de tal manera que durante la labor del mismo se pueda aprovechar aquel factor humano que está dispuesto a contribuir en la investigación.
- Involucrar en la planificación interna de la comunidad de Palmar, a la actividad turística como un factor imprescindible y prioritario de gestión y control.
- Incentivar a la población a la presentación y ejecución de nuevas propuestas que complementen y promuevan la actividad turística en la localidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Asociación para la Interpretación del Patrimonio. (2013). Obtenido de <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/>
- Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. (14 de Agosto de 2012). El turismo es el cuarto rubro que aporta a la economía ecuatoriana. Obtenido de Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica: <http://www.andes.info.ec/es/econom%C3%ADa-turismo/5243.html>
- Arcos, F. J. (2007). Modelo Turístico. En F. J. Arcos, *Códigos La Ley* (pág. 385). Madrid: LA LEY grupo Wolters Kluwer.
- Arias, F. G. (2006). *El proyecto de Investigación - Introducción a la metodología científica 5ta edición*. Caracas-Venezuela: EPISTEME, C.A.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Ley Constitucional del Ecuador*. Obtenido de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Balanzá, I. M. (2004). *Diseño y Comercialización de Productos Turísticos Locales y Regionales*. España: Internacional Thomson Ediciones Spain.
- Barreto, M. (2007). *TURISMO Y CULTURAL*. España: Colección PASOS edita, número 1.
- Bertonatti, C. (2008). *Fundación Naturaleza para el Futuro*. Obtenido de <http://www.naturalezaparaelfuturo.org/new/centros/centros.asp>
- Boullón, R. C. (2004). *Planificación del espacio Turístico*. Trillas.
- Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo - Brundtland. (s.f.). *Comisión Mundial sobre medio Ambiente y Desarrollo*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura - UNESCO: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/sustainable-development/>
- Comuna Palmar . (2012). *Plan de desarrollo estratégico de la Comuna Palmar*.
- El Método Deductivo. (2008). Obtenido de SCRIB.: es.scribd.com/doc/3262923/EL-METODO-DEDUCTIVO
- Empresa Municipal de Santa Elena. (2013). *Municipalidad de Santa Elena*. Obtenido de <http://www.municipiosantaelena.gob.ec/index.php/staelena/division>
- Fundación por la social democracia de las Américas. (2008). *El turismo*. *Turismo Sustentable*, 19 - 21.
- Gobierno de la Provincia de Salta - Ministerio de Cultura y Turismo. (2013). *Interpretación Patrimonial*. Obtenido de Sitio Web Oficial del Ministerio de Cultura y Turismo de la Provincia de Salta: http://turismo.salta.gov.ar/images/uploads/interpretacion_patrimonial.pdf
- González, C. F. (2008). Obtenido de Instituto de Investigación Servicios y Consultoría Turística - Carrera de Turismo - U.M.S.A.: http://www.cebem.org/cmsfiles/articulos/Flores_Gonzalez_C._DesarrolloLocal_y_Turismo.pdf
- González, J., & Laffita, R. (6 de noviembre de 2009). *TURyDES*. Obtenido de *TURyDES*: <http://www.eumed.net/rev/turydes/06/gflr.htm>

- Grajales., R. C. (11 de Julio de 2009). Conferencias - Glosario de términos Museográficos. Recuperado el 17 de Noviembre de 2013, de El Comisario de Exposiciones:
<http://conferencias.comisariodeexposiciones.com/documentacionExpo.html>
- Grasso, L. (2006). Encuestas: elementos para su diseño y análisis - 1a. ed. Córdoba: Encuentro Grupo Editos.
- Grupo Conservación Internacional del Ecuador. (2013). Sociedad Nipo-Ecuatoriana. Obtenido de <http://www.guambra.com/megadiverso.html>
- López, R. G. (2004). EUMEN.net. Obtenido de Evolución científica y metodológica de la economía: <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/rgl-evol/index.html>
- Mengo, O. (2012). Investigación Documental-Universidad Central de Venezuela. Obtenido de SCRIB: <http://es.scribd.com/doc/97743440/Clase-3-4-Investigación-Documental>
- Ministerio de Turismo . (2008). Ley de Turismo de Ecuador. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/>
- Ministerio de Turismo. (2007). Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador Plandetur 2020. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2013). Ministerio de Turismo. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/valores-mision-vision/>
- Miranda, J. M. (2008). ¿A qué interpretación nos referimos? Interpretación del Patrimonio. España, 4 - 5.
- Miranda, J. M., Rosado, G. F., & Pazos, A. S. (2007). Bases para la definición de Competencias en Interpretación del Patrimonio. Obtenido de http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/interpretacion-del-patrimonio-natural-y-cultural/anexo2_bases_competencias_interpr_tcm7-13296.pdf
- Organización de las Naciones Unidas - ONU. (31 de Marzo de 2010). Documentos Oficiales de las Naciones Unidas. Obtenido de <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/64/236>
- Organización de las Naciones Unidas - ONU. (2012). Asamblea General de las Naciones Unidas. Obtenido de Desarrollo Sostenible: <http://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>
- (s.f.). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO.
- Organización Internacional del Trabajo. (2013). Organización Internacional del Trabajo. Obtenido de http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/comment-analysis/WCMS_221947/lang--es/index.htm
- Organización Mundial de Turismo. (2012). El turismo sostenible y su Importancia. Obtenido de <http://www.restaurantcorvel.com/turismo/detalles/el+turismo+sostenible+y+su+importancia>
- Organización Mundial del Turismo. (2004). Aportaciones de la Geografía al estudio científico del turismo. Obtenido de <http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur28/28gomez/28gomez.htm>

- Peñuelas, R. (2008). Material de Seminario de Tesis. Guía Para Diseñar Proyectos de Investigación de Tesis - Doctorado en Estudios Fiscales de la FCA de la UAS. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/13/estudios-fiscales.html>
- Proyecto para la conservación y uso sostenible del sistema arrecifal meoamericano. (2005). Manual de interpretación Ambiental en Áreas Protegidas de la Región del Sistema Arrecifal Mesoamericano. Obtenido de http://www.mbrs.doe.gov.bz/dbdocs/projreps/es_avan5.pdf
- Rojas, Y. J. (2010). Técnicas de Investigación Documental - Manual para la elaboración de tesis, monografías, ensayos e informes académico. Obtenido de SCRIB : <http://es.scribd.com/doc/31937825/Tecnicas-de-Investigacion-Documental-Yolanda-Jurado>
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2006). Metodología de la Investigación - Cuarta Edición. Mexico: McGraw-Hill Interamericana.
- Secretaria de Turismo - SECTUR. (2012). Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales - SEMARNAT - compendio de Estadísticas Ambientales. Obtenido de http://app1.semarnat.gob.mx/dgeia/Compendio_2012/dgeiawf.semarnat.gob.mx_8080/ibi_apps/WFServlet43c3.html
- SECTUR - CESTUR, Estudio Estratégico de Viabilidad de Turismo Cultural . (2002). SECTUR::Turismo Cultural. Obtenido de http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Turismo_Cultural_y_de_Salud
- SEMPLADES. (2013-2017). Plan Nacional del Buen Vivir. Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec/>
- Tabares, F. C. (Marzo de 2008). Plan Estratégico Turismo de Intereses Especiales Región de Antofagasta. Obtenido de <http://repositoriodigital.corfo.cl/bitstream/handle/123456789/1305/PMC%20Turismo.pdf?sequence=2>
- Tilden, F. (2006). La Interpretación de nuestro patrimonio. Obtenido de <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/principios-de-la-interpretacion>
- Torrejón, A. (2013). SECTUR. Obtenido de <http://www.cienaniosdeturismo.gov.ar/pagina.asp?IdSeccion=19>
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2006). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Caracas, Venezuela: FEDUPEL.
- Valdivieso, m. C., Rosado, F. J., & Negre, J. S. (2009). Interpretación del Patrimonio - Diseño de programas de ámbito municipal. UOC.

ANEXOS

ANEXO N° 1 ENCUESTA DIRIGIDA A LA COMUNA PALMAR



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

Facultad de Ciencias Administrativas.

Escuela de Hotelería y Turismo.

Ingeniería en Gestión y Desarrollo Turístico.

Tema: Diseño de un centro de interpretación turístico del patrimonio natural y cultural como base al desarrollo turístico de la Comuna Palmar, año 2014.

Objetivo: Determinar el grado de conocimiento y aportación que tienen las personas de la localidad para el diseño de un centro de interpretación turístico del patrimonio natural y cultural como base al desarrollo turístico de la Comuna Palmar, Parroquia Colonche, provincia de Santa Elena, año 2014

Investigador: María Verónica Tomalá Delgado.

Instrucciones: Colocar una X en el casillero que usted considere adecuado según su criterio.

ENCUESTA A LOS POBLADORES DE LA COMUNA PALMAR

DATOS GENERALES DE LA POBLACIÓN

1.- Género

Masculino

Femenino

2.- Edad

De 15 a 25

De 26 a 35

De 36 a 46

De 47 a más

3.- Estado civil

Soltero (a)

Casado (a)

Divorciado (a)

Unión libre (a)

Viuda (a)

4.- Nivel de instrucción

Primaria

Secundaria

Superior

4to nivel

RESPECTO A LA COMUNIDAD Y A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

5.- ¿Cuáles son las actividades económicas actuales a las que se dedica?

Albañil

Costurera

Pesca artesanal

Obrero

Comerciante

Pesca industrial

Artesano

Panificador

Microempresario

Empleados

Empleados de

Prestador de

Públicos

empresas privadas

servicios turísticos

Otros _____

6.- ¿Considera usted que el turismo es una alternativa de desarrollo para la Comuna Palmar?

Sí

No

7.- ¿Cómo califica la actividad turística de la Comuna Palmar?

Regular

Buena

Excelente

8.- En el caso de escoger la opción regular/buena en el anterior ítem, ¿cuáles son los factores que impiden que la comunidad tenga un desarrollo turístico?

Inseguridad
Desconocimiento

Carencia de servicios
Calles en mal estado

9.- ¿Cuáles de los atractivos que a continuación se detallan son los más reconocidos en la Comuna Palmar?

Playa
Santuario

Rompeolas
Manglar

10.- ¿Qué tipo de servicios turístico existen en la comunidad?

<u>Alojamiento</u>	<u>Alimentos y bebidas</u>	<u>Complementario</u>
Hotel	Restaurant	Museo
Hostal	Cafetería	Centro de información
Pensión	Heladería	Centro de interpretación
Hospedería	Pizzería	Discoteca
Comunitaria		Actividades Recreacionales

RESPECTO AL OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

11.- ¿Aportaría usted a la creación de un centro de interpretación con fines turísticos?

Sí No

12.- ¿Considera usted que un centro interpretación del patrimonio natural y cultural incrementará la afluencia turística conllevando al desarrollo turístico local?

Sí No

13.- ¿Cuál es su postura frente a esta alternativa de desarrollo turístico en la Comuna Palmar?

Oponente Equitativo De acuerdo

14.- ¿De los siguientes beneficios generados por la aplicación de un centro de interpretación, cuales considera usted que se obtendrían en la Comuna Palmar?

Económicos Sociales Culturales Ambientales

¡¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!

ANEXO N° 2 ENCUESTA DIRIGIDA A TURISTAS



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

Facultad de Ciencias Administrativas.
Escuela de Hotelería y Turismo.
Ingeniería en Gestión y Desarrollo Turístico.

Tema: Diseño de un centro de interpretación turístico del patrimonio natural y cultural como base al desarrollo turístico de la Comuna Palmar.

Objetivo: Adquirir criterios y opiniones de los turistas en cuanto al grado de conocimiento y aceptación que les proporcionaría al Centro de Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural de la Comuna Palmar.

Instrucciones: Colocar una X en el casillero que usted considere adecuado según su criterio.

ENCUESTA A TURISTAS

Datos generales del turista

1.- Género

Masculino
Femenino

2.- Edad

De 15 a 25 De 36 a 46
De 26 a 35 De 47 a más

3.- Lugar de procedencia _____

4.- Nivel de instrucción: Primaria
Secundaria
Superior
4to nivel

Respecto a su visita

5.- ¿Cuál es la frecuencia con la que visita la provincia de Santa Elena?

Primera vez En feriados
Cada semana En festividades
Cada mes Una vez al año

6.- ¿Quiénes le acompañan en su visita?

Solo Amigos Familia Otro _____

7.- En el caso de viajar acompañado, ¿cuántas personas suelen viajar con usted?

2 a 4 5 a 8 9 en adelante

8.- De las siguientes opciones cuales son los motivos por los que visita esta provincia.

Ecoturismo Cultura Religión
Negocio Descanso Otro _____

Respecto al objetivo de la investigación

9.- ¿Conoce usted la Comuna Palmar?

Sí No

10.- En caso de ser positiva su respuesta, ¿cómo conoció usted la existencia de esta comunidad?

Familiares	Promoción	Medios televisivos
Amigos	Internet	Trípticos - afiches
Trabajo	Prensa escrita	Ferias

11.- ¿Qué es lo que más le llamo la atención o le gusto de la Comuna Palmar?

Playa	Estero	Cerro María Guale	Rompeolas
Santuario	Manglar	Cerro Angahuel	Gastronomía
Cultura	Tradiciones		

12.- En base a un día de visita en la Comuna Palmar, ¿Cómo califica usted su estancia?

Regular Buena Excelente

13.- ¿Sabe usted que es un centro de interpretación del patrimonio natural y cultural?

Sí No

14.- Le gustaría que se implementara un centro de interpretación del patrimonio natural y cultural en la Comuna Palmar.

Sí No

15.- ¿Qué medios interpretativos le gustaría encontrar en el centro de interpretación del patrimonio natural y cultural?

Charlas	<input type="checkbox"/>	Auditiva	<input type="checkbox"/>
Conferencias	<input type="checkbox"/>	Señalética	<input type="checkbox"/>
Visual	<input type="checkbox"/>	Exhibiciones	<input type="checkbox"/>
Paseos Guiados	<input type="checkbox"/>	Prácticas de hechos	<input type="checkbox"/>

16.- ¿Con qué frecuencia usted visitaría este centro de interpretación del patrimonio natural y cultural?

Cada semana	<input type="checkbox"/>	Cada mes	<input type="checkbox"/>
Una vez al año	<input type="checkbox"/>	Dos veces al año	<input type="checkbox"/>
En feriados	<input type="checkbox"/>	En festividades	<input type="checkbox"/>

17.- ¿Qué servicios le gustaría encontrar en el centro de interpretación del patrimonio natural y cultural?

Bar – Cafetería	<input type="checkbox"/>	Información turística
Souvenir	<input type="checkbox"/>	Otro _____

18.- ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por los servicios a prestarse en el centro de interpretación del patrimonio natural y cultural?

2.00 a 4.00	<input type="checkbox"/>	8.00 a 10.00
5.00 a 7.00	<input type="checkbox"/>	Más de 10.00

¡¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!

ANEXO N° 3 ENTREVISTAS A LOS SERVIDORES TURISTICOS Y AUTORIDADES LOCALES



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

Facultad de Ciencias Administrativas.

Escuela de Hotelería y Turismo.

Ingeniería en Gestión y Desarrollo Turístico.

Tema: Diseño de un centro de interpretación turístico del patrimonio natural y cultural como base al desarrollo turístico de la Comuna Palmar.

Objetivo: Recopilar información en cuanto al criterio que tengan los servidores turísticos referente al turismo de la localidad y a la propuesta de diseño de un centro de interpretación del patrimonio natural y cultural como medio de desarrollo, de tal forma que se pueda medir su grado de aceptación y colaboración.

Investigador: María Verónica Tomalá Delgado.

ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS AUTORIDADES LOCALES Y SERVIDORES TURÍSTICOS

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

- 1.- Institución que preside: _____
- 2.- Ocupación principal: _____ Ocupación secundaria: _____

REFERENTE AL TURISMO EN LA COMUNA PALMAR

- 3.- ¿Considera usted que el turismo es una alternativa para el desarrollo de una comunidad?
- 4.- ¿A qué recursos existentes en la comunidad de Palmar usted califica como atractivos turísticos?
- 5.- ¿Considera que estos atractivos tienen potencialidad para competir en el mercado turístico?
- 6.- ¿Según su criterio que le hace falta a la comunidad, en lo que a equipamiento turístico corresponde?
- 7.- ¿Por qué cree usted que la comunidad no ha tenido un despegue en el turismo?

REFERENTE AL TEMA DE ESTUDIO

- 8.- ¿Sabe que es un centro de interpretación del patrimonio natural y cultural?
- 9.- ¿Conoce los beneficios que genera un centro de interpretación?
- 10.- ¿Considera usted que un centro de interpretación del patrimonio natural y cultural es una opción factible y viable capaz de dinamizar el turismo en la Comuna Palmar?
- 11.- ¿Estaría dispuesto a participar en el proceso que implica el estudio, creación y desarrollo de un centro de interpretación del patrimonio natural y cultural de la Comuna Palmar?
12. ¿De qué manera usted contribuiría al estudio, creación y desarrollo de un centro de interpretación del patrimonio natural y cultural en la Comuna Palmar?

ANEXO N° 4 Valoración de las Encuestas aplicadas a la población

TABLA N° 1 Género del encuestado

GÉNERO			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
1	Masculino	174	53%
	Femenino	195	47%
	Total	369	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 2 Edad del encuestado

EDAD			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
2	De 15 a 25 años	85	23%
	De 26 a 35 años	193	52%
	De 36 a 46 años	71	19%
	De 47 años a más	20	6%
	Total	369	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 3 Estado civil del encuestado

ESTADO CIVIL			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
3	Soltero	94	23%
	Casado	221	60%
	Divorciado	0	0%
	Unión libre	42	11%
	Viudo	12	6%
	Total	369	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 4 Nivel de instrucción del encuestado

NIVEL DE INSTRUCCIÓN			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
4	Primaria	56	15%
	Secundaria	48	13%
	Superior	242	66%
	4to nivel	23	6%
	Total	369	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 5 Actividades económicas

ACTIVIDADES ECONÓMICAS			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
5	Albañil	4	1%
	Obrero	0	0%
	Artesano	3	1%
	Empleados públicos	76	21%
	Costurera	16	4%
	Comerciante	26	7%
	Panificador	6	2%
	Empleados de empresas privadas	63	17%
	Pesca artesanal	53	15%
	Pesca industrial	16	4%
	Microempresario	59	16%
	Prestador de servicios turísticos	12	3%
	Otro: ama de casa	23	6%
	Ninguna	12	3%
	Total	369	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 6 Alternativas de desarrollo

ALTERNATIVA DE DESARROLLO			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
6	Si	369	100%
	No	0	0%
	Total	369	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 7 La actividad turística de la Comuna Palmar

LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DE LA COMUNA PALMAR			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
7	Regular	352	95%
	Buena	17	5%
	Excelente	0	0%
	Total	369	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 8 Factores que impiden el desarrollo turístico

FACTORES QUE IMPIDEN UN DESARROLLO TURÍSTICO									
Ítem	Valoración	# de encuestas							
		4	%	3	%	2	%	1	%
8	Inseguridad	0	0	0	0	0	0	369	100
	Desconocimiento en planificación turística	172	47	197	53	0	0	0	0
	Carencia de servicios	197	53	172	47	0	0	0	0
	Calles en mal estado	0	0	0	0	369	100	0	0
	Total	369	100	369	100	369	100	369	100

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: T María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 9 Atractivos de la Comuna Palmar

ATRATIVOS DE LA COMUNA PALMAR									
Ítem	Valoración	# de encuestas							
		4		3		2		1	
9	Playa	145	39	35	10	189	51	0	0
	Santuario	224	61	55	15	31	9	59	16
	Rompeolas	0	0	12	3	96	26	261	71
	Manglar	0	0	267	72	53	14	49	13
	Total	369	100	369	100	369	100	369	100

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 10 Servicios turísticos

SERVICIOS TURÍSTICOS					
Ítem	Valoración		# de encuestas	%	
10	Alojamiento	Hotel	0	0%	
		Hostal	249	67%	
		Pensión	0	0%	
		Hospedería comunitaria	5	1%	
	Restauración	Restaurant	50	14%	
		Cafetería	0	0%	
		Heladería	0	0%	
		Pizzería	10	3%	
	Complementario	Museo	0	0%	
		Centro de información	0	0%	
		Centro de interpretación	0	0%	
		Discoteca	10	3%	
		Actividades recreacionales	45	12%	
	Total			369	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 11 Contribución del encuestado

CONTRIBUCIÓN			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
11	Si	369	100%
	No	0	0%
	Total	369	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 12 La afluencia turística

LA AFLUENCIA TURÍSTICA			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
12	Si	369	100%
	No	0	0%
	Total	369	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 13 Posturas del encuestado

POSTURA DE LA POBLACIÓN			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
13	Oponente	0	0%
	Equitativo	34	9%
	De acuerdo	335	91%
	Total	369	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 14 Beneficios de un centro de interpretación

BENEFICIOS DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN									
Ítem	Valoración	# de encuestas							
		4	%	3	%	2	%	1	%
14	Económicos	306	83	63	17	0	0	0	0
	Sociales	0	0	0	0	92	25	277	75
	Culturales	15	4	108	29	205	56	41	11
	Ambientales	48	13	198	54	72	19	51	14
	Total	369		369		369		369	

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

ANEXO N° 5 Valoración de las encuestas aplicadas a los turistas

TABLA N° 15 Género del turista encuestado

GÉNERO			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
1	Masculino	92	63%
	Femenino	54	37%
	Total	146	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 16 Edad del turista encuestado

EDAD			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
2	De 15 a 25 años	21	14%
	De 26 a 35 años	106	73%
	De 36 a 46 años	14	10%
	De 47 años a mas	5	3%
	Total	146	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 17 Lugar de procedencia del encuestado

LUGAR DE PROCEDENCIA				
Ítem	Valoración		# de encuestas	%
	Nacionalidad	País		
3	Extranjero	Perú	6	4%
		Argentina	5	3%
		Colombia	8	5%
		Uruguay	7	5%
		Chile	17	12%
		Estados unidos	11	8%
	Nacional	Quito	13	9%
		Guayaquil	44	30%
		Ambato	26	18%
		Azuay	3	2%
		Manabí	6	4%
	Total		146	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 18 Nivel de instrucción del turista encuestado

NIVEL DE INSTRUCCIÓN			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
4	Primaria	0	0%
	Secundaria	4	3%
	Superior	99	68%
	4to nivel	43	29%
	Total	146	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 19 Frecuencia de visita

FRECUENCIA DE VISITA			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
5	Primera vez	52	36%
	Cada semana	6	4%
	Cada mes	19	13%
	En feriados	47	32%
	En festividades	16	11%
	Una vez al año	6	4%
	Total	146	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 20 Acompañantes

ACOMPañANTES			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
6	Solo	0	0%
	Amigos	45	31%
	Familia	85	58%
	Pareja	16	11%
	Total	146	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 21 Número de acompañantes

NUMERO DE ACOMPañANTES			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
7	2 a 4	46	32%
	5 a 8	75	51%
	9 en adelante	25	17%
	Total	146	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 22 Motivos de visita

MOTIVOS DE VISITA			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
8	Ecoturismo	45	31%
	Negocio	0	0%
	Cultura	28	19%
	Descanso	57	39%
	Gastronomía	16	11%
	Religión	0	0%
	Total	146	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 23 Comuna Palmar

CONOCE LA COMUNA PALMAR			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
9	Si	125	86%
	No	21	14%
	Total	146	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 24 Medios de conocimiento

MEDIOS DE CONOCIMIENTO			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
10	Familiares	44	30%
	Amigos	32	22%
	Trabajo	10	7%
	Internet	23	16%
	Prensa escrita	2	1%
	Medios televisivos	14	10%
	Trípticos afiches	0	0%
	Ferías	0	0%
	No conoce	21	14%
	Total	146	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 25 Atractivos de Palmar

ATRATIVOS DE PALMAR			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
11	Playa	7	5%
	Santuario	31	21%
	Cultura	4	3%
	Estero	31	21%
	Manglar	23	16%
	Tradiciones	11	8%
	Cerro María gualé	5	3%
	Cerro angahuel	7	5%
	Rompeolas	3	2%
	Gastronomía	3	2%
	No conoce	21	14%
	Total	146	100%

Fuente: Encuesta a la población
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 26 Calificación de la estancia

CALIFICACION DE LA ESTANCIA			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
12	Regular	74	51%
	Buena	51	35%
	Excelente	0	0%
	No conoce	21	14%
	Total	146	100%

Fuente: Encuesta a la población
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 27 Centro de interpretación

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
13	Si	146	100%
	No	0	0%
	Total	146	100%

Fuente: Encuesta a la población
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 28 Nivel de aceptación

ACEPTACION DE UN CENTRO DE INTERPRETACION			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
14	Si	146	100%
	No	0	0%
	Total	146	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 29 Medios interpretativos

QUÉ MEDIOS INTERPRETATIVOS			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
15	Charlas	2	1%
	Conferencias	0	0%
	Visual - videos	39	27%
	Prácticas de hechos	6	4%
	Paseos guiados	12	8%
	Auditiva	26	18%
	Exhibiciones	26	18%
	Otro: representaciones - maquetas	35	24%
	Total	146	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 30 Frecuencia de visita

FRECUENCIA DE VISITA			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
16	Cada semana	0	0%
	Una vez al año	47	32%
	En feriados	53	36%
	Cada mes	6	4%
	Dos veces al año	11	8%
	En festividades	29	20%
	Total	146	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 31 Servicios

SERVICIOS									
Ítem	Valoración	# de encuestas							
		4	%	3	%	2	%	1	%
17	Bar cafetería	51	35%	75	51%	20	14%	0	0%
	Souvenir	0	0%	62	43%	62	42%	22	15%
	Información turística	95	65%	9	6%	22	15%	20	14%
	Otros: servicios higiénicos	0	0%	0	0%	42	29%	104	71%
	Total	146	100%	146	100%	146	100%	146	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

TABLA N° 32 Pago por los servicios

PAGO POR LOS SERVICIOS			
Ítem	Valoración	# de encuestas	%
18	2.00 a 4.00	45	31%
	5.00 a 7.00	59	40%
	8.00 a 10.00	23	16%
	Más de 10.00	19	13%
	Total	146	100%

Fuente: Encuesta a la población

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

ANEXO N° 6 CAPACITACIONES

DIRIGIDO PARA	TEMA	TEMÁTICAS	N° DE HORAS	FINANCIAMIENTO	
				Mintur	Centro de inter.
Recepción, Guías Personal de la cafetería y recuerdos.	Hospitalidad	Recepción de clientes Establecer comunicación efectiva con el cliente Normas de comportamiento en el trabajo Asegurar la satisfacción del cliente Cuidar la higiene, salud, apariencia personal y del ambiente de trabajo	32	Facilitador Material didáctico	Refrigerio Local
Personal de la cafetería	Seguridad alimentaria	Control de calidad de los productos Procedimientos de higiene y seguridad en el local Procedimientos de higiene y manipulación alimentaria Procedimientos de higiene personal Procedimientos de almacenamiento de alimentos Supervisión y control de la calidad de los alimentos in natura o producidos	45	Facilitador Material didáctico	Refrigerio Local
Guías	Guías nativos	Turismo sostenible Técnicas de guianza Comunicación y expresión Convivencia en el trabajo Calidad en la atención Ética profesional Salud y seguridad	48	Facilitador Material didáctico	Refrigerio Local
	Primeros auxilios	Que hacer en caso de desmayo, quemaduras, practica de RCP (respiración cardiopulmonar) atragantamiento, fractura.	24	-	Facilitador Local
	Inglés	Frasas en turismo. Guianza turística		-	Facilitador Local

Fuente: Programa nacional de capacitación turística (2014)

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2014)

ANEXO N° 7 Señalética informativa



ANEXO N° 8 Valla publicitaria en el Cruce de Palmar



ANEXO N° 9 Valla Publicitaria en Santa Elena y Montañita



ANEXO N° 10 Hojas Volantes



Estero Balsas
Paraiso para navegar...!

**CENTRO DE INTERPRETACION
DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE LA COMUNA
PALMAR**

El centro de interpretación se encuentra a 1 Km de la provincia de Santa Elena, en la comunidad de Palmar. Es un lugar rustico y cálido, donde podrás conocer en un tiempo mínimo la riqueza natural y cultural con la que cuenta Palmar.



Además se ofrecen los servicios de cafetería donde se puede disfrutar de exquisitos platos a base de mariscos para luego adquirir lindos recuerdos hechos a base de material propios de la zona.

Adicional al recorrido interno del centro de interpretación, se puede realizar la contratación de diversos paquetes turísticos, dependiendo del gusto, y que se basan en la visita a los atractivos puntos en valor en las instalaciones del centro.



Paseos en kayak, snorkel, caminata, recorridos guiados, practica de reforestación en el manglar, observación de flora y fauna, relato de leyendas, costumbres y tradiciones... son algunas de las maravillosas actividades turísticas que podrás realizar en esta localidad.

Palmar, una localidad de gente amable y carismática con todos las personas que la visitan.

ANEXO N° 11 Trípticos



Centro de Interpretación
Del Patrimonio Natural y Cultural de la Comuna Palmar



Centro de Interpretación
“Estero Balsa”
Palmar – Santa Elena
Ecuador
Barrio Los Esteros
0956142563 – 2904100
www.centrodeinter.esterobalsas-palmar.com

Paquete: Aproximación sobre el ecosistema manglar			
Duración: 1 día			
Recorrido: Palmar			
Operaciones por: Centro de Interpretación “Estero Balsa”			
Día	Hora	Itinerario	Actividades
1 día	9:00	Retornada a la Comuna Palmar	
	9:15	Charla de introducción al recorrido en el estero de la comunidad Barrio de San Juan de Palmar. Inicio recorrido representativo de la provincia de Santa Elena (Isla de Flores)	
	9:30	Observación de flora (manglar rojo, manglar negro, manglar blanco, manglar borbu)	
		Observación de aves (fragata, garza, sapochari, 3 tipos graculí)	
		Comercio y educación ambiental, representación del ecosistema manglar por la isla artificial para la población	
		Inicio de recorrido manglar de la comunidad (Isla de Flores, Isla del manglar y punto por alcanzar (Isla puntalón de la comunidad)	
	11:30		
	12:00	Retorno a la comunidad	
	12:11	Visita y caminata por la plaza de la comunidad	
	12:30	Almuerzo tradicional en las casillas	
13:30	Despedida		
Requisitos: Ropa cómoda, zapatos de caucho, cámara, protector solar, guía y documento personal			
Precio: Estudiantes \$5.00 (tarrocos mayores a 12 años=0)			

Paquete: Recorrido, cultura, Singsing Palmar			
Duración: 2 días 1 noche			
Recorrido: Palmar			
Operaciones por: Centro de Interpretación “Estero Balsa”			
Día	Hora	Itinerario	Actividades
1 día	9:00	Retornada a la Comuna Palmar	
	9:15	Presentación y registro en el hotel	
	9:30	Charla de introducción al recorrido	
		Salida al Singsing “Nuestra Señora de Fátima, ubicado en el Cerro Santa Clara” donde podrá ver una vista panorámica de la zona de protección manglar del Singsing al salir desde la isla hasta una laguna salada	
	9:00	Exposición y relato de la cultura	
	12:00	Almuerzo tradicional de la comunidad, desayuno	
	12:30	Inicio de recorrido manglar de la comunidad (Isla de Flores y Isla del manglar)	
	14:00	Observación de flora, observación de aves, comercio ambiental, pesca de recreación	
	17:00	Visita a la plaza de la comunidad, compra tiempo libre	
	18:30	Retorno al hotel, desayuno	
	19:00	Presentación de Singsing	
	21:00	Inicio de viaje de la comunidad, relato de leyendas y historias de la comunidad	
	23:00	Despedida	
	8:00	Desayuno	
	9:00	Inicio de recorrido del Estero Balsa, paseo deportivo (bicicleta y senderismo, opción)	
12:00	Almuerzo		
13:30	Despedida		
Requisitos: Ropa cómoda, zapatos de caucho, cámara, protector solar, guía y documento personal, ropa de baño			
Precio: 1 persona \$27.00 c/u 2 personas \$40.00 c/u 4 personas \$48.00 c/u			

El centro de interpretación se encuentra a Km de la provincia de Santa Elena, en la comunidad de Palmar. Es un lugar rustico y cálido, donde podrás conocer en un tiempo mínimo la riqueza natural y cultural con la que cuenta Palmar.

Además se ofrecen los servicios de cafetería donde se puede deleitar de exquisitos piqueos a base de mariscos para luego adquirir lindos recuerdos hechos a base de material propios de la zona.



Adicional al recorrido interno del centro de interpretación, se puede realizar la contratación de diversos paquetes turísticos, dependiendo del gusto, y que se basan en la visita a los atractivos puestos en valor en las instalaciones del centro.

Paseos en kayak, snorkel, caminata, recorridos guiados, practica de reforestación en el manglar, observación de flora y fauna, relato de leyendas, costumbres y tradiciones... son algunas de las maravillosas actividades turísticas que podrás realizar en esta localidad.

Paquete: Arrechú Punta Palmar			
Duración: 3 horas			
Recorrido: Palmar – Arrechú Cerro Aguajal			
Operaciones por: Centro de Interpretación “Estero Balsa”			
Día	Hora	Itinerario	Actividades
1 día	9:00	Retornada a la Comuna Palmar	
	9:15	Charla de introducción al recorrido en el estero de la comunidad	
	9:30	Salida al Arrechú del Cerro Aguajal en kayak	
		Paseo en kayak	
		Retorno a la comunidad	
	12:00	Retorno a la comunidad, Refugio	
Requisitos: Ropa cómoda, cámara, protector solar y documento personal			
Precio: 1 y 2 personas \$200.00 c/u 3 a 12 personas \$300.00 c/u			

Paquete: Mito en la plaza			
Duración: 1 día			
Recorrido: Palmar			
Operaciones por: Centro de Interpretación “Estero Balsa”			
Día	Hora	Itinerario	Actividades
1 día	9:00	Retornada a la Comuna Palmar	
	9:15	Charla de introducción al recorrido en el estero de la comunidad	
	9:30	Comercio por el Singsing para observación de flora y fauna típica de una comunidad	
	10:00	Visita a Plaza Balsa	
	10:45	Relato y Singsing Balsa	
	11:00	Retorno a la comunidad	
	11:45	Comercio por la plaza de la comunidad	
	12:00	Almuerzo tradicional en las casillas	
	13:00	Despedida	
	14:00	Retorno a la comunidad	
Requisitos: Ropa cómoda, zapatos de caucho, cámara, protector solar, guía y documento personal			
Precio: 1 persona \$20.00 c/u 10 personas \$20.00 c/u 2 personas \$8.00 c/u			

ANEXO N° 12 Merchandising



ANEXO N° 13 Publicación en revistas



El centro de interpretación se encuentra a 1 Km de la provincia de Santa Elena, en la comunidad de Palmar. Es un lugar rustico y cálido, donde podrás conocer en un tiempo mínimo la riqueza natural y cultural con la que cuenta Palmar.



Paseos en kayak, snorkel, caminata, recorridos guiados, practica de reforestación en el manglar, observación de flora y fauna, relato de leyendas, costumbres y tradiciones... son algunas de las maravillosas actividades turísticas que podrás realizar en esta localidad.



Centro de Interpretación "Estero Balsas"



Inicio **Recorrido en el centro** **Paquetes turísticos** **Servicios adicionales**



El centro de interpretación se encuentra a 32 Km de la provincia de Santa Elena, en la comunidad de Palmar. Es un lugar rustico y cálido, donde podrás conocer en un tiempo mínimo la riqueza natural y cultural con la que cuenta Palmar.

Paseos en kayak, snorkel, caminata, recorridos guiados, practica de reforestación en el manglar, observación de flora y fauna, relato de leyendas, costumbres y tradiciones... son algunas de las maravillosas actividades turísticas que podrás realizar en esta localidad.



ANEXO N° 15 Souvenir



ANEXO N° 16 Variables de la investigación

Variable independiente

Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos
<p>Un centro interpretativo se conceptúa como una instalación que promueve el turismo mediante la difusión de los aspectos y características propias los atractivos que sensibilizan al público y generan el interés por la visita.</p>	Instalación turística	Establecimiento turísticas	<p>¿Cuál es la estructura básica para la construcción de un centro de interpretación turístico?</p> <p>¿Considera usted que un centro interpretativo incrementará la afluencia turística?</p>	<p>Fichas de observación</p> <p>Encuesta para el universo de investigación</p>
	Interpretación de los recursos	Medios interpretativos	¿Qué medios interpretativos debería utilizar el centro?	Entrevistas a los actores locales
	Atractivos turísticos	<p>Atractivos natural</p> <p>Atractivos culturales</p>	¿Cuáles son los atractivos naturales y culturales a difundirse en el centro?	

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Variable dependiente

Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos
<p>El desarrollo turístico local es un proceso dinámico de ampliación de capacidades locales que permiten mejorar la calidad de vida de la población generada por un desarrollo económico producto de la afluencia de visitantes que se ven atraídos por las facilidades turísticas que complementan al atractivo.</p>	Sector económico	Actividades económicas	¿Cuáles son las actividades económicas actuales que generan beneficios para la comunidad?	Entrevistas a los servidores turísticos y al cabildo comunal
	Flujo turístico	Demanda Capacidad de carga	¿Existirá un desarrollo turístico con el incremento de la demanda en la comunidad?	Fichas de observación
	Planta turística	Instalación turística Equipamiento turístico	¿Qué tipo de instalaciones turísticas existen en la comunidad? ¿Qué tipo de servicios turísticos existen en la comunidad?	Encuesta para el universo de investigación

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

ANEXO N° 17 Fotografías Encuestas y entrevistas

Encuestando a la población de Palmar



Fuente: Encuestas a la población (2013)

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Encuestando a los turistas



Fuente: Encuestas a los turistas (2013)

Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Encuestando a los turistas



Fuente: Encuestas a los turistas (2013)
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

Entrevistas a autoridades



Fuente: Entrevista a las autoridades (2013)
Elaborado por: María Tomalá Delgado (2013)

ANEXO N° 18 Render del centro de interpretación



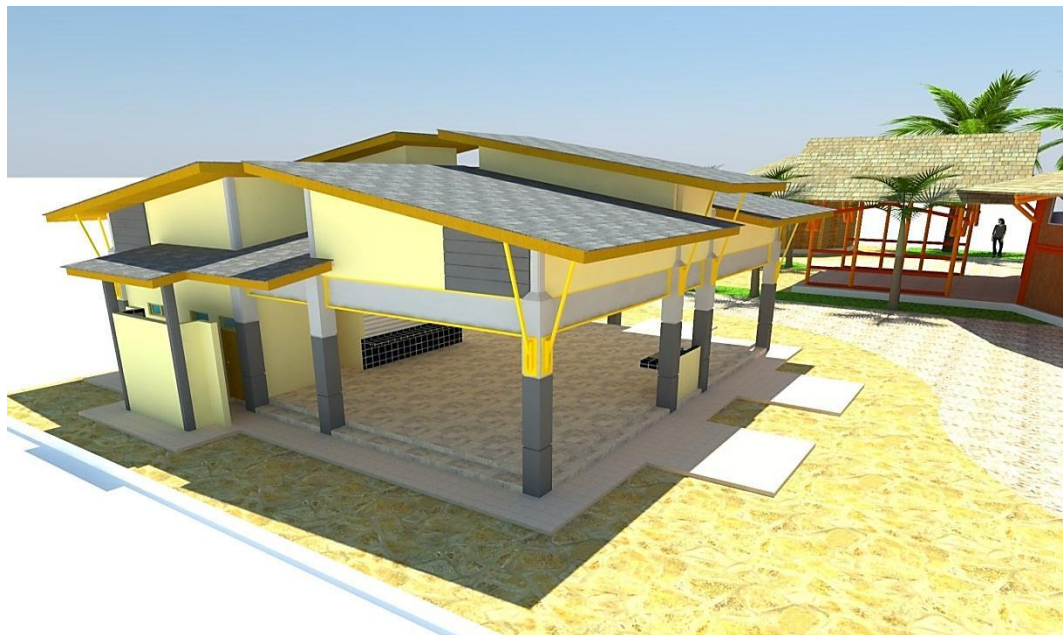
Fuente: Diseño Arquitectónico del Centro de Interpretación
Elaborado por: Arq. Carlos Enríquez (2014)



Fuente: Diseño Arquitectónico del Centro de Interpretación
Elaborado por: Arq. Carlos Enríquez (2014)



Fuente: Diseño Arquitectónico del Centro de Interpretación
Elaborado por: Arq. Carlos Enríquez (2014)



Fuente: Diseño Arquitectónico del Centro de Interpretación
Elaborado por: Arq. Carlos Enríquez (2014)

ANEXO N° 19 Guión temático

BIENVENIDOS

Saludos cordiales de los que conformamos el Centro de Interpretación “Estero Balsas” de la comunidad de Palmar. Por hoy voy a ser la persona encargada en mostrarle lo que posee este espacio de conocimiento y también de recreación. A continuación, vamos a empezar con el recorrido y se les pide hacer todas las interrogantes que usted tenga sobre la información que se les va a proporcionar sin ningún temor, puesto que esto ayuda a enriquecer la comunicación entre los visitantes y quienes entregamos la información.

Tópico n° 1 Palmar y su Historia

Palmar, es una comunidad ubicada a 130 kilómetros de la ciudad de Guayaquil y a unos 50 kilómetros de la capital Santa Elena. Está constituida legalmente como una Comuna, que es una forma de gobierno comunitaria reconocida en la Constitución y amparada en la Ley de Comunas del Ecuador.

Los límites están consideradas al norte la Comunidad de Ayangue, al sur la comuna Jambelí, al este la comunidad de Manantial de Colonche y parte de la Cabecera Parroquial de Colonche, y al Oeste el imponente Océano Pacífico.

Está a una altura en relación al nivel del mar de aproximadamente 5 metros. Y posee un clima variado dependiendo de la época del año, sin embargo se le considera un ambiente fresco y cómodo para el relajamiento de los visitantes.

Palmar, según los relatos de los descendientes de los primeros pobladores se formó como un caserío allá por los años de 1880, provenientes de comunidades cercanas como Colonche, Manglaralto, parte de Manabí y otras latitudes.

El primer nombre de esta localidad fue Estero Balsas, debido a que durante los aguajes los ríos traían grandes cantidades de esta madera por lo que era común encontrarlo en la zona de playa y especialmente en la zona del estero. Sin embargo, hay personas que relatan también, que el nombre se debía a que por la tranquilidad del estero, por allí podían entrar las embarcaciones de esos tiempos construidas con esta madera. Esto permitía que las balsas lleguen hasta Colonche a dejar y traer insumos y sobre todo la pesca, habiendo un pequeño espacio donde acoderaban estas particulares embarcaciones.

Según los narradores, allá por el año 1890 llegó por esta localidad un sacerdote cuya referencia dice que su apellido fue Barriga, por misiones encomendadas, y fue el quien al encontrar este sitio lleno de palmeras, le sugirió a los habitantes de este caserío cambiar el nombre por Palmar. Luego se cuenta, que luego de un consenso general se terminó por aceptar el nuevo nombre, y como una manera de celebrar este acontecimiento, se realizó una caminata “de estero a estero”, es decir desde el estero del río Palmar, hasta el estero del río Javita, acompañados de hojas de palmeras que agitaban mientras entonaban melodías de la época.

Se cuenta que los primeros pobladores se quedaron en esta localidad, gracias a las bondades que representaba la zona del estero y la presencia del manglar que les proporcionaba la alimentación necesaria y se manera segura

Una novedad es que según los relatos, las primeras personas en quedarse en Palmar fueron conocidos como los indios Guale, asentándose en un área muy cercana a la montaña ubicada por el lado sur de Palmar, y desde allí construyendo sus casas hacia el norte los que posteriormente fueron llegando. Una de las últimas descendientes de los indios Guale, se retiró a vivir en la cima del cerro vecino de su primer hogar. Se cuenta que tenía la costumbre de dejar un candil para iluminarse, por lo que esto era usado por los pescadores para guiarse por las noches en sus faenas en alta mar a modo de faro. En honor a esta respetable dama, los habitantes nombraron a esta montaña como María Guale, en su honor.



Tópico nº 2: La leyenda del perro negro

Cuentan las personas que habitaron Palmar, de una historia muy particular. Un relato que con el pasar de los años y de generación en generación, ha llegado a considerarse una leyenda. Esta historia es muy sabida incluso por quienes habitaron en ese entonces Colonche y Manglaralto.

Y tiene que ver con la presencia de un extraño ser que con la figura de un perro, fue muy común observarlo especialmente en la zona que hoy conocemos como el cruce de Palmar.

Según uno de los muchos relatos indica que lo llamaban el guardián del demonio, y quienes tuvieron la oportunidad de verlo dicen que efectivamente se trataba de un perro, con un pelaje muy negro y brillante. Con una altura mayor a los perros que conocemos en la actualidad.

Tópico nº 3 La pesca

Palmar, desde hace mucho tiempo se ha caracterizado por ser una comunidad que se ha dedicado a la pesca. Desde la extracción, manejo y comercialización, ha permitido que sus habitantes hayan prosperado en un ambiente solidario y de sacrificio.

Comenzado por las balsas, que según los relatos de los primeros habitantes, fueron uno de los principales medio de trabajo que les facilitó los medios para la obtención de alimento y porque no también para iniciarse en el negocio del intercambio de productos con las comunidades que en cambio se dedicaron al cultivo de sus tierras.

Utilizando en tiempos memorables las embarcaciones hecha de balsas, y el medio de locomoción para las mismas eran las velas o los remos, estos personajes fuertemente trabajaron el destino de Estero Balsas.

Utilizando siempre la desembocadura del estero grande o La Boca, se cuentan historia y recuerdos de los primeros pescadores, que desde muy tiernos de edad ya acompañaban a los mayores en los quehaceres de pesca.

- Los Bajíos, más que un arte de pesca, el bajío ha sido el compañero fiel de los pescadores al momento de almacenar y trasladar la pesca. Hecha de palo de muyuyo o mangle, y cosido a modo de bolso una red, es común en los tiempos actuales ver a los pescadores con este implemento necesario para los pescadores.
- Los trasmallos, son una arte de pesca utilizado ya en los tiempos recientes. De estos tenemos los de superficie y media agua, que dependen para la captura del camarón y de la pesca blanca, y que está constituido por una red de gran extensión a modo de un cerco colocada de manera atravesada a la línea de corriente. Muy común en la actualidad verlos en alta mar con su característico mechero en cada extremos con el fin de indicar a las embarcaciones la presencia de esta línea de pesca.

De esta manera, cada una de las artes de pescas ha colaborado para el buen desempeño de los habitantes de Palmar. Entre otros medios y métodos actuales de obtención de la pesca, los primeros aparejos pesqueros cimentaron las costumbres y cultura de esta hermosa comunidad dentro de este bello rincón del país.

Tópico n° 4 Leyenda “El tambor”

En la antigüedad se decía que en la noche se escuchaba una música que si algún pescador la escuchaba quedaba encantado por aquella melodía, unos decían que eran sirenas porque según se cuenta que en los tiempos antiguos, en la era de los reyes griegos ya existían las sirenas, los moradores de nuestro pueblo tenían miedo porque al escuchar esta bella melodía quedabas hechizado y las sirenas te llevaban hasta el fondo del mar hasta el punto que desaparecía

Tópico n° 5 Leyenda “La Sojonota”

Cuentan que cuando ya ha terminado el recorrer de los difuntos cada 1 y 2 de noviembre, al siguiente día le toca esta vez iniciar su recorrido la Sojonota. Los que han visto a la Sojonota comentan que es una calavera que visita cada hogar y se queda celebrando con las personas que trabajaron y atendieron a los fieles difuntos.

Efectivamente, este tercer día es cuando recién pueden festejar en los hogares donde colocaron ofrendas, donde con mucha algarabía y tranquilidad por el deber cumplido, se pone de manifiesto la alegría al saber que sus seres queridos han regresado a visitarles.

Se comenta que con el pasar de los tiempos varios tuvieron la experiencia de encontrarse con esta fantasmal figura. Algunos comentaron que la misión de esta Sojonota, es dirigir nuevamente al cielo o al infierno a aquellas personas que regresaron a visitar a sus seres queridos y que no han querido retornar a sus sitios de descanso.

Lo curioso de esta historia es que decían que la Sojonota se queda acompañando a las celebraciones, y que se integraba a los bailes y festejos, olvidándose de su misión. Hoy en día hay mucho respeto en algunos hogares que cada año preparan con esmero las ofrendas de sus seres amados, con el fin de darles las comidas y bebidas que más les agradaban. Y es común en estos sitios, celebrar la Sojonota brindando y planificando ya para el siguiente año la nueva venida de los muertitos.

Tópico n° 6 Tradicionales de la comunidad

El Trompo; Este juego consiste en un pequeño artefacto hecho de madera con una punta de metal, el cual es enrollado por una cuerda, y lanzada gran velocidad sobre el suelo para lograr que gire “a modo de un baile”. Con modalidades distintas como el que baila por más tiempo, el que logra alejar a otro trompo solo haciéndolo girar sobre la mano, y hasta quien pudiera hacer malabares en el aire fueron la diversión para grandes y chicos en los primeros tiempos de Palmar.

La Rayuela; Es un juego generalmente atribuido a las niñas y señoritas que se divertían de esta manera. Consistía en atravesar una serie de cuadros brincando con un solo pie de manera individual o en quipo. Era común ver por las tardes frente a las casas ante la mirada de la familia a las niñas jugar la rayuela.

Palo Encebado; Es uno de los juegos tradicional de esta y otras comunidades que se efectúan en época de festividades especialmente. Este juego por su característica era destinado para los varones, que haciendo equipos de tres a cinco chicos intentaban, por horas y usando estrategias apropiadas, subir una caña unos seis metros recubierta de sebo o grasa.

Tópico n° 7 Leyenda Las Lutonas

Cuentan nuestros moradores que sus abuelos le narraban que hace muchos años existió una mujer que siempre vestía de negro y que vivía en el cerro María Guale. Cierta día se le murió su único hijo que tenía, entonces desde ese día aquella señora andaba errante como si fuese una peregrina, los pobladores de este caserío (No era Comuna aun) lo veían meterse al mar y desaparecer, pero un día aquella mujer ingreso al mar pero nunca más lo vieron salir.

Tópico n° 8 Cerro Angahuel y su Arrecife

El cerro Angahuel marca su importancia en la categoría de bosque tropical seco que privilegiadamente posee y que le permite tener flora algarrobo, muyuyo, palo santo y también Una variedad de aves como el cucube y el negro garrapatero entre otros.

Tópico n° 9 Playas de la comunidad

Con una extensión de 2km se encuentra la playa de la comunidad, con una arena de coloración gris claro, un mar tranquilo y seguro apto para el disfrute familiar. Además mediante un sendero en el cerro Angahuel se llega a un destino reconocido a nivel internacional es la Famosa Playa Rosada, la misma que lleva su nombre por la coloración de la arena que se asemeja a un tono rosa.

Tópico n° 10 La leyenda del bulto misterioso (el niño llorón)

Hace mucho tiempo en un pequeño caserío llamado Estero de Balsas, donde sus habitantes se contaban como los dedos de las manos, venidos de otros lugares encantados por la belleza de este lugar lleno de palmeras, una amplia y limpia playa, con piñuelas y resedas, y un regalo del poderoso creador para este sitio su bello manglar, también elegido por la caprichosa naturaleza para bañarlo con dos ríos: el Miñay y el Javita que brindaba la oportunidad de emprender en la agricultura.

El único medio de transporte eran las mulas o acémilas, que permitían trasladar las cargas con alimento, vestido y enseres necesarios para subsistir, desde y hacia otro sitio muy conocido: “La Hueca”. Estero de Balsas era un sitio de paso obligado para las personas que vivían en Colonche y Manglaralto, por lo que muchas personas se enamoraron de este lugar y decidieron hacer su vida aquí. Regularmente, las familias se dirigían a “La Hueca” para realizar sus compras en grupos, llamadas caravanas, utilizando como única vía las playas y los trillos de un pueblo naciente llamado Cangrejo. Como costumbres de los habitantes de Estero de Balsas, salen en grupos de personas, las llamadas caravanas, para realizar sus compras a “La Hueca”. Se tomaban toda la noche para caminar hasta este concurrido sitio, para luego, de igual manera proceder al retorno y estar al día siguiente en su amada población.

Desde siempre muy trabajadores con el propósito de engrandecer este lugar, su principal ocupación fue la pesca por medio de atarrayas y redes de arrastre en sus bongos a remo.

Desde muy temprano, iniciada la mañana las mujeres alistaban las herramientas y equipos de trabajo y la alimentación para sus esposos pescadores. La zona conocida como “la Boca”, donde acoderaban embarcaciones de balsa provenientes de Esmeraldas, Manabí, Guayaquil, era el sitio de intercambio comercial, muy conocido también en el mapa de ese entonces como Perro Negro.

Cuentan las historias, vividas por estos moradores, que con el paso de los años se ha transformado en leyendas, en un lindo recuerdo de los primeros habitantes que construyeron en su cultura, su medio de vivir.

La leyenda, habla que siendo aproximadamente las seis de la tarde, un grupo de personas armaron una caravana para ir a realizar compras de insumos para sus familias a “La Hueca”.

Por costumbre de los habitantes, antes de salir siempre alguien de la comitiva decía una frase que sentenciaba un silencio y un temor general, pero a la vez seguridad de avanzar

Fortaleciendo el grupo. “...aunque escuchen, sientan o vean algo extraño, no miren atrás o no se separen del grupo...”, era la frase que siempre era seguida de una oración para encomendarse al divino creador en su camino.

Los moradores, por los múltiples acontecimientos extraños que habían vivido, llamaron a la desembocadura del río Javita una zona de “encanto”.

Al salir el grupo de viajeros, se despidieron de sus familiares y emprendieron el viaje. Ya al morir la tarde, encendieron sus mecheros o candil que simulaban antorchas para mejorar la visibilidad en la noche.

Al pasar por el Rio Javita, una vez más alguien repitió la frase "...aunque escuchen, sientan o vean algo extraño, no miren atrás o no se separen del grupo...", pues era este el lugar que había originado esta sentencia.

Cruzando el rio, escucharon el ruido similar al llanto de un bebe, un niño recién nacido, todos sintiendo un escalofrío recorrer por sus cuerpos, y el aumento de sus ritmos cardiacos, se miraron unos a otros y detuvieron el paso, seguido por un apetito de curiosidad por saber que era lo que estaba sucediendo. En ese momento alguien de los acompañantes advirtió que era el "malo", insistió que recordaran que esta era un sitio de "encanto" y que era imposible que sea un niño a esa hora de la noche y sobre todo en ese lugar.

Todos comenzaron a rezar y a proseguir con su camino, pero el llanto del niño era cada vez más fuerte y de mayor insistencia. Una señora, que sintió lastima por lo que estaba escuchando, paro su caminar y dirigiéndose a sus compañeros, les dijo:

- ❖ Que les pasa, cobardes, no escuchan que es un bebe, ustedes deberían sentir pena por esa pobre criatura, que me imagino, que al igual que ustedes su madre se asustó por algo y lo ha dejado abandonado –

El llanto del bebe, cada vez se escuchaba con insistencia, y las personas solo decían que se trataba del "malo". Y seguían caminando.

La señora, les dijo que se regresaría a recoger al niño, y lo llevaría de vuelta al pueblo en espera de sus progenitores:

¿"Malo"?..., los malos son ustedes que no quieren coger a esa criatura.

- ❖ ¡Yo me regreso!

Al escuchar esto, todos le insistieron que cambie su idea. Ellos consideraron esto como una locura, al punto de regresarse sola. Pero si era su decisión, ellos no se opondrían más.

En efecto, al regresarse, la señora vio un bulto que estaba tirado cerca del mar y desde donde salía el llanto. Entre la oscuridad de la noche y la luz de su candil, ella tomo entre sus brazos algo envuelto en sabanas negras, que al instante dejo de llorar.

Con un poco de tensión, procedió a destapar el bulto para cerciorarse de que en realidad era la criatura. Y así fue, era un bebe algo enterrado por la arena, que la señora con un velo que llevaba puesto, limpió.

- ❖ ¡Oigan! Sí es un bebe, regresen a verlo que es muy chiquito, no podemos dejarlo aquí.

Pero, los participantes de la caravana solo le dijeron con insistencia: -"bota

De inmediato la señora dio aviso a sus compañeros que apenas terminaban de cruzar el rio:

Eso, que es el malo"- y la señora corrió detrás de ellos.

El pequeño niño, en brazos de la señora esta vez empezó a sonreír un poco. La señora notó esto y se detuvo para observarlo bien.

Con una mezcla de tensión y un poco de emoción a la vez, se percató que la sonrisa del niño era acompañada por una pequeña risa, similar a la de un bebe.

La observación de la señora al bebe dio como resultado que la criatura tenía unos pequeños dientecitos, y al mismo tiempo la risa aumentaba. Ella, en esos momentos ya con un poco de preocupación abrazo a la criatura siguió caminado con el propósito de alcanzar a sus compañeros que ya no querían mirar para atrás, obedeciendo la sentencia comunitaria.

Un poco antes de alcanzarlos, se detuvo para ver cómo estaba él bebe. Este aun reía, y al ver esto, hizo que le señora les diga a los compañeros:

¡Oigan, si es un bebe, un bebe muy bonito! , les dijo mirando al niño en sus brazos.

¡Si, vengan a verlo, si hasta tiene unos dientecitos!

En ese momento, todo el aspecto del bebe cambio, y con una voz ronca y muy potente él bebe le dijo:

“... ¡y también tengo muelitas, ja, ja, ja!”

La señora, sintiendo recorrer un gran terror dentro de su ser, tomó valor para lanzar ese bulto, y correr tras sus compañeros de viajes, quienes la abrazaron y consolaron de inmediato, pero haciéndole ver lo necia que había sido al no escucharlos.

De esta manera, esta leyenda llega hasta ustedes con el propósito de acrecentar nuestros orígenes, nuestra identidad, nuestra cultura. Que la futuras generaciones conserven las leyendas de Palmar, por que hablan del tiempo, del desarrollo prospero de este sitio querido por muchos, y sobre todo, nos cuentan cómo eran nuestros pueblos

Tópico nº 11 Leyenda del ataúd

Hace mucho tiempo se cuenta que en la antiguamente conocida Estero Balsas, sucedía en una época especial del año un evento muy extraordinario y de carácter misterioso, donde los protagonistas son los pescadores, esta gente trabajadora y humilde que a punta de esfuerzo, dedicación y coraje han logrado engrandecer un lindo rincón sin dejar de lado sus raíces culturales, su identidad tan propia como esta historia ya hecha una leyenda.

Se cuenta que desde los inicio de la vida misma en Estero Balsas, la costumbre de hacer una pequeña ofrenda para los fieles difuntos por parte de las primeras familias, fue respetado e incorporado dentro del proceso de la vida de este pueblo. Por tal razón siempre los dos primeros días del mes de noviembre nadie salía a alta mar para realizar las faenas de pesca y la reunión familiar era ley para ellos, sobre todo por los encuentros de los viejos amigos y conocidos, donde se compartían lo que tenían con los visitantes.

Sin embargo, todo tiene un origen y esta costumbre de suspender las actividades cotidianas por parte de los pescadores se respetaba por el hecho de que se relató que en varias ocasiones, los que hicieron caso omiso a esta ley comunitaria les sucedió algo muy extraño.

Los pescadores con su s herramientas de trabajo, un bonguito a remo y su red, se hacía a la mar por estas fechas en las noches en busca del producto, mas no faltaban las advertencias, las palabras de que por lo menos esos dos días se dejara de extraer la pesca y que “se deje descansar al mar”.

Cuando estos pescadores incautos, en alta mar extendían sus redes y se sentaran a descansar, en la oscuridad de la noche y tan solo acompañados por las estrellas en el amplio firmamento hasta la mañana siguiente, se cuenta que de un rato a otro un golpe fuerte por uno de los lados de la embarcación los hacía despertarse y levantarse presurosos a ver que había provocado ese ruido.

Al asomarse sobre la borda, con una cara de espanto acompañado de un escalofrío que recorría todo su cuerpo, se daban cuenta de que allí mismo frente a sus ojos cruzaba entre neblinas un ataúd, y aunque estuviese fuerte el viento, la llama de la vela que llevaba encima “no se movía ni un centímetro”, por lo que encomendarse a los santos de la devoción de cada uno de los pescadores, era lo que valía en ese momento. Había que acostarse “boca abajo”, pues era un secreto para alejar a los espíritus e incluso a los demonios. Y funcionaba, pero luego de esto, solo la experiencia vivida servía para ya no volver a irrespetar esa tradición de acompañar en familia el regreso de los seres amados.

De esta manera se tejieron como las redes con sus manos, las historias entre los habitantes del hoy conocido Palmar, cuna de maravillosas leyendas y tradiciones, que a sus hijos y descendientes enorgullecen y les permite identificarse con un legado de cultura única en la región.

Tópico nº12.- Leyenda del cuchucho del manglar

Se cuenta una historia muy interesante entre los primeros pobladores de Estero Balsas. Este es un cuento que ha adquirido el nivel de leyenda, especialmente por ser parte y testigo del esfuerzo y ganas de superación que siempre han demostrado los nativos de este bello pueblo.

Esta es una narración hecha por aquellas personas que vieron al manglar, que siempre los acompañó como una madre por eternamente proveerles alimento y protección. Las raíces de los mangles fuertes y prominentes emulan el orgullo que los pobladores hombres y mujeres sienten por este bosque.

Desde siempre, al ser el manglar la base para el sustento familiar, se ha buscado la manera de sacarle provecho de todo lo que este ofrece. De allí, es que los usuarios se dedicaban a la extracción de una concha muy exquisita que se le llamaba la michuya. Con el pasar de los años estos pescadores se fueron especializando para sacar la michuya, por cuanto este molusco vive en la profundidad del terreno lodoso que predomina en este lugar.

Con la ayuda de ganchos y bajíos, los michuyeros se hacían al manglar para cada día conseguir el producto para luego limpiarlos, quitarles las conchas, y finalmente, como buenos comerciantes “envasarlos” en botellas de vidrio que antes había servido para la venta de licor.

Esta actividad se volvía más rentable aun en la época de aguaje, donde decían que la michuya salía “a coger el sol”.

En el tiempo en que sucedió este hecho, se cuenta que todo transcurría normal en la labor de sacar y vender el producto apetecido por este y muchos pueblos. Sin embargo en cierta ocasión llegó a este sitio una misteriosa mujer, que al igual que los pescadores nativos se dedicó a la recolección de michuyas. Todo normal en un principio, sin embargo con el pasar de los días y semanas fue cambiando esta tendencia. Llegaba momentos en que ella sola salía del mangle con un bajío muy lleno de este molusco, lo que poco a poco fue impresionando el pensamiento de las personas, y ahondando las dudas y el temor de que algo malo estaba pasando.

En una ocasión, un grupo de pescadores decidieron investigar la forma de pescar de la señora, puesto que tenían en mente que la señora utilizaba un arte de pesca nunca antes visto por ellos y querían conocerlo.

Esperaron que llegara este personaje, puesto que tenía la rara costumbre de iniciar sus actividades desde las seis de la tarde hasta la madrugada del siguiente día. Es así que al llegar al sitio donde la señora estaba, se ocultaron por unos mangles jeli sin que la señora lo notara.

Muy perplejos, los pescadores fueron testigos de un acontecimiento impresionante y de terror, puesto que lo que presenciaron fue que la señora en medio de un manto de oscuridad se sacó la piel de humano, y quedó un animal muy conocido en los bosques de manglares, un cuchucho. Esta figura terrorífica, arrastró la piel hasta unos matorrales y se adentró en lo profundo del bosque. Sin aliento, sin fuerzas de voluntad, los pescadores tardaron un poco en darse cuenta de lo que había sucedido.

Y aun sin creerlo, decidieron esperarla toda la noche para ver en que terminaba este suceso. Al amanecer, arrastrando el bajío muy lleno de michuyas, llegó el mencionado cuchucho. En seguida este animal buscó su pellejo y una vez más en medio de una oscuridad empezó a meterse entre los restos, y rápidamente retomó la forma humana. Una vez más los pescadores fueron testigos de esta situación. Asustados regresaron al caserío y comentaron a pocos la experiencia vivida. De esta manera, vieron pasar a la señora como de costumbre con el producto que lo repartía entre los habitantes y en las comunidades vecinas.

Esto pasó por algún tiempo. Los pescadores ante tan terrible situación en Estero Balsas, decidieron buscar los medios para evitar que se siga con este suceso. Es así que les comentaron que en una comunidad llamada Atravesado, vivían unas señoras con poderes especiales a quienes las personas les decían brujas. Estas señoras les dieron un “secreto”, que consistía en orinar la piel cuando la dejaba escondida, y “santo remedio”.

Así lo hicieron, cuando el cuchucho de adentro al manglar, los pescadores aprovecharon para seguir fielmente el consejo de las señoras brujas, y notaron que la piel pronto se convirtió en polvo que desapareció con el viento. Decidieron quedarse para ser testigos de la reacción del personaje cuando regresara. A la madrugada siguiente, al llegar el animal rápidamente buscó su pellejo, pero al no encontrarla comenzó a escudriñarla entre las piedras y raíces de los manglares.

Pronto se dio cuenta de que los pescadores los estaban observando y que su piel se había hecho polvo, por lo que empezó a emitir unos sonidos extraños y con movimientos convulsivos, se dirigió hacia el bosque nuevamente, no sin antes lanzar un mensaje desafiante que fue escuchado

por todos: “por haberme hecho esto, nunca más habrá michuya en este lugar”, desapareciendo entre la oscuridad que siempre rodeaba este extraño personaje.

Hoy en día, en verdad ya no hay michuyas, y aunque el motivo es por situaciones de afectaciones ambientales y por la intervención de la mano del hombre, no falta alguien en que diga que la causa de la casi extinción de esta especie del manglar de Palmar, sea por la “maldición” de la señora misteriosa. Y aunque ya tampoco es común ver a los famosos cuchuchos, hay quienes siempre entran al mangle con el ánimo y esperanza de ver a este personaje especial que en un tiempo de la vida de Estero Balsas causó una conmoción y que hoy se ha vuelto parte de su identidad cultural y de folklor.

Tópico N° 13 Cuidando al manglar de la comunidad

Un lugar importante no solo para la comunidad sino para toda la provincia de Santa Elena, es el manglar de la comunidad el mismo que es único en la provincia en tener una extensión representativa de 33.46ha y que cuenta además cuenta con una diversidad de flora y fauna marina y terrestre. Su cuidado se convierte en un motivo especial para cada uno de las personas que habitan en la comunidad y para quienes quieren visitarlo y contribuir a esta causa existen quienes organizan práctica de reforestación y así colaborar con la conservación de este entorno.

Y es así como Palmar te invita a navegar en su paraíso disfrutando de cada uno de los atractivos naturales y culturales que posee y que están prestos a recibir cálidamente a todos ustedes.

